

Peru Reconstruction with Changes
Jirón Santa Rosa N° 233, Centro de Lima
Lima
15001 Peru

Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
Jirón de la Unión 264
Lima
Cercado 15001 Peru

TIPO DE CORREO	NÚMERO DE CORREO	NÚMERO DE REFERENCIA
Transmisión de flujo de trabajo	ARCC1-WTRAN-215724	ARCC1-WTRAN-215724

Final (WF-103616) ARCC DIS Relaciones Com - PQ21 Huaycoloro-Plan de Promoción de la Buena Vecindad y las Relaciones Publicas

De Sr. Manuel Meiggs Menacho - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

Para (3) Srta. Monica Adams Aranda - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (y 2 más...)

CC (8) Jackeline Torres - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (y 7 más...)

Enviados lunes 15 de agosto de 2022 10:36:18 AM PET (GMT -05:00)

Estatus N/A

DOCUMENTOS ADJUNTOS (1)

(0 seleccionados)				
Archivo	No. de documento	Revisión	Título	Estatus
	400116-CIWE001-000-XX-PL-ZZ-000007	R00	PLAN DE PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y LAS RELACIONES PUBLICAS	S3 - Emitido para Revision y Comentarios

MENSAJE

Historial de revisión del flujo de trabajo

Se ha finalizado el proceso de los documentos adjuntos en el flujo de trabajo "ARCC DIS Relaciones Com - PQ21 Huaycoloro-Plan de Promoción de la Buena Vecindad y las Relaciones Publicas", estos son los resultados:

Esta transmisión ha sido generada automáticamente

No. de Doc.	Paso	Participante	Resultado del proceso de revisión	Comentarios
400116-CIWE001-000-XX-PL-ZZ-000007	Revision RC	M Adams Aranda	Accepted	El Plan de Comunicaciones es un documento que forma parte del PBVRP, sin embargo, se precisa, que todo material informativo y de difusión: cuña radial,

guión, fanpage, banner, díptico, afiche, etc., que sea para difusión de las partes interesadas, deberá ser evaluado y aprobado por el área de Comunicaciones de ARCC como se informó a CWE el 15.07.2022 mediante correo institucional.

Aprobacion Final PM M Meiggs Menacho Accepted

El Plan de Comunicaciones es un documento que forma parte del PBVRP, sin embargo, se precisa, que todo material informativo y de difusión: cuña radial, guión, fanpage, banner, díptico, afiche, etc., que sea para difusión de las partes interesadas, deberá ser evaluado y aprobado por el área de Comunicaciones de ARCC como se informó a CWE el 15.07.2022 mediante correo institucional.

DOCUMENTO TRANSMITTAL Nº CWE-QHUA-INGE-TR-036			QHUA		
Para: DESSOU A: Virgilio Dávila Dávila CC: DESSOU Quebrada Huaycoloro			Proyecto: PROYECTO "SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO (PAQUETE Q-04)"		
Para: DESSOU A: Mariana Rivas Plata Arana			Fecha de Entrega:	15/08/2022	
De: DOCUMENT CONTROL PKTE21-Q04					
Los siguientes documentos son transmitidos:					
Item	Documento Nro	Rev	Título	Motivo de envío	Copias
1	400116-CIWE001-000-XX-PL-ZZ-000007	0	PLAN DE PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS	ACEPTADO	1
2	ARCC1-WTRAN-215724	-	TRANSMISION DE FLUJO DE TRABAJO	ACEPTADO	1
Observaciones - Comentarios					
Se solicita al area de relaciones comunitarias que se inicie con la elaboración de los materiales informativos y de difusión que serán difundidos a las partes interesadas, a fin de ser remitidos a la ARCC para la evaluación y aprobación del área					
Entregado por:			Cargo:		Fecha:
Irwin Wilber Marcatoma Portugal			Control Documentario		15/08/2022

	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS "AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS"	Revisión: R00
	CONTRATO: "ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO (PAQUETE Q-04)"	Emisión: 09/08/2022
	REGIÓN: LIMA	Página: 1 de 203



REVISIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS

☒ A- ACEPTADO

☐ B- ACEPTADO CON COMENTARIOS

☐ C- RECHAZADO

Manuel Meiggs 15/08/2022

FIRMA FECHA



PLAN DE PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS

400116-CIWE001-000-XX-PL-ZZ-000007-R00

REV N°	FECHA	DESCRIPCIÓN	ELAB. POR	REV. POR	APROB. POR
R00	09/08/2022	Emitido para Revisión y Comentarios	Jonathan Pérez Esp. en Relaciones Comunitarias	Yamalu Salvador Especialista Social	Marlon Arauco Gerente de Proyecto
FIRMAS:					



☒ A. ACEPTADO PARA REMITIR ARCC
☐ B. RECHAZADO

Yamalu S. **09/08/2022**

Nombre / Firma Fecha

PLAN DE PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS

PAQUETE Q-04 SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO

SZ-21-914-EMS-GES-INF-003

Elaborado por:		Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Jonathan Pérez Cargo: Especialista en Relaciones comunitarias		Nombre: José Canaza Cargo: Coordinador de Diseño	Nombre: Virgilio Dávila Cargo: Jefe de Diseño
Firma: 		Firma: 	Firma: 
ÍNDICE DE REVISIONES			
Revisión	Fecha de Revisión	Descripción	
00	27/07/2022	Revisión y comentarios	
01	09/08/2022	Revisión y comentarios	

CONTROL DE CAMBIOS Y REVISIONES

Revisión	Descripción de cambio	Fecha
00	Para revisión y comentarios	27/07/2022
01	Para revisión y comentarios	09/08/2022

ÍNDICE

1.	Introducción	5
2.	Marco Legal	6
3.	Objetivos	7
3.1.	Objetivo General	7
3.2.	Objetivos Específicos	7
4.	Descripción de las Obras	8
4.1.	Componente estructural	8
4.2.	Componente No Estructural	8
5.	Área de Intervención	9
5.1.	Ubicación del Proyecto	9
5.1.	Área De Influencia Directa (AID)	9
5.2.	Área de Influencia Indirecta (AI)	12
6.	Grupos de Interés	12
7.	Lineamientos Estratégicos	13
7.1.	Políticas Corporativas de CWE	13
7.2.	Misión	14
7.3.	Visión	14
7.4.	Enfoques del Plan	14
7.5.	Lineamientos del Plan	15
7.5.1.	Generación de Confianza	15
7.5.2.	Generación de Beneficios Locales	15
7.5.3.	Generación de Alianzas Interinstitucionales	16
8.	Equipo de Trabajo	17
9.	Programas del Plan de La Buena Vecindad y Relaciones Públicas	18
9.1.	Programa de Relaciones Comunitarias	18
9.1.1.	Objetivos	18
9.1.2.	Lineamientos	18
9.1.3.	Indicadores y medios de verificación	20
9.1.	Programa de Contratación de Mano de Obra local	21
9.1.1.	Objetivos	21
9.1.2.	Lineamientos	21
9.1.3.	Actividades	22
9.1.4.	Indicadores y medios de verificación	22
9.2.	Programa de Bienes y Servicios locales	23
9.2.1.	Objetivos	23
9.2.2.	Lineamientos	23
9.2.3.	Actividades	24
9.2.4.	Indicadores y medios de verificación	24
9.3.	Programa de Consultas, Quejas y Reclamos	25
9.3.1.	Objetivos	25
9.3.2.	Lineamientos	25
9.3.3.	Actividades	26
9.3.4.	Indicadores y medios de verificación	30

9.4.	Programa de Acompañamiento a la Gestión Predial e Interferencias.....	30
9.4.1.	Objetivos.....	30
9.4.2.	Lineamientos	31
9.4.3.	Actividades	31
9.4.4.	Indicadores y medios de verificación	32
10.	Manejo y Prevención de Impactos y Riesgos Sociales	32
10.1.	Mapeo de actores	32
10.1.1.	Evaluación preliminar.....	33
10.1.2.	Planificación.....	33
10.1.3.	Ejecución	33
10.1.4.	Análisis	34
10.2.	Gestión de impactos	p35
10.3.	Gestión de riesgos de conflictos sociales	38
10.3.1.	Lineamientos	38
10.3.2.	Procedimiento.....	38
10.3.3.	Análisis del riesgo	40
10.3.4.	Planificación de respuesta al riesgo.....	46
10.3.5.	Conformidad de ejecución de respuesta al riesgo	47
10.4.	Manejo de crisis	47
11.	Plan de Comunicaciones	48
11.1.	Objetivos	48
11.1.1.	Objetivo general	48
11.1.2.	Objetivos específicos	48
11.2.	Metas	48
12.	Monitoreo De Compromisos.....	49
13.	Cronograma.....	50
14.	Anexos	51
1.	Anexo 01: Mapa de localidades	52
2.	Anexo 02: Demandas de las partes interesadas.....	61
3.	Anexo 03: Políticas de CWE	64
4.	Anexo 04: Programa de Relaciones Comunitarias	70
5.	Anexo 05: Procedimiento de Selección y Contratación de personal	94
6.	Anexo 06 Partes interesadas	106
7.	Anexo 07: Plan de Comunicaciones.....	127
8.	Anexo 08: Propuesta de Reportes del contratista.....	200

1. Introducción

El día 17 de mayo de 2022 se celebra el contrato entre la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) y la empresa China International Water & Electric Corp. (en adelante CWE) para la ejecución del Proyecto: "Mejoramiento y ampliación del servicio de protección ante inundaciones y movimiento de masas en la quebrada Huaycoloro, distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí, departamento de Lima" (Código de Único de Inversiones N°2525796) a partir del cual se da inicio al Proyecto "Paquete Q-04 para la entrega de la Solución Integral de la Quebrada Huaycoloro" (en adelante el Proyecto).

El contrato se ejecuta en el marco del Acuerdo Gobierno a Gobierno entre Perú y el Reino Unido para que formule el diseño y ejecute obras que permitan una solución integral para evitar desbordes, inundaciones y movimiento de masas en la quebrada Huaycoloro con el objetivo de proteger y brindar seguridad a la población vecina.

En ese sentido la empresa Dessau S&Z SA, en acuerdo con CWE, inicia actividades el 17 de mayo de 2022, teniendo como principal función el diseño de ingeniería de las obras y gestión para la elaboración y obtención de la permisología (Ambiental, Social y Predial) y Estudio Social del Proyecto "Paquete Q-04 para la entrega de la Solución Integral de la Quebrada Huaycoloro".

Se precisa que, la información de base para la elaboración del Plan está dentro del Estudio Social en el que se caracterizan las localidades del ámbito de influencia y a las partes interesadas, así como a las poblaciones afectadas (si es que las hubiera), el mismo que será un insumo clave para la elaboración del Plan.

El Plan de la Promoción de la Buena Vecindad y Relaciones Públicas (En adelante el Plan) describe las estrategias, actividades y procesos para la gestión de las partes interesadas, con el objetivo de comprender e incorporar las perspectivas para mejorar el diseño y la ejecución del proyecto enfocado en reducir los niveles de riesgos asociados a conflictos sociales que generen retrasos de costos, tiempos y priorizando la adecuada interrelación y calidad de convivencia con las familias y stakeholders del área de intervención del Proyecto.

2. Marco Legal

- Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, se declara prioritaria, de interés nacional y necesidad pública la implementación y ejecución de un plan integral para la rehabilitación, reposición, reconstrucción y construcción de la infraestructura de uso público de calidad, con enfoque de gestión del riesgo de desastres, que incluya intervenciones que en conjunto tienen alto impacto económico, social y ambiental.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado. Donde se declara al Estado peruano en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos, con la finalidad de mejorar la gestión pública y construir un Estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano.
- Ley N° 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios reconocidos en el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ley que desarrolla el contenido, los principios y procedimientos del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas, así como el derecho a ser consultados de forma previa sobre las medidas legislativas o administrativas que afecten directamente sus derechos colectivos.
- Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (Artículo 4, Numeral 3): Incorporar y promover el uso del lenguaje inclusivo en todas las comunicaciones escritas y documentos que se elaboren en todas las instancias y niveles de gobierno.
- Decreto Legislativo N° 1500 Medidas especiales para reactivar, mejorar y optimizar la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública, Privada y Público Privada ante el impacto del COVID-19.
- Decreto Supremo N° 015-2018-MINAM, que establece las disposiciones para la implementación de los numerales 8.7 y 8.8 del artículo 8 de la Ley N° 30556.
- Decreto Supremo N° 002-2009-MINAM, Reglamento sobre transparencia, acceso a la información pública ambiental, participación y consulta ciudadana en asuntos ambientales.
- Decreto Supremo 004-2012-MIMP, Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017: Entidades públicas adoptan lenguaje inclusivo en sus comunicaciones y documentación oficial.
- Resolución Ministerial N° 455-2018-MINAM, Aprueba la Guía para la Elaboración de la Línea Base en el marco del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental- SEIA del Ministerio del Ambiente, que proporciona soporte técnico para la elaboración, supervisión y revisión de los estudios de línea base, abarcando los principales factores ambientales que podrían verse afectados por el desarrollo del proyecto.
- Resolución Ministerial N.º 161-2011-PCM, Aprueba los Lineamientos para la Estrategia de Participación de las Partes Interesadas, Igualdad de Género y Gestión de Conflictos Sociales, lineamientos que establecen los criterios generables para la Elaboración del "Plan de Promoción de la Buena Vecindad y las Relaciones Públicas".

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

El "Plan de la Promoción de la Buena Vecindad y Relaciones Públicas del Paquete Q-04: Proyecto Soluciones integrales de la quebrada Huaycoloro", tiene por objetivo orientar los lineamientos y estrategias que permitan gestionar el riesgo social en las etapas del proyecto.

3.2. Objetivos Específicos

- Definir el alcance de las acciones del Consorcio CWE en beneficio de las partes interesadas, en las diferentes etapas del proyecto.
- Contar con los lineamientos para la ejecución de programas en beneficio de la población del área de influencia del proyecto.
- Establecer una estrategia comunicacional en las diferentes etapas del proyecto.
- Establecer mecanismos y herramientas que permitan el monitoreo del riesgo social mediante el relacionamiento comunitario.

4. Descripción de las Obras

El Proyecto "Paquete Q-04 para la entrega de la Solución Integral de la Quebrada Huaycoloro" se encuentra ubicada en el departamento de Lima, abarcando las provincias de Lima y Huarochirí, los distritos de Lurigancho – Chosica y San Antonio de Chaclla. Se encuentra ubicada entre las coordenadas geográficas 11°45'–12°02' Latitud Sur y 76°40'–76°57' Longitud Oeste.

4.1. Componente estructural

De acuerdo a la información del Perfil "Mejoramiento y ampliación del servicio de protección ante inundaciones y movimiento de masas en la quebrada Huaycoloro, distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí, departamento de Lima" (CUI N°2525796), el diseño propuesto para esta alternativa consiste en la defensa ribereñas del río Huaycoloro y la Quebrada Seca que considera un caudal de 120 m³/s, para un tiempo de retorno de 100 años y con un ancho mínimo de cauce de 25 metros.

De manera referencial las obras se componen (pero no se limita a las siguientes estructuras):

- Defensa Ribereña Quebrada Huaycoloro
- Defensa Ribereña Quebrada Seca
- Acueductos en río Huaycoloro
- Construcción de estructuras de retención de sedimentos en la zona media y alta de la Quebrada Huaycoloro:
 - ✓ En Quebrada Huaycoloro Parte Media y Alta
 - ✓ En Quebrada Seca Parte Media y Alta
 - ✓ En Quebrada Huaycoloro de común de Confluencia
- Infraestructura Natural
- Arquitectura y Paisajismo

4.2. Componente No Estructural

El Alcance del presente contrato incluye la implementación la capacitación en operación y mantenimiento de las obras ejecutadas, considerando la capacitación y asistencia técnica como complemento a las medidas estructurales.

Tabla 1 Componentes

N°	COMPONENTES
1	Adecuadas defensas ribereñas instaladas en el cauce de la Quebrada Huaycoloro
1.1	Construcción de muros de concreto
1.2	Diques de retención
1.3	Arquitectura y paisajismo
1.4	Infraestructura natural
1.5	Mitigación ambiental
2	Adecuada capacidad de respuesta y prevención de la población ante peligros de Inundaciones y movimientos de masa
2.1.	Talleres de difusión y sensibilización a la población con respecto a los peligros y manejo de residuos sólidos
2.2	Realización de planes de respuesta y contingencia frente a peligros de inundaciones y movimientos de masa
3	Adecuadas capacidades técnicas de la unidad encargada de brindar el servicio de protección
3.1	Diseño de un plan operativo del área encargada del servicio de protección
3.2	Capacitación del personal administrativo

Fuente: PIP - Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Protección ante Inundaciones y Movimiento de Masas en la Quebrada Huaycoloro, Distritos de Lurigancho Chosica y San Antonio De Chaclla, Provincias de Lima y Huarochirí, Departamento de Lima"

5. Área de Intervención

5.1. Ubicación del Proyecto

El proyecto comprende el área de la cuenca hidrográfica de la Quebrada Huaycoloro la cual se ubica política y administrativamente en los distritos de Lurigancho y Chosica, Lima Metropolitana, departamento de Lima, república del Perú.

El área superficial es de 49,231 ha, sin embargo, del primer análisis realizado la cuenca tiene un área de influencia de 1,589 ha adicionales en la parte baja ubicada en la zona del río Rímac y administrativamente incluyendo los distritos de San Juan de Lurigancho, El Agustino y Ate, con lo cual se tiene un área de estudio de 50,812 ha.

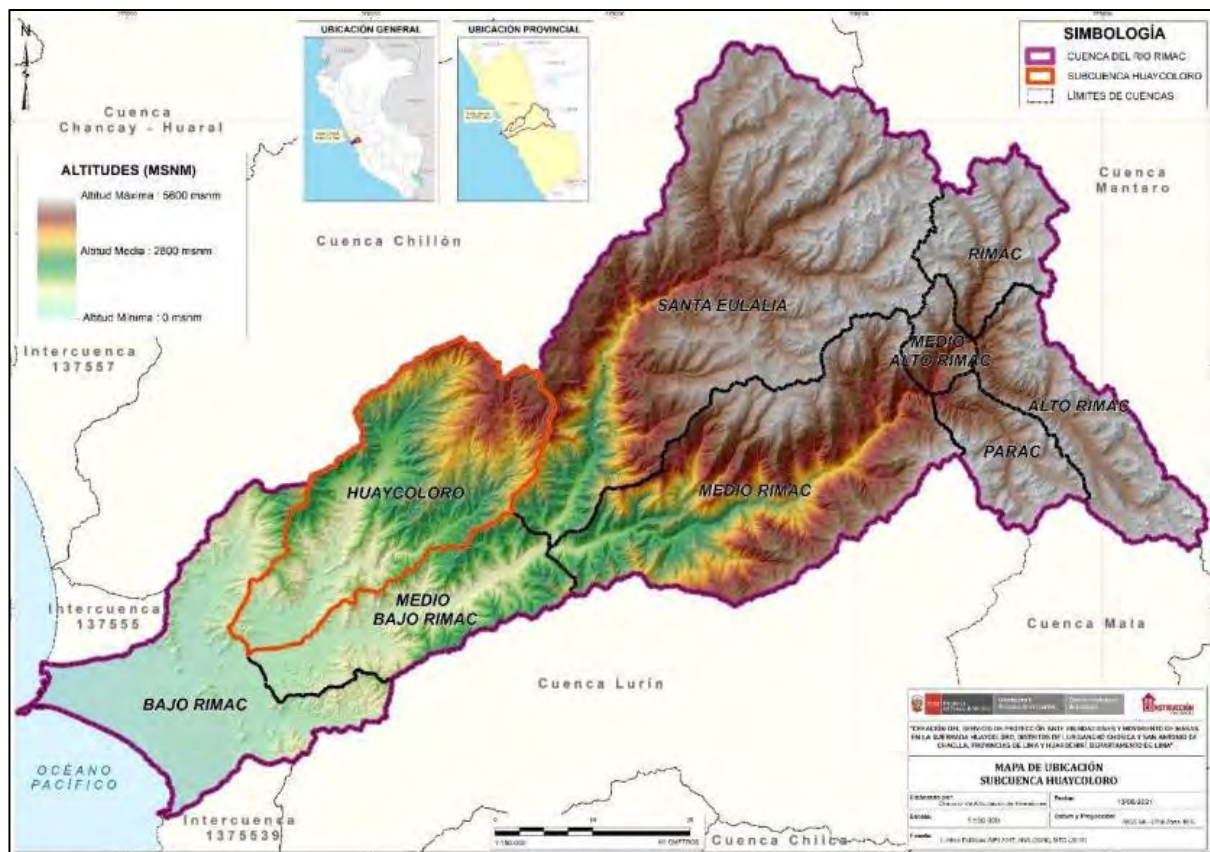


Figura 1 Ubicación del Proyecto

Se ha definido el área de influencia utilizando criterios sociales que considera a los grupos de interés que serán impactados de forma directa e indirecta por las actividades del proyecto.

5.1. Área De Influencia Directa (AID)

El área de influencia directa se define como el espacio social en el cual se prevé que la ocurrencia de impactos se presentará de forma directa. Los criterios considerados para la definición de AID social, son los siguientes:

Los criterios considerados para la definición de AID social, son los siguientes:

- Población beneficiaria según el PIP, que corresponde a la población objetivo quienes vendrían a ser los habitantes que encuentran dentro de las 267,48 hectáreas dentro de la mancha de inundación ante un periodo de retorno de 100 años.
- Localidades que potencialmente podrían ser impactadas por el Proyecto, en su calidad de vida y sus dinámicas sociodemográficas y culturales, debido a la superposición de obras en sus terrenos y o percepción directa de impactos ambientales.
- Localidades que están próximos a las áreas donde se proyecte construir alguna instalación del proyecto (principales y auxiliares), cuya población perciba directamente impactos ambientales.
- Áreas de la Comunidad Campesina Jicamarca superpuestas o colindantes a las áreas de intervención del proyecto.
- Localidades que serán beneficiados por el proyecto.
- Ubicación político-administrativa de las localidades involucradas con el Proyecto.

En el Anexo 1, se presenta el mapa de localidades del área de influencia social.

Tabla 2 Área de Influencia Directa del Proyecto

N°	SECTOR	MARGEN	LOCALIDADES
1	Jicamarca	-	Jicamarca
2	Jicamarca	-	Paraje de Tambo Pardo
3	Cajamarquilla	Derecha	Asociación de Ganaderos De Porcos (Saracoto Alto)
4	Cajamarquilla	Derecha	Asociación de Vivienda El Sol de Cajamarquilla
5	Cajamarquilla	Derecha	Asociación de Vivienda La Florida de Cajamarquilla
6	Cajamarquilla	Derecha	Asociación Nueva Vida
7	Cajamarquilla	Derecha	Asociación de Usufructuarios Julio C. Tello
8	Cajamarquilla	Derecha	Asociación Vivienda Primavera de Israel
9	Cajamarquilla	Derecha	Urbanización San Andrés de Cajamarquilla
10	Cajamarquilla	Derecha	Asociación Progresiva Las Magnolias 1ra., 2da., 3ra. Etapa
11	Cajamarquilla	Derecha	Asociación Las Flores del Ayllu
12	Cajamarquilla	Derecha	Asociación Flor de Las Magnolias 2da y 4ta etapa
13	Cajamarquilla	Derecha	Asociación La Victoria
14	Cajamarquilla	Derecha	Asociación Los Olmos de Cajamarquilla
15	Cajamarquilla	Derecha	Asociación La Planicie
16	Cajamarquilla	Derecha	Asociación Agropecuaria Los Triunfadores Del Ayllu
17	Cajamarquilla	Derecha	15 de Agosto
18	Cajamarquilla	Derecha	Asociación Las Torres del Ayllu
19	Cajamarquilla	Derecha	Asociación Las Riveras de Cajamarquilla
20	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación de compradores los Jazmines de Cajamarquilla
21	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación Los Claveles de Cajamarquilla
22	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación Señor de Los Milagros
23	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación de Viviendas Los Aviadores
24	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación Virgen del Buen Paso
25	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación de Vivienda La Encantada de Cajamarquilla
26	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación de Vivienda Los Sauces
27	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación de Vivienda Villa Natalia de Cajamarquilla
28	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación Los Cedros de Villa
29	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación Villa Leticia

N°	SECTOR	MARGEN	LOCALIDADES
30	Cajamarquilla	Izquierda	Residencial Cajamarquilla
31	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación de Propietarios Milenium de Cajamarquilla
32	Nievería	Derecha	Tambo Barranco
33	Nievería	Derecha	ASOLANI (Asociación de Ex Artesanos de Nievería)
34	Nievería	Derecha	Asociación El Remanso de Nievería
35	Nievería	Derecha	Asociación de Pobladores la Huerta de Nievería
36	Nievería	Derecha	Asociación los Topacios de Nievería
37	Nievería	Derecha	Asociación Cartolin
38	Nievería	Derecha	Asociación El Mirador de Nievería
39	Nievería	Derecha	Asociación Santa Ana de Nievería
40	Nievería	Derecha	Asociación de Vivienda Valle Hermoso
41	Huachipa	Derecha	Urbanización Las Brisas de Huachipa
42	Huachipa	Derecha	Urbanización La Alameda de Huachipa*
43	Huachipa	Derecha	Asociación de Vivienda La Encalada
44	Huachipa	Derecha	Asociación de Vivienda Ex Trabajadores de la Hacienda Huachipa
45	Huachipa	Derecha	Asociación de Propietarios y Residentes de la Urbanización Huachipa Norte
46	Huachipa	Derecha	Asociación AMEPI Huachipa
47	Huachipa	Derecha	Asociación Villa Huachipa
48	Huachipa	Derecha	Asociación Los Huertos de San José
49	Huachipa	Derecha	Asociación La Ribera de Huachipa
50	Huachipa	Derecha	Junta Vecinal Las Brisas de Huachipa
51	Huachipa	Izquierda	Asociación La Pradera de Huachipa
52	Huachipa	Izquierda	Asociación Pequeños Copropietarios
53	Huachipa	Izquierda	Asociación Señor de la Exaltación
54	Huachipa	Izquierda	Asociación Agropecuaria Familiar Haras del Huayco
55	Huachipa	Izquierda	A. H. Santa Rosa de Huaycoloro
56	Huachipa	Izquierda	Asociación de Vivienda Las Palmeras de Huachipa
57	Huachipa	Izquierda	Centro Poblado Menor Santa María de Huachipa
58	San Juan de Lurigancho	Derecha	A. H. Alta Paloma de Campoy
59	San Juan de Lurigancho	Derecha	A. H. Villa Campoy
60	San Juan de Lurigancho	Derecha	Agrupación Familiar 3 de Mayo
61	San Juan de Lurigancho	Derecha	Asociación Los Robles
62	San Juan de Lurigancho	Derecha	Asociación El Forestal
63	San Juan de Lurigancho	Derecha	A. H. 30 de Diciembre
64	San Juan de Lurigancho	Derecha	Asociación Familiar Los Higales
65	San Juan de Lurigancho	Derecha	A. H. La Libertad

Fuente: INEI Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Estudio de Preinversión a nivel de Perfil "Mejoramiento y ampliación del servicio de protección ante inundaciones y movimiento de masas en la Quebrada Huaycoloro, distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí, departamento de Lima" (CUI N°2525796)

Ficha Comunal - Trabajo de campo junio 2022

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, junio 2022

Fuente: Trabajo de Campo. Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, 2020.

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO: SZ-21-914-EMS-GES-INF-003 VERSIÓN: 00 FECHA: 09/08/2022 PÁGINA 12 de 51
--	---	--

5.2. Área de Influencia Indirecta (All)

Se define como el espacio en el cual se prevé que los posibles impactos generados por las actividades del Proyecto se presentarán de forma indirecta o inducidos como consecuencia de la implementación del proyecto en la etapa constructiva y operativa de la obra.

Los criterios considerados para la definición de All social, son los siguientes:

- Ubicación política administrativo del proyecto, a nivel de distrito.
- Tránsito por accesos existentes sin intervención por parte del Proyecto.

Tabla 3 Área de Influencia Indirecta Del Proyecto

Departamento	Provincia	Distritos
Lima	Lima	San Juan de Lurigancho
		Lurigancho
	Huachirí	San Antonio de Chacra

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, junio 2022.

6. Grupos de Interés

En el área de influencia se han identificado instituciones y organizaciones que se relacionan con el Proyecto conformando los grupos de interés con sus propias expectativas en el Proyecto. El análisis de estos grupos determinó el nivel de interés y/o influencia en el proyecto.

Entre las máximas autoridades locales se encuentran las instituciones públicas como Gobierno Regional, municipalidades provinciales y distritales, así como Municipalidades de Centro Poblado Menor. En un segundo orden y con representación directa de la población asentada en el área de influencia se encuentran las juntas directivas de los asentamientos humanos, asociaciones de vivienda y/o asociación de propietarios.

En la siguiente tabla se presentan los grupos de interés identificados, las situaciones que perciben como problemática, y sus expectativas e intereses.

Tabla 4 Grupos de interés del Proyecto

Tipo de Organización	Grupos de Interés	Principales demandas al proyecto
Gobierno Regional y Municipal	Municipalidad del Centro Poblado Menor	Que se realicen trabajos para recuperar la faja marginal. Implementación de un plan ecológico. Construcción de muros de contención.
Organizaciones Sociales de la Sociedad Civil	Asociaciones	La construcción de muros de contención altos para el sector que colinda con Campoy. Que se cumpla el cronograma y los plazos de obra.
Organizaciones con Fines Públicos	Junta y Comisión de Usuarios	Ser participativo desde el inicio del diagnóstico, coordinar con la junta de usuarios de manera oportuna. Cuidar las áreas de la servidumbre pública
Organizaciones Sociales de Base	Junta vecinal, Junta directiva, Agrupaciones familiares	Limpieza de los cauces de la Quebrada
		Una loza deportiva para los niños y un local comunal.
		Responsabilidad y seriedad en el trabajo y que cumplan sus periodos
		Reforestación en las laderas de la Quebrada.
		Muros de contención con mallas.
		Canalizar acequia de regadío para chacras que estén al frente de los cultivos

Tipo de Organización	Grupos de Interés	Principales demandas al proyecto
		Prevención (muros de contención, limpieza y mantenimiento del cauce)
		Solicitar la ampliación del canal y reforzarlo con concreto y considerar las áreas verdes.
		Que se agilice las actividades de ejecución de la obra con un plan de reforestación.
		Charlas de prevención, apoyo para jóvenes en estudio y trabajo.
		Mayor comunicación a la comunidad sobre el proyecto.
		Apoyo en la limpieza del río, construcción de muros de contención y puentes peatonales.
		Canalización y arborización, colocación de carteles de sensibilización a la población en relación con el cuidado de la quebrada.
		Que exista oportunidades laborales para los jóvenes.
		Es necesario informar a la población todas las actividades que realizan para evitar malos comentarios por falta de información.
		Que se construyan muros de contención en las riberas del río Huaycoloro y recuperar el área verde.
		Un plan para mejorar las vías.
		Construir muros de contención más resistentes y mejorar el puente Petramás.
		Priorizar los trabajos de prevención en la parte alta de la Quebrada.
		Limpieza general de la Quebrada del Huaycoloro.
		Construcción del puente Santa Rosa para tránsito peatonal de Cajamarquilla y Nievería.
		Respetar la faja marginal y conservar la ecología.
		Recuperar las áreas de la faja marginal.
	Comunidad Campesina de Jicamarca	El proyecto debe realizarse en beneficio de la población y no de intereses particulares. Conocer los beneficios para la comunidad. Apoyo la implementar el proyecto Cocha Vigilia que se viene trabajando entre la comunidad, ANA y con la asociación de las comunidades de la zona Norte Huarochirí. (Consiste en traer el agua desde la parte alta hasta la zona de Jicamarca para abastecer a la ganadería) Mejoramiento de las cabezas de ganado.

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, junio 2022.

Un mayor detalle de las demandas e interferencias sociales identificadas se presentan en el Anexo 02.

7. Lineamientos Estratégicos

7.1. Políticas Corporativas de CWE

Entre las políticas empresariales de CWE, se encuentran las siguientes 6 políticas en la que se enmarca la empresa, un mayor detalle de las políticas de CWE se encuentran en el Anexo 03.

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO:	SZ-21-914-EMS-GES-INF-003
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	09/08/2022
PÁGINA 14 de 51			



Figura 2 Políticas Corporativas

7.2. Misión

CHINA INTERNATIONAL WATER ELECTRIC CORP (PERÚ), es una empresa sucursal de CWE y subsidiaria de China THREE GORGES CORPORATION (CTG) en Perú que brinda ingeniería activa en los campos del agua, alcantarillado, la energía hidroeléctrica, las nuevas energías e infraestructuras durante más de 23 años haciendo presencia en el país con proyectos de gran envergadura a favor de la comunidad peruana.

7.3. Visión

Como sucursal de CWE y subsidiaria de China THREE GORGES CORPORATION (CTG) en Perú, anhelamos ser una empresa reconocida de la mano con nuestros socios comerciales construyendo obras de ingeniería, desarrollamos proyectos totalmente nuevos y proporcionamos servicios de ingeniería integrales basado en una excelente gestión de proyectos, una capacidad única de cultivo de proyectos y una capacidad de integración de recursos globales y ambientales para lograr un desarrollo de energía limpia de clase mundial.



Figura 3 Valores Corporativos

7.4. Enfoques del Plan

El “Plan de la Promoción de la Buena Vecindad y las Relaciones Públicas”, acorde a la visión de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, se encontrará alineado con enfoques transversales en las diferentes etapas del Proyecto que garanticen que en las etapas de diseño y ejecución de obras éstas se realicen en un clima de Derechos Humanos, Género y Participación Ciudadana orientadas a establecer relaciones positivas con la comunidad del área de influencia del Proyecto.

En esa perspectiva, los lineamientos de intervención que será plasmada en el “Plan de promoción de la buena vecindad y las relaciones públicas” se enmarcará en los siguientes enfoques:

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO:	SZ-21-914-EMS-GES-INF-003
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	09/08/2022
PÁGINA 15 de 51			

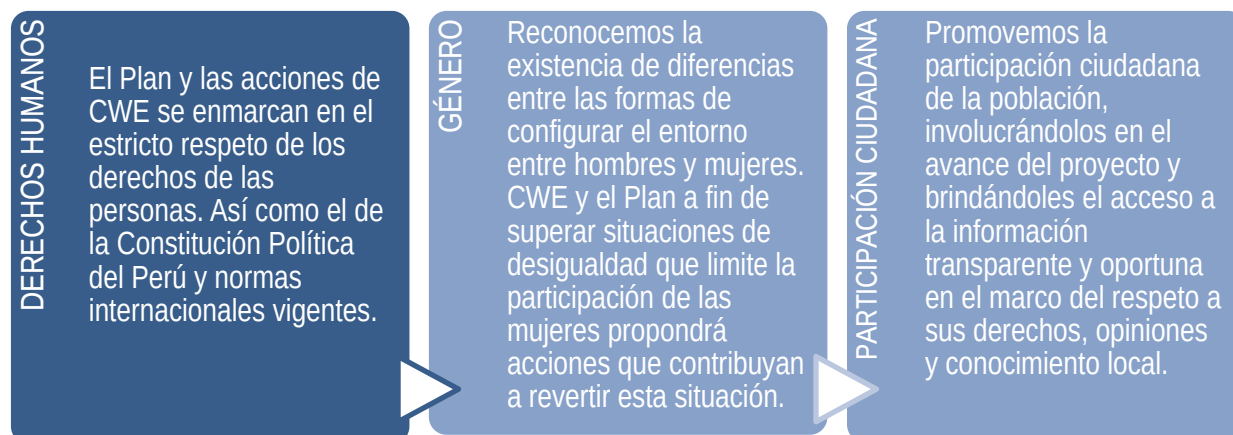


Figura 4 Enfoques del Plan

7.5. Lineamientos del Plan

7.5.1. Generación de Confianza

La generación de confianza está enfocada a la población y representantes locales con quienes se realizará un relacionamiento constante en las diferentes etapas del proyecto. El logro de este lineamiento, estará enfocada a las estrategias y generación de mensajes claves permitiendo establecer relaciones de confianza entre los interlocutores tales como la empresa contratista y/o subcontratistas, con los grupos de interés y la población en general del área de influencia.

El proyecto, en la etapa de diseño y ejecución, debe asegurar y vigilar que exista coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, ello significa que los interlocutores validados por CWE debe ser responsables y estar articulados con todas las áreas.

Por su parte, el equipo de gestión social debe asegurar:

- ▶ La identificación de las necesidades de información.
- ▶ Seguimiento y cumplimiento de compromisos asumidos.
- ▶ Promoción de la participación efectiva de los stakeholders en todas las etapas del proyecto.

7.5.2. Generación de Beneficios Locales

El proyecto considera la generación potencial de impactos y riesgos sociales, entre los cuáles se podrán encontrar:

- a) impactos económicos, sociales y culturales negativos relacionados con la afectación a la propiedad privada.
- b) riesgos sociales, relacionados a la falta de comunicación oportuna y desconfianza por parte de la población.

En ese sentido, este lineamiento se encuentra enfocado en la población beneficiaria del proyecto, para las cuales se deberán implementar programas y medidas orientadas a garantizar la sostenibilidad del proyecto, a través de oportunidades en un ambiente de buena vecindad que permitan reducir los riesgos asociados al proyecto. Para ello, se proponen programas que promuevan la participación e

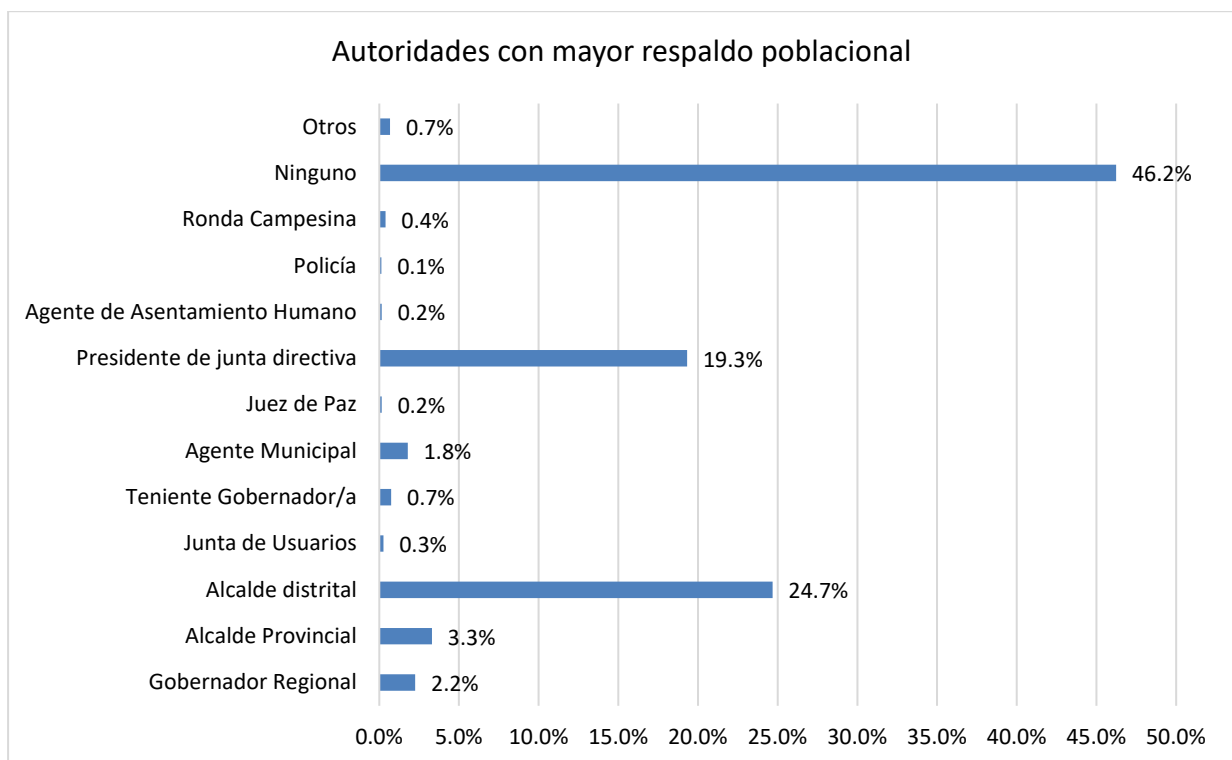
involucramiento de los grupos de interés y población en general.

7.5.3. Generación de Alianzas Interinstitucionales

Este lineamiento se enfoca a las instituciones y organizaciones vinculadas al área de influencia del proyecto, toda vez que las expectativas de la población sobrepasan los alcances de la solución integral por efectos del fenómeno de “El Niño”.

A pesar de existir una gran desconfianza por sus autoridades locales, la población refiere a los alcaldes distritales como las autoridades de mayor respaldo en la zona.

Por lo cual mostramos la siguiente figura de las principales autoridades de mayor respaldo poblacional.



Fuente: Encuesta socioeconómica y de percepción, junio 2022.

Figura 5 Autoridades con mayor respaldo poblacional

En función a las alianzas estratégicas que se puede implementar en el proceso para la adecuada coordinación, envío de información las autoridades y para afianzar las alianzas interinstitucionales, tenemos la siguiente

Las acciones para la generación de alianzas interinstitucionales, deberá estar enfocado en:

- ▶ Coordinar oportunamente requerimientos en beneficio del proyecto (permisos, solicitudes, entre otros).
- ▶ Comunicar constantemente los alcances y avances del proyecto.
- ▶ Colaborar en la implementación de acciones conjuntas enfocadas al proyecto.

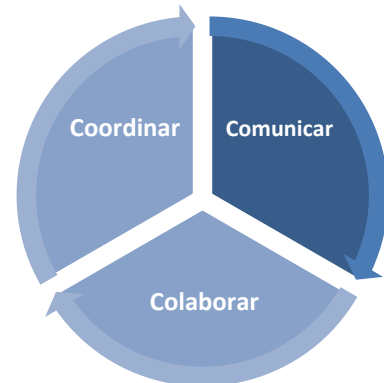


Figura 6 Alianzas interinstitucionales

8. Equipo de Trabajo

El Plan de la Promoción de la Buena Vecindad y Relaciones Públicas del proyecto, se encontrará liderado por el equipo de relaciones comunitarias de CWE.



Figura 7 Equipo de Trabajo

En la siguiente tabla, se detallan las funciones específicas del equipo de relaciones comunitarias:

Tabla 5 Funciones del equipo de relaciones comunitarias

Cargo	Funciones
Especialista Social CWE	- Supervisa y aprueba el cumplimiento de los indicadores de desempeño. - Coordina con las diferentes áreas del Proyecto. - Seguimiento y Monitoreo de la Implementación del Plan de Promoción de la Buena Vecindad y Relaciones Públicas. - Coordina con las autoridades, entidades públicas y/o privadas en función de los requerimientos del proyecto.
Coordinador de Relaciones Comunitarias	- Lidera el equipo de relacionamiento comunitario, implementación de programas y estrategias de comunicación

Cargo	Funciones
	- Monitorea los indicadores de los programas del PBVRP - Define y verifica metas de trabajo de acuerdo al relacionamiento comunitario y programas del PBVRP - Recibe y brinda feedback a los miembros del equipo de campo - Comunica resultados y coordina lineamientos con el Especialista Social.
Relacionista comunitario (04)	- Coordina, informa, sensibiliza a los diversos grupos de interés del proyecto. - Implementa los programas alineados a los compromisos sociales asumidos por el proyecto. - Reporta y monitorea los posibles riesgos sociales asociados al proyecto. - Implementa los mensajes claves y contenido social del proyecto.
Especialista en Comunicaciones (01)	- Brinda soporte a la gestión de la comunicación interna y externa del proyecto. - Actualiza los mensajes claves. - Coordina la implementación de los mensajes claves, y verifica los resultados de las estrategias de comunicación implementadas

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

9. Programas del Plan de La Buena Vecindad y Relaciones Públicas

9.1. Programa de Relaciones Comunitarias

9.1.1. Objetivos

9.1.1.1. Objetivo general

Generar espacios de fortalecimiento de las relaciones de Buena Vecindad entre China International Water & Electric Corp. (CWE), los grupos de interés y población del área de influencia.

9.1.1.2. Objetivos específicos

- Establecer pautas de comportamiento en los trabajadores CWE y sub contratistas, para su inserción a las actividades dentro del área de influencia del proyecto, promoviendo el respeto y conservación de la tranquilidad local.
- Reducir el riesgo de conflictos por el ingreso de personal foráneo en las localidades del área de influencia que puedan alterar la tranquilidad local y trabajar bajo un clima de paz social.

9.1.2. Lineamientos

9.1.2.1. Código de ética y Código de conducta

El Código de Ética y el Código de Conducta contiene los valores y normas de comportamiento aceptable entre la empresa y colaboradores del proyecto con la población del área de influencia del mismo.

Estos códigos son de obligatorio cumplimiento para todo el personal destacado al proyecto, por lo que los trabajadores deberán ser capacitados previo al inicio de sus actividades, donde se les brindará información

sobre las sanciones o medidas correctivas frente a su incumplimiento; asimismo, se proporcionará una copia del documento a los trabajadores con el fin de mejorar su comprensión. En el Anexo 04, se encuentra el Código de Ética y Código de Conducta.

Se precisa:

- Las empresas sub contratistas deberán alinear sus códigos de conducta lo planteado por CWE. Asimismo, las inducciones y/o capacitaciones del código de ética y código de conducta, dirigida al personal nuevo estará a cargo de las empresas subcontratistas.
- Las empresas sub contratistas remitirán mensualmente al especialista social y equipo de relaciones comunitarias, el listado del personal asignado en el proyecto. Así como el acuerdo de cumplimiento firmado por los colaboradores que comprometen a cumplir estos lineamientos.
- Las empresas sub contratistas remitirán mensualmente al especialista social y equipo de relaciones comunitarias, el listado de personal capacitado con el Código de Ética y Código de Conducta.
- Las evidencias presentadas por las empresas sub contratistas, serán compartidas con el especialista social y equipo de relaciones comunitarias con la finalidad de mantener actualizado el reporte de los indicadores de seguimiento asociados a este programa.

9.1.2.2. Alineamiento interno

Este tipo de comunicación se mantendrá de manera interna entre las diferentes áreas o especialidades del proyecto, con la finalidad de evitar mensajes heterogéneos a la población y que permitan definir los interlocutores válidos del proyecto.

En ese sentido se deberá tener en cuenta acciones durante las etapas de diseño y ejecución del proyecto:

- Socialización y sensibilización del Plan de Buena Vecindad y Relaciones Públicas a las empresas que participan del proyecto, con la finalidad de incidir en el cumplimiento de los objetivos planteados en los diferentes programas.
- Coordinación entre las diferentes áreas de CWE, subcontratistas y el equipo de relaciones comunitarias, teniendo como principal interlocutor con las partes interesadas al equipo de relaciones comunitarias, con la finalidad de evitar duplicidad en los mensajes a ser difundidos o contradicciones que puedan afectar el desarrollo de las actividades programadas
- Promoción de reuniones semanales o de acuerdo a lo que se requiera, con los responsables de las empresas sub contratistas para evaluar los riesgos sociales identificados. Donde se permita establecer responsabilidades y tiempo para la implementación de medidas correctivas.
- Los cronogramas de avances del diseño o cronograma de obra deberán ser socializados con el equipo de relaciones comunitarias, de tal manera que le permita coordinar con las áreas competentes para la generación de mensajes claves y programación de la difusión de la información con los diferentes grupos de interés
- Las empresas subcontratistas, deberán reportar mensualmente a CWE, a través del Gerente de Sitio, el cumplimiento de programas o acciones de acuerdo a sus alcances y compromisos contractuales adquiridos.

9.1.2.3. Protocolo de intervención

- Las sub contratistas deben comunicar a CWE, previo al ingreso a campo la programación y actividad a ejecutarse tanto de su personal técnico y/o subcontratista. Así como especificar los nombres y apellidos del personal, los posibles reemplazos, las funciones a realizar, el equipo a cargo, tipo de trabajo, tiempo de intervención, autorizaciones gestionadas para la realización de

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO: SZ-21-914-EMS-GES-INF-003 VERSIÓN: 00 FECHA: 09/08/2022 PÁGINA 20 de 51
--	--	---

sus actividades, entre otros.

- Ante trabajos que impliquen la ocupación parcial o total de las vías de acceso, infraestructura de riego u otros, deben realizar las coordinaciones con los municipios, comisarías, autoridades competentes para contar con las autorizaciones y resguardo que se requiera. Para ello, el Consorcio requerirá contar con la documentación necesaria de las gestiones realizadas.
- Las empresas sub contratistas proveerán a sus trabajadores la identificación que el personal requiere para la realización de las actividades en el área de intervención como fotocheck, chalecos que identifiquen la empresa a la corresponde. Así como los Equipos de Protección Personal (EPPs) y/o uniformes necesarios de acuerdo a las actividades a realizar a realizar por el personal.
- Las empresas sub contratistas deben garantizar que, durante las actividades no generarán daños a la propiedad privada o pública, integridad física de los vecinos, alteración de la cotidianeidad de la zona, entre otros. En caso de generarse, estos daños serán evaluados a través del procedimiento de quejas, reclamos o consultas y deberán cumplir con las recomendaciones y exigencias que sean evaluadas por el Consorcio.
- Las empresas sub contratistas deberán informar sobre la contratación de proveedores locales del área de intervención del proyecto antes del inicio de sus actividades. Asimismo, presentar un acta de conformidad de la culminación del servicio.
- Las empresas sub contratistas deberán garantizar que todos los trabajadores involucrados en el proyecto cuentan con la inducción necesaria del Código de conducta y protocolos de intervención en campo de acuerdo a los lineamientos proporcionados por el CWE. Para ello deberán hacer llegar los documentos sustentatorios de las inducciones realizadas al personal.
- Las empresas sub contratistas deberán reportar oportunamente cualquier incidencia (accidente, peleas, robo, etc.), ocurrida durante el horario laboral en la zona. Así también deberá comunicar cualquier consulta, queja o reclamo de los vecinos de forma inmediata a través del equipo de avanzada social.
- Los trabajadores en la zona, según requerimiento de la población podrán presentarse y referir nombre del proyecto, sin embargo, de requerir mayor información deberán redirigir cualquier consulta o dudas a los canales de atención definidos

9.1.3. Indicadores y medios de verificación

Tabla 6 Indicadores del Programa de Relaciones Comunitarias

Lineamiento	Indicador	Periodicidad
Código de conducta	- N° de talleres/capacitaciones al personal en relación al código de conducta. - N° de quejas y reclamos registrados por incumplimiento al código de conducta	Mensual
Alineamiento interno Protocolo de intervención	N° de talleres /capacitaciones al personal en relación al Plan de la Buena Vecindad y Relaciones Públicas	Mensual

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

Tabla 7 Medios de verificación del Programa de Relaciones Comunitarias

Lineamiento	Medio de verificación
Código de conducta	- Acta de recepción del Código de Conducta y código de ética. - Acuerdo de compromiso del Código de Conducta y Código de ética - Listas de asistencia de talleres de capacitación programados - Registros de quejas y reclamos por incumplimiento al código de conducta.
Alineamiento interno Protocolo de intervención	- Lista de proveedores y actividades para las que ha sido asignada al proyecto. - Lista de capacitaciones realizadas al personal destacado y los medios por los que fue realizado.

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

9.1. Programa de Contratación de Mano de Obra local

9.1.1. Objetivos

9.1.1.1. Objetivo general

Generar puestos de trabajo temporal a la población del área de influencia del proyecto a través de la contratación de mano de obra local no calificada durante el desarrollo de las actividades del proyecto.

9.1.1.2. Objetivos específicos

- Priorizar la contratación de mano de obra local de la población residente en las localidades del área de influencia directa del proyecto.
- Definir los lineamientos de la contratación de mano de obra local (convocatoria – selección – contratación).
- Articular las demandas de mano de obra local de CWE y sub contratistas en beneficio de la población local.
- Informar a la población y grupos de interés sobre el procedimiento de contratación de mano de obra local con mensajes claves a través de los canales de atención definidos, que permitan controlar las sobre expectativas generadas por el proyecto.

9.1.2. Lineamientos

9.1.2.1. Población beneficiada

El beneficiario es la población mayor de 18 años (hombres y mujeres), que residan en las localidades del área de influencia directa del proyecto, en cumplimiento de los requisitos establecidos para cada puesto de trabajo al que se presenta. La contratación de mano de obra local deberá promover la igualdad de oportunidades con un enfoque de género.

9.1.2.2. Consideraciones

- Se contratará con mano de obra local no calificada, priorizando el beneficio de la población del área de influencia directa.

- El proceso de selección y contratación se encuentra a cargo del CWE o de las empresas sub contratistas bajo la supervisión del CWE. En ese sentido, las empresas sub contratistas se comprometen a contribuir al cumplimiento de los indicadores planteados para el presente programa.
- La población local beneficiada se encontrará bajo la legislación la laboral vigente.
- En el Anexo 05 del programa, se presenta el Procedimiento de selección y contratación del personal de CWE.

9.1.3. Actividades

- A través del mapeo de actores, se reportarán las expectativas de las autoridades y/o población respecto a la contratación de mano de obra local, de acuerdo a los sub proyecto. El Equipo de relaciones comunitarias mantendrá información actualizada y oportuna sobre las posiciones, a favor y en contra, de las partes interesadas.
- Aperturar los canales de atención que permitan informar sobre el procedimiento de contratación de mano de obra local, de acuerdo a lo estipulado en el programa. Los canales de relacionamiento comunitario son el equipo de relaciones comunitarias, la oficina de información permanente, buzones de sugerencia (físico y virtual) y los talleres y/o reuniones informativas.
- A través de los canales de atención, de ser el caso, se recepcionarán todas las consultas, peticiones y/o listas de potenciales candidatos que pertenezcan a las localidades de las áreas de intervención del proyecto.
- El equipo de relaciones comunitarias, en todas sus actividades e intervenciones en campo, cuando se le requiera, explicará el procedimiento de contratación de mano de obra local, a fin de controlar las expectativas de las autoridades y población.
- En el marco de la Gestión del Riesgo social, el equipo de relaciones comunitarias, reportará cada vez que se identifiquen, los riesgos relacionados a la contratación de mano de obra local entre las autoridades y/o población de las áreas de intervención del proyecto.
- El equipo de relaciones comunitarias deberá actualizar la base de datos, de potenciales beneficiarios del programa, con los cv's recibidos a través de canales de atención como el correo electrónico: proyecto.huaycoloro@cwe.pe, donde la población interesada puede hacer llegar sus hojas de vida. Esta base de datos será administrada por el CWE y socializada con las empresas sub contratistas y proveedores a fin de promover la contratación del personal local.

9.1.4. Indicadores y medios de verificación

Tabla 8 Indicadores del Programa de Contratación de Mano de obra local

Indicador	Periodicidad
- N° de hojas de vida recibidos a través de canales de atención definidos. - N° de personal contratado del área de influencia del proyecto. - N° de convocatorias realizadas para contratación de mano de obra local.	Mensual

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

Tabla 9 Medios de verificación del Programa de Contratación de Mano de obra local

Indicador	Medio de verificación
- N° de hojas de vida recibidos a través de canales de atención definidos. - N° de personal contratado del área de influencia del proyecto. - N° de convocatorias realizadas para contratación de mano de obra local.	- Lista de personal contratado con los datos del beneficiario y puesto en el que se desempeña. - Informes de cumplimiento de los indicadores. - Base de datos de postulantes del área de influencia del proyecto

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

9.2. Programa de Bienes y Servicios locales

9.2.1. Objetivos

9.2.1.1. Objetivo general

Priorizar la contratación a proveedores de bienes y servicios, servicios que, cumpliendo con los requerimientos legales, administrativos y de calidad se encuentren en el área de influencia del proyecto.

9.2.1.2. Objetivos específicos

- Promover a las empresas subcontratistas para la adquisición de bienes y servicios locales del área de influencia del proyecto.
- Informar oportunamente a potenciales proveedores locales sobre el procedimiento del programa.

9.2.2. Lineamientos

9.2.2.1. Potenciales proveedores locales

- Los potenciales proveedores locales, deberán residir o contar con la inscripción de registro dentro del área de influencia del proyecto. Se tendrá en cuenta la secuencia de la priorización de los proveedores locales: i) Quienes cuenten con registro dentro del área influencia directa, ii) Quienes cuenten con registro de influencia indirecta, iii) Otros del ámbito de intervención.
- Fomentar la formalización de potenciales proveedores locales propiciando espacios de información sobre los requisitos para ser proveedores del proyecto.
- Las empresas sub contratistas, vinculadas a proveedores locales, deberán presentar actas de conformidad donde se evidencie el cumplimiento de compromisos por parte del contratante; debiendo ser presentadas al retiro de obra.
- El contratista informará al equipo de relaciones comunitarias el requerimiento de los rubros de interés para la identificación de potenciales proveedores locales para que identifique potenciales ofertantes.
- El equipo de gestión social informará a los proveedores locales sobre los mecanismos de comunicación y la atención de quejas y reclamos, en caso de algún incumplimiento de pago por parte de las empresas contratistas sub contratistas.

9.2.2.2. Base de datos

- Generar una base de datos de potenciales proveedores locales, de acuerdo a los rubros en los que brinden bienes o servicios, esta base de datos será administrada por CWE en coordinación con el equipo relaciones comunitarias.
- Se habilitarán los canales de comunicación para la inscripción de potenciales proveedores locales que permitan la elaboración de una base de datos.
- La base de datos de proveedores locales, debe ser compartida con las empresas contratistas involucrados con el proyecto, previo al inicio de sus actividades y cada vez que esta sea solicitada.

9.2.3. Actividades

- El equipo de relaciones comunitarias comunicará a los grupos de interés y población sobre la demanda de bienes y servicios del proyecto a través de los canales de atención del proyecto, enfocado a identificar las expectativas locales respecto a la demanda de bienes y servicios por parte del proyecto.
- Aperturar los canales de atención que permitan informar sobre el procedimiento de contratación de bienes y servicios. Los canales de atención son, la oficina de información permanente, buzones de sugerencia (físico y virtual), teléfono de atención y talleres y/o reuniones informativas (de ser requeridos).
- Informar a los potenciales proveedores a través de los canales de atención sobre el programa y demandas requeridas por CWE y/o subcontratistas.
- Se recepcionarán todas las consultas, peticiones y/o listas de potenciales candidatos ofertantes de bienes y servicios (definidos por CWE y/o subcontratistas) que pertenezcan a las localidades de las áreas de intervención del proyecto.
- El equipo de relaciones comunitarias, reportará cada vez que se identifiquen riesgos relacionados a la contratación de bienes y servicios mediante la Gestión de alerta temprana manteniendo equilibrado las expectativas y/o cuando se sobredimensionen los requerimientos de servicios de los proveedores por sectores del proyecto del área de influencia.
- Se difundirán los canales de atención y/o comunicaciones con lo proveedores locales para el reporte de incumplimiento de pagos o generación de deudas locales.
- Se brindará atención de quejas y reclamos principalmente relacionados al incumplimiento de pago por los contratistas y/o subcontratistas canalizando sus demandas.

9.2.4. Indicadores y medios de verificación

Tabla 10 Indicadores del Programa de Adquisición de Bienes y Servicios Locales

Indicador	Periodicidad
- Número de potenciales proveedores locales inscritos en la base de datos. - Número de reuniones informativas con potenciales proveedores locales. - Número de proveedores locales contratados para las actividades del proyecto.	Mensual

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

Tabla 11 Medios de verificación del Programa de Adquisición de Bienes y Servicios Locales

Indicador	Medio de verificación
- Número de potenciales proveedores locales inscritos en la base de datos.	- Lista de potenciales proveedores locales registrados en la base de datos.
- Número de reuniones informativas con potenciales proveedores locales.	- Informes y lista de reuniones informativas con potenciales proveedores locales.
- Número de proveedores locales contratados para las actividades del proyecto.	- Lista de proveedores locales contratados para las actividades del proyecto.

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

9.3. Programa de Consultas, Quejas y Reclamos

9.3.1. Objetivos

9.3.1.1. Objetivo general

Gestionar de manera oportuna la atención de consultas, quejas y/o reclamos de la población en general relacionadas a las etapas de diseño y ejecución del proyecto.

9.3.1.2. Objetivos específicos

- Desarrollar el procedimiento para el registro, derivación y respuesta de las consultas, quejas y reclamos de competencia del proyecto.
- Cumplir con los procedimientos y tiempos definidos para la atención de consultas, quejas o reclamos registrados.
- Implementar una base de datos para el registro y seguimiento a las consultas, quejas o reclamos recibidas y atendidas.

9.3.2. Lineamientos

9.3.2.1. Tipos de Consultas, Quejas y/o Reclamos

De acuerdo al avance del proyecto, los diferentes grupos de interés y población en general requerirán de información o reportar molestias, afectaciones asociadas a quejas y/o reclamos como resultado del emplazamiento y desarrollo de las actividades del proyecto. Por lo que el equipo de relaciones comunitarias para la recepción y registro deberá determinar el tema o causa que le permitan derivar a las áreas competentes para su atención.

Es preciso mencionar que los temas o incidencias de las consultas y reclamos se irá retroalimentando de manera constante. De acuerdo a las percepciones identificadas en el área de intervención se tiene lo siguiente:

► Temas asociados a Consultas:

- Diseño del proyecto de las defensas ribereñas
- Obras complementarias: construcción de puentes peatonales, muros de contención.
- Tiempo de ejecución del proyecto
- Beneficios para las localidades
- Afectación a predios particulares y medidas de compensación
- Programación de desvíos

► Temas asociados a Quejas y Reclamos

- Ingresos no autorizados a propiedad privada del personal o maquinarias.
- Daños a canales de irrigación, muros, cultivos, viviendas, no previstos
- Interrupción de accesos a la quebrada, accesos vehiculares y peatonales
- Molestias causadas por ruido y polvo
- Incumplimiento de los compromisos asumidos en los IGAPRO o en los talleres de participación ciudadana.
- Insuficiente proceso de socialización del alcance del proyecto que podría generar sobre expectativa principalmente en relación a la mano de obra local.
- Falta de atención o demora en la resolución de las quejas y reclamos.
- Señalización y/o control insuficiente o inadecuado.
- Deficiente programación de desvíos.

9.3.2.2. Consideraciones para sub contratistas

Se deberá tener en cuenta que las empresas sub contratistas:

- Deberán alinearse al procedimiento de consultas, quejas y/o reclamos definidos como parte de los alcances del plan.
- No harán acuerdos directos para la solución de quejas o reclamos sin previa coordinación y autorización del CWE.
- Deberá designar a un personal a cargo para las coordinaciones y participación de reuniones necesarias, para la atención de consultas, quejas y/o reclamos que sean derivados para su atención.
- El incumplimiento de las medidas de solución, propuestas para la atención será sancionadas de acuerdo a los términos contractuales con CWE.

9.3.3. Actividades

CWE atenderá las consultas, quejas y/o reclamos como resultado de las acciones y/o actividades de la empresa contratista y sub contratistas, dentro del área de intervención del proyecto. La definición del mecanismo de atención permite contar con la guía para la gestión de respuesta oportuna.

La implementación del procedimiento se encuentra a cargo del Especialista Social de CWE y equipo de relaciones comunitarias del proyecto. En ese sentido, se describen las actividades a realizar:

- Habilitar los canales de comunicación para la recepción de consultas, quejas y/o reclamos, en las diferentes etapas de diseño y ejecución del proyecto.
- Difundir a los diferentes grupos de interés y población en general el procedimiento de consultas, quejas y/o reclamos.
- Monitoreo constante de los canales virtuales y físicos para asegurar el registro oportuno de las consultas, quejas y/o reclamos relacionados al proyecto.
- Capacitar a las diferentes áreas y sub contratistas, sobre el procedimiento de consultas quejas y reclamos a fin de cumplir con los plazos establecidos, en el momento que se necesario.

- Implementar el sistema de información de las consultas, quejas y/o reclamos que permita el seguimiento y/o derivación para lograr una atención oportuna de acuerdo a los plazos establecidos.
- Monitorear los temas de mayor incidencia que generen quejas o reclamos constantes para anticipar las medidas correctivas que puedan prevenir la activación de nuevos casos.

9.3.3.1. Procedimiento

A. Recepción y registro

Esta etapa del procedimiento no deberá exceder de los dos (02) días calendarios y se encuentra a cargo del equipo de relaciones comunitarias quienes realizarán:

- La recepción de consultas, quejas y/o reclamos será a través de los canales de comunicación definidos como oficina de información, relacionista comunitario, buzones de sugerencia físico o virtual, teléfono de atención. Tomando los datos principales para el registro de consultas, quejas y/o reclamos.
- Para el registro de la queja o reclamo el relacionista comunitario deberá tomar contacto con el reclamante para programar una visita presencial donde se realice el registro del reclamo en los formatos definidos por el proyecto. Teniendo en cuenta la consolidación de evidencias por parte del reclamante que permitan sustentar la queja o reclamo.
- Para el registro de las consultas, se tomará contacto con el solicitante para programar una visita presencial donde se realice el registro en los formatos definidos por el proyecto. En este caso no se requerirá adjuntar evidencias.
- El registro de la consulta, queja y/o reclamo deberá asegurarse dentro de las 24 horas recibida la comunicación del solicitante o reclamante.
- Las quejas o reclamos deberán registrar la fecha, lugar, hora del suceso; y los nombres de los involucrados (de ser el caso).
- Se deberá entregar un cargo del registro de la queja o reclamo al reclamante.
- El relacionista comunitario identificará el tema relevante para su atención en coordinación con el responsable de relaciones comunitarias a fin de notificar al especialista social de CWE.

B. Revisión y gestión

La etapa de revisión y gestión del procedimiento tiene un periodo de atención de hasta trece (13) días calendarios.

- El/la especialista social de CWE, realiza la revisión del registro realizado y la derivación de la consulta, queja y/o reclamo a las áreas o subcontratistas involucradas.
- El área competente o sub contratista involucrado, en coordinación con el equipo de relaciones comunitarias, deberá contactar al solicitante o autor de la queja con la finalidad de verificar las evidencias presentadas. Esta visita debe ser registrada como parte del proceso de atención.
- El/la responsable de la atención deberá analizar las evidencias presentadas y contrastadas en campo a fin de definir la complejidad y urgencia para la atención de la queja y/o reclamo: i) Medio: puede ocasionar daños a la imagen del proyecto; ii) Alto: puede generar paralización de las actividades en los frentes de trabajo, daños físicos, retrasos en los avances del proyecto.
 - i) La atención de quejas o reclamos con un nivel de urgencia medio, se continuará con la con la derivación a las áreas competentes quienes tendrán dentro de los plazos establecidos para su atención.
 - ii) La atención de quejas o reclamos con un nivel de urgencia alto se procederá a convocar

al Comité de Quejas y/o Reclamos conformados por las jefaturas de las áreas involucradas, con el fin de brindar celeridad en la toma de decisiones para el proceso de atención.

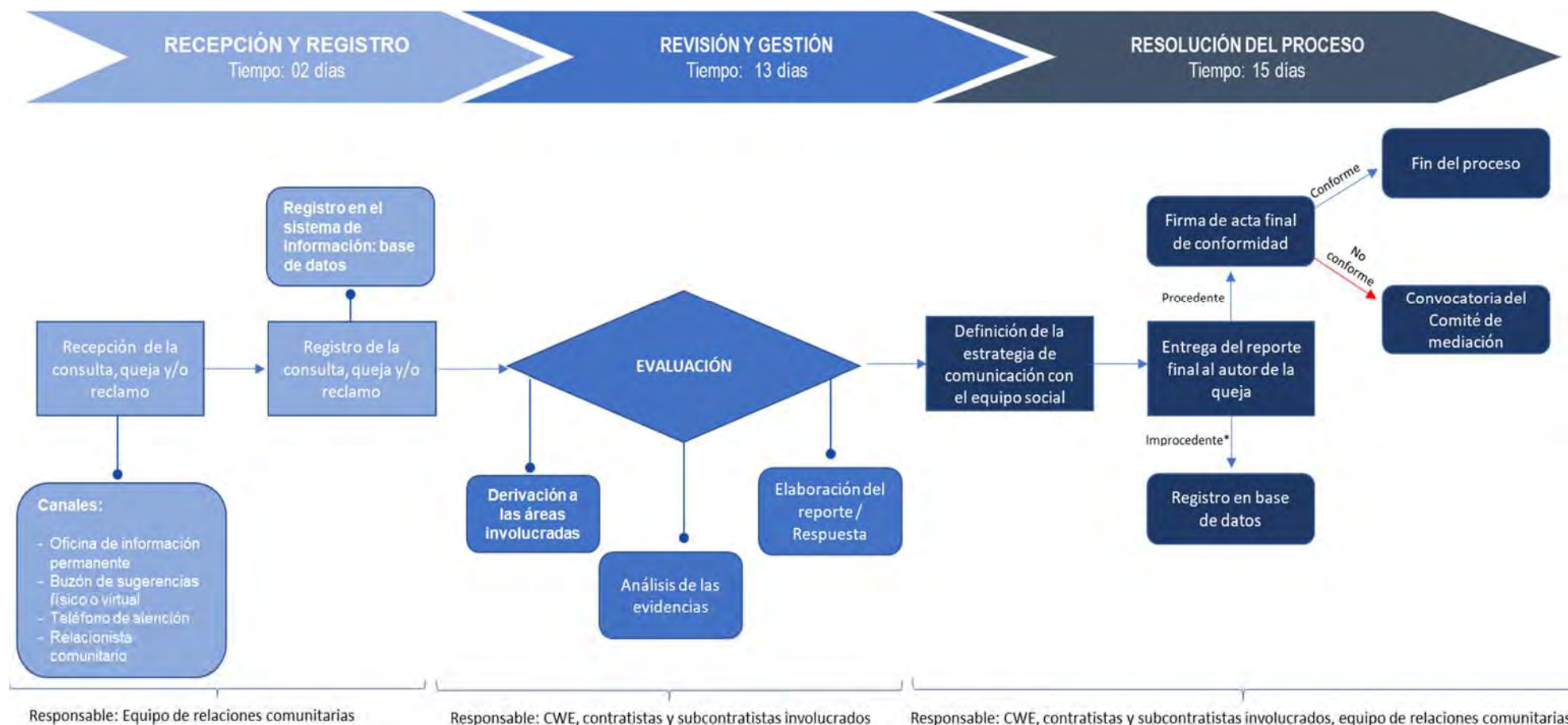
- Esta etapa determina la procedencia o improcedencia del reclamo, así como las medidas correctivas (de ser el caso). Para lo cual, el/la especialista social y coordinador de relaciones comunitarias pueden convocar a reuniones de coordinación para conocer los avances de la atención. Así como la coordinación de medidas correctivas con las especialidades necesarias para definir los alcances de la respuesta.
- El informe del responsable de la atención, deberá ser entregado al equipo de gestión social con un contenido mínimo de marco legal, análisis de las evidencias, análisis técnico y medidas correctivas. Asimismo, deberá explicar las medidas consideradas con la finalidad que el equipo pueda transmitir la respuesta al solicitante o autor de la queja.

C. Resolución

Esta etapa del procedimiento tomará hasta quince (15) días calendarios para su atención.

- La atención de la consulta, queja o reclamo, definido como "procedente" será socializada con el equipo de gestión social para su posterior notificación, con la finalidad de elaborar la estrategia más adecuada para su atención.
- El relacionista comunitario coordinará una visita a solicitante o autor del reclamo para la entrega y explicación de la respuesta y la firma del acta de conformidad correspondiente con los anexos correspondiente en dos juegos, una para el reclamante y otra para el archivamiento del caso (proceso de cierre del reclamo o queja atendida). De ser necesario, el área encargada de la elaboración de la respuesta acompañará al relacionista comunitario a la firma del acta de conformidad.
- La no conformidad con la respuesta de atención, podrá intervenir el Comité de Quejas y reclamos, reconsiderando la evaluación de las medidas correctivas, así como la pertinencia de la negociación de un acuerdo con el reclamante, bajo los lineamientos del presente plan.
- En caso de ser definido como un reclamo improcedente, el equipo de gestión social informará al reclamante los motivos de la desestimación del caso, en este caso se notificará al reclamante y se hará el registro del caso. Para este tipo de situaciones el autor del reclamo puede iniciar nuevamente el proceso, sustentando su pedido con evidencias que puedan ser evaluadas.

La secuencia para la implementación del procedimiento se desarrolla en el siguiente flujograma:



*Si no se encuentra conforme inicia nuevamente el proceso con evidencias que sustente su queja y/o reclamo.

Figura 8 Flujograma del Programa de Consultas, Quejas y Reclamos

9.3.4. Indicadores y medios de verificación

Tabla 12 Indicadores del Programa de Consultas, Quejas y Reclamos

Indicador	Periodicidad
- N° de consultas recibidas a través de los canales de atención. - N° de consultas atendidas y notificada a solicitante - N° de quejas y reclamos registrados de acuerdo con el canal de comunicación. - N° de quejas y reclamos resueltos y conformes de acuerdo con el canal - N° de quejas y reclamos procedentes e improcedentes del mecanismo	Mensual

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

Tabla 13 Medios de verificación del Programa de Consultas, Quejas y Reclamos

Indicador	Medio de verificación
- N° de consultas recibidas a través de los canales de atención. - N° de consultas atendidas y notificada a solicitante - N° de quejas y reclamos registrados de acuerdo con el canal de comunicación. - N° de quejas y reclamos resueltos y conformes de acuerdo con el canal - N° de quejas y reclamos procedentes e improcedentes del mecanismo	- Formato de registro de la consulta, queja y/o reclamo - Informes técnicos de respuesta - Actas de reunión del Comité de Quejas y Reclamos - Actas de conformidad firmada por el reclamante

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

9.4. Programa de Acompañamiento a la Gestión Predial e Interferencias

9.4.1. Objetivos

9.4.1.1. Objetivo general

Acompañar al equipo predial e interferencias, en las actividades programadas durante las diferentes etapas del proyecto, a fin de ser interlocutores entre la población involucrada y el equipo a cargo.

9.4.1.2. Objetivos Específicos

- Generar una buena relación con los involucrados para contribuir al trabajo de gestión de la liberación de predios e interferencias.
- Identificar los riesgos sociales asociados al proceso de liberación de predios e interferencias.
- Difundir los mecanismos de atención atendiendo las acciones correspondientes a la gestión predial e interferencias del Proyecto.
- Canalizar y manejar oportunamente las consultas, sugerencias, quejas y reclamos, que pudieran surgir en la población local relacionadas con las actividades durante el proceso de liberación de predios e interferencias.

9.4.2. Lineamientos

Se tendrá en cuenta la metodología considerada por el área encargada de la liberación de predios e interferencias. Es preciso mencionar que de acuerdo a las etapas propuestas el acompañamiento a la gestión predial se priorizará en la “Etapas de Campo”, sin embargo, estarán sujetos a los alcances del Plan de Trabajo del equipo Predial.



Fuente: Plan de Trabajo de liberación de predios e interferencias, junio 2022.

Figura 9 Fases de la metodología aplicada al proyecto

9.4.3. Actividades

- Reuniones de inducción al equipo de relaciones comunitarias sobre los lineamientos metodológicos de la intervención social con integrantes del equipo legal y técnico.
- El equipo de relaciones comunitarias estará a cargo de la presentación del equipo predial e interferencias a las autoridades de las zonas a intervenir en reuniones focalizadas, donde se identifiquen las potenciales afectaciones.
- El equipo de relaciones comunitarias en coordinación con el equipo predial realizará el reconocimiento del entorno y actores sociales de la zona de intervención lo cual se obtendrá de las reuniones con el área social y el respectivo acompañamiento siempre que sea necesario.
- El equipo predial, con el soporte del equipo de relaciones comunitarias realizarán en campo la sensibilización e identificación de predios y entrevista con la población cuya propiedad o posesión esté afectado.
- A través del mapeo de actores, se reportarán las expectativas de las autoridades y/o población

respecto a la liberación y adquisición de predios. El Equipo de relaciones comunitarias mantendrá información actualizada y oportuna sobre las posiciones, a favor y en contra, de las partes interesadas.

- Aperturar los canales de atención que permitan informar sobre el procedimiento del plan de liberación y adquisición de predios. Los canales de atención son el equipo de relaciones comunitarias, la oficina de información permanente, buzones de sugerencia (físico y virtual) y los talleres y/o reuniones informativas.
- De ser necesario el área de interferencias requerirá del acompañamiento del equipo de relaciones comunitarias a actividades de reubicación de interferencias.
- A través de los canales de atención, de ser el caso, se recepcionarán todas las consultas, quejas y/o reclamos relacionados a la Gestión Predial e Interferencias.

9.4.4. Indicadores y medios de verificación

Tabla 14 Indicadores del Programa de Acompañamiento a la Gestión Predial

Indicador	Periodicidad
- N° de consultas recibidas a través de los canales de atención. - N° de quejas y reclamos registrados de acuerdo con el canal de comunicación. - N° de reuniones realizadas - N° de visitas realizadas a los potenciales afectados - N° de conflictos registrados por temas de liberación y adquisición de predios	Mensual*

* El inicio de estas actividades estará en relación de la programación del equipo predial.
Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

Tabla 15 Medios de verificación del Programa de Acompañamiento a la Gestión Predial

Indicador	Medio de verificación
- N° de consultas recibidas a través de los canales de atención. - N° de quejas y reclamos registrados de acuerdo con el canal de comunicación. - N° de reuniones realizadas - N° de visitas realizadas a los potenciales afectados - N° de conflictos registrados por temas de liberación y adquisición de predios	- Formato de registro de la consulta, queja y/o reclamo registradas y atendidas - Actas de conformidad firmada por el reclamante - Actas y lista de asistencia de reuniones - Registros de visita a los potenciales afectados

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

10. Manejo y Prevención de Impactos y Riesgos Sociales

10.1. Mapeo de actores

El Mapeo de Actores y análisis de las partes interesadas deberá determinar en la evaluación la posición y expectativas de los actores sociales, analizar el estatus del conflicto, posición frente al proyecto, así como la jerarquización de poder y tipo de relación, el impacto y si es aliado estratégico del proyecto.

Se precisa que, el mapeo de actores será actualizado por lo menos una vez al mes y será presentado en el reporte mensual.

El mapeo de actores tendrá en cuenta las siguientes etapas para su formulación y análisis:



10.1.1. Evaluación preliminar

El equipo de relaciones comunitarias cuenta como base con el mapeo de las partes interesadas presentado en el Estudio Social, así como la metodología empleada para continuar con la evaluación que requiera el proyecto.

10.1.2. Planificación

Como parte del Estudio Social se realizó trabajo de campo orientado a generar el mapeo de actores, para lo cual se identificaron los principales grupos de interés, autoridades y representantes locales, a quienes se entrevistó para conocer su posición frente al proyecto y recoger sus sugerencias, intereses y/o expectativas. Para el Plan de la Promoción de la Buena Vecindad y Relaciones Públicas se realizará su actualización complementando información de los actores en tanto representa la realidad social del ámbito del proyecto.

Criterios de selección de actores claves.

- Autoridad local, que cuente con reconocimiento municipal o local.
- Líder de opinión, no es una autoridad local, denota poder de convocatoria, cercanía e intervención en la población, e involucramiento en su comunidad.
- Representante de instituciones y organizaciones públicas y/o privadas
- ONG y/o empresas con intervención en la zona de intervención del proyecto

10.1.3. Ejecución

El mapeo de actores es una actividad continua realizada por los gestores sociales a través de la aplicación de entrevistas semi estructuradas o con el relacionamiento constante con las partes interesadas. Para ello se tendrá en cuenta la siguiente segmentación de los grupos identificados.

Tabla 16 Segmentación De Las Partes Interesadas

Grupo	Sub grupo	Nombre
Estado	Gobierno regional y municipal	Gobierno Regional
		Municipalidad Provincial
		Municipalidad Distrital
		Defensoría del Pueblo
	Autoridades locales designadas por el estado	Subprefectura
		Gobernación – Teniente Gobernador
		Juzgado de Paz
Comunidad	Organizaciones sociales con fines públicos	Junta de Usuarios
		Comisión de Regantes
	Asociaciones de la sociedad civil	Asociaciones agrícolas.

Grupo	Sub grupo	Nombre
	Organizaciones sociales de base	Juntas Vecinales
		Juntas directivas
		Vasos de leche
		Comunidad Campesina
		Entre otros
	Población	Líder local
Privado	Sociedad Civil	ONGs
		Empresas

Elaboración: CWE - Dessau S&Z S.A.

10.1.4. Análisis

El análisis de los actores clave se realizará aplicando el Modelo de Gardner, el mismo que consiste en una matriz de doble entrada donde se clasifica a los stakeholders de acuerdo a las variables “poder, influencia o intervención que poseen sobre la población” y el “grado de interés que demuestran en relación al proyecto”.

La sistematización de la información permite generar el mapa de actores según su posición, influencia e interés en torno al Proyecto. En el Anexo 06, se presenta el mapeo y directorio de las partes interesadas, con las entrevistas realizadas a la fecha.

A continuación, se detalla la metodología empleada para el análisis de las partes interesadas.

- Evaluación de los actores.** La evaluación de los actores identificados se realiza en una matriz de análisis de los actores del área de intervención, que permite conocer las características de cada uno de los actores claves en relación al proyecto:
 - Las redes u organizaciones a las que representa o con las que se relaciona.
 - Conocimiento sobre el proyecto.
 - Intereses y expectativas.
 - Demandas en relación al proyecto.
- Valoración.** Luego de realizada la caracterización se procede a la valoración de los actores considerando las variables: i) Poder del actor sobre la población y ii) el interés del actor en relación al proyecto y posición del mismo.

Poder-. Para la variable intervención, se han considerado siete (7) categorías, desde aquellos que tienen un alto grado de intervención sobre sus vecinos hasta los que no muestran tener intervención, pero todos serán monitoreados por los ARCC. En tanto, tienen una posición o interés sobre el proyecto su grado de relevancia puede cambiar en el transcurso del proyecto.

Poder- (Y)		Valor
Muy alto	3	ALTO
Alto	2	
Moderado positivo	1	MEDIO
Moderado neutral	0	
Moderado negativo	-1	
Bajo	-2	BAJO
Sin intervención	-3	

Interés. Para representar la variable interés, se ha considerado categorías por tamaño de la burbuja.

Interés (Z)		Valor
Muy alto	10	ALTO
Alto	7	
Moderado	3	MEDIO
Bajo	1	BAJO
Sin interés	0.1	

Posición. Para la variable posición del actor en relación al proyecto, se ha considerado cinco (5) categorías:

- Aliado activo. Es aquel que se muestra a favor del proyecto y realiza acciones que tienen un impacto positivo para el proyecto.
- Aliado pasivo. Es aquel que se muestra a favor del proyecto, pero no realiza acciones en favor de este.
- Neutral. Es aquel que se muestra indiferente o desinteresado del proyecto.
- Opositor activo. Es aquel que se muestra en contra del proyecto y realiza acciones que tienen un impacto negativo para el proyecto.
- Opositor pasivo. Es aquel que se muestra en contra del proyecto, pero no realiza acciones que perjudiquen al proyecto.

Posición (X)		Valor
Aliado activo	2	A Favor
Aliado pasivo	1	
Neutral	0	Neutral
Opositor activo	-1	En Contra
Opositor pasivo	-2	

10.2. Gestión de impactos

Identificación de factores potencialmente afectados

Los potenciales impactos identificados a partir de la evaluación del Estudio Social, permite proponer medidas de mitigación y/o compensación social en el Plan de Promoción de la Buena Vecindad y Relaciones Públicas para el Proyecto.

En la siguiente tabla se presenta una identificación preliminar de los factores sociales y sus correspondientes aspectos que serán potencialmente afectados positiva o negativamente a partir de la realización de una acción o conjunto de acciones relacionadas a la intervención del proyecto en la etapa de diseño y ejecución de la obra.

Tabla 17 Factores Y Aspectos Sociales Potencialmente Impactados

COMPONENTE AMBIENTAL	FACTORES AMBIENTALES	ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES
Social	Economía	Generación de empleo local	Oportunidad de generación de empleo local
		Dinámica comercial local	Incremento de adquisición de bienes y servicios
		Uso del terreno	Afectación a la propiedad privada
		Actividades económicas	Afectación de actividades económicas
	Aspectos humanos	Expectativas y percepciones	Alteración del ambiente social debido a sobre expectativas
		Calidad de vida y seguridad	Mejora de la calidad de vida de la población
	Infraestructura	Tráfico vehicular	Afectación del tránsito vehicular

COMPONENTE AMBIENTAL	FACTORES AMBIENTALES	ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES
		Accesibilidad a vías y accesos	Restricción del tránsito por cierre de accesos peatonales y trochas carrozables
	Costumbres locales y tradiciones	Costumbre locales y cotidianidad	Cambios en los hábitos y costumbres de la población

Elaboración: CWE - Dessau S&Z S.A. Junio 2022

Posterior a la identificación de los potenciales impactos sociales, se plantean las medidas prevención, mitigación y/o compensación, orientadas a prevenir la ocurrencia de potenciales impactos sociales generados por las actividades del Proyecto o prevenir la desviación a impactos negativos de los impactos previstos como positivos, detalladas en las siguientes tablas.

Tabla 18 Medidas De Prevención De Los Potenciales Impactos Sociales

IMPACTO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	
Afectación de la propiedad	- Realizar la socialización oportuna y comprensible del Plan de Liberación de Predios e Interferencias. - Establecer un solo canal de comunicación para las negociaciones, que se deberá comunicar a todas las áreas para evitar la distorsión de los mensajes y/o expectativas. - Realizar el procedimiento de liberación predial acorde a la normativa vigente. - Realizar las inducciones al personal de obra a fin de evitar acceder a lugares no autorizados.	Plan de Promoción de la Buena Vecindad y las Relaciones Públicas Plan de Liberación de Predios e Interferencias
Alteración al ambiente social	- Elaborar el Plan Comunicacional que defina el protocolo de intervención de las diferentes brigadas de trabajo. - Mantener comunicación permanente con las autoridades locales. - Implementar supervisión social de las actividades de la obra que tendrán contacto con la población. - Difundir el programa de quejas y reclamos entre las áreas del proyecto y la población del área de intervención. - Sensibilización a las diferentes áreas del proyecto para la atención oportuna de las quejas y reclamos. - Realizar el monitoreo de los compromisos asumidos, acorde al plan de vigilancia ambiental.	Plan de Promoción de la Buena Vecindad y las Relaciones Públicas Plan de comunicaciones Programa de quejas y reclamos
Generación de empleo local	- Definir los canales de comunicación para la convocatoria de la contratación de mano de obra. - Los trabajadores provenientes de otras zonas deben ser capacitados para no alterar las actividades diarias en las localidades. - Las empresas contratistas deben priorizar la contratación de mano de obra local, cercana a las obras que se realizan.	Programa de contratación de mano de obra local y capacitaciones Plan de Relaciones Comunitarias del IGAPRO
Adquisición de bienes y servicios locales	- Las empresas contratistas deben priorizar la adquisición de bienes y servicios locales. - Difundir entre sus trabajadores el reglamento de conducta ética para evitar conflictos con los negocios locales por posibles deudas impagas.	Programa de bienes y servicios locales Plan de Relaciones Comunitarias del IGAPRO
Afectación de la producción agrícola	- Señalización (reguladoras, preventivas, informativas) de las vías cerradas y rutas alternas para el tránsito vehicular y/o peatonal. - Señalización de las obras y habilitar (de ser necesario) accesos que no limiten el tránsito de población involucrada. - Informar y coordinar con las autoridades competentes y los usuarios las interrupciones de la operación de la infraestructura de riego, en caso éstas sean programadas.	Plan de desvío y actividades de señalización Estrategia de Manejo Ambiental del IGAPRO

IMPACTO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	
	- Coordinar e informar con los agricultores de manera oportuna sobre los horarios y actividades a realizar a fin de prevenir quejas o reclamos de la población. - Reponer la infraestructura de riego afectado y/o prever la construcción de tomas para acceso al agua del río. - Realizar charlas informativas sobre los potenciales impactos del proyecto y las medidas de manejo.	
Cambios en los hábitos y costumbres de la población	- Capacitar y/o sensibilizar a los trabajadores del Proyecto, empresas contratistas que brinden servicios sobre los lineamientos del código de conducta, para mantener las relaciones armónicas con la población. - Respetar las costumbres, y cultura de la población de las localidades del área de intervención del Proyecto. - Respetar las diferencias culturales e individuales de cada persona. - Mantener un comportamiento de conducta ética apropiado, de acuerdo con el código de Conducta.	Plan de Promoción de la Buena Vecindad y las Relaciones Públicas Código de Conducta
Afectación del tránsito vehicular y/o accesos	- Señalización (reguladoras, preventivas, informativas) de las vías cerradas y rutas alternas para el tránsito vehicular y/o peatonal. - Señalización de las obras y habilitar (de ser necesario) accesos que no limiten la transitabilidad de población involucrada, tanto peatonal como carrozable. - Informar con los agricultores de manera oportuna sobre los horarios y actividades a realizarse a fin de prevenir quejas o reclamos de la población. - Realizar charlas informativas sobre los potenciales impactos del proyecto y las medidas de manejo.	Plan de desvío y actividades de señalización Medidas de Manejo Ambiental del IGAPRO

Elaboración: CWE - Dessau S&Z S.A.

Tabla 19 Medidas De Mitigación De Los Potenciales Impactos Sociales

Impacto	Medidas de mitigación o corrección	
Afectación de la producción agrícola Incremento del tránsito vehicular en vías alternas	- Establecer un canal de atención para consultas quejas o reclamos de los vecinos. - Establecer un plan de crisis para atender de forma prioritaria en el caso de atención por afectación de la producción agrícola.	Programa de comunicaciones - Plan de Relaciones Comunitarias del IGAPRO
Adquisición de bienes y servicios locales	- Establecer y difundir un canal de atención para consultas quejas o reclamos de la población.	Programa de Bienes y Servicios locales Plan de Relaciones Comunitarias del IGAPRO

Elaboración: CWE - Dessau S&Z S.A.

Tabla 20 Medidas De Compensación De Los Potenciales Impactos Sociales

Impacto	Medidas de compensación	
Afectación de la producción agrícola	- Reposición de las interferencias de manera oportuna. - Implementar las medidas de compensación por lucro cesante de la actividad agrícola. - Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades en el sistema de riego, producción agrícola, apertura a mercados, etc.	Gestión predial –Plan de Liberación de Predios e Interferencias
Afectación a la propiedad privada	- Otorgar la compensación económica por la afectación del predio acorde a la normativa vigente.	Plan de Liberación de Predios e Interferencias

Impacto	Medidas de compensación
	- Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades en el sistema de riego, producción agrícola, apertura a mercados, etc. - Promover la dotación de sistemas de riego tecnificado para continuar con su actividad agrícola.

Elaboración: CWE - Dessau S&Z S.A.

10.3. Gestión de riesgos de conflictos sociales

Los riesgos son inherentes a los proyectos, estos pueden ser identificados a través de ciertos factores coyunturales u otros no previsibles que serán identificados en base a las percepciones manifestadas por las partes interesadas, así como del resultado del relacionamiento con la población en general.

El principal riesgo para el proyecto es la ocurrencia de conflictos sociales que podrían conllevar a una dilatación de los tiempos estimados para la ejecución del proyecto. Por ello, es imprescindible realizar una gestión de riesgos eficiente para prevenir los conflictos sociales al minimizar su probabilidad de ocurrencia e impacto.

10.3.1. Lineamientos

Implementación de la matriz de riesgo en la cual se deberán tener en cuenta los siguientes lineamientos:

- La matriz será trabajada por los relacionistas comunitarios.
- La matriz debe ser actualizada con una frecuencia semanal o cuando se presenten situaciones particulares que determinen la emisión de alertas tempranas.
- El análisis de los riesgos de mayor relevancia, es decir potenciales conflictos, serán socializados en reuniones semanales que serán coordinadas por el equipo de relaciones comunitarias, convocando a las áreas competentes, para planificar las respuestas / acciones pertinentes.
- Las medidas correctivas propuestas deben ser monitoreadas por el equipo de relaciones comunitarias a fin de evitar el escalamiento de los riesgos a un posible conflicto.

10.3.2. Procedimiento



Identificación de riesgos de conflicto social

- Elaborar la matriz de los riesgos claves que sistematice las fuentes o causas existentes o potenciales en el futuro, impacto y probabilidad de ocurrencia de riesgo.
- Realizar el análisis de los antecedentes, previo al ingreso a campo a fin de identificar potenciales pasivos sociales, expectativas en el AID (población afectada y grupos de interés), o el grado de satisfacción de la población entorno al proyecto y prever la aplicación de medidas preventivas que minimicen el riesgo de ocurrencia de conflictos sociales.
- Realizar el monitoreo permanente de las potenciales causas de los conflictos sociales para una

oportuna y adecuada identificación y evaluación de las potenciales causas de conflictos sociales, que entre otros podrían ser los siguientes:

- Pasivos sociales.
- Expectativas muy altas.
- Pérdida o daños a personas o propiedades.
- Insatisfacción de la población (mano de obra, proveedores, incumplimiento de compromisos, etc).
- Impacto en el medio ambiente.

- d. Proponer las estrategias de prevención de los conflictos sociales y las medidas de manejo a implementarse para prevenir y/o mitigar los posibles riesgos de conflictos sociales.



PLANIFICACIÓN

Identificar las necesidades y expectativas para definir las acciones y recursos



PARTICIPACIÓN

Promover la participación de la población en actividades del proyecto.



COMUNICACIÓN

Mecanismos que permitan brindar información oportuna con mensajes claves.



SINERGIA

Sumar esfuerzos Comunidad-Empresa-Estado para cumplir con los compromisos.

En la siguiente tabla se presentan los principales riesgos de conflictos sociales identificados previamente.

Tabla 21 Riesgos de conflictos sociales identificados

Riesgos	Causas
Oposición al proyecto	Falta de comunicación oportuna, clara y/o detallada que podría generar desconfianza por la calidad de la obra y la garantía de su óptima operación. Grupos de interés han sugerido que se evalúen otras soluciones técnicas, que podrían ser más efectivas y menos costosas, principalmente durante la etapa de operación y mantenimiento del proyecto.
	Falta de comunicación oportuna, clara y/o detallada que podría generar temor, debido a que se dejaría incomunicada a la población ubicada en ambas márgenes de la Quebrada. La población refiere que el cauce de la Quebrada Huaycoloro es una zona de tránsito y comunicación entre las dos riberas de la Quebrada. A razón de esta necesidad de traslado de un lado a otro piden la construcción de puentes peatonales.
	Desconfianza de la población ante las instituciones y la gestión pública por malas experiencias en temas de corrupción asociado al área del proyecto y en general la ciudad de Lima o de beneficios que podrían generarse para “ciertas zonas” y no en beneficio de quienes más lo necesitan.
Oposición al ingreso de los terrenos para los estudios preliminares	Falta de coordinación con representantes locales para el uso de accesos e ingresos de vehículos y equipos. Existe desconfianza por parte de la Comunidad Campesina de Jicamarca, al ver ingreso de personas foráneas debido a la presencia en la zona de traficantes de terrenos.
	Negativa para permitir el acceso por parte de los poseedores u ocupantes de la faja marginal.
	Recelo y falta de disposición de las empresas privadas (formales e informales) a colaborar con el proyecto por intereses particulares.
	Falta de coordinación previa con los propietarios, poseedores u ocupantes de los terrenos para el ingreso a sus predios.
Molestias de la población por el ingreso de diferentes brigadas con mensajes heterogéneos	Falta de una estrategia comunicacional que defina los interlocutores por parte del proyecto y la alineación de mensajes y coordinación entre las diferentes áreas del proyecto, que podría generar: Convocatorias recurrentes sobre el mismo tema a las autoridades locales y la población involucrada. Se deberían, en lo posible, realizar reuniones conjuntas entre las diferentes áreas y/o designar al equipo social la tarea de coordinación de las reuniones.

Riesgos	Causas
	Confusión entre los pobladores sobre el alcance del proyecto debido a que en el área hay otras obras en ejecución como la “Reconstrucción del Puente Huaycoloro” a cargo de la Municipalidad de Lima.
Expectativas por la contratación de mano de obra local	Sobre expectativa de la población en relación a la oferta de mano de obra generada por la inversión prevista para la ejecución de la obra, la misma que ha sido difundida a través de diferentes medios de comunicación, desde el año 2018 que iniciaron los estudios a nivel de perfil.
Paralización o retraso de la obra	Afectaciones a la población que causen interrupción de accesos a la Quebrada, que es utilizado durante la época seca como zona de tránsito para cruzar de un lado a otro de la Quebrada.
	Afectaciones por cierre de trochas carrozables utilizadas para el acceso a empresas privadas y/o zonas de viviendas.
	Afectaciones por cierre de desagües clandestinos que desembocan en el cauce de la Quebrada.
	Incumplimiento de los compromisos asumidos en el instrumento ambiental (IGAPRO) o en los talleres de participación ciudadana.
	Desacuerdos con el sindicato de construcción civil.
	Falta de atención o demora en la resolución de las consultas, quejas y reclamos de la población.
Dificultades para la liberación de los predios requeridos para el proyecto	Desconfianza de una compensación justa por la afectación de sus bienes (vivienda) o que aun siendo justa por ser un ocupante precario (sin derecho a la propiedad) no sea una compensación económica suficiente que le permita trasladarse a otra zona.
Accidentes de tránsito	Señalización y/o control insuficiente o inadecuado.
	Deficiente programación de desvíos.
	Malas maniobras de los vehículos y/o equipos.
Afectación del patrimonio arqueológico	Superposición y cercanía de sitios arqueológicos al área del proyecto, tal como el sitio arqueológico de Cajamarquilla asentado en el valle del Rímac sobre la margen derecha de la Quebrada Huaycoloro.
	Defensa del patrimonio arqueológico local por parte de instituciones académicas, organizaciones sin fines de lucro y/o colectivos de la sociedad civil.

Elaboración: CWE - Dessau S&Z S.A.

10.3.3. Análisis del riesgo

Matriz de Riesgos sociales identificados

El análisis del riesgo deberá determinar el grado del impacto que éste podría tener sobre el proyecto; teniendo en consideración principalmente, la(s) causa(s) del conflicto social, las fuerzas sociales participantes y la localización del mismo. Es importante identificar con claridad las fuerzas sociales que intervienen en el potencial conflicto social, y evaluar la posibilidad de promover la intervención de otros actores sociales (aliados o neutrales) que podrían equilibrar o anular la ocurrencia del conflicto.

Para el análisis del riesgo luego de contrastar la información de gabinete con la situación en campo, se utilizará una matriz de riesgos semaforizada como herramienta de gestión que permite determinar objetivamente cuáles son los riesgos relevantes.

Los riesgos sociales serán evaluados considerando la probabilidad de ocurrencia y la severidad en relación al impacto para el Proyecto, considerándose los siguientes niveles: riesgo alto inadmisible, riesgo medio inaceptable, riesgo medio tolerable y riesgo bajo aceptable.

Luego del análisis de los riesgos se emite la alerta a las áreas correspondientes determinando la severidad del posible impacto al proyecto para su atención oportuna.

Es preciso mencionar que la matriz de riesgos contendrá medidas de mitigación específicas para la

atención de los riesgos identificados, así como definir las competencias específicas para las acciones correctivas. Estos riesgos y medidas considerados serán presentado como parte del resultado del estudio social.

			PROBABILIDAD				RIESGO	Valor	
			Frecuente	Ocasional	Raro	Improbable			
			4	3	2	1			
SEVERIDAD	Catastrófico	4	16	12	8	4	Riesgo alto inadmisible	12-16	
	Crítico	3	12	9	6	3	Riesgo medio inaceptable	7-11	
	Marginal	2	8	6	4	2	Riesgo medio tolerable	4-6	
	Mínimo	1	4	3	2	1	Riesgo bajo aceptable	1-3	

PROBABILIDAD

Frecuente: Probable que ocurra frecuentemente de forma inmediata (a corto plazo)

Ocasional: Es probable que ocurra

Raro: No es probable que ocurra, pero si es posible

Improbable: Es improbable que ocurra.

SEVERIDAD

Catastrófico: Puede resultar en una pérdida financiera y/o reputacional debido a la paralización del Proyecto.

Crítico: Puede causar lesión severa, daño significativo a la propiedad con pérdida financiero y/o reputación para la empresa

Marginal: Puede causar lesión menor, daño a la propiedad con pérdida financiera y/o reputación para la empresa

Mínima: Peligro de amenaza mínimo al proyecto o a la seguridad, salud y bienestar del personal

En la siguiente tabla se presenta la evaluación de riesgos de conflictos sociales identificados.

Tabla 22 Matriz de riesgo de conflictos sociales.

RIESGO	CAUSA (S)	VALORIZACIÓN TOTAL	MEDIDAS CORRECTIVAS
Oposición al proyecto	Falta de comunicación oportuna, clara y/o detallada que podría generar desconfianza por la calidad de la obra y la garantía de su óptima operación. Grupos de interés han sugerido que se evalúen otras soluciones técnicas, que podrían ser más efectivas y menos costosas, principalmente durante la etapa de operación y mantenimiento del proyecto.	Alto inadmisible	– Implementar el plan de participación ciudadana y reuniones informativas para una adecuada socialización del proyecto por localidades. El detalle de la información deberá ser brindada de acuerdo al público objetivo, asegurando la comprensión de la viabilidad técnica del proyecto. – Mantener comunicación fluida y transparente con las autoridades locales. Previo al ingreso de los equipos de trabajo se debe realizar coordinaciones con los representantes locales de cada sector, señalando: actividades, tiempo de duración, equipos a utilizar, personal a cargo, etc. – Promover la participación y el acompañamiento de la población durante la etapa de estudio brindando información del avance, recogiendo sus opiniones y sugerencias y absolviendo sus dudas y consultas.
Oposición al proyecto	Falta de comunicación oportuna, clara y/o detallada que podría generar temor porque se deje incomunicadas ambas márgenes de la Quebrada. La población refiere que el cauce de la Quebrada Huaycoloro es una zona de tránsito y comunicación entre las dos riberas de la Quebrada. A razón de esta necesidad de traslado de un lado a otro piden la construcción de puentes peatonales.	Medio tolerable	
Oposición al proyecto	Desconfianza de la población ante las instituciones y la gestión pública por malas experiencias en temas de corrupción Asociado al área del proyecto y en general la ciudad de Lima o de beneficios que podrían generarse para "ciertas zonas" y no en beneficio de quienes más lo necesitan.	Medio tolerable	
Oposición al ingreso de los terrenos para los estudios preliminares	Falta de coordinación con representantes locales para el uso de accesos e ingresos de vehículos y equipos. Existe desconfianza por parte de la Comunidad Campesina de Jicamarca, al ver ingreso de personas foráneas debido a la presencia en la zona de traficantes de terrenos.	Medio inaceptable	– Elaborar el Plan Comunicacional que defina el protocolo de intervención de las diferentes brigadas de trabajo. – Mantener comunicación permanente con las autoridades locales. – Promover las alianzas institucionales (ARCC, ANA, INDECI, otros) orientadas a informar y sensibilizar a la población sobre la intangibilidad y riesgos de ocupación de la faja marginal. – Realizar una adecuada y oportuna gestión social. – Realizar las inducciones al personal de obra a fin de evitar acceder a lugares no autorizados.
Oposición al ingreso de los terrenos para los estudios preliminares	Negativa para permitir el acceso por parte de los poseedores u ocupantes de la faja marginal.	Medio inaceptable	

RIESGO	CAUSA (S)	VALORIZACIÓN TOTAL	MEDIDAS CORRECTIVAS
Oposición al ingreso de los terrenos para los estudios preliminares	Recelo y falta de disposición de las empresas privadas (formales e informales) a colaborar con el proyecto por intereses particulares.	Alto inadmisible	– Elaborar el Plan Comunicacional que defina el protocolo de intervención de las diferentes brigadas de trabajo. – Establecer estrategias de intervención con el cliente (ARCC) y otras autoridades competentes (Municipalidades, Ministerios, INDECI, otros) a fin de alcanzar una mejor disposición de las empresas hacia un proyecto de interés nacional. – Mantener comunicación permanente con las autoridades locales. – Realizar una adecuada y oportuna gestión social. – Realizar las inducciones al personal de obra a fin de evitar acceder a lugares no autorizados.
Oposición al ingreso de los terrenos para los estudios preliminares	Falta de coordinación previa con los propietarios, poseionarios u ocupantes de los terrenos para el ingreso a sus predios.	Medio inaceptable	– Elaborar el Plan Comunicacional que defina el protocolo de intervención de las diferentes brigadas de trabajo. – Mantener comunicación permanente con las autoridades locales. – Realizar una adecuada y oportuna gestión social. – Realizar las inducciones al personal de obra a fin de evitar acceder a lugares no autorizados.
Molestias de la población por el ingreso de diferentes brigadas con mensajes heterogéneos	Falta de una estrategia comunicacional que defina los interlocutores del proyecto y la alineación de mensajes entre las diferentes áreas del proyecto, que podría generar: – Realizar convocatorias recurrentes sobre el mismo tema a las autoridades locales y la población involucrada. – Confusión entre los pobladores sobre el alcance del proyecto debido a que en el área hay otras obras en ejecución como la "Reconstrucción del Puente Huaycoloro" a cargo de la Municipalidad de Lima.	Medio tolerable	– Elaborar el Plan Comunicacional que defina el protocolo de intervención de las diferentes brigadas de trabajo. – Mantener comunicación permanente con las autoridades locales. – Implementar supervisión social de las actividades de la obra que tendrán contacto con la población y establecer reuniones conjuntas entre las diferentes áreas y/o designar al equipo social la tarea de coordinación de las reuniones. – Elaborar un mensaje clave para deslindar responsabilidad frente a los alcances de otros proyectos, pero asumiendo el compromiso de trasladar sus consultas y/o sugerencias a las autoridades u organismos competentes.

RIESGO	CAUSA (S)	VALORIZACIÓN TOTAL	MEDIDAS CORRECTIVAS
Molestias de la población por el ingreso de diferentes brigadas con mensajes heterogéneos	Insuficiente proceso de socialización del alcance del proyecto que podría generar sobre expectativas en la población al asociar el término “solución integral” a un alcance que debería solucionar los principales problemas en sus localidades. En general, la población manifiesta requerimientos de solución ante la problemática de pistas y veredas, iluminación, seguridad ciudadana, entre otros. problemas en sus localidades. En general, la población manifiesta requerimientos de solución ante la problemática de pistas y veredas, iluminación, seguridad ciudadana, entre otros.	Medio tolerable	– Implementar un Plan Comunicacional y reuniones complementarias para una adecuada socialización de los alcances del proyecto por localidades. – Mantener una comunicación fluida con las autoridades locales y los grupos de interés. – Realizar una adecuada y oportuna gestión social. – Elaborar un mensaje clave sobre el alcance de la “solución integral” en el marco del proyecto.
Expectativas por la contratación de mano de obra local	Sobre expectativa de la población en relación a la oferta de mano de obra generada por la inversión prevista para la ejecución de la obra, la misma que ha sido difundida a través de diferentes medios de comunicación, desde el año 2018 que iniciaron los estudios a nivel de perfil.	Alto inadmisible	– Implementar un Plan Comunicacional para una adecuada socialización de los alcances del proyecto por localidades. – Mantener una comunicación fluida con las autoridades locales y los grupos de interés. – Establecer un Programa de Contratación de Mano de obra que será debidamente socializado previo a la etapa de construcción.
Paralización o retraso de la obra	Incumplimiento de los compromisos asumidos en el instrumento ambiental (IGAPRO) o en los talleres de participación ciudadana.	Medio tolerable	– Implementar el Plan de Vigilancia Ambiental asegurando el cumplimiento de los compromisos ambientales y sociales asumidos en el IGAPRO. – Implementar el Plan de Participación Ciudadana aprobado en el IGAPRO.
Paralización o retraso de la obra	Desacuerdos con el sindicato de construcción civil.	Alto inadmisible	– Establecer y difundir el programa de contratación de mano de obra local. – Cumplir con el Programa de contratación de mano de obra local aprobado en el IGAPRO. – Cumplir con la normativa vigente relativa a la contratación de mano de obra sindical.
Paralización o retraso de la obra	Falta de atención o demora en la resolución de las consultas, quejas y reclamos de la población.	Bajo aceptable	– Difundir el programa de quejas y reclamos entre las áreas del proyecto y la población del área de intervención. – Sensibilizar a las diferentes áreas del proyecto para la atención oportuna de las quejas y reclamos. – Realizar el monitoreo de los compromisos asumidos, acorde al plan de vigilancia ambiental.
Dificultades para la liberación de los	Desconfianza de una compensación justa por la afectación de sus bienes (vivienda) o que aun siendo justa por ser un	Alto inadmisible	– Realizar el acompañamiento social al equipo predial desde el inicio del proceso de liberación de predios a fin de asegurar

RIESGO	CAUSA (S)	VALORIZACIÓN TOTAL	MEDIDAS CORRECTIVAS
predios requeridos para el proyecto	ocupante precario (sin derecho a la propiedad) no sea una compensación económica suficiente que le permita trasladarse a otra zona.		una oportuna y eficiente gestión predial. - Realizar la socialización oportuna y comprensible del plan de compensaciones. - Establecer un solo canal de comunicación para las negociaciones, que debe comunicarse a todas las áreas. - Realizar el procedimiento de liberación predial acorde a la normativa vigente. - Realizar las inducciones al personal de obra a fin de evitar acceder a lugares no autorizados.
Accidentes de tránsito	Señalización y/o control insuficiente o inadecuado.	Bajo aceptable	- Realizar la inducción y supervisión permanente de las medidas de prevención de accidentes. - Sensibilizar a los conductores y la población en seguridad vial. - Implementar la señalización y los desvíos para el tránsito vehicular y peatonal adecuado y seguro. - Controlar el flujo y la velocidad del tráfico en los frentes de obra y en las áreas cercanas a las localidades.
Accidentes de tránsito	Deficiente programación de desvíos.	Bajo aceptable	
Accidentes de tránsito	Malas maniobras de los vehículos y/o equipos.	Bajo aceptable	
Afectación del patrimonio arqueológico	Superposición y colindancia de sitios arqueológicos al área del proyecto, tal como el sitio arqueológico de Cajamarquilla asentado en el valle del Rímac sobre la margen izquierda de la Quebrada de Huaycoloro.	Alto inadmisible	- Obtener las autorizaciones pertinentes previo al inicio de la etapa constructiva. - Implementar los planes arqueológicos que correspondan en la etapa constructiva (PROMA, PEA, Rescate arqueológico u otros)
Afectación del patrimonio arqueológico	Defensa del patrimonio arqueológico local por parte de instituciones académicas, organizaciones sin fines de lucro y/o colectivos de la sociedad civil.	Medio tolerable	- Identificar a los grupos de interés Asociados al tema arqueológico. - Promover reuniones participativas con los grupos de interés a fin de presentar el proyecto y exponer las medidas preventivas, de mitigación y/o compensaciones previstas.

Elaboración: CWE - Dessau S&Z S.A. junio 2022.

Mapa de calor social

Del resultado de los riesgos identificados y semaforizados se puede elaborar un mapa de calor social que involucre a las localidades del área de intervención, considerando los potenciales riesgos. Se precisa que esta valoración tiene carácter cualitativo y debe ser elaborado en coordinación de todos los miembros del equipo de relaciones comunitarias.

Se procederá con la codificación de los riesgos y la priorización para su análisis en relación al avance del proyecto y sus diferentes etapas.

Tabla 23 Potenciales riesgos identificados

Riesgo identificado	Código
Oposición al proyecto	R01
Oposición al ingreso de los terrenos para los estudios preliminares	R02
Oposición al ingreso de los terrenos para los estudios preliminares	R03
Expectativas por la contratación de mano de obra local	R04
Paralización o retraso de la obra	R05
Molestias de la población por el ingreso de diferentes brigadas con mensajes heterogéneos	R06
Dificultades para la liberación de los predios requeridos para el proyecto	R07
Accidentes de tránsito	R08
Afectación del patrimonio arqueológico	R09

Resultado del análisis de los riesgos identificados por localidades se representa el mapa de calor social de acuerdo a los avances del proyecto. Este modelo de matriz, se irá retroalimentando conforme la identificación y/o solución a potenciales riesgos; asimismo es un insumo para la representación gráfica en mapas temáticos según el riesgo prioritario a solicitud de las diferentes especialidades del proyecto. De manera mensual se deberá actualizar el mapa de calor social para el proyecto, el mismo que será elaborado por el equipo de relaciones comunitarias con la información de riesgos remitidos por las diferentes especialidades.

Tabla 24 Modelo de representación en matriz del mapa de calor por localidades

N°	LOCALIDAD	R01	R02	R03	R04	R05	R06	R07	R08	R09
1	Jicamarca					NI		NI	NI	NI
2	Paraje de Tambo Pardo		NI			NI	NI	NI	NI	NI
3	Asociación de Ganaderos De Porcinos (Saracoto Alto)		NI			NI			NI	NI
4	Asociación de Vivienda El Sol de Cajamarquilla		NI			NI			NI	NI
5	Asociación de Vivienda La Florida de Cajamarquilla	NI				NI			NI	NI
6	Asociación Nueva Vida	NI	NI			NI			NI	NI
7	Asociación de Usufructuarios Julio C. Tello					NI			NI	NI
8	Asociación Vivienda Primavera de Israel			NI	NI	NI	NI		NI	NI
9	Urbanización San Andrés de Cajamarquilla	NI			NI	NI			NI	NI
10	Asociación Progresiva Las Magnolias 1ra., 2da., 3ra. Etapa					NI			NI	NI

10.3.4. Planificación de respuesta al riesgo

- Analizado el riesgo se planificará la estrategia de respuesta que podría considerar:
 - Evitar el conflicto social actuando antes de su ocurrencia
 - Mitigar el conflicto luego de que éste haya ocurrido
 - Aceptar que ocurra el conflicto por ser muy leve y no tener mayor impacto sobre el proyecto.

- b. Determinada la estrategia, se establecerán las actividades a ejecutar para evitar o mitigar el conflicto, y de ser necesario, se promoverá la participación de las fuerzas sociales de apoyo; y se nombrará al responsable de ejecutar la respuesta.
- c. Finalmente, se realizará un seguimiento, y de existir efectos residuales del conflicto, se reevaluará el riesgo para determinar la estrategia de respuesta frente a los residuales.

10.3.5. Conformidad de ejecución de respuesta al riesgo

Para la implementación de la respuesta ante la ocurrencia de un conflicto, se remitirá un reporte a CWE para obtener la conformidad de actuación correspondiente. Se precisa que, se implementará una base de datos en línea, que permita acceder a los reportes y la matriz de riesgos semaforizada que denoten la situación en cada una de las zonas de interés del AID. Cada relacionista comunitario elaborará semanalmente un reporte y la matriz de riesgos. Bajo este enfoque se plantearán las medidas en base a las jerarquías de mitigación: evitar o prevenir, minimizar y controlar o solucionar los conflictos sociales.

10.4. Manejo de crisis

El manejo de crisis prevé las acciones a realizar en caso de activarse un conflicto social el área de influencia del proyecto. La adecuada gestión de la comunicación en situaciones de crisis requiere de una planificación anticipada, para ello se considera el siguiente procedimiento:

- Identificar los riesgos y potenciales impactos ambientales y sociales que puedan generar conflictos sociales.
- Definir la estrategia de comunicación. Establecer los criterios para determinar la estrategia comunicativa que se utilizará en una situación de crisis, tales como definir los procedimientos
- Establecer un comité de crisis, en el que participen la ARCC, UKDT y las diferentes áreas del CWE. Asimismo, se deberá elaborar un directorio de aliados estratégicos (autoridades, líderes locales, entidades, medios de comunicación, otros) que puedan colaborar en situaciones de crisis.
- Elaborar formatos y modelos de mensajes tipo, notas de prensa tipo que puedan ser completados rápidamente en momentos de crisis. Asimismo, se deberá establecer los responsables, los canales de difusión, el protocolo de relación con la prensa, entre otros.
- Realizar la evaluación posterior a la crisis a fin de medir la efectividad de las acciones ejecutadas para lo cual se determinarán los indicadores de desempeño y las métricas de cumplimiento. Esta actividad permitirá realizar las mejoras del Plan, en caso sea necesario.

En el Anexo 07, se adjunta el Plan de Comunicaciones, el mismo que es un instrumento de gestión que define las estrategias y principales acciones de respuesta ante la ocurrencia de una crisis que permitirá mitigar los impactos negativos y prevenir potenciales conflictos sociales.

11. Plan de Comunicaciones

11.1. Objetivos

11.1.1. Objetivo general

Definir las estrategias de comunicación del proyecto Quebrada Huaycoloro, a fin de establecer canales de comunicación que permitan transmitir de manera oportuna y transparente los objetivos, beneficios y avances del proyecto en sus diferentes etapas, con el fin de garantizar el acceso a la información y la participación ciudadana.

11.1.2. Objetivos específicos

- Definir la estrategia comunicacional de acuerdo a los grupos de interés, según los canales de comunicación más adecuados y pertinentes con sus usos y costumbres.
- Implementar y elaborar los procedimientos de gestión de los diferentes canales de comunicación.
- Definir los lineamientos para la elaboración de los mensajes claves en función a los posibles riesgos sociales para los diferentes grupos de interés.
- Elaborar e Implementar los procedimientos de gestión de un Plan de Comunicación de Crisis.
- Proponer los mecanismos de comunicación para la implementación de la participación comunitaria a las actividades de socialización e información del Proyecto.

11.2. Metas

- Posicionar de forma positiva el proyecto para prevenir posibles prevenir conflictos sociales.
- Propiciar espacios de entendimiento entre el CWE, subcontratistas y autoridades locales y población, respecto a las actividades y programas del proyecto.
- Dar a conocer a los grupos de interés la metodología participativa y colaborativa del proyecto para promover la participación de los grupos de interés en todo el proceso del proyecto.

En el Anexo 07 se adjunta el Plan de Comunicaciones

12. Monitoreo De Compromisos

El Plan será monitoreado de manera continua y reportando a la ARCC durante su implementación, de acuerdo al requerimiento de la autoridad. En ese sentido:

- El equipo de relaciones comunitarias reportará de manera mensual el cumplimiento de los indicadores de cada programa, reportando al Especialista Social de CWE.
- El equipo de relaciones comunitarias evaluará la optimización de los procedimientos o acciones de los programas de Plan, en beneficio de la población del área de intervención del proyecto.
- El equipo de relaciones comunitarias evaluará el nivel de impacto de los programas implementados en el área de intervención trimestralmente.
- Las mejoras al plan serán revisadas por el equipo de relaciones comunitarias para ser presentadas al Especialista Social de CWE y posteriormente aprobadas por el Gerente de sitio del proyecto.
- Las recomendaciones y modificaciones que resulten durante su implementación servirán para optimizar las relaciones de buena vecindad dentro del área de intervención del proyecto.
- Los compromisos con la población, en el aspecto social, ambiental, legal o de otra índole no podrán ser modificados salvo exista un acuerdo con las partes interesadas.

En el Anexo 08, se presenta una propuesta de reportes a cargo del contratista, así como la periodicidad en la que deberá ser presentado a ARCC, en función a los avances y cumplimiento del Plan de Promoción de la Buena Vecindad y Relaciones Públicas.

13. Cronograma

[illegible]

14. Anexos

1. Anexo 01: Mapa de localidades
2. Anexo 02: Demandas de las partes interesadas
3. Anexo 03: Políticas de CWE
4. Anexo 04: Programa de Relaciones Comunitarias
5. Anexo 05: Procedimiento de Selección y Contratación de personal
6. Anexo 06 Partes interesadas
7. Anexo 07: Plan de Comunicaciones
8. Anexo 08: Propuesta de Reportes del contratista

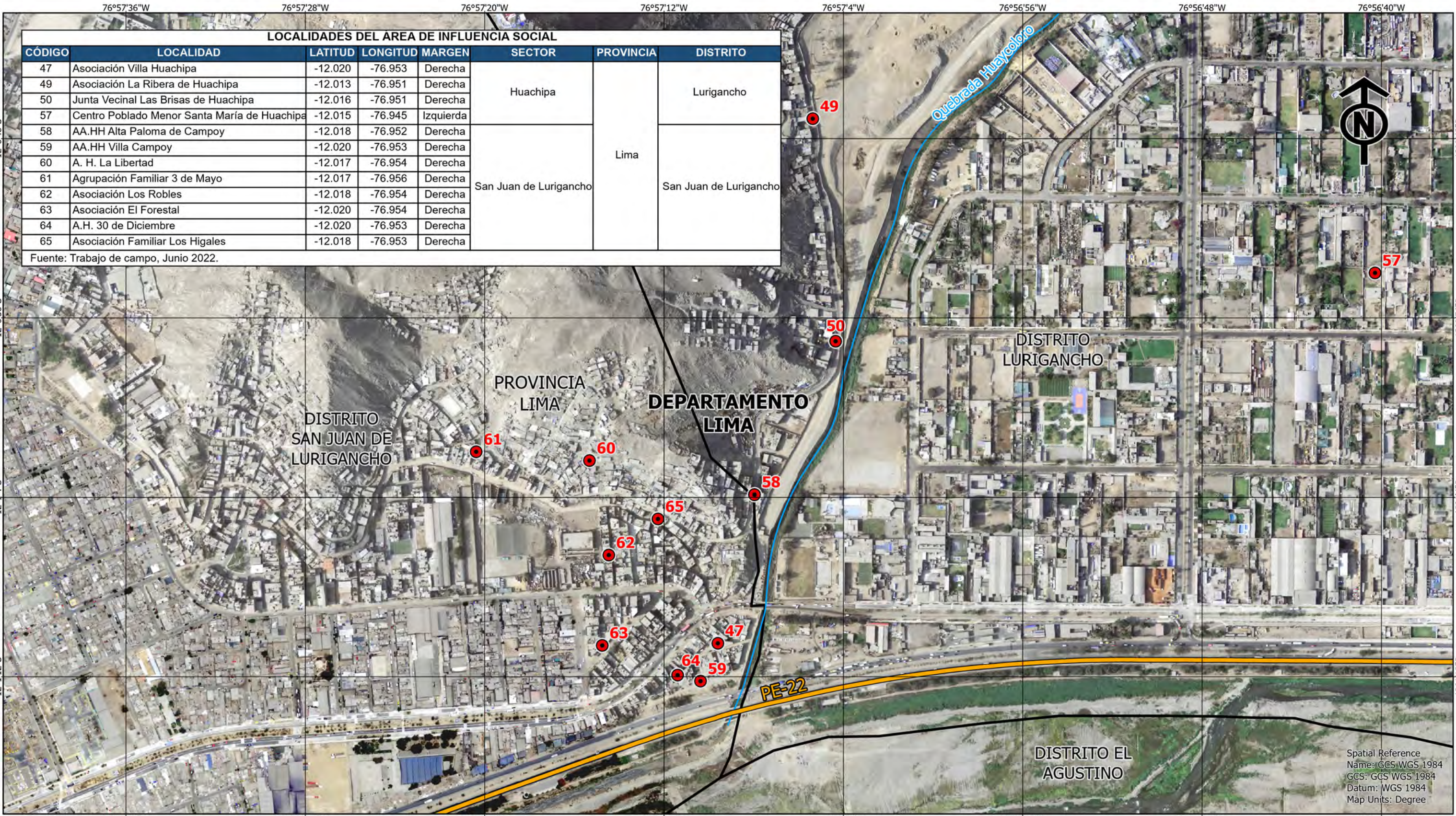


ANEXO 01

Mapa de Localidades

**PAQUETE Q-04
SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA
HUAYCOLORO**

SZ-21-914-EMS-GES-INF-003



LOCALIDADES DEL AREA DE INFLUENCIA SOCIAL								
CÓDIGO	LOCALIDAD	LATITUD	LONGITUD	MARGEN	SECTOR	PROVINCIA	DISTRITO	
47	Asociación Villa Huachipa	-12.020	-76.953	Derecha	Huachipa	Lima	Lurigancho	
49	Asociación La Ribera de Huachipa	-12.013	-76.951	Derecha				
50	Junta Vecinal Las Brisas de Huachipa	-12.016	-76.951	Derecha				
57	Centro Poblado Menor Santa María de Huachipa	-12.015	-76.945	Izquierda				
58	AA.HH Alta Paloma de Campoy	-12.018	-76.952	Derecha	San Juan de Lurigancho			San Juan de Lurigancho
59	AA.HH Villa Campoy	-12.020	-76.953	Derecha				
60	A. H. La Libertad	-12.017	-76.954	Derecha				
61	Agrupación Familiar 3 de Mayo	-12.017	-76.956	Derecha				
62	Asociación Los Robles	-12.018	-76.954	Derecha				
63	Asociación El Forestal	-12.020	-76.954	Derecha				
64	A.H. 30 de Diciembre	-12.020	-76.953	Derecha				
65	Asociación Familiar Los Higales	-12.018	-76.953	Derecha				

Fuente: Trabajo de campo, Junio 2022.

Spatial Reference
Name: GCS WGS 1984
GCS: GCS WGS 1984
Datum: WGS 1984
Map Units: Degree

LEYENDA

Quebradas

Quebradas

Localidades

Localidades

Límite distrital

Límite distrital

Red Vial Nacional

Red Vial Nacional

© Copyright and database right (2022).
Esri, HERE, Garmin, FAO, NOAA, USGS,
© OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Escala @ A3: 1:5,000

0 50 100 150 200 250 300

m.

Solución Integral de la Quebrada Huaycoloro (Q4)
Peru Reconstruction

Estudio Social

Localidades del área de influencia social

Hoja 1 de 8

Código de Mapa: LMR_DSZ_SOC_001

First Issue

J. Villano

J. Pérez

V. Davila

Revision

Created

Checked

Reviewed

Approved

Authorised



LOCALIDADES DEL AREA DE INFLUENCIA SOCIAL							
CÓDIGO	LOCALIDAD	LATITUD	LONGITUD	MARGEN	SECTOR	PROVINCIA	DISTRITO
57	Centro Poblado Menor Santa María de Huachipa	-12.015	-76.945	Izquierda	Huachipa	Lima	Lurigancho
Fuente: Trabajo de campo, Junio 2022.							

Spatial Reference
Name: GCS WGS 1984
GCS: GCS WGS 1984
Datum: WGS 1984
Map Units: Degree

LEYENDA

Quebradas

Quebradas

Localidades

Localidades

Límite distrital

Límite distrital

RECONSTRUCCIÓN

CON CAMBIOS

© Copyright and database right (2022).
Esri, HERE, Garmin, FAO, NOAA, USGS,
© OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Escala @ A3:

1:5,000

0

50

100

150

200

250

300

m.

Solución Integral de la Quebrada Huaycoloro (Q4)

Peru Reconstruction

Estudio Social

Localidades del área de influencia social

Hoja 2 de 8

Código de Mapa: LMR_DSZ_SOC_001

First Issue

J. Villano

J. Pérez

V. Davila

Revision

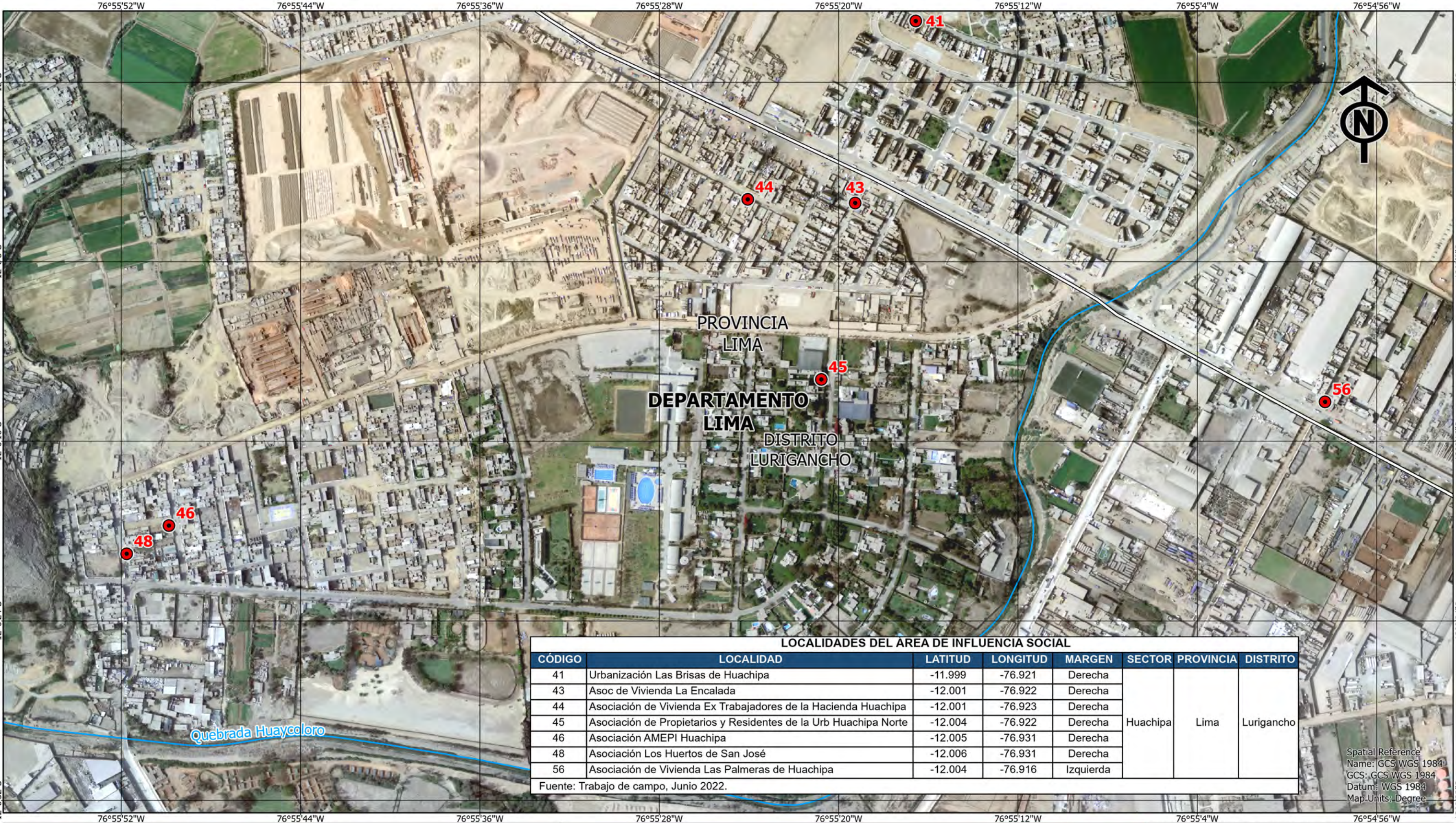
Created

Checked

Reviewed

Approved

Authorised



LOCALIDADES DEL AREA DE INFLUENCIA SOCIAL							
CÓDIGO	LOCALIDAD	LATITUD	LONGITUD	MARGEN	SECTOR	PROVINCIA	DISTRITO
41	Urbanización Las Brisas de Huachipa	-11.999	-76.921	Derecha	Huachipa	Lima	Lurigancho
43	Asoc de Vivienda La Encalada	-12.001	-76.922	Derecha			
44	Asociación de Vivienda Ex Trabajadores de la Hacienda Huachipa	-12.001	-76.923	Derecha			
45	Asociación de Propietarios y Residentes de la Urb Huachipa Norte	-12.004	-76.922	Derecha			
46	Asociación AMEPI Huachipa	-12.005	-76.931	Derecha			
48	Asociación Los Huertos de San José	-12.006	-76.931	Derecha			
56	Asociación de Vivienda Las Palmeras de Huachipa	-12.004	-76.916	Izquierda			

Fuente: Trabajo de campo, Junio 2022.

Spatial Reference
Name: GCS WGS 1984
GCS: GCS WGS 1984
Datum: WGS 1984
Map Units: Degree

LEYENDA

Quebradas

Quebradas

Localidades

Localidades

Límite distrital

Límite distrital

Red Vial Vecinal

Red Vial Vecinal

RECONSTRUCCIÓN

CON CAMBIOS

ukdeliveryteam

© Copyright and database right (2022).
Esri, HERE, Garmin, FAO, NOAA, USGS,
© OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Escala @ A3:

1:5,000

0 50 100 150 200 250 300

m.

Solución Integral de la Quebrada Huaycoloro (Q4)

Peru Reconstruction

Estudio Social

Localidades del área de influencia social

Hoja 3 de 8

Código de Mapa: LMR_DSZ_SOC_001

First Issue

J. Villano

J. Pérez

V. Davila

Revision

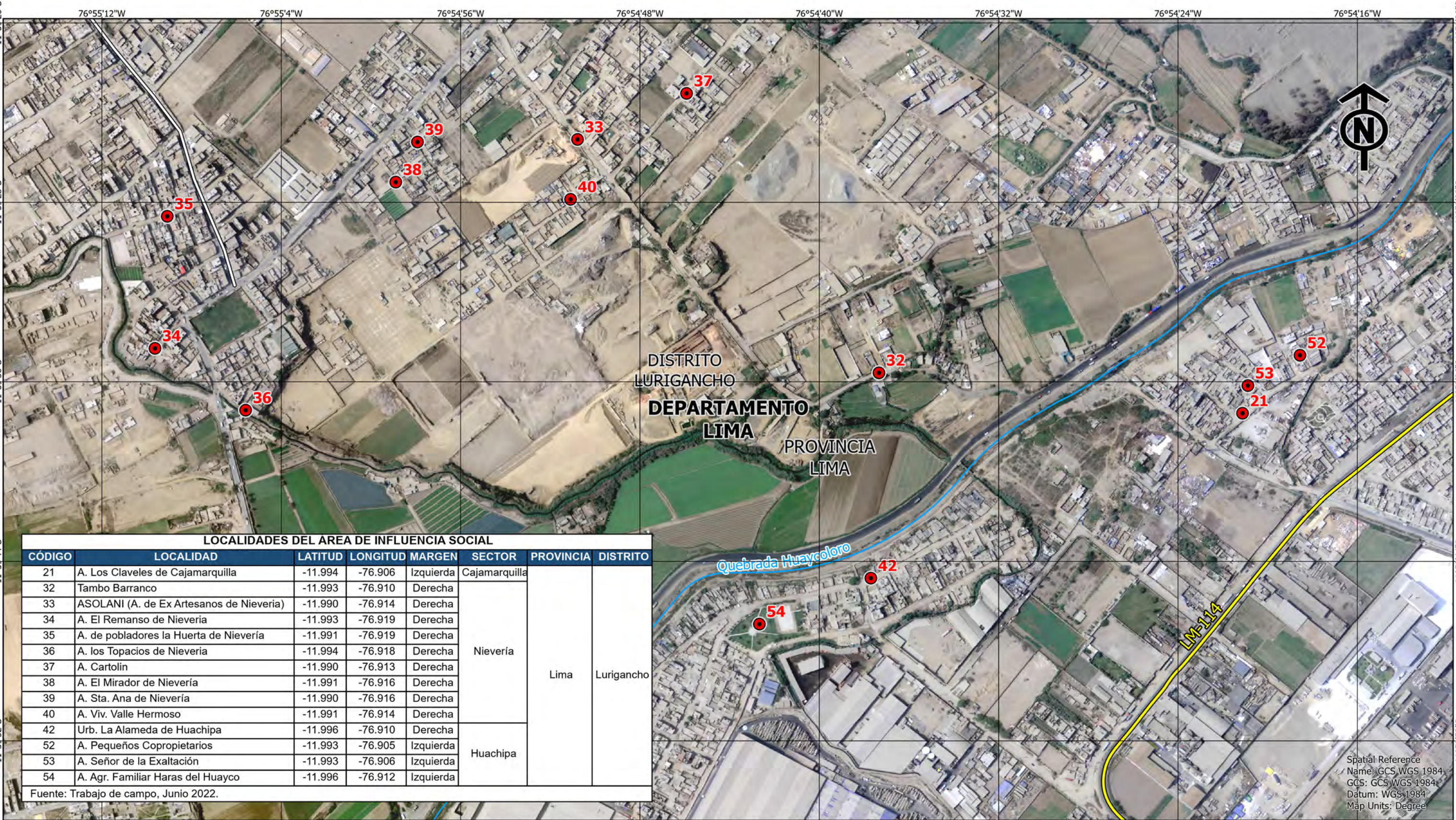
Created

Checked

Reviewed

Approved

Authorised



LOCALIDADES DEL AREA DE INFLUENCIA SOCIAL							
CÓDIGO	LOCALIDAD	LATITUD	LONGITUD	MARGEN	SECTOR	PROVINCIA	DISTRITO
21	A. Los Claveles de Cajamarquilla	-11.994	-76.906	Izquierda	Cajamarquilla	Lima	Lurigancho
32	Tambo Barranco	-11.993	-76.910	Derecha	Nievería		
33	ASOLANI (A. de Ex Artesanos de Nievería)	-11.990	-76.914	Derecha			
34	A. El Remanso de Nievería	-11.993	-76.919	Derecha			
35	A. de pobladores la Huerta de Nievería	-11.991	-76.919	Derecha			
36	A. los Topacios de Nievería	-11.994	-76.918	Derecha			
37	A. Cartolin	-11.990	-76.913	Derecha			
38	A. El Mirador de Nievería	-11.991	-76.916	Derecha			
39	A. Sta. Ana de Nievería	-11.990	-76.916	Derecha			
40	A. Viv. Valle Hermoso	-11.991	-76.914	Derecha			
42	Urb. La Alameda de Huachipa	-11.996	-76.910	Derecha	Huachipa		
52	A. Pequeños Copropietarios	-11.993	-76.905	Izquierda			
53	A. Señor de la Exaltación	-11.993	-76.906	Izquierda			
54	A. Agr. Familiar Haras del Huayco	-11.996	-76.912	Izquierda			

Fuente: Trabajo de campo, Junio 2022.

LEYENDA

Quebradas

Quebradas

Localidades

Localidades

Límite distrital

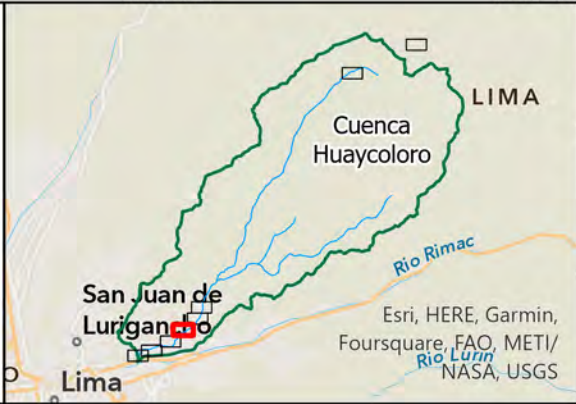
Límite distrital

Red Vial Departamental

Red Vial Departamental

Red Vial Vecinal

Red Vial Vecinal



RECONSTRUCCIÓN

CON CAMBIOS

ukdeliveryteam

© Copyright and database right (2022).
Esri, HERE, Garmin, FAO, NOAA, USGS,
© OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Escala @ A3:

1:5,000

0

50

100

150

200

250

300

m.

Solución Integral de la Quebrada Huaycoloro (Q4)

Peru Reconstruction

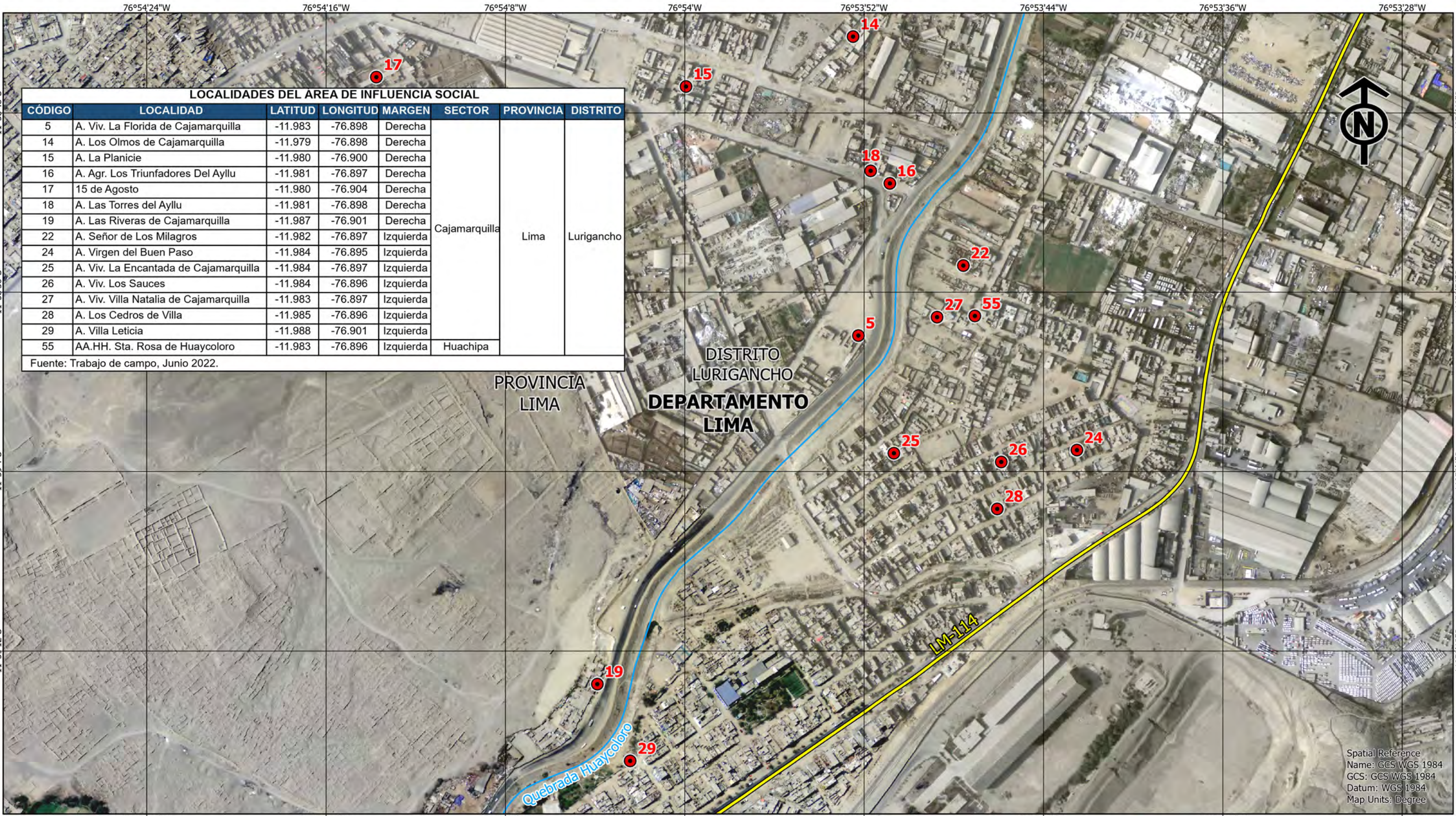
Estudio Social

Localidades del área de influencia social

Hoja 4 de 8

Código de Mapa: LMR_DSZ_SOC_001

	First Issue				
	J. Villano	J. Pérez	V. Davila		
Revision	Created	Checked	Reviewed	Approved	Authorised



LOCALIDADES DEL AREA DE INFLUENCIA SOCIAL							
CÓDIGO	LOCALIDAD	LATITUD	LONGITUD	MARGEN	SECTOR	PROVINCIA	DISTRITO
5	A. Viv. La Florida de Cajamarquilla	-11.983	-76.898	Derecha	Cajamarquilla	Lima	Lurigancho
14	A. Los Olmos de Cajamarquilla	-11.979	-76.898	Derecha			
15	A. La Planicie	-11.980	-76.900	Derecha			
16	A. Agr. Los Triunfadores Del Ayllu	-11.981	-76.897	Derecha			
17	15 de Agosto	-11.980	-76.904	Derecha			
18	A. Las Torres del Ayllu	-11.981	-76.898	Derecha			
19	A. Las Riveras de Cajamarquilla	-11.987	-76.901	Derecha			
22	A. Señor de Los Milagros	-11.982	-76.897	Izquierda			
24	A. Virgen del Buen Paso	-11.984	-76.895	Izquierda			
25	A. Viv. La Encantada de Cajamarquilla	-11.984	-76.897	Izquierda			
26	A. Viv. Los Sauces	-11.984	-76.896	Izquierda			
27	A. Viv. Villa Natalia de Cajamarquilla	-11.983	-76.897	Izquierda			
28	A. Los Cedros de Villa	-11.985	-76.896	Izquierda			
29	A. Villa Leticia	-11.988	-76.901	Izquierda			
55	AA.HH. Sta. Rosa de Huaycoloro	-11.983	-76.896	Izquierda	Huachipa		

LEYENDA

- Quebradas

Quebradas
- Localidades

Localidades
- Límite distrital

Límite distrital
- Red Vial Departamental

Red Vial Departamental



© Copyright and database right (2022).
Esri, HERE, Garmin, FAO, NOAA, USGS,
© OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Escala @ A3:

1:5,000

0

50

100

150

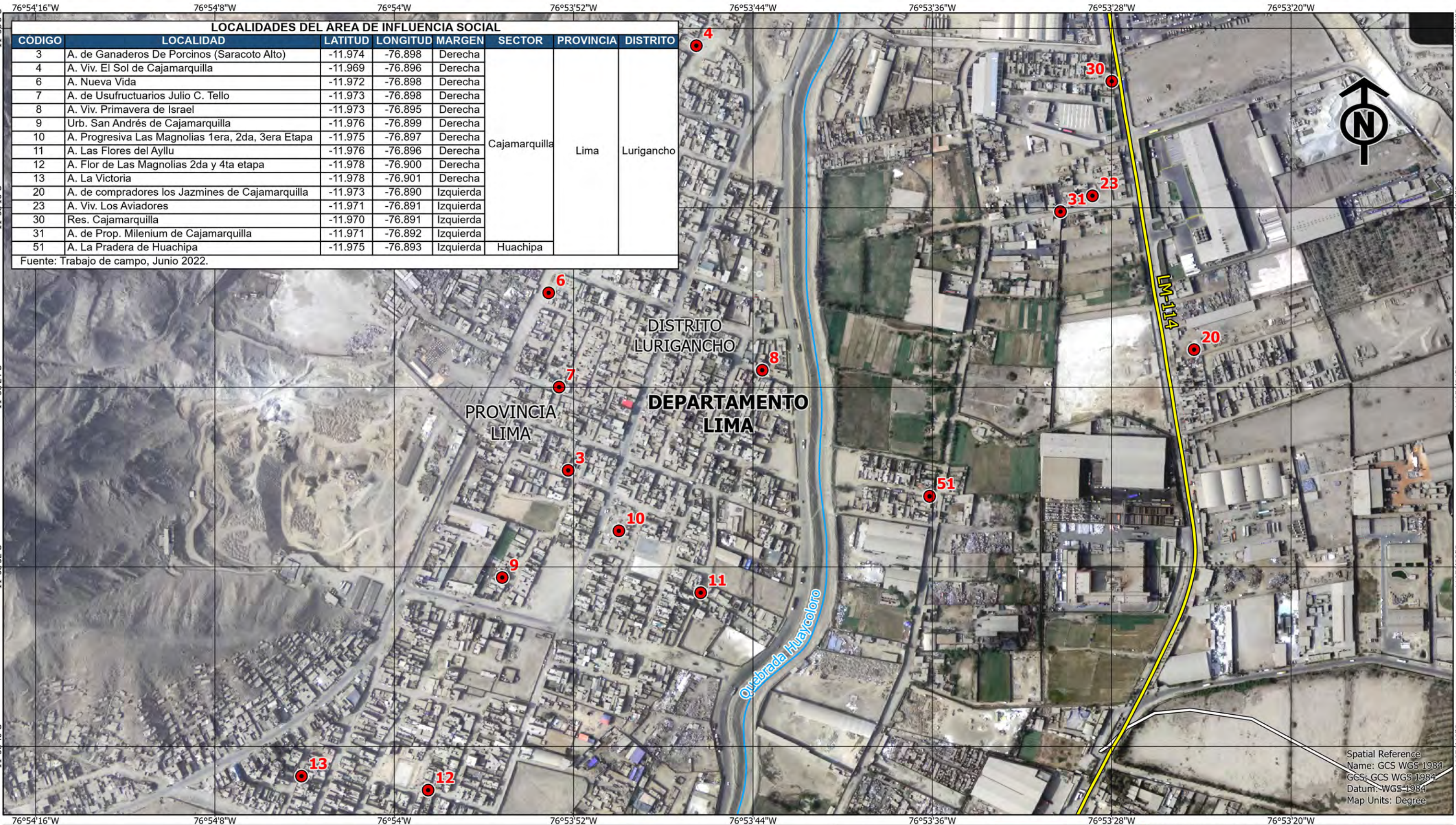
200

250

300

m.

Solución Integral de la Quebrada Huaycoloro (Q4)					
Peru Reconstruction					
Estudio Social					
Localidades del área de influencia social					
Hoja 5 de 8					
Código de Mapa: LMR_DSZ_SOC_001					
First Issue					
J. Villano J. Pérez V. Davila					
Revision	Created	Checked	Reviewed	Approved	Authorised



LOCALIDADES DEL AREA DE INFLUENCIA SOCIAL							
CODIGO	LOCALIDAD	LATITUD	LONGITUD	MARGEN	SECTOR	PROVINCIA	DISTRITO
3	A. de Ganaderos De Porcos (Saracoto Alto)	-11.974	-76.898	Derecha	Cajamarquilla	Lima	Lurigancho
4	A. Viv. El Sol de Cajamarquilla	-11.969	-76.896	Derecha			
6	A. Nueva Vida	-11.972	-76.898	Derecha			
7	A. de Usufructuarios Julio C. Tello	-11.973	-76.898	Derecha			
8	A. Viv. Primavera de Israel	-11.973	-76.895	Derecha			
9	Urb. San Andrés de Cajamarquilla	-11.976	-76.899	Derecha			
10	A. Progresiva Las Magnolias 1era, 2da, 3era Etapa	-11.975	-76.897	Derecha			
11	A. Las Flores del Ayllu	-11.976	-76.896	Derecha			
12	A. Flor de Las Magnolias 2da y 4ta etapa	-11.978	-76.900	Derecha			
13	A. La Victoria	-11.978	-76.901	Derecha			
20	A. de compradores los Jazmines de Cajamarquilla	-11.973	-76.890	Izquierda			
23	A. Viv. Los Aviadores	-11.971	-76.891	Izquierda			
30	Res. Cajamarquilla	-11.970	-76.891	Izquierda			
31	A. de Prop. Milenium de Cajamarquilla	-11.971	-76.892	Izquierda			
51	A. La Pradera de Huachipa	-11.975	-76.893	Izquierda	Huachipa		

Fuente: Trabajo de campo, Junio 2022.

LEYENDA

- Quebradas

Quebradas
- Localidades

Localidades
- Límite distrital

Límite distrital
- Red Vial Departamental

Red Vial Departamental
- Red Vial Vecinal

Red Vial Vecinal



© Copyright and database right (2022).
Esri, HERE, Garmin, FAO, NOAA, USGS,
© OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Escala @ A3:

1:5,000

0

50

100

150

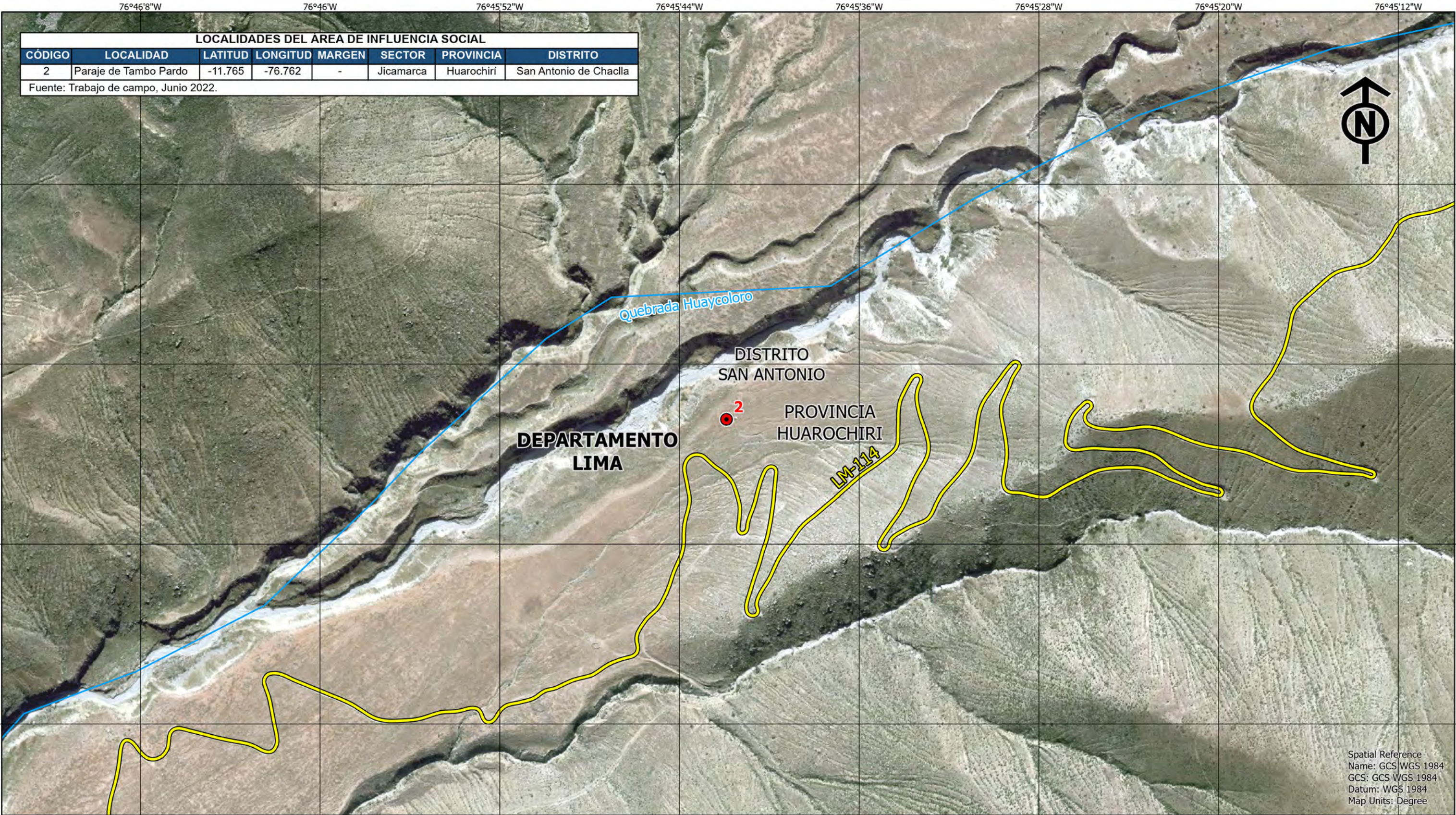
200

250

300

m.

Solución Integral de la Quebrada Huaycoloro (Q4)					
Peru Reconstruction					
Estudio Social					
Localidades del área de influencia social					
Hoja 6 de 8					
Código de Mapa: LMR_DSZ_SOC_001					
First Issue					
J. Villano J. Pérez V. Davila					
Revision	Created	Checked	Reviewed	Approved	Authorised



LOCALIDADES DEL AREA DE INFLUENCIA SOCIAL							
CÓDIGO	LOCALIDAD	LATITUD	LONGITUD	MARGEN	SECTOR	PROVINCIA	DISTRITO
2	Paraje de Tambo Pardo	-11.765	-76.762	-	Jicamarca	Huarochiri	San Antonio de Chaclla

Fuente: Trabajo de campo, Junio 2022.

Spatial Reference
Name: GCS WGS 1984
GCS: GCS WGS 1984
Datum: WGS 1984
Map Units: Degree

LEYENDA

- Quebradas

Quebradas

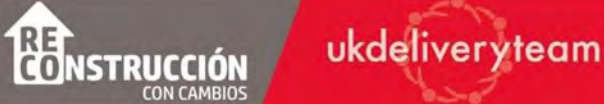
Localidades

Localidades
- Límite distrital

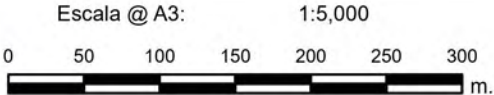
Límite distrital

Red Vial Departamental

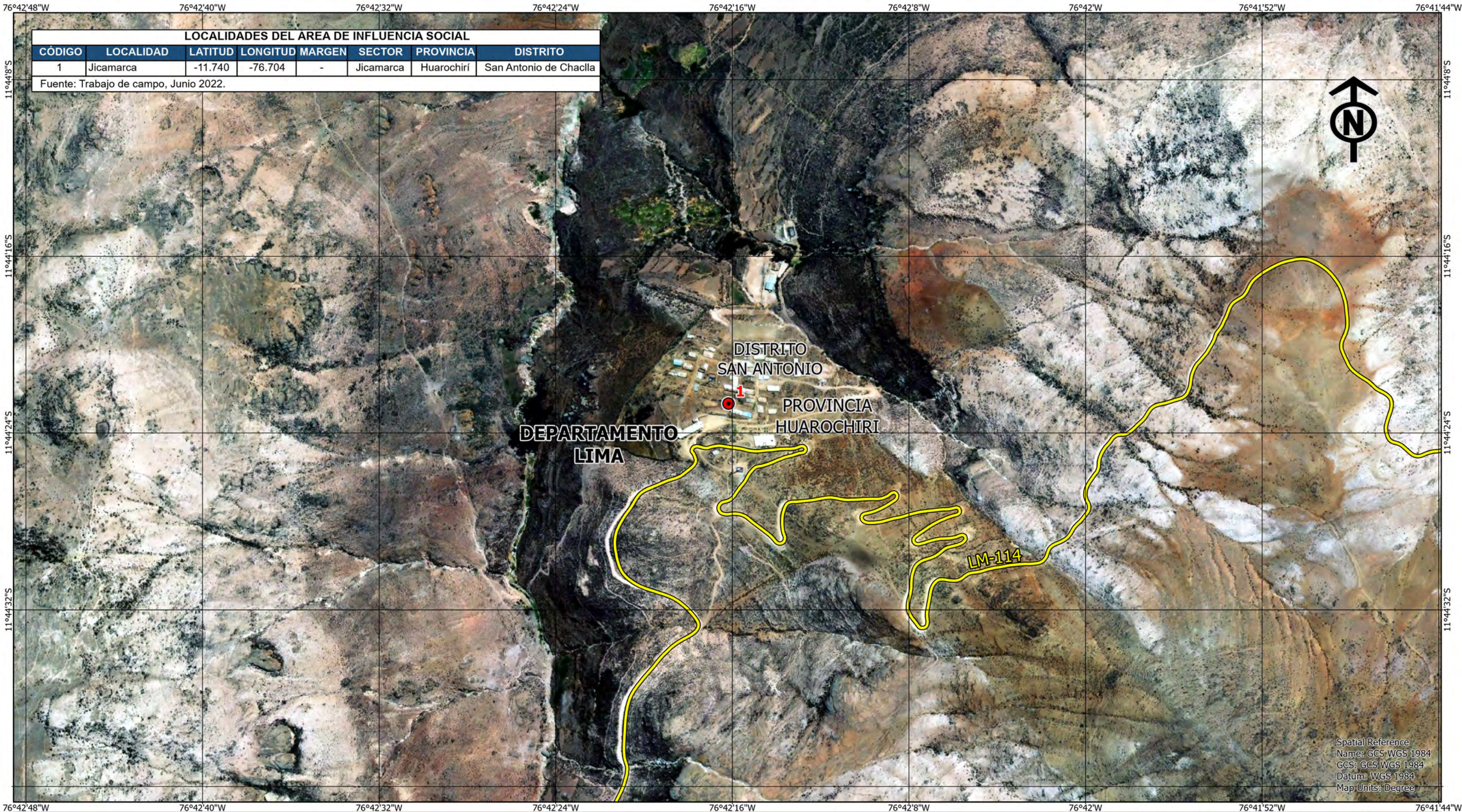
Red Vial Departamental



© Copyright and database right (2022).
Esri, HERE, Garmin, FAO, NOAA, USGS,
© OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community



Solución Integral de la Quebrada Huaycoloro (Q4)					
Peru Reconstruction					
Estudio Social					
Localidades del área de influencia social					
Hoja 7 de 8					
Código de Mapa: LMR_DSZ_SOC_001					
First Issue					
J. Villano J. Pérez V. Davila					
Revision	Created	Checked	Reviewed	Approved	Authorised



LOCALIDADES DEL AREA DE INFLUENCIA SOCIAL						
CÓDIGO	LOCALIDAD	LATITUD	LONGITUD	MARGEN	SECTOR	PROVINCIA
1	Jicamarca	-11.740	-76.704	-	Jicamarca	Huarochiri
Fuente: Trabajo de campo, Junio 2022.						

Spatial Reference
Name: GCS WGS 1984
GCS: GCS WGS 1984
Datum: WGS 1984
Map Units: Degree

LEYENDA

- Localidades
- Localidades
- Límite distrital
- Límite distrital
- Red Vial Departamental
- Red Vial Departamental



RECONSTRUCCIÓN

CON CAMBIOS

ukdeliveryteam

© Copyright and database right (2022).
Esri, HERE, Garmin, FAO, NOAA, USGS,
© OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Escala @ A3:

1:5,000

0 50 100 150 200 250 300

m.

Solución Integral de la Quebrada Huaycoloro (Q4)					
Peru Reconstruction					
Estudio Social					
Localidades del área de influencia social					
Hoja 8 de 8					
Código de Mapa: LMR_DSZ_SOC_001					
First Issue					
J. Villano J. Pérez V. Davila					
Revision	Created	Checked	Reviewed	Approved	Authorised



ANEXO 02

Demandas de las partes Interesadas

**PAQUETE Q-04
SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA
HUAYCOLORO**

SZ-21-914-EMS-GES-INF-003

DEMANDAS DE LAS PARTES INTERESADAS

Tipo de Organización	Grupos de Interés	Principales demandas al proyecto	Medidas de Mitigación
Gobierno Regional y Municipal	Municipalidad del Centro Poblado Menor	Que se realicen trabajos para recuperar la faja marginal.	Generar mensajes claves conforme a los avances del diseño
		Implementación de un plan ecológico.	Se encuentra en evaluación el alcance del diseño de urbanismo y compensación del proyecto
		Construcción de muros de contención.	Se encuentra en evaluación para el diseño
Organizaciones Sociales de la Sociedad Civil	Asociaciones	La construcción de muros de contención altos para el sector que colinda con Campoy.	Se encuentra en evaluación para el diseño
		Que se cumpla el cronograma y los plazos de obra.	Generar mensajes claves conforme a los avances del diseño y en ejecución
Organizaciones con Fines Públicos	Junta y Comisión de Usuarios	Ser participativo desde el inicio del diagnóstico, coordinar con la junta de usuarios de manera oportuna.	Implementar el Plan de Comunicaciones
		Cuidar las áreas de la servidumbre pública	Se encuentra en evaluación para el diseño
Organizaciones Sociales de Base	Junta vecinal, Junta directiva, Agrupaciones familiares	Limpieza de los cauces de la Quebrada	Se encuentra en evaluación para el diseño
		Una loza deportiva para los niños y un local comunal.	Se encuentra en evaluación el alcance del diseño de urbanismo
		Responsabilidad y seriedad en el trabajo y que cumplan sus periodos	Implementar el Plan de Comunicaciones
		Reforestación en las laderas de la Quebrada.	Se encuentra en evaluación el alcance del diseño de urbanismo y compensación del proyecto
		Muros de contención con mallas.	Se encuentra en evaluación para el diseño
		Canalizar acequia de regadío para chacras que estén al frente de los cultivos	Se encuentra en evaluación para el diseño
		Prevención (muros de contención, limpieza y mantenimiento del cauce)	Se encuentra en evaluación para el diseño
		Solicitar la ampliación del canal y reforzarlo con concreto y considerar las áreas verdes.	Se encuentra en evaluación para el diseño
		Que se agilice las actividades de ejecución de la obra con un plan de reforestación.	Se encuentra en evaluación el alcance del diseño de urbanismo y compensación del proyecto
		Charlas de prevención, apoyo para jóvenes en estudio y trabajo.	Implementación del Plan de Promoción de Buena Vecindad y Relaciones Públicas
		Mayor comunicación a la comunidad sobre el proyecto.	Implementar el Plan de Comunicaciones
		Apoyo en la limpieza del río, construcción de muros de contención y puentes peatonales.	Fuera del alcance del proyecto
		Canalización y arborización, colocación de carteles de sensibilización a la población en relación al cuidado de la quebrada.	Se encuentra en evaluación el alcance del diseño de urbanismo y compensación del proyecto
		Que exista oportunidades laborales para los jóvenes.	Implementación del Plan de Promoción de Buena Vecindad y Relaciones Públicas
		Es necesario informar a la población todas las actividades que realizan para evitar malos comentarios por falta de información.	Implementar el Plan de Comunicaciones
		Que se construyan muros de contención en las riberas del río Huaycoloro y recuperar el área verde.	Se encuentra en desarrollo para el diseño
		Un plan para mejorar las vías.	Fuera del alcance del proyecto
		Construir muros de contención más resistentes y mejorar el puente Petramás.	Se encuentra en desarrollo para el diseño
		Priorizar los trabajos de prevención en la parte alta de la Quebrada.	Se encuentra en evaluación para el diseño
		Limpieza general de la Quebrada del Huaycoloro.	Se encuentra en evaluación para el diseño

DEMANDAS DE LAS PARTES INTERESADAS

Tipo de Organización	Grupos de Interés	Principales demandas al proyecto	Medidas de Mitigación
		Construcción del puente Santa Rosa para tránsito peatonal de Cajamarquilla y Nievería.	Fuera del alcance del proyecto. ARCC debe canalizar estos pedidos a las autoridades competentes
		Respetar la faja marginal y conservar la ecología.	Generar mensajes claves conforme a los avances del diseño
		Recuperar las áreas de la faja marginal.	Generar mensajes claves conforme a los avances del diseño
	Comunidad Campesina de Jicamarca	El proyecto debe realizarse en beneficio de la población y no de intereses particulares.	Generar mensajes claves conforme a los avances del diseño
		Conocer los beneficios para la comunidad.	Generar mensajes claves conforme a los avances del diseño
		Apoyo la implementar el proyecto Cocha Vigilia que se viene trabajando entre la comunidad, ANA y con la asociación de las comunidades de la zona Norte Huarochirí. (Consiste en traer el agua desde la parte alta hasta la zona de Jicamarca para abastecer a la ganadería)	Fuera del alcance del proyecto. ARCC debe canalizar estos pedidos a las autoridades competentes
		Mejoramiento de las cabezas de ganado.	Fuera del alcance del proyecto. ARCC debe canalizar estos pedidos a las autoridades competentes



ANEXO 03

Políticas de CWE

**PAQUETE Q-04
SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA
HUAYCOLORO**

SZ-21-914-EMS-GES-INF-003



中国水利电力对外有限公司
China International Water & Electric Corp.

Política de Ambiente de Trabajo Libre de Alcohol y Drogas

China International Water & Electric Corp. Perú (CWE), reconoce que el consumo de alcohol y drogas producen efectos altamente nocivos o dependencia que afectan la salud y la seguridad de las personas. A fin de promover un ambiente de trabajo libre de alcohol y drogas, se ha emitido la presente política basada en los siguientes compromisos:

中国水利电力对外有限公司秘鲁分公司，认识到饮酒吸毒会对人员的健康安全造成极大的伤害并产生依赖性，为了创建无酒精无毒品的工作环境，基于以下承诺发布此管理规定：

1. No tolerar el consumo de alcohol y drogas en el trabajo, ni durante trabajos de comisión. El ingreso al trabajo o desarrollo de actividades bajo la influencia de alcohol o drogas está prohibido: **CERO TOLERANCIA.**
不可容忍在工作期间或出差期间饮酒吸毒，饮酒吸毒后禁止上班。
2. Promover y participar activamente en la difusión, sensibilización y capacitación sobre la problemática del consumo de alcohol y drogas, con el apoyo del área de seguridad y salud.
积极推进和参加安全部门进行的饮酒吸毒危害的培训。
3. Prohibir el consumo, almacenamiento, transporte y venta de alcohol o drogas en las instalaciones o en vehículos de la empresa **CWE.**
禁止在 CWE 设施区域或车辆内饮用，存储，运输或售卖酒精和毒品。
4. Asegurar el desarrollo de pruebas de detección de alcohol y drogas en los trabajadores, previo al inicio de su servicio, ya sea dentro o fuera de las instalaciones de **CWE.**
开始工作前，在 CWE 设施区域内外对工人进行酒精和毒品测试。
5. Asegurar que los trabajadores involucrados en accidentes de trabajo y con sospecha de estar bajo los efectos de alcohol o drogas, participen en pruebas de detección de alcohol y drogas.
确保与工伤事故相关且有饮酒吸毒嫌疑的员工接受酒精毒品测试。
6. Desarrollar pruebas inopinadas de detección de alcohol y drogas en forma aleatoria. Asimismo, asegurar que se realicen a todos los colaboradores en los días festivos.
随机进行酒精毒品的突击测试，节假日对所有的工人进行酒精毒品测试。
7. El negarse a participar en las pruebas de detección de alcohol y drogas, será considerado como estar bajo la influencia de alcohol y/o drogas para los fines administrativos.
拒绝接受酒精毒品测试的人员，出于管理目的将被认定为已饮酒吸毒。
8. Promover la asistencia y consejería a través de entidades especializadas, en caso de que un colaborador manifieste su adicción al alcohol o drogas y su deseo de iniciar un proceso de tratamiento y rehabilitación.
如果员工对酒精或毒品上瘾并且想接受康复治疗，应监督其通过专业机构进行治疗。

Qi Xuechun
GERENTE GENERAL

Lima, enero de 2022



Política de Prevención de Accidentes por Causa de Fatiga y Somnolencia

China International Water & Electric Corp. Perú (CWE), reconoce que conducir vehículos u operar equipos móviles motorizados bajo los efectos de la fatiga y somnolencia genera una alta probabilidad de ocurrencia de accidentes con consecuencias fatales o muy graves. A fin de prevenir accidentes por causas de fatiga o somnolencia, se ha emitido la presente política basada en los siguientes compromisos:

中国水利电力对外有限公司秘鲁分公司，认识到在疲劳或困倦的状态下驾驶车辆或操作设备会加大事故发生的可能性，可能导致死亡或其它严重的后果。为了预防因为疲劳和困倦而发生事故，基于以下承诺发布此管理规定：

1. Respetar el periodo de trabajo, la jornada diaria y el sueño reparador de los colaboradores.
Los conductores y operadores de equipos móviles motorizados solo podrán extender su jornada laboral diaria con la autorización de Jefe del Área de su empresa en el lugar de trabajo.
遵守工作周期，日常工作时间和睡眠休息时间。司机和设备操作手只有在部门领导同意的情况下才可加班。
2. Desarrollar campañas y programas de concientización sobre los riesgos de trabajar bajo los efectos de fatiga o somnolencia.
针对疲劳或困倦的工作风险，开展培训活动，增强安全意识。
3. Establecer y respetar la norma de conducta y convivencia en los campamentos a fin de asegurar el sueño reparador de los colaboradores, así como brindar las condiciones necesarias en las habitaciones con este fin.
制定并遵守营地规范，确保员工休息时间，提供必要的居住条件。
4. Ejercer y respetar el “Derecho a Decir No” de los conductores y operadores cuando su estado de salud o condición física este mermada por causa de fatiga o somnolencia, situación que debe ser comunicada de inmediato a su Supervisor.
当驾驶员和操作手由于疲劳或困倦而导致健康或身体状况减弱时，应行使并尊重其“拒绝的权利”，并立即将此情况告知其主管领导。
5. Reportar e investigar todo accidente e incidente relacionado con la fatiga o somnolencia.
上报并调查所有和疲劳困倦有关的事件和事故。
6. Promover la implementación de las prácticas de seguridad y salud para la detección y prevención de fatiga o somnolencia en los conductores y operadores.
推动安全健康规范的实施，检查并预防司机和操作手的疲劳困倦驾驶。
7. Respetar la restricción de tránsito nocturno y los horarios de tránsito vehicular fuera de las instalaciones de CWE, el tránsito nocturno fuera de las instalaciones de CWE tiene que contar con la autorización del jefe del área.
遵守夜间交通限制以及车辆出行时间规定，只有部门领导授权的情况下才可在夜间驾驶出行。

Qi Xuechun
GERENTE GENERAL

Lima, enero del 2022



中国水利电力对外有限公司
China International Water & Electric Corp.

Política de Suspensión de Actividades en Caso de Riesgo Inminente “Derecho a Decir NO”

Para China International Water & Electric Corp. Perú (CWE), constituye una prioridad proteger al personal propio y empresas Contratistas, al medio ambiente y a los bienes de la organización o de terceros. Para reafirmar este compromiso, CWE establece la presente Política con el objetivo de alcanzar:

中国水利电力对外有限公司秘鲁分公司，将保护本公司人员和承包商人员，保护环境以及第三方财产作为优先事项。为了重申并实现这一承诺，CWE 作出以下规定：

CERO ACCIDENTES CERO ENFERMEDADES OCUPACIONALES

零事故

零职业病

En las actividades, todos los trabajadores tienen el derecho y la obligación de interrumpir y/o paralizar toda labor insegura, o en caso de riesgo inminente y/o intolerable para lo cual, las personas involucradas en las actividades tanto de CWE como de sus Contratistas darán cumplimiento a los siguientes compromisos:

施工过程中，对于不安全的作业，紧急风险和/或无法忍受的风险，所有从业人员都有权力和义务中断和/或叫停施工，CWE 人员及承包商人员应当遵守以下承诺：

1. Cualquier persona que observe un acto o condición insegura asociada a la labor, deberá detenerla e inmediatamente avisar al Supervisor de la actividad para que este tome las acciones correctivas que eviten la repetición de este acto y/o condición insegura.
任意人员发现作业中的不安全行为或不安全条件，都应该制止并立即通知现场检查人员，以便其立即采取整改措施，避免该不安全行为和/或不安全条件的再次出现。
2. La seguridad tendrá prioridad en cualquier actividad donde se presente conflictos con la Construcción, los Costos, la Calidad y los Programas de Trabajo, siendo responsabilidad de la Supervisión de administrar los medios y asegurar su gestión.
当安全与施工、成本、质量以及工作计划产生冲突时，安全优先，检查人员应对其进行管理管控。
3. Ninguna tarea comenzará hasta que el responsable del trabajo y/o Supervisor haya comunicado a los trabajadores los riesgos de dichas tareas, las medidas preventivas necesarias, la definición de roles y responsabilidades, además de haber elaborado y firmado las respectivas autorizaciones de trabajo.
在工作面负责人和/或现场检查人员通知作业风险，预防措施，确定责任和责任人，以及工作许可签字之前不可开始作业。
4. Todo cambio en las condiciones de trabajo es causa suficiente de interrupción de la labor, siendo obligatorio analizar y documentar los riesgos presentes y las medidas para minimizarlas, antes de reiniciarla.
工作条件的变化可构成停工的充足原因，应对风险进行分析和记录，在复工之前制定措施降低风险。
5. El NO uso de Equipos de Protección Personal (EPP) en las Áreas de Trabajo, será causa suficiente de detención de las labores.
进入现场不佩戴劳保用品将构成停工的充足原因。
6. Trabajar en forma segura es una condición de empleo, ejercer y respetar el “DERECHO A DECIR NO”.
安全工作是一项工作条件，应行使和遵守“拒绝的权力”

Lima, enero del 2022

Qi Xuechun
GERENTE GENERAL



Política de Uso Responsable del Teléfono Celular en el Trabajo

China International Water & Electric Corp. Perú (CWE), reconoce la importancia del uso del teléfono celular en el trabajo para facilitar la comunicación, coordinar trabajos, así como, permitir la atención y respuesta oportuna a situaciones críticas o de emergencia y prevenir pérdidas. Sin embargo, su uso no responsable puede generar accidentes serios tanto al usuario como a terceros, debido principalmente a la distracción y desconcentración durante el desarrollo de actividades críticas. En tal sentido, se establecen los siguientes lineamientos:

中国水利电力对外有限公司秘鲁分公司, 了解在工作中使用手机的重要性, 它有助于我们的沟通协调, 使危急情况能够及时得到处理, 避免损失。但是, 不负责任的使用手机会使我们在工作过程中分心, 会对手机使用者以及第三方造成严重事故, 对此, 我们作出以下规定

1. Prohibir el uso del teléfono celular por parte de los conductores durante el desplazamiento u operación de un vehículo o equipo móvil motorizado. 司机和操作手在驾驶车辆操作设备时禁止使用手机。
2. Prohibir el uso del teléfono celular durante la ejecución de actividades críticas, tales como: Trabajos en altura, espacios confinados, excavaciones, trabajos que requieran aislamiento y bloqueo de energía, recarga o abastecimiento de combustible, carguío de explosivos, izamiento de carga, entre otros. 进行高危工作时禁止使用手机, 如: 高空作业, 有限空间作业, 开挖, 电气作业, 加油, 装炸药, 吊装等高危工作。
3. Prohibir el uso del teléfono celular durante las tormentas eléctricas, así como al caminar en las zonas industriales y operacionales con riesgo de atropello o contacto con energías peligrosas o al operar cualquier tipo de herramientas de corte o de poder. De igual manera, al ascender o descender una escalera, un vehículo o un equipo móvil motorizado. 雷雨天气禁止使用手机, 在有碾压风险和触电风险的区域以及在使用切割工具和带电工具时禁止使用手机。另外, 在上下梯子以及上下设备车辆时也禁止使用手机。
4. Identificar y no tolerar los comportamientos peligrosos y promover el uso responsable del teléfono celular en el trabajo, estas acciones serán lideradas por el Área de Seguridad. 安全部门将检查且不容忍危险行为, 督促手机的安全使用。
5. Sensibilizar sobre el uso responsable del teléfono celular en el trabajo, difundiendo y compartiendo lecciones aprendidas y/o casos de accidentes graves relacionados al uso irresponsable del mismo, estas acciones serán lideradas por el Área de Seguridad. 安全部门将对手机的安全使用进行培训, 对于不负责任使用手机造成的事故进行安全警示教育。
6. Limitar el uso del teléfono celular para filmar, grabar o fotografiar sin consentimiento a personas, lugares o áreas críticas, accidentes o las actividades de control y atención de una emergencia. 未经他人同意不要使用手机拍照或录像, 也不要危险区域, 在事故现场或应急管控现场拍照或录像。
7. Promover la difusión, verificar y reconocer el cumplimiento de la presente política. No tolerar el incumplimiento de la misma, “CERO TOLERANCIA”. 对该管理规定进行宣贯, 检查和落实该规定的执行, 根据该规定进行零容忍管理。

Qi Xuechun
GERENTE GENERAL

Lima, enero de 2022



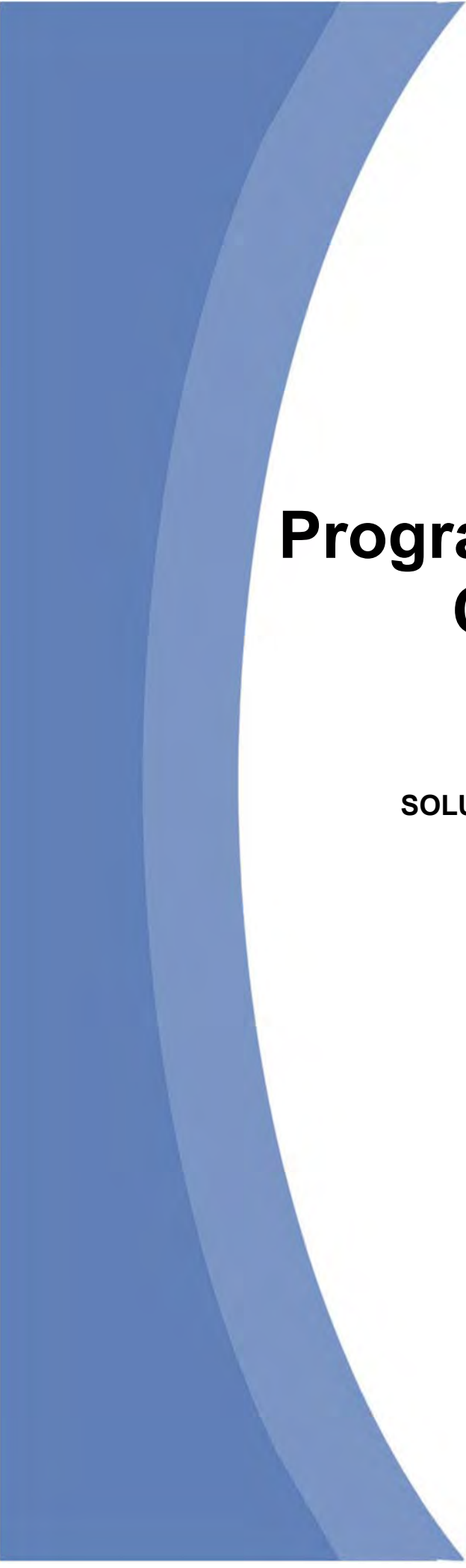
Política de Prevención y Lucha contra el “COVID-19”

China International Water & Electric Corp. Perú (CWE), comprometido con la Seguridad y Salud de sus colaboradores y de sus grupos de interés; tiene el objetivo de prevenir y evitar la propagación de un foco infeccioso ante la alerta y presencia del “COVID-19”, es así que asegurará los controles en la vivienda, el transporte, ingreso al proyecto y en el desarrollo de las operaciones; en tal sentido se han definido los siguientes lineamientos:

1. Todos los colaboradores, incluido subcontratistas deberán informar al área de SALUD OCUPACIONAL, si durante los últimos 15 días han tenido contacto con personas con casos confirmados de COVID-19, o si tienen alguno de los síntomas de COVID-19.
2. Verificar y asegurar con anticipación que todos nuestros colaboradores se encuentren en buen estado de salud antes de ingresar al proyecto.
3. En caso que durante el desarrollo de nuestras operaciones algún colaborador presente síntomas respiratorios como: Fiebre, tos, dificultad respiratoria, escalofríos, malestar general deberá comunicar al MÉDICO OCUPACIONAL quien realizará la evaluación y de acuerdo al caso derivará a los Centros de Salud autorizados del MINSA.
4. Todo colaborador que tiene algún síntoma relacionado al COVID-19 está en la obligación de comunicar inmediatamente al área de SALUD OCUPACIONAL.
5. Redoblar los protocolos de limpieza y desinfección de las superficies de contacto, y manos, asegurando que se cuente con los recursos necesarios para estas acciones.
6. Asegurar que nuestro equipo de Salud Ocupacional, estén alertas para activar los protocolos de atención de personas que presenten síntomas.
7. Difundir de manera permanente los protocolos de prevención que emiten el Ministerio de Salud, la Organización Mundial de la Salud y nuestra organización a través de todos nuestros medios de comunicación disponibles.
8. Todos los colaboradores deben cumplir con los controles establecidos por la organización frente al COVID-19, el no hacerlo será considerado como falta grave.

Lima, Abril de 2021

SUN JIANBIN
GERENTE GENERAL



ANEXO 04

Programa de Relaciones Comunitarias

**PAQUETE Q-04
SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA
HUAYCOLORO**

SZ-21-914-EMS-GES-INF-003

 	CÓDIGO DE ÉTICA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-02
		Versión:	0
		Vigencia:	13.06.2022

CÓDIGO DE ÉTICA



中国水利电力对外有限公司
China International Water & Electric Corp.

	CÓDIGO DE ÉTICA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-02
		Versión:	0
		Vigencia:	13.06.2022

ÍNDICE

Valores

Trabajadores

Medios de comunicación

Comité de Ética

Cumplimiento y sanciones

Procedimiento de denuncia

Definiciones

Acuerdo de Compromiso

	CÓDIGO DE ÉTICA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-02
		Versión:	0
		Vigencia:	13.06.2022

Todos los integrantes de CWE nos valemos del presente documento, el cual guía nuestro comportamiento individual y colectivo.

Nuestra cultura corporativa se basa en la misión, visión, valores y principios cuyo resguardo y cumplimiento es responsabilidad de todos quienes la integramos.

Todo lo indicado en el presente Código de Ética se complementa con lo establecido en el Código de Conducta de la Organización.

VALORES

RESPETO

Nos caracterizamos por el trato respetuoso, igualitario y amable con todos nuestros grupos de interés. Reconocemos los derechos y la dignidad de las personas, por lo que actuamos de manera equitativa y coherente buscando una convivencia armónica con la sociedad en general, sustentando nuestras acciones en los principios corporativos.

INTEGRIDAD

Nos caracterizamos por la integridad de nuestras acciones. Somos justos e íntegros en las labores que desarrollamos respetando las leyes y las regulaciones.

HONESTIDAD

Nos guiamos por la sinceridad y la coherencia dentro de un marco de transparencia con nosotros y con quienes nos rodean. Trabajamos con la verdad como nuestra guía de acción.

COMPROMISO

Asumimos con profesionalismo y responsabilidad nuestras funciones para cumplir eficientemente con la misión de la Organización. Estamos comprometidos con el desarrollo social y ambiental, con el fin de constituírnos como un referente en el país.

EXCELENCIA

Actuamos con los más altos estándares de eficiencia y calidad. Somos proactivos en nuestras acciones, trabajando en equipo para superar las expectativas de nuestros clientes y contribuir activamente con el progreso del país.

	CÓDIGO DE ÉTICA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-02
		Versión:	0
		Vigencia:	13.06.2022

TRABAJADORES

VALORAMOS LA DIVERSIDAD

Somos íntegros y actuamos equitativamente en todas nuestras acciones. Respetamos la diversidad, de ahí que no permitimos la discriminación de ningún tipo, sea esta por sexo, raza, religión, edad, condición social, minoría u otro. Por el contrario, fomentamos el trabajo multidisciplinario con personas que aporten desde sus diferentes perspectivas y vivencias, y garantizamos la igualdad de oportunidades

ASEGURAMOS EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Somos respetuosos de los derechos humanos de manera que no toleramos ningún tipo de acoso, hostigamiento ni abuso de poder entre los miembros de la Organización o con terceros. No se permite ninguna clase de violencia, así como tampoco el trabajo forzoso o el trabajo infantil.

GARANTIZAMOS LA LIBERTAD DE OPINIÓN Y ASOCIACIÓN

El derecho a la libertad de opinión y asociación es fundamental para la Organización. Todos los trabajadores contamos con la facultad de elevar nuestra opinión de manera responsable. Asimismo, ejercemos nuestro derecho y deber político en nuestro tiempo libre y de manera personal, sin involucrar la imagen de la Organización y respetando sus políticas.

PRIORIZAMOS LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La protección de la salud y seguridad en el trabajo son primordiales para la Organización y para todos quienes la integramos. Nuestra responsabilidad como trabajadores es garantizar que se cumplan con todos los estándares establecidos, así como asegurar que se preserven las condiciones facilitadas por la Organización.

Todos los trabajadores estamos facultados para detener cualquier acción o condición insegura que se presente, con el fin de preservar la salud y seguridad propia y/o ajena.

FOMENTAMOS LA CULTURA CORPORATIVA

Todos los trabajadores de la Organización somos promotores de la cultura corporativa, asegurando un óptimo clima laboral. Promovemos una estructura de relaciones **horizontales** donde se fomenta que todos los trabajadores de la Organización hagamos saber las propuestas e inquietudes a nuestros supervisores o gerentes.

Somos **promotores** de nuestro desarrollo personal y profesional, respetando siempre los canales de comunicación, herramientas, procesos y políticas. Nuestros líderes apoyan el crecimiento profesional de todos los trabajadores de la Organización, basado en el mérito de cada uno.

	CÓDIGO DE ÉTICA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-02
		Versión:	0
		Vigencia:	13.06.2022

TRABAJAMOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS CORPORATIVOS

Asumimos el compromiso de cumplir con nuestros objetivos, los cuales suman a lograr los de la Organización. Para ello trabajamos de manera responsable y comprometida con altos **estándares** de calidad, seguridad e innovación.

Valoramos el trabajo en equipo como mecanismo para lograr metas comunes **fomentando** sinergias y cooperación entre las áreas, compartiendo los conocimientos entre todos los trabajadores, diseminando las mejores prácticas y resguardando siempre la confidencialidad.

Nos comprometemos a trabajar con orden y eficiencia, respetando los espacios y horarios establecidos por la Organización, no utilizando los mismos para actividades personales. Asimismo, velamos por el adecuado uso de los activos y las herramientas que nos brinda la **organización** para lograr el mejor desempeño de nuestras funciones, los cuales son de uso exclusivamente profesional, mas no personal.

LA IMAGEN CORPORATIVA ES TAREA DE TODOS

Los trabajadores nos reconocemos como imagen de la Organización, por lo que nos comprometemos a preservar su integridad y reputación tanto dentro como fuera del espacio laboral.

Actuamos de acuerdo al presente código de manera que lo representamos en todo momento, no poniendo en riesgo el nombre de la Organización. No utilizamos el nombre de la Organización para temas personales, así como tampoco en las redes sociales.

En cuanto a los grupos de interés externos, nos relacionamos únicamente por intermedio de los **representantes** designados por la Organización y no brindamos ninguna clase de declaración en medios que no haya sido autorizada por la Gerencia General.

CUIDAMOS LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Tratamos de forma **confidencial** la información de la propiedad intelectual a la que tenemos acceso. La utilizamos de forma cuidadosa, pues sabemos que es un activo estratégico de la organización. No la difundimos ni la compartimos con actores externos, y la respetamos como bien de la Organización y no propio.

RELACIÓN CON FAMILIARES

Los familiares de los trabajadores pueden ser contratados en la Organización siempre y cuando cumplan con las competencias requeridas para el desarrollo de las funciones, no trabajen en la misma área, no exista una relación jerárquica directa o indirecta entre el colaborador y su familiar, no se presenten conflictos de interés y aprueben el proceso de selección y **contratación** definido por la Recursos Humanos.

RESPETAMOS EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD

Respetamos las normas internas y garantizamos que la alta gerencia no reciba préstamos de la **sociedad** o de cualquier empresa del grupo económico, salvo que cuenten con la autorización expresa de la Gerencia General.

	CÓDIGO DE ÉTICA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-02
		Versión:	0
		Vigencia:	13.06.2022

Somos respetuosos de los derechos humanos de manera que no toleramos ningún tipo de acoso, **hostigamiento** ni abuso de poder entre los miembros de la Organización o con terceros. No se permite ninguna clase de violencia, así como tampoco el trabajo forzoso o el trabajo infantil.

GARANTIZAMOS LA LIBERTAD DE OPINIÓN Y ASOCIACIÓN

El derecho a la libertad de opinión y asociación es fundamental para la Organización. Todos los trabajadores contamos con la facultad de elevar nuestra opinión de manera responsable. Asimismo, ejercemos nuestro derecho y deber político en nuestro tiempo **libre** y de manera personal, sin involucrar la imagen de la Organización y respetando sus políticas.

PRIORIZAMOS LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La protección de la salud y seguridad en el trabajo son primordiales para la Organización y para todos quienes la integramos. Nuestra responsabilidad como trabajadores es garantizar que se cumplan con todos los estándares establecidos, así como asegurar que se preserven las condiciones facilitadas por la Organización.

Todos los trabajadores estamos facultados para detener cualquier acción o condición **insegura** que se presente, con el fin de preservar la salud y seguridad propia y/o ajena.

FOMENTAMOS LA CULTURA CORPORATIVA

Todos los trabajadores de la Organización somos promotores de la cultura corporativa, asegurando un óptimo clima laboral. Promovemos una estructura de relaciones horizontales donde se fomenta que todos los trabajadores de la Organización hagamos saber las propuestas e inquietudes a nuestros supervisores o gerentes.

Somos promotores de nuestro desarrollo personal y profesional, respetando siempre los canales de comunicación, herramientas, procesos y políticas. Nuestros líderes apoyan el **crecimiento** profesional de todos los trabajadores de la Organización, basado en el mérito de cada uno.

TRABAJAMOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS CORPORATIVOS

Asumimos el compromiso de cumplir con nuestros objetivos, los cuales suman a lograr los de la Organización. Para ello trabajamos de manera responsable y comprometida con altos estándares de calidad, seguridad e innovación.

Valoramos el trabajo en equipo como mecanismo para lograr metas comunes fomentando sinergias y cooperación entre las áreas, compartiendo los conocimientos entre todos los **trabajadores**, diseminando las mejores prácticas y resguardando siempre la confidencialidad.

Nos comprometemos a trabajar con orden y eficiencia, respetando los espacios y horarios establecidos por la Organización, no utilizando los mismos para actividades personales. Asimismo, velamos por el adecuado uso de los activos y las herramientas que nos brinda la organización para lograr el mejor desempeño de nuestras funciones, los cuales son de uso exclusivamente profesional, mas no personal.

	CÓDIGO DE ÉTICA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-02
		Versión:	0
		Vigencia:	13.06.2022

LA IMAGEN CORPORATIVA ES TAREA DE TODOS

Los trabajadores nos reconocemos como imagen de la Organización, por lo que nos comprometemos a preservar su integridad y reputación tanto dentro como fuera del espacio laboral.

Actuamos de acuerdo al presente código de manera que lo representamos en todo momento, no poniendo en riesgo el nombre de la Organización. No utilizamos el nombre de la **Organización** para temas personales, así como tampoco en las redes sociales.

En cuanto a los grupos de interés externos, nos relacionamos únicamente por intermedio de los representantes designados por la Organización y no brindamos ninguna clase de declaración en medios que no haya sido autorizada por la Gerencia General.

CUIDAMOS LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Tratamos de forma confidencial la información de la propiedad intelectual a la que tenemos acceso. La utilizamos de forma cuidadosa, pues sabemos que es un activo estratégico de la organización. No la difundimos ni la compartimos con actores externos, y la respetamos como bien de la Organización y no propio.

RELACIÓN CON FAMILIARES

Los familiares de los trabajadores pueden ser contratados en la Organización siempre y cuando cumplan con las competencias requeridas para el desarrollo de las funciones, no trabajen en la misma área, no exista una relación jerárquica directa o indirecta entre el colaborador y su familiar, no se presenten conflictos de interés y aprueben el proceso de selección y contratación definido por la Recursos Humanos.

RESPETAMOS EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD

Respetamos las normas internas y garantizamos que la alta gerencia no reciba préstamos de la **sociedad** o de cualquier empresa del grupo económico, salvo que cuenten con la autorización expresa de la Gerencia General

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

COMPROMETIDOS CON LA VERACIDAD

Estamos siempre a disposición de los medios de comunicación para proporcionar información veraz sobre **situaciones** que nos puedan involucrar como Empresa. Tenemos el interés por la construcción de una conciencia social, buscando una sociedad más justa e informada.

COMITÉ DE ÉTICA

El Comité de Ética es la máxima autoridad de cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta. Garantiza la transparencia, la imparcialidad, el resguardo de la identidad de los involucrados y el análisis objetivo de la situación para emitir su dictamen final.

	CÓDIGO DE ÉTICA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-02
		Versión:	0
		Vigencia:	13.06.2022

El Comité de Ética tiene las siguientes funciones:

- **Garantizar una adecuada investigación y decisión fundamentada:** Considera la competencia de los **investigadores**, por medio de criterios mínimos que debe cumplir el equipo investigador, y toma las decisiones sobre la base de información fundamentada. Asimismo, tiene entre sus funciones establecer criterios de tratamiento en referencia a los aspectos de ética que le son llevados por otros comités de la Organización.
- **Salvaguardar los derechos de los participantes en la investigación:** En la evaluación de las investigaciones, el **Comité** de Ética tiene como prioridad garantizar la protección de los derechos, la seguridad y el bienestar de los involucrados.
- **Mantener la documentación de cada investigación:** El Comité de Ética mantiene la información de las investigaciones con acceso restringido y con las condiciones adecuadas de seguridad y confidencialidad.
- **Prevenir posibles conflictos de interés de los integrantes del Comité:** Evita que se presenten situaciones que pueden generar un potencial conflicto de interés por parte de los miembros **del** Comité y por tanto cece el desarrollo idóneo de sus funciones.
- **Realizar seguimiento al cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta:** El Comité de Ética es responsable de hacer seguimiento del cumplimiento de dichas **directrices** a nivel de toda la Organización.

	CÓDIGO DE ÉTICA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-02
		Versión:	0
		Vigencia:	13.06.2022

En el caso **expreso** que se presente una denuncia relacionada con aspectos contables o financieros o que involucre a las gerencias, estas denuncias serán atendidas por una Auditoría Externa.

CUMPLIMIENTO Y SANCIONES

Es responsabilidad de todo colaborador de la corporación cumplir y respetar los puntos comprendidos en el presente documento, Código de Conducta y demás políticas de la organización relacionadas.

Cuando un colaborador considere que existe una distorsión en una norma o imposibilidad de su cumplimiento, debe recurrir al jefe inmediato para su revisión y orientación. Asimismo, debe **recurrir** a su jefe inmediato cuando no le sea posible cumplir con alguna norma por falta de infraestructura o recursos.

Todo colaborador tiene la obligación de denunciar cualquier falta al presente Código de Ética y/o Código de **Conducta** que evidencie o del cual sea testigo.

En caso se presente una falta de cumplimiento del Código de Ética y/o Código de Conducta, se procederá a realizar la investigación respectiva y el/los trabajadores(es) comprometidos quedan sujetos a la penalidad emitida por el Comité de Ética, de acuerdo con las sanciones definidas por la organización.

PROCEDIMIENTO DE DENUNCIA

Toda denuncia de fraude, apropiación indebida, operaciones sospechosas o inusuales de lavado de activos y soborno en actos o transacciones comerciales, o demás que involucre a trabajadores, **proveedores**, contratistas, clientes, asociados del negocio y el gobierno; se debe acompañar con hechos o datos concretos. Esas denuncias se manejarán de manera confidencial por medio de los canales establecidos para dicho fin.

Al recibir la denuncia, se procederá a realizar la **investigación respectiva**, la cual tendrá una duración aproximada de cinco días útiles. Esta basará el sustento sobre distintos medios, como **hechos** y datos.

Luego de emitido el **informe** de la investigación, el Comité de Ética sesionará y definirá las medidas a tomar y las sanciones respectivas para los involucrados.

	CÓDIGO DE ÉTICA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-02
		Versión:	0
		Vigencia:	13.06.2022

CANALES DE DENUNCIA

Si evidencias alguna conducta inapropiada, conflicto de interés, actividad delictiva, infracción o sugerencia de **mejora** al Código de Ética, debes reportarlo a:



Email:

denuncias@cwe-peru.com



Puedes remitir tus denuncias a las oficinas en:

Av. Víctor Andrés Belaunde 147 Edificio Empresarial Real 10 – oficina 401, San Isidro, Lima - Perú.



Puedes ser atendido en:

Av. Víctor Andrés Belaunde 147 Edificio Empresarial Real 10 – oficina 401, San Isidro, Lima - Perú.

	CÓDIGO DE ÉTICA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-02
		Versión:	0
		Vigencia:	13.06.2022

DEFINICIONES

* DEBIDA DILIGENCIA

La debida diligencia consiste en realizar una evaluación previa acerca del impacto y las consecuencias reales o potenciales de las acciones con terceros. Es una investigación exhaustiva de comprobación de la información en todos los ámbitos de operación de la organización.

* CONFLICTOS DE INTERÉS

Los conflictos de interés son problemas éticos aplicados a las organizaciones y profesiones. Tienen lugar en cualquier situación en que un interés interfiere o puede interferir en la capacidad de una persona para actuar de acuerdo con la contraparte. La organización considera un conflicto de interés toda acción influenciada o que influye en las decisiones, que establece preferencias no justificadas o acciones parcializadas, entre otras.

* FAMILIARES

Se considera familiares a todos aquellos que tienen una relación de 1er y 2º grado de parentesco, que incluye madre, padre, hermano, hermana, hijo, hija, esposo, esposa, primos y tíos.

* REPRESENTANTES DESIGNADOS POR LA ORGANIZACIÓN

Los representantes ante los medios de comunicación son designados por la alta gerencia de la organización. Únicamente bajo especificaciones estrictas de la Gerencia el colaborador designado puede establecer dicho contacto.

* GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés de la organización son los trabajadores, los proveedores, los aliados, los clientes, el medio ambiente, la comunidad, la sociedad y el gobierno.

* PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual se refiere a las creaciones protegidas en diversos campos. Según nuestro ámbito de acción, las creaciones protegidas pertenecen al de la propiedad industrial, lo que incluye invenciones, marcas, nombres comerciales, indicaciones geográficas, dibujos y modelos industriales, y esquemas de trazado de circuitos integrados. Hace referencia también a la protección contra la competencia desleal, incluidos aquellos actos que infringen los llamados secretos industriales o secretos empresariales.

Asimismo, se considera propiedad intelectual al conocimiento de la organización. Es decir, a los procesos, las formas, los contenidos y demás intangibles que son parte de las capacidades y habilidades que posee la organización en cuanto a las tareas que realiza, las cuales dan valor a la organización.

* OPERACIONES INUSUALES:

Son aquellas operaciones cuya cuantía traspasan sus parámetros o que no tienen un fundamento legal aparente con la finalidad de introducir su dinero ilícito en la organización.

	CÓDIGO DE ÉTICA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-02
		Versión:	0
		Vigencia:	13.06.2022

*** OPERACIONES SOSPECHOSAS:**

Son aquellas operaciones cuya cuantía tiene una magnitud o velocidad de rotación inusual, que son muy complejas y cuando el Oficial de Cumplimiento, a su juicio, presume que procede de alguna actividad ilícita.

	CÓDIGO DE ÉTICA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-02
		Versión:	0
		Vigencia:	13.06.2022

ACUERDO DE COMPROMISO

Como integrante de CWE, me comprometo a cumplir, respetar y guiar mi comportamiento según los puntos comprendidos en el presente Código de Ética, en los valores de respeto, honestidad, compromiso y en la misión, visión y principios corporativos.

FIRMA

NOMBRE

FECHA

CARGO

Anexo N° 02

Código de Conducta

 	CÓDIGO DE CONDUCTA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-01
		Versión:	1
		Vigencia:	09.06.2022

CÓDIGO DE CONDUCTA



中国水利电力对外有限公司
China International Water & Electric Corp.

	CÓDIGO DE CONDUCTA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-01
		Versión:	1
		Vigencia:	09.06.2022

ÍNDICE

Introducción

Capítulo 1: Deberes éticos de los colaboradores

Capítulo 2: Deberes esenciales que los colaboradores deben respetar y acatar

Capítulo 3: Debida diligencia de conocimiento del cliente

Capítulo 4: Conocimiento del trabajador

Capítulo 5: Conflicto de intereses

Capítulo 6: Información confidencial

Capítulo 7: Sobornos, regalos y favores

Capítulo 8: Actividades, contribuciones políticas

Capítulo 9: Políticas preventivas de corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo

Capítulo 10: Recursos destinados a la prevención y control del lavado de activos

Capítulo 11: Oficial de cumplimiento

Capítulo 12: Canal de denuncias

Capítulo 13: Algunas infracciones por incumplimiento de lo indicado en el Código de Conducta

Capítulo 14: Glosario de términos

Acuerdo de compromiso

	CÓDIGO DE CONDUCTA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-01
		Versión:	1
		Vigencia:	09.06.2022

INTRODUCCIÓN

Este Código tiene como objetivo dar a conocer a los trabajadores de China International Water & Electric Corp. (en adelante CWE), los principios y deberes éticos que deberán cumplir en sus actividades diarias de trabajo en la Empresa y que aportarán al buen funcionamiento del Sistema de Prevención del Lavado de Activos.

En ese sentido, CWE pone a disposición el presente Código de Conducta que en síntesis expone lo siguiente:

- Actuar con honestidad e integridad con todos nuestros grupos de interés, tales como: trabajadores, clientes, proveedores, socios comerciales y otros con quienes CWE mantiene una relación;
- Mantener la imparcialidad, dignidad y el respeto para generar un ambiente libre de hostigamiento y discriminación;
- Evitar conflictos entre el personal y profesionales interesados;
- Cumplir con todas las leyes o regulaciones aplicables;
- Promover el reporte de cualquier violación o falta a este código.

CWE promueve las condiciones para tener un clima laboral positivo y constructivo basado en la confianza, cooperación y el respeto mutuo. No se aceptan comportamientos de intimidación y abuso, maltrato físico, emocional o psicológico, ni lenguaje y/o gestos irrespetuosos.

CWE se obliga a difundir entre sus trabajadores el presente Código de Conducta. Todos los trabajadores y están en el deber de conocerlo y solicitar aclaraciones sobre la información contenida en este documento a su jefe inmediato o a Gestión Humana.

Cualquier acto inapropiado o que falte a los lineamientos del presente Código de Conducta será sancionado conforme al Reglamento Interno de Trabajo.

CAPÍTULO 1

Deberes éticos de los trabajadores

- Los trabajadores garantizan la estricta reserva de identidad de su Oficial de Cumplimiento.
- Los trabajadores actuarán con justicia, respeto mutuo con sus compañeros de trabajo y clientes.
- Los trabajadores según corresponda evaluarán con objetividad la información a su cargo para la detección de operaciones inusuales o sospechosas y emitirán los informes a través del canal autorizado al Oficial de Cumplimiento.
- Los trabajadores se expresarán con la verdad sobre el trabajo que vienen realizando.

CAPÍTULO 2

Deberes esenciales que los colaboradores deben respetar y acatar

Los trabajadores deben cumplir con los deberes establecidos en la norma, poniendo mayor diligencia en:

• Deber de informar

Los trabajadores deberán prestar especial atención para detectar operaciones inusuales o sospechosas, informando al Oficial de Cumplimiento para que éste después de analizarlo pueda decidir si lo hace llegar a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) Perú a través del Reporte de Operación Sospechosa (ROS).

	CÓDIGO DE CONDUCTA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-01
		Versión:	1
		Vigencia:	09.06.2022

- **Deber de registro**
Los trabajadores que tengan que interrelacionarse con clientes por su tipo de trabajo deberán registrar las operaciones individuales y múltiples que se realicen en CWE sin exclusión alguna.
- **Deber de reserva**
Los trabajadores bajo su responsabilidad están prohibidos de poner en conocimiento de cualquier persona, entidad u organismo, alguna información solicitada y/o proporcionada a la UIF Perú, de acuerdo a la ley, salvo solicitud del órgano jurisdiccional o autoridad competente de acuerdo a la normativa vigente.

CAPÍTULO 3

Debida diligencia de conocimiento del cliente

- Identificar plenamente a los clientes o usuarios que requieran de los servicios de CWE, sean éstas, personas naturales o jurídicas.
- Establecer los requerimientos de documentación para la identificación adecuada del cliente, verificándola según los plazos de vigencia.
- Estar atento a los cambios en el comportamiento habitual de los clientes que permitan detectar alejamientos significativos en la operativa normal, a fin de efectuar el análisis y evaluación de acuerdo a la normativa legal vigente.
- De identificar alguna operación como sospechosa, se deberá remitir al Oficial de Cumplimiento el correspondiente reporte en cumplimiento de la Norma de Prevención de LA/FT (Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo).

CAPÍTULO 4

Conocimiento del trabajador

- CWE asegurará que sus trabajadores tengan un alto nivel de integridad.
- CWE recabará información sobre los antecedentes personales, laborales y patrimoniales del trabajador, la misma que constará en su file personal con información actualizada en garantía de la transparencia de esta.

CAPÍTULO 5

Conflicto de Intereses

Todos los trabajadores deben evitar cualquier actividad que pueda comprometer o aparentar comprometer su juicio u objetividad en el desarrollo de sus deberes en nombre de CWE. Los colaboradores deben revelar la existencia de cualquier conflicto de interés potencial con el cual estaría directa o indirectamente implicado, presentando un informe escrito de los detalles a su jefe inmediato superior y al Oficial de Cumplimiento. Este conflicto se da cuando los intereses de las personas sujetas a este Código o las de su familia o de terceros relacionados son contrarios, interfieren o pueden interferir en alguna forma con los intereses de CWE.

Algunos ejemplos de conflicto de intereses son:

- Ser trabajador o asesor y tener u interés significativo en un cliente, proveedor o competidor de la empresa.
- Recibir para su propio beneficio regalos, préstamos, favores, descuentos de proveedores, sin la autorización expresa de la empresa.
- Recibir beneficios personales por el uso de activos de la empresa.
- Uso de información confidencial en detrimento de los intereses de la empresa.

	CÓDIGO DE CONDUCTA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-01
		Versión:	1
		Vigencia:	09.06.2022

CAPÍTULO 6

Información confidencial

Es de vital importancia la salvaguarda de la información confidencial de CWE, por lo que las personas sujetas a este código no deben entregar ni divulgar dicha información a ninguna persona externa a la empresa, salvo cuando esta divulgación sea autorizada por la Gerencia General o sea exigida por una autoridad legal. La información confidencial incluye secretos comerciales, de tecnología, de propiedad, investigación y desarrollo, lista de clientes y proveedores, mercados, precios, proyectos, información financiera, planes de negocio, y la información personal de los colaboradores, clientes, proveedores y otros individuos. Todos los archivos, registros y reportes adquiridos o creados en el curso del trabajo son de propiedad de CWE. Los colaboradores que se desvinculen laboralmente de la empresa y que hayan tenido acceso a información confidencial, tienen la responsabilidad de proteger y mantener su confidencialidad.

Gerentes y trabajadores cuyas funciones exigen tener acceso a información confidencial, son los únicos autorizados a acceder a ella.

CAPÍTULO 7

Sobornos, regalos y favores

Para CWE es inaceptable directa o indirectamente ofrecer, pagar, solicitar o aceptar sobornos en cualquier forma. Cualquier transacción de esta naturaleza inmediatamente deberá ser informada a su jefe inmediato superior y al Oficial de cumplimiento.

Regalos y favores pueden ser recibidos y entregados, siempre que estos sean modestos, en valor y frecuencia, y sean iniciativa de personas de las comunidades o regiones como muestra de agradecimiento por las actividades realizadas por CWE. Estas acciones serán comunicadas al jefe inmediato o al oficial de cumplimiento.

Como trabajadores de CWE no está autorizado aceptar regalos en efectivo, objetos de valor o favores que afecten la integridad o independencia, en la conducción de los negocios y decisiones de la empresa.

CAPÍTULO 8

Actividades, contribuciones políticas

Los trabajadores de CWE no realizan contribuciones políticas ya sean estas en efectivo o de cualquier otra índole. La empresa no participa en actividades político-partidarias y prohíbe las actividades proselitistas dentro de sus centros de labores respetando las opciones políticas que cada uno de sus trabajadores puedan ejercer en su actividad privada.

CAPÍTULO 9

Política preventivas de corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo

CWE bajo su modelo de cumplimiento cuenta con una política para la prevención de la corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, la misma que es difundida a los miembros de la organización y socios comerciales.

CAPÍTULO 10

Recursos destinados a la prevención y control del lavado de activos

Para efectos de garantizar la efectividad en la aplicación del presente código los trabajadores de CWE son capacitados respecto al sistema de prevención y se comprometen sobre su estricto cumplimiento.

	CÓDIGO DE CONDUCTA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-01
		Versión:	1
		Vigencia:	09.06.2022

CWE pondrá a disposición del Oficial de Cumplimiento los recursos con la finalidad que pueda efectuar un permanente seguimiento al sistema de prevención.

CAPÍTULO 11

Oficial de Cumplimiento

CWE ha designado un Oficial de Cumplimiento, quién deberá velar por el cumplimiento de los principios y reglas del presente Código de Conducta, de parte de las personas que laboran en o para CWE.

CAPÍTULO 12

Canal de denuncias

Existe un canal de comunicación que permite que cualquier trabajador pueda reportar de manera anónima, denuncias o problemas respecto a malas prácticas o comportamiento indebido que afecte el sistema de prevención. Dicho canal está a disposición de los trabajadores a través del correo electrónico denuncias@cwe-peru.com

Las denuncias pueden ser referidas a información sobre irregularidades contables, financieras, fraudes, prácticas de negocios no éticas, maltrato y acoso a colaboradores, malversación de activos, violaciones de leyes, daños al medio ambiente, así como cualquier violación a lo dispuesto en el presente Código de Conducta.

Los trabajadores pueden enviar información anónima con la confianza en que la empresa garantizará confidencialidad con su identidad; de manera que no serán objeto de ninguna sanción por parte de la empresa. CWE se compromete a no investigar el origen de la denuncia anónima ni tomar acciones de represalia alguna por haber realizado la denuncia. En caso de que algún trabajador de la empresa realice una acción de represalia será sancionado y de ser necesario separado de la empresa.

CAPÍTULO 13

Algunas infracciones por incumplimiento de lo indicado en el Código de Conducta

Constituyen conductas sancionables a los trabajadores de CWE:

- No firmar el cargo de haber recibido el Código de Conducta.
Tipo de falta: Leve.
- No participar en las capacitaciones referentes al tema de lavado de activos, previa comunicación.
Tipo de falta: Leve.
- Revelar la identidad del Oficial de Cumplimiento a personas que no trabajan en la Empresa.
Tipo de falta: Medianamente grave
- No cumplir con las disposiciones del manual LA/FT y/o Código de Conducta.
Tipo de falta: Medianamente grave
- No cumplir con todos los procedimientos establecidos por CWE para la identificación del cliente.
Tipo de falta: Medianamente grave

	CÓDIGO DE CONDUCTA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-01
		Versión:	1
		Vigencia:	09.06.2022

- No enviar o enviar fuera del plazo el Registro de Operaciones (RO), requisitos de información, registros o reportes que se encuentren entre sus funciones.
Tipo de falta: Medianamente grave
- Excluir a algún cliente del Registro de Operaciones (RO) de CWE.
Tipo de falta: Medianamente grave.
- Traspasar el deber de reserva, revelar el informe que la UIF o algún organismo del Gobierno solicitó.
Tipo de falta: Grave.
- Obstaculizar o pretender impedir la labor de la UIF en las visitas de supervisión.
Tipo de falta: Grave.

CAPÍTULO 14

Glosario de términos

Para efectos de la aplicación del presente Código de Conducta se entenderá por:

- **Corrupción:** Acción voluntaria o deliberada de ofrecer, pagar, prometer pagar o autorizar el pago de un soborno (dinero, cualquier tipo de beneficio u objeto de valor) a un funcionario público, un partido político, un candidato del mismo, un oficial o una persona expuesta políticamente ya sea en forma directa o mediante intermediarios para beneficio de éste o para un tercero con el propósito de obtener una ventaja indebida.
- **Financiamiento del terrorismo:** Involucra la solicitud, la recolección, o el suministro de fondos u otros bienes con la intención de que sean utilizados para apoyar al terrorismo, actos terroristas u organizaciones terroristas. El Financiamiento del Terrorismo puede ser cometido independientemente de que los fondos provengan de fuentes lícitas o ilícitas. Delito tipificado en el literal F del artículo 4 del Decreto Ley N° 25475 y sus normas modificatorias.
- **Lavado de activos:** Proceso por el cual es encubierto el origen de los fondos generados de actividades ilícitas (por ejemplo, el tráfico ilícito de drogas, el contrabando, la piratería o la corrupción). El objetivo del Lavado de Activos consiste en hacer que los fondos o activos obtenidos a través de actividades ilícitas aparezcan como el fruto de actividades legítimas y circulen sin problema en el sistema económico-financiero. Delito tipificado en la Ley N° 27765, Ley Penal contra el Lavado de Activos y sus normas modificatorias.
- **Ley N° 27693:** Ley que crea la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú y sus normas modificatorias.
- **Norma para la prevención de LA/FT:** Norma para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, de aplicación general a los sujetos obligados a informar y que carecen de organismos supervisores, bajo supervisión de la UIF Perú, aprobada por Resolución SBS N° 486-2008.
- **Sujetos obligados:** Todas aquellas personas naturales y jurídicas obligadas a informar a la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú, que se dedican a alguna de las actividades previstas en los numerales 3.1 y 3.2 del artículo 3° de la Ley N° 29038 y carecen de un organismo supervisor de las actividades que realizan.

	CÓDIGO DE CONDUCTA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-01
		Versión:	1
		Vigencia:	09.06.2022

- **SBS:** Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.
- **Trabajador:** Todo aquel que independientemente del régimen laboral o contractual en que se encuentre desarrolla actividades permanentes para el sujeto obligado, sea éste persona natural o jurídica. Incluye al personal directivo, de confianza, así como a los accionistas, socios, asociados, directores, gerentes, representantes legales, apoderados especiales y en general a toda la estructura organizativa, en caso de que el sujeto obligado sea persona jurídica.
- **UIF Perú:** Unidad de Inteligencia Financiera del Perú, Superintendencia Adjunta de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.

	CÓDIGO DE CONDUCTA	Código:	CWE-CORP-RRHH-CO-01
		Versión:	1
		Vigencia:	09.06.2022

ACUERDO DE COMPROMISO

Como integrante de CWE me comprometo a cumplir, respetar y guiar mi comportamiento según los puntos comprendidos en el presente Código de Conducta.

Firma: _____

Nombre: _____

Fecha: _____

Cargo: _____

Área: _____



ANEXO 05

Procedimiento de Selección y Contratación de Personal

**PAQUETE Q-04
SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA
HUAYCOLORO**

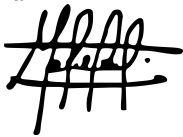
SZ-21-914-EMS-GES-INF-003

 	SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL	Código: CWE-CORP-RRHH-PR-01 Versión: 01 Vigencia: 06.07.2022
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN CORPORATIVO		Pág. 1

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN



SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Nombre: Marilú De La Cruz Cargo: Encargada RRHH Firma: 	Nombre: Juliza Mendoza Cargo: Jefe de RRHH Firma: 	Nombre: Wendy Tejeda Cargo: Jefe de Procesos Firma: 	Nombre: Juliza Mendoza Cargo: Jefe de RRHH Firma: 
Fecha: 06.07.2022 Elaborado	Fecha: 06.07.2022 Revisado	Fecha: 06.07.2022 Revisado	Fecha: 06.07.2022 Aprobado

	SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL	Código: CWE-CORP-RRHH-PR-01 Versión: 01 Vigencia: 06.07.2022
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN CORPORATIVO		Pág. 2

CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Descripción del cambio
00	25.05.2022	Ninguna, Redacción inicial del documento
01	06.07.2022	Alcance de la aplicación de formatos: carta oferta, referencias laborales, informe psicolaboral y ficha de postulante. Se añadió el formato Proceso de ingreso de postulante para uso opcional.

	SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL	Código: CWE-CORP-RRHH-PR-01 Versión: 01 Vigencia: 06.07.2022
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN CORPORATIVO		Pág. 3

1. OBJETIVO

Definir el procedimiento y los lineamientos para realizar la selección y contratación de personal en la organización.

2. ALCANCE

Aplica para todos los trabajadores de la organización, sea cual fuere la modalidad de contratación, tanto en Sede Central como en proyectos.

3. RESPONSABILIDADES

Posición	Responsabilidades
Gerente de Proyecto Gerente General	• Autorizar y aprobar los requerimientos de personal. • Firmar los contratos.
Gerente de Proyecto	• Elaborar el Plan de Contratación de Personal o Histograma (Staffing Plan) para el proyecto.
Área Solicitante	• Realizar el requerimiento de personal. • Elaborar el MOF, en coordinación con el área de Recursos Humanos. • Seleccionar al candidato que ocupara el puesto solicitado.
Asistente / Analista de Recursos Humanos	• Realizar la publicación de requerimientos de personal. • Validar el perfil del puesto solicitado según el MOF y diseñar el perfil del puesto. • Informar al representante de la comunidad el listado de puestos requeridos. • Comunicar propuesta laboral al candidato finalista. • Coordinar el ingreso del nuevo personal y dar trámite para su contratación • Programar examen médico ocupacional, otras evaluaciones médicas y/o vacunas. • Recibir la lista de personal seleccionado por el representante de la comunidad. • Elaborar file de personal y emitir el contrato de trabajo • Entregar el MOF al nuevo trabajador. • Asegurar el proceso de inducción del nuevo trabajador. • Coordinar con el área administrativa los servicios necesarios para el trabajador antes de su contratación (alojamiento, movilización, alimentación, entre otros).
Trabajador	• Firmar el contrato y documentos relacionados • Participar del proceso de inducción

4. REFERENCIAS

- Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, reglamento, modificatorias y normas complementarias.
- D.L. N° 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral.
- Convenios colectivos con la Comunidad o con los gremios asociados (de acuerdo al proyecto).
- Reglamento Interno de Trabajo.
- Política de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente.
- Política de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Manual de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

 	SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL	Código: CWE-CORP-RRHH-PR-01 Versión: 01 Vigencia: 06.07.2022
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN CORPORATIVO		Pág. 4

5. DEFINICIONES

N°	Término	Definición
1	Educación	Nivel académico alcanzado, puede ser escolar, técnico o superior.
2	Formación	Estudios complementarios al nivel académico alcanzado, que permiten reforzar y complementar los conocimientos adquiridos por el trabajador.
3	Experiencia	Práctica prolongada de una función o acción que proporciona al candidato conocimientos y habilidad para desarrollar alguna actividad o tarea. Experiencia laboral previa que el candidato debe tener en referencia al puesto al que postula o funciones similares.
4	Personal competente	Es aquel que cumple por lo menos la educación y experiencia requerida en el MOF.
5	Manual de Organización y Funciones (MOF)	Documento donde se encuentra definido los niveles de supervisión, funciones, área de trabajo y competencias del puesto que debe tener el postulante para el puesto requerido.
6	Reclutamiento de Personal	- Mecanismos utilizados con el fin de atraer la cantidad óptima de candidatos para cubrir un puesto específico. Tales como: Contratación Directa: Convocatoria que realiza la empresa incluyendo los procesos de publicación, reclutamiento y selección de personal. Aplica para puestos de Supervisión, Coordinación, Jefatura, Ingeniería y otros perfiles profesionales de mayor experiencia. Contratación a través de la comunidad: Convocatoria de candidatos de las zonas de influencia del proyecto a través de Convenios con la Comunidad. Aplica para Obreros de Construcción Civil, mano de obra no calificada, puestos auxiliares, asistentes, técnicos y otros perfiles profesionales de menor experiencia.
7	Selección de personal	Identificación del candidato idóneo (finalista) para cubrir el puesto solicitado, a través de mecanismos de evaluación (entrevistas, pruebas de conocimientos, entre otros).
8	Trabajador	Toda persona que brinda servicios a la organización de manera dependiente.
9	Tipo de puestos	- Agrupación de los puestos de la organización de acuerdo a determinadas características en común: - Profesional: Trabajador con formación en carreras universitarias. - Técnico: Trabajador con formación en carreras técnicas y administrativos con nivel educativo básico. - Obrero: Peón, Oficial, Operario/Operador de construcción civil
10	Examen Médico	Es una evaluación médica ocupacional que determina el nivel de aptitud para el puesto.
11	Contrato de Trabajo	- Es un acuerdo de voluntades entre dos partes, una denominada empleador y la otra denominada trabajador, por el cual una de ellas (el trabajador) se compromete a prestar sus servicios en forma personal y remunerada, la otra parte (el empleador), se obliga al pago de la remuneración y beneficios sociales correspondientes. Los tipos de contrato son: A plazo indeterminado, contrato con fecha de inicio y no cuenta con fecha de fin, sin embargo, cuenta con periodo de prueba. Por incremento de actividad, contrato con fecha de inicio y fin. Por obra determinada o servicio específico, contrato aplicable a todo el personal que se encuentra laborando en los diferentes proyectos de la organización. Nota: No aplica para trabajadores de construcción civil.
12	Inducción	Es una charla que se da a los nuevos trabajadores de CWE donde se da a conocer información sobre la empresa, beneficios y condiciones laborales.

	SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL	Código: CWE-CORP-RRHH-PR-01 Versión: 01 Vigencia: 06.07.2022
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN CORPORATIVO		Pág. 5

13	Debida diligencia	Actividad de control realizada a los puestos expuestos a riesgos de corrupción, con la finalidad de evaluar los riesgos que esta relación podría conllevar.
14	Carta Oferta	Documento a través del cual se definen las condiciones contractuales para el desarrollo de las funciones del trabajador en la empresa. Su aplicación obligatoria será a partir de puestos de mandos medios.
15	Periodo de Prueba	Plazo temporal en el cual el empleador evalúa las capacidades y desempeño del trabajador y se encuentra facultado a dar término a la relación laboral, de estimarlo conveniente.
16	Renovación de Contrato	Documento por el cual se extiende el tiempo de permanencia laboral del trabajador, pudiendo cambiar las condiciones del contrato inicial.
17	File Personal	Es el legajo personal que contiene la información laboral documentada de todos los trabajadores, donde se detalla: formación académica, experiencia laboral, capacitaciones, méritos y deméritos, entre otros. También se encuentra la información personal y familiar relevante relacionada a bienestar social. Así como otros requisitos legales requeridos para la admisión del personal.

6. DESARROLLO

6.1 Reclutamiento de personal

- El área de recursos humanos tiene la potestad de definir los niveles de confidencialidad de los procesos de reclutamiento y selección del personal.
- Para iniciar el proceso de reclutamiento y selección se deberá completar el formato de Solicitud de Contratación de personal **Anexo 1** debidamente aprobado por el jefe de área o gerencia respectiva. Además se completará el formato de Requerimiento de servicios y accesos **Anexo 2**.
- Todos los requerimientos deben tener un MOF **Anexo 3** del puesto solicitado. De no existir MOF, deberá ser creado según el Instructivo para elaboración del MOF **Anexo 4** y aprobado por el jefe de área y el área de RRHH.
- De acuerdo con el MOF se contratará al nuevo trabajador teniendo en cuenta lo siguiente:
 - Personal de Dirección: Trabajador que ejerce la representación del empleador frente a otros trabajadores o a terceros y que lo sustituye o comparte funciones de administración y control, teniendo un grado de responsabilidad sobre los resultados de la empresa.
 - Personal de Confianza, Trabajador que labora directamente con el empleador o con el personal de dirección, teniendo acceso a secretos industriales, comerciales o profesionales y en general a información de carácter reservado. Asimismo, aquéllos cuyas opiniones o informes son presentados directamente al personal de dirección, contribuyendo a la formación de las decisiones de la empresa.
 - Personal Fiscalizado: Trabajador que se encuentran comprendidos en la jornada máxima de trabajo y que sus labores se encuentran bajo supervisión inmediata del empleador
 - Personal No Fiscalizado: Trabajador que realiza sus funciones sin supervisión inmediata del empleador o que realizan funciones parcial o totalmente fuera del centro laboral.
- En el caso de los proyectos, será necesario el envío del Plan de Contratación de Personal o Histograma (Staffing Plan) al inicio de este, a fin de programar la contratación eficiente de los recursos y cumplir con el plan del proyecto.
- El requerimiento para personal profesional es presentado con una anticipación de 15 días útiles, salvo puestos contractuales. En caso se presente una solicitud de carácter urgente se podrá atender previa coordinación y aprobación del gerente general o gerente del proyecto.
- La oferta salarial ofrecida a los candidatos se realiza por el área de recursos humanos en base a la Política y banda salarial de la organización. En ninguno de los casos, los jefes o solicitantes deberán pactar o acordar montos que se encuentren fuera de la escala salarial de la organización.
- Todo personal contratado, excepto los obreros de construcción civil quienes son regidos bajo la Reglamentación y convenios colectivos de construcción civil contarán con un acuerdo de

	SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL	Código: CWE-CORP-RRHH-PR-01 Versión: 01 Vigencia: 06.07.2022
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN CORPORATIVO		Pág. 6

condiciones, el cual es elaborado por el responsable de la contratación.

- Queda restringido el reclutamiento y selección de extrabajadores que hayan terminado su vínculo laboral por motivos de despido por falta grave, cualquiera sea su modalidad.
- RRHH revisará los antecedentes de los ex-trabajadores de CWE en caso estos postulen nuevamente a nuevas convocatorias.

6.2 Selección de personal

- Se solicitará antecedentes laborales a los puestos que así lo requieran, los mismos que serán registrados en el **Anexo 5** (Referencias Laborales).
- Para algunos puestos específicos a partir de mandos medios, se elaborará el informe de resultado psicolaboral **Anexo 6** luego de realizadas las entrevistas y evaluaciones requeridas.
- A fin de cumplir con la debida diligencia a los puestos expuestos a riesgos de soborno según lo definido en el Sistema de Gestión Antisoborno y otras políticas de cumplimiento legal, se validará la documentación del postulante: certificados de antecedentes policiales, penales, judiciales, alertas, reportes de deudas, entre otros. Asimismo, se solicitará completar los siguientes formatos:
 - Declaración Jurada de domicilio.
 - Declaración Jurada de veracidad de datos.
 - Autorización tratamiento y protección de datos personales
 - Acuerdo de compromiso de Código de Ética y Código de Conducta.
 - Declaración Jurada de conocimiento de Directores y trabajadores - SBS
- Se comunicará la propuesta laboral al candidato finalista a través de la Carta Oferta **Anexo 7** y se coordinará la autorización de ingreso **Anexo 8**, así como los accesos y servicios propios de su contratación.
- Todo candidato seleccionado realizará un Examen Médico Ocupacional (EMO) según el Protocolo establecido por la organización **Anexo 9**, los resultados pueden ser:

Resultado	
Apto	Se refiere al estado de salud óptimo del candidato sin ningún tipo de observaciones
Apto con restricción	Cuando el candidato presenta recomendaciones y restricciones para realizar alguna actividad, sin afectar la labor en el puesto al cual se le contrata.
No apto	Todo aquel que no cumpla con el criterio o protocolo de aptitud médica requerido para el puesto.

- En el caso que el candidato no acepte la propuesta laboral o resulte No apto en su examen médico ocupacional para el puesto requerido, se reiniciará el proceso de reclutamiento y selección.

6.3 Contratación de personal

- Para la contratación del nuevo trabajador se solicitará los documentos necesarios, los cuales se encuentran detallados en el formato checklist de documentos para ingreso de personal **Anexo 10**.
- Los tipos de contratos usados en la organización son los siguientes:

Ubicación	Tipo de contrato	Renovación
Sede Central	A plazo indeterminado	-
	Por incremento de actividad	Podrá ser renovado bajo esta modalidad hasta un máximo de 3 años.
Proyectos	Por obra determinada o servicio específico	Podrá ser renovado hasta que se concluya el proyecto o servicio.

	SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL	Código: CWE-CORP-RRHH-PR-01 Versión: 01 Vigencia: 06.07.2022
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN CORPORATIVO		Pág. 7

- Los periodos de prueba que la organización ha establecido son los siguientes:

Periodo	Tipo de personal
1 año	Dirección
6 meses	No fiscalizado
3 meses	Fiscalizado

- En el caso de los contratos por obra determinada o servicio específico, éstos considerarán una cláusula en la que se indica que se podrá dar por concluida automáticamente la relación laboral antes de su fecha de vencimiento en los siguientes casos:
 - Por término del proyecto al que fue contratado.
 - Por conclusión de las labores para las cuales el trabajador ha sido contratado en el proyecto antes mencionado.
- Todo trabajador recibirá los documentos del Sistema Integrado de Gestión (Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente) y Prevención LAFT y firmará el cargo de recepción de los documentos **Anexo 11**.
- Todo trabajador que ingresa a la organización deberá recibir la inducción general al puesto. En el caso del personal de obra, el nuevo trabajador recibirá la inducción, donde se capacitarán además en los siguientes temas:
 - Consideraciones generales del proyecto
 - Políticas de (Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Antisoborno)
 - Reglamento Interno de Trabajo y Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Temas de recursos humanos y Trabajo Social (jornada de trabajo, horarios, Trabajo Social, permisos, DM, entre otros.)
 - Primeros Auxilios y plan de emergencia del proyecto
 - Aspectos sociales del proyecto (a cargo del área de Relaciones comunitarias).

Esta inducción será evaluada debiendo obtener la nota mínima establecido por SSOMA para su aprobación. De lo contrario, pasará una segunda y tercera reinducción, así como posterior evaluación para su ingreso.
- Para el caso del personal de obra, se coordinará con las áreas de apoyo los servicios que se brindarán al nuevo trabajador: Alimentación, alojamiento, entre otros.

6.4 Renovación de contrato

- Todo personal contratado bajo la modalidad de incremento de actividad o por obra determinada o servicio específico, excepto los indeterminados y los obreros de construcción civil quienes son regidos bajo la Reglamentación de Construcción Civil, cuentan con un contrato de trabajo a plazo fijo y es renovado conforme a ley:

Ubicación	Tipo de contrato	Renovación
Sede Central	Renovación de contrato por incremento de actividad	Podrá ser renovado bajo esta modalidad hasta un máximo de 3 años.
Proyectos	Renovación de contrato por obra determinada o servicio específico	Podrá ser renovado hasta que se concluya el proyecto o servicio.

*De acuerdo con lo estipulado en la ley el periodo de prueba solo podrá establecerse en el contrato inicial.

- Para la renovación del contrato, se deberá completar y suscribir el formato autorización de renovación de contrato **Anexo 12**.

 	SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL	Código: CWE-CORP-RRHH-PR-01 Versión: 01 Vigencia: 06.07.2022
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN CORPORATIVO		Pág. 8

7. PROCEDIMIENTO

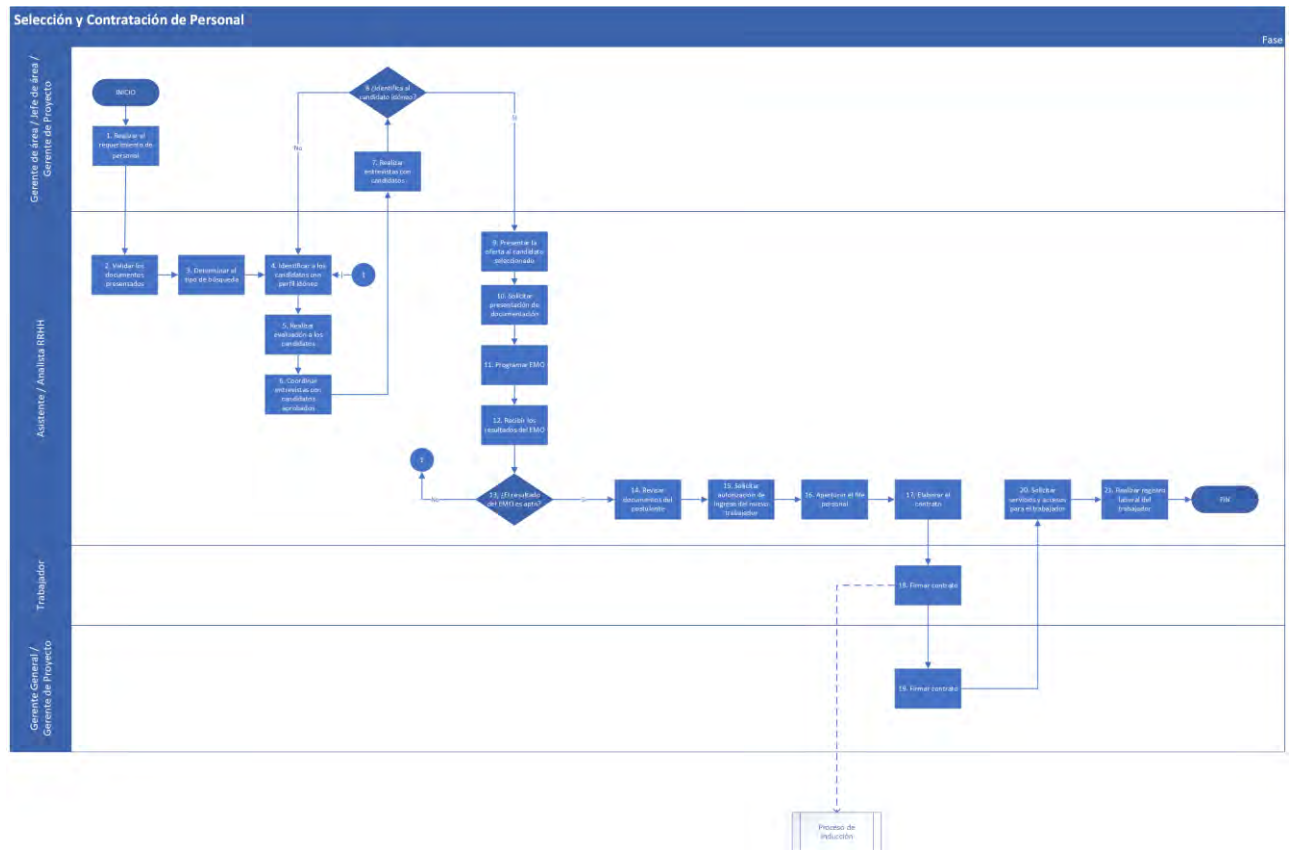
N°	Posición	Descripción de la Actividad
1	Gerente de área Jefes de área Gerente de Proyecto	Realizar el requerimiento de personal Realiza la solicitud presentando: solicitud de contratación de personal, requerimiento de servicios y accesos y el Manual de Organización y Funciones – MOF. Nota: En caso no se cuente con el MOF se elaborará según el instructivo elaboración del MOF
2	Asistente / Analista de Recursos Humanos	Validar los documentos presentados Valida los documentos presentados por el usuario solicitante. Nota: En caso de requerirse precisiones con relación al requerimiento, coordina directamente con el usuario solicitante.
3		Determinar el tipo de búsqueda a realizar Determina el tipo búsqueda de personal a realizar: Reclutamiento interno, externo o a través de la comunidad.
4		Identificar a los candidatos idóneos Identifica a los candidatos verificando el cumplimiento de competencias en los curriculum vitae recibidos.
5		Realizar evaluación a los candidatos Realiza la entrevista, evaluación por competencias a los candidatos precalificados curricularmente a fin de validar que cumplan con las competencias requeridas en el MOF, verifica su experiencia laboral y emite el informe de evaluación.
6		Coordinar entrevistas a los candidatos aprobados Coordina las entrevistas con el solicitante y otras que se estimen convenientes con el área solicitante.
7	Gerente de área Jefes de área Gerente de Proyecto	Realizar entrevista a los candidatos Realiza la entrevista con los candidatos identificados. Nota: Comunica a Recursos Humanos la selección del candidato idóneo.
8		¿Identifica al candidato idóneo? Sí: Continúa con la actividad 9. No: Continúa con la actividad 4.
9	Asistente / Analista de Recursos Humanos	Presentar la oferta al candidato seleccionado Una vez seleccionado el candidato se presenta la oferta económica acorde a las bandas salariales de la organización.
10		Solicitar presentación de documentación Solicita al candidato seleccionado la entrega de los documentos sustentatorios del curriculum vitae y otros documentos (certificados de antecedentes policiales, penales, judiciales, entre otros)
11		Programar el examen médico ocupacional para el candidato seleccionado Programa el examen médico ocupacional para el candidato seleccionado.
12		Recibir los resultados del EMO Recibe los resultados obtenidos en el Examen Médico Ocupacional – EMO. Los resultados pueden ser: Apto, Apto con restricciones y No apto.
13		¿El resultado del EMO es apto? Sí: Continúa con la actividad 14. No: Continúa con la actividad 4.
14		Revisar documentos del postulante Realiza la revisión de los documentos presentados a fin de asegurar que el candidato presente información fidedigna y éste no constituya un elemento de riesgo para la organización.
15		Solicitar autorización de Ingreso Elabora el formato de autorización e ingreso de personal donde se detalla la fecha de inicio, el plazo del contrato, así como la remuneración aprobada y número de solicitud.

 	SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL	Código: CWE-CORP-RRHH-PR-01 Versión: 01 Vigencia: 06.07.2022
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN CORPORATIVO		Pág. 9

N°	Posición	Descripción de la Actividad
16		Aperturar el File de personal Apertura el File de personal en el cual se colocan todos los documentos del proceso de reclutamiento y selección.
17		Elaborar contrato al trabajador Elabora el contrato de trabajo del personal nuevo de acuerdo con el perfil solicitado y coordina las firmas requeridas. Entrega una copia del contrato al trabajador. Asimismo, colocará el contrato original en el file de personal, así como todos los documentos requeridos. Nota: Adjunta copia de cargo del recibo de documentos del trabajador.
18	Trabajador	Firma el contrato Firma el contrato con las condiciones pactadas al momento de su contratación. PR Proceso de Inducción
19	Gerente General / Sub-Gerente / Gerente de Proyecto	Firma el contrato Firma el contrato con las condiciones aprobadas además de la firma del trabajador en señal de conformidad. Nota: El Gerente de Proyecto firmará el contrato siempre y cuando cuente con el poder vigente.
20	Asistente / Analista de Recursos Humanos	Solicitar servicios y accesos al nuevo trabajador Solicita al responsable de administración la asignación aprobada del equipo de trabajo (laptop), correo electrónico, chip o celular, tarjeta de entrada a las instalaciones, ubicación física, entre otros. Nota: De ser posible estos servicios y accesos estarán disponibles antes del ingreso del nuevo trabajador.
21		Realizar el registro laboral del trabajador Realiza el alta del trabajador en Sunat (T-registro) dentro de los plazos establecidos. Fin del procedimiento

	SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL	Código: CWE-CORP-RRHH-PR-01 Versión: 01 Vigencia: 06.07.2022
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN CORPORATIVO		Pág. 10

8. DIAGRAMA



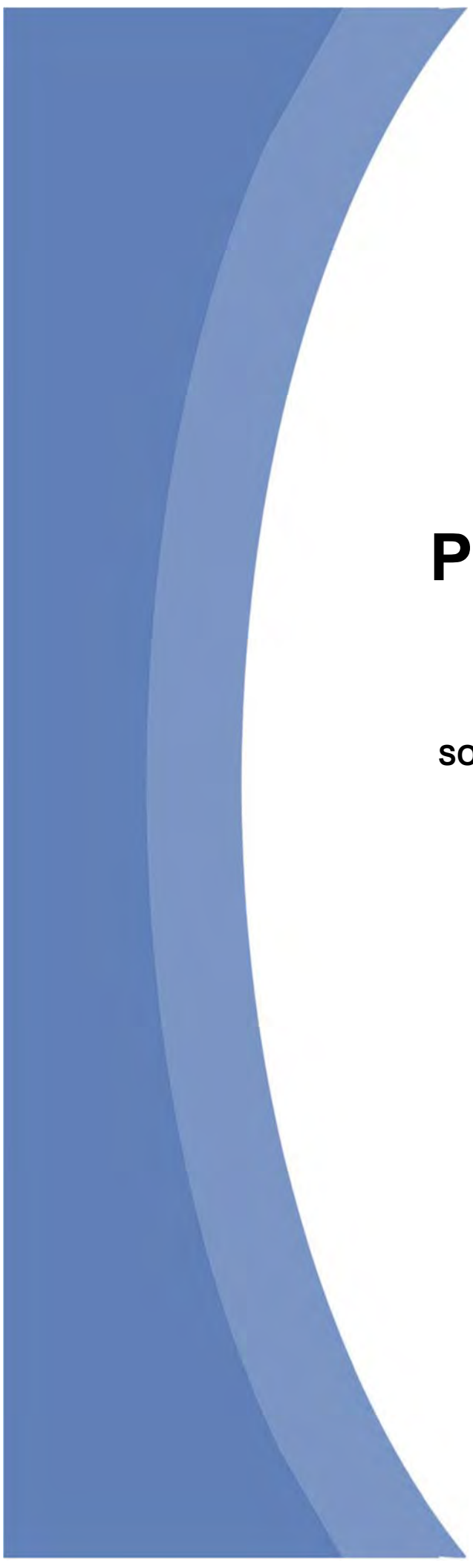
9. REGISTROS

- Solicitud de contratación de personal
- Ficha de postulante (opcional)
- Referencias laborales
- Informe de resultado psicolaboral
- Evaluación de postulante
- Carta Oferta
- Proceso de ingreso del postulante (opcional)
- Ficha de ingreso del trabajador
- Apertura de cuenta de haberes y CTS
- Declaración Jurada de domicilio
- Declaración Jurada de 5ta categoría
- Declaración Jurada de Veracidad de datos
- Declaración Jurada de conocimiento de Directores y trabajadores - SBS
- Check list de documentos para ingreso
- Cargo de recepción de documentos de contratación
- Autorización tratamiento y protección de datos personales
- Autorización de ingreso de personal
- Requerimiento de servicios y accesos
- Staffing Plan – Organización del Proyecto
- Protocolo para Examen Médico Ocupacional
- Solicitud autorización de renovación de contrato

	SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL	Código: CWE-CORP-RRHH-PR-01 Versión: 01 Vigencia: 06.07.2022
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN CORPORATIVO		Pág. 11

10. ANEXOS

- Anexo 1:** Solicitud de contratación de personal
- Anexo 2:** Requerimiento de servicios y accesos
- Anexo 3:** MOF
- Anexo 4:** Instructivo de MOF
- Anexo 5:** Referencias laborales
- Anexo 6:** Informe de resultado psicolaboral
- Anexo 7:** Carta Oferta
- Anexo 8:** Autorización de ingreso
- Anexo 9:** Protocolo para EMO
- Anexo 10:** Checklist de documentos para ingreso de personal
- Anexo 11:** Cargo de recepción de documentos de ingreso
- Anexo 12:** Solicitud autorización de renovación de contrato



ANEXO 06

Mapeo de las Partes Interesadas

**PAQUETE Q-04
SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA
HUAYCOLORO**

SZ-21-914-EMS-GES-INF-003

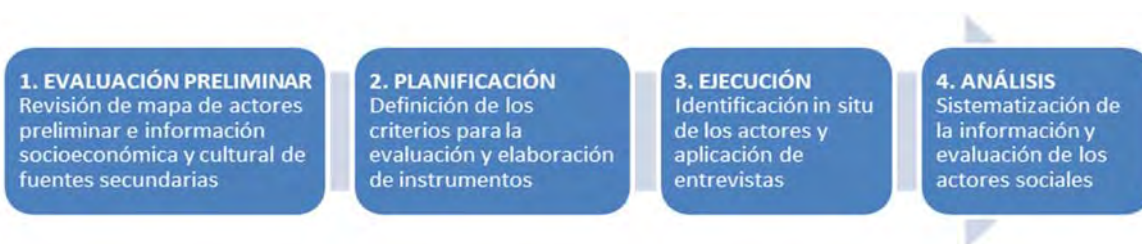
Análisis del Actor																							
¿Es un individuo o una Organización?	Nombre de la organización:	(*) ¿Es actor clave?	(*) Nombre	(*) Apellido	Título	Rol (Cargo en la organización)	Departamento:	(*) Tipo (Categorización)	Correo electrónico *	(*) Teléfono 1	Dirección 1 (Localidad)	Region	Provincias	Distrito	Localidad	Sector	PODER	INTERES	Descripción del interés	POSICION	Descripción de la posición	Estrategia de intervención	
1 Organización	Asociación de Trabajadores de la Hacienda Huayllabamba (La Morca)	SI	Olga Margarita	Olga Alcaraz	Presidenta	Presidir en la entrega de confianza para los servicios básicos. Realiza trámites ante la Municipalidad y/o instituciones para generar proyectos de mejora para la zona.	Lima	Organizaciones Sociales de Base		991782121	Mz. B.11. 9	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Huachipa	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Su interés es que se concrete el proyecto rápido principalmente porque quiere que se construya la línea de tránsito del río Huayllabamba, ya que cuando no va lluvia se anida en presencia de los arbores. Además, considera que será provechoso porque se podría aprovechar en generar nuevos espacios públicos como por ejemplo la construcción de una casa deportiva.	A FAVOR	Indica que se encuentra a favor de la ejecución del proyecto. A nombre de su comunidad, expresará su apoyo a tener una posición colaborativa y participativa, por ello indicó que se realicen talleres y capacitaciones para estar permanentemente informados a cerca del proyecto.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza	
2 Organización	Asociación de Vivienda La Encantada	SI	Dina Fausta	Bautis Benavente	Presidenta	Mantener a los asociados unidos para generar proyectos.	Lima	Organizaciones Sociales de Base		991437462	Mz. E.11. 4	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Su interés radica en la protección de las viviendas, que fueron dañadas y lo que se generó económicamente a su grado.	A FAVOR	La posición es optimista respecto al proyecto ya que representa una oportunidad para mejorar a sus vecinos y trabajar en ellos. Ella cree que para que algo funcione tiene que haber apoyo de la población local.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza	
3 Organización	Asentamiento Humano 30 de Diciembre	SI	Augusto	Jaime Gonzales	Secretario General	Sesiones, trámite documental	Lima	Organizaciones Sociales de Base		98855784	Mz. A.11. 8	Lima	San Juan de Lurigancho	Campoy	Asentamiento Humano 30 de Diciembre	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	La principal intención es estar en calma con una defensa defendida alta que entre que el río se desborde a su sector.	A FAVOR	Su posición es a favor porque el proyecto va a utilizar la fuerza de trabajo de la localidad para construir sus propias obras y así lo valore en el tiempo.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza	
4 Organización	Asociación de Vivienda Virgen del Buen Paso	SI	Hermelinda	Muñoz	Presidenta	Comunicar con los directores	Lima	Organizaciones Sociales de Base		991238711	Mz. B.11	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Les dará tranquilidad, pues ya no se encuentran enmarados sin tener acceso para abastecer de alimentos y demás.	A FAVOR	Es positiva para su comunidad porque las obras a ejecutarse les dará tranquilidad y porque les permitirá tener acceso de salida ante eventualidades.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza	
5 Organización	Huachipa del Norte	SI	Olga	Perisa	Presidenta	Representar a la organización	Lima	Organizaciones Sociales de Base		990281847	Calle 2, Mz. J. - 38	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Huachipa	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	El interés es a favor de que el proyecto ayude a evitar la contaminación por el bloque de vías y no puedan acceder al abastecimiento de alimentos o otros cosas.	A FAVOR	La posición de la entidad es positiva porque el proyecto va a garantizar de que las localidades tengan comunicadas.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza	
6 Organización	Asociación de Vivienda Los Sauces	SI	Martha Emma	Romero Parilla	Presidenta	Sesiones para el gas y domicilio	Lima	Organizaciones Sociales de Base		979108800	Mz. A.11. 2	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Les dará tranquilidad, pues ya no se encuentran enmarados sin tener acceso para abastecer de alimentos y demás.	A FAVOR	Es favorable, quiere mantenerse informada de las actividades que se realicen	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza	
7 Organización	Asociación de Vivienda Villa Leticia	SI	Jonathan	Ancita Campos	Presidenta	Realizar gestiones para el desarrollo de la localidad, ya que el tema de seguridad subyugada y trabajar con los jóvenes	Lima	Organizaciones Sociales de Base		912147250	Mz. G.11. 17	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Poder evitar las pérdidas materiales y la infraestructura educativa y de salud que hay en su localidad que brinda cobertura a toda el sector de Cajamanga	A FAVOR	Es favorable, tiene la disposición de apoyar, pese a que su mandato ya terminó, quiere involucrarse a los jóvenes de su localidad.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza	
8 Organización	Asoc. de Pequeños Cooperativistas Parcela 12259	SI	Teodora	Contreras Laine	Presidenta	Coordinar y vincular con Municipalidad de Lurigancho - Chosica para rehabilitación urbana.	Lima	Organizaciones Sociales de Base		96770008	Mz. A.11. 2	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Huachipa	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Muestra interés, entusiasmo y compromiso para estar involucrada en el proyecto donde solicita la construcción de muros de contención y mallas de protección.	A FAVOR	Su posición es favorable en estos proyectos. Tiene disposición para participar en charlas informativas presenciales y para recibir información mediante mensajería.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza	
9 Organización	Urbanización Las Brisas de Huachipa	SI	Guadalupe	Brisaño Ona	Presidenta	Se encarga de realizar funciones vitales	Lima	Organizaciones Sociales de Base		950466257	Mz. E.11.12	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Huachipa	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Incrementar la calidad de vida de los vecinos por las obras que se ejecutaron. Solicitar formas propias por WhatsApp para estar mejor informados.	A FAVOR	Su posición es afirmativa y colaborativa. Solo piden considerar que las obras pueden generar ruidos molestos.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza	
10 Organización	Asentamiento Humano Villa Campoy	SI	Luis	González Yupanqui	Sub secretario general	Realizar gestiones	Lima	Organizaciones Sociales de Base		991739518	Mz. A.11. 7	Lima	Lima	San Juan de Lurigancho	Campoy	Asentamiento Humano Villa Campoy	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	En interés del entrevistado viene motivado por la construcción de obras de infraestructura que mejorará el uso y desarrollo de seguridad y la tranquilidad a los vecinos.	A FAVOR	Su posición es positiva, pues están dispuestos a sumar esfuerzos para sacar adelante el proyecto.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
11 Organización	Asoc. de Vta. Las Palmeras	SI	Jaime Aguilar	Huacho Camarero	Secretario General	Realizar oficios, actos de reunión para reconocimiento ante la Municipalidad para proyectos de mejora para la zona.	Lima	Organizaciones Sociales de Base		977670096	Campoy deportivo	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Huachipa	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Requerir la construcción de muros de contención antes de iniciar el trabajo de obras principalmente en la zona que está cerca a la localidad de Santa Cruz. Están dispuestos para participar en los próximos reuniones y reuniones recibir mejor información a través de materiales multimediales.	A FAVOR	Sostienen que el proyecto será positivo para su comunidad, en especial porque las obras de diferentes ribereños van de ayudar para controlar los ruidos que se producen por la zona.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza	
12 Organización	Asociación Agrícola Parcela Hacia El Huayco	SI	David	Ochante Anchay	Secretario Deportivo	Sesiones obras para la comunidad rural	Lima	Organizaciones Sociales de Base		961370957	Mz. D.11. 1	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Huachipa	Asociación Agrícola Parcela Hacia El Huayco	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Señala interés por encontrarse en la zona de influencia del proyecto para lo cual muestra disposición a participar en las próximas reuniones que se programen donde se dará los detalles.	A FAVOR	Considera que el proyecto tendrá un impacto positivo para su comunidad, en vista de que no perjudicados cuando sucede un avenida o huayco por desborde del río Huayllabamba.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
13 Organización	Asoc. de Vta. La Encantada	SI	Anatolio	Huamani Centlla	Fiscal	Se encarga de organizar el tema rural	Lima	Organizaciones Sociales de Base		950020139	Josa Deportiva	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Huachipa	Asoc. de Vta. La Encantada	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	El interés es en generar una instancia en que apoyen para el proyecto con respecto a la construcción de muros de contención, obra que debe complementarse con la limpieza y mantenimiento del curso del río. Asimismo, estará a disposición para participar en las reuniones informativas que se realicen.	A FAVOR	Califica de positivo que se haga un estudio para el proyecto Huayllabamba, ya que será una forma de poder medir los efectos que trae consigo el desborde del río.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
14 Organización	Asociación Pradera de Huachipa	SI	Alejandro	Mesa Ortiz	Presidenta	Se encarga de gestionar los trabajos comunitarios	Lima	Organizaciones Sociales de Base		954303400	Mz. F.11. 8	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Huachipa	Asociación Pradera de Huachipa	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	El interés es en generar una instancia en que apoyen para el proyecto con respecto a la construcción de muros de contención, obra que debe complementarse con la limpieza y mantenimiento del curso del río. Asimismo, estará a disposición para participar en las reuniones informativas que se realicen.	A FAVOR	Considera que el proyecto es favorable para la población. Sin embargo, solicitó realizar un estudio de una instancia que ayude a controlar la problemática que acontece en la localidad.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
15 Organización	Univ. Popular Los Centros de Villa	SI	Mauricio Amador	Maldonado Figueroa	Fiscal	Tiene a su cargo la gestión de trámites	Lima	Organizaciones Sociales de Base		954199120	Mz. B.11.2 Calle los jaimenes	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Univ. Popular Los Centros de Villa	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	El interés de base es tener consenso que los representantes están comprometidos y porque tienen la posibilidad de recibir espacios públicos. Del mismo modo, está interesado en recibir información sobre el proyecto para tener participación activa y constante, recibiendo materiales multimediales.	A FAVOR	Su posición, se encuentra conforme con que se lleve a cabo el proyecto desde tipo porque mejorará el urbanismo de su localidad.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
16 Organización	Asoc. Villa Huachipa	SI	Diego	Olivera Quisuarco	Presidenta	Se está realizando funciones.	Lima	Organizaciones Sociales de Base		961849387	Calle Los Laureles 17	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Huachipa	Asoc. Villa Huachipa	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Se recibió poco interesado en el proyecto, tiene cierta hostilidad porque anteriormente ha escuchado, además, indica que el proyecto va a generar ruido y que se han instalado. Aunque agrega que le gustaría recibir charlas e información para estar más a tanto del proyecto.	NEUTRAL	La posición del dirigente se centra en que se construyan muros de contención.	Mantenerlos informados y cumplir los compromisos.
17 Organización	Asoc. Huertos de San José	SI	Alfonso	Trigo Lomapa	Presidenta	Realizar gestiones para la limpieza, seguridad, ciudadanía y trabajo comunitario.	Lima	Organizaciones Sociales de Base		994125388	Mz. A.11.12	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Huachipa	Asoc. Huertos de San José	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	El entrevistado se mostró de acuerdo con la ejecución del proyecto, sin embargo, no manifestó su apoyo abierto puesto que no maneja suficiente información.	NEUTRAL	Mantenerlos informados y cumplir los compromisos.	Mantenerlos informados y cumplir los compromisos.
18 Organización	Residencial Cajamanga	SI	Octavio	González Valverde	Fiscal	Realizar gestiones para la limpieza	Lima	Organizaciones Sociales de Base		987144403	Mz. B.11.3	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Residencial Cajamanga	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Desear que el proyecto pueda aportar una inspección conforme a los vecinos de la comunidad, lo que no coincide con apoyo de las autoridades locales para la gestión de proyectos y/o actividades.	A FAVOR	Confía en que el proyecto será beneficioso para su comunidad y para ello quiere estar al tanto de las actividades que realizará el equipo de trabajo del proyecto.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
19 Organización	San Andrés de Cajamanga	SI	José Luis	Calderón Davila	Secretario	Manejar los asuntos de los vecinos	Lima	Organizaciones Sociales de Base		994749999	Mz. B.11.3	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	San Andrés de Cajamanga	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	El entrevistado tiene una actitud más pasiva respecto al proyecto, pero manifiesta que se trata de una instancia que ayude a controlar el desborde del río. En la entrevista, realizó mucha la presencia y la falta de organización de sus vecinos.	NEUTRAL	Si bien es cierto que el entrevistado muestra una actitud pasiva durante cada toda la entrevista, nunca descartó la posibilidad de colaborar en las actividades del proyecto.	Mantenerlos informados y cumplir los compromisos.
20 Organización	Progresiva Las Magnolias	SI	Carlos Alberto	Munigua Roca	Presidenta	Sesiones obras de desarrollo	Lima	Organizaciones Sociales de Base		951106688	Mz. D.11.25	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Progresiva Las Magnolias	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	El entrevistado estuvo atento y presente a contar las propuestas de la entrevista, demostrando interés y dando algunas recomendaciones de que cómo debe ser el trabajo de un proyecto.	A FAVOR	El entrevistado ha manifestado como una persona que genera de realizar actividades que beneficien a su comunidad. Por eso ha tomado el proyecto como un reto para generar desarrollo.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
21 Organización	Asoc. La Planicie	SI	Beatriz	Tobiano Chusquillo	Tesorera	Realizar gestiones para la limpieza, seguridad, ciudadanía y trabajo comunitario.	Lima	Organizaciones Sociales de Base		976443146	Mz. A.11.18	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Asoc. La Planicie	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	El entrevistado estuvo atento y presente a contar las propuestas de la entrevista, demostrando interés y dando algunas recomendaciones de que cómo debe ser el trabajo de un proyecto.	A FAVOR	El entrevistado ha manifestado como una persona que genera de realizar actividades que beneficien a su comunidad. Por eso ha tomado el proyecto como un reto para generar desarrollo.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
22 Organización	Asoc. Los Cuellos de Cajamanga	SI	Mario	Danián Paredes	Secretario de actas	Manejar el archivo documental y tener los actas de las reuniones	Lima	Organizaciones Sociales de Base	contacto@cameraj.com	966600992	Mz. A.11.14	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Asoc. Los Cuellos de Cajamanga	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	El entrevistado dentro de el proyecto más activo dentro de su organización que facilitó su disponibilidad involucrada de participar en las actividades a desarrollarse dentro de la localidad.	A FAVOR	Antes y durante la entrevista, el entrevistado se mostró muy colaborativo, además ofreció sugerencias para una intervención presencial como el corte de ríos, talleres.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
23 Organización	Asociación Agrícola Los Trabajadores del Valle	SI	Flore de María	Quila Tour	Presidenta	Realizar gestiones para la limpieza, seguridad, ciudadanía y trabajo comunitario.	Lima	Organizaciones Sociales de Base		954531663	Mz. E.11.6	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Asoc. Agrícola Los Trabajadores del Valle	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Se muestra a favor del proyecto porque tiene la expectativa de que se realice el asentamiento humano en caso de desborde del río, por lo cual se han visto afectados cada vez que se produce el desborde, comienza no tener mejor tipo de apoyo por parte de las autoridades, por lo tanto el asentamiento humano.	A FAVOR	Se muestra a favor del proyecto porque tiene la expectativa de que se realice el asentamiento humano en caso de desborde del río, por lo cual se han visto afectados cada vez que se produce el desborde, comienza no tener mejor tipo de apoyo por parte de las autoridades, por lo tanto el asentamiento humano.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
24 Organización	Asociación Las Flores del Ajllu	SI	Nancy	Huancay Lanza	Vicepresidenta	Trabaja con la Municipalidad de Lurigancho para la construcción de viviendas y viviendas.	Lima	Organizaciones Sociales de Base		910773851	Mz. A.11.8	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Asociación Las Flores del Ajllu	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Se muestra a favor del proyecto porque tiene la expectativa de que se realice el asentamiento humano en caso de desborde del río, por lo cual se han visto afectados cada vez que se produce el desborde, comienza no tener mejor tipo de apoyo por parte de las autoridades, por lo tanto el asentamiento humano.	A FAVOR	Tiene una posición favorable respecto al proyecto, todo lo que él dice obra podrá contener la fuerza de una posible inundación, desastre natural que se afectó anteriormente.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
25 Organización	Asoc. Nueva Vida	SI	Evangelina Rosario	Concepción Vico	Presidenta	Velar por el bienestar de la asociación	Lima	Organizaciones Sociales de Base		991836349	Mz. A.11.7	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Asoc. Nueva Vida	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Después que tuvieron conocimiento del proyecto, han manifestado interés en que se ejecute, sobre todo porque una de las prioridades de la localidad es que encauce el río Huayllabamba.	A FAVOR	Después que tuvieron conocimiento del proyecto, han manifestado interés en que se ejecute, sobre todo porque una de las prioridades de la localidad es que encauce el río Huayllabamba.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
26 Organización	Asoc. Sol de Cajamanga	SI	Elvira	Cardozo Portillo	Tesorera	Se encarga de gestionar los trámites de contabilidad de la asociación.	Lima	Organizaciones Sociales de Base		925525213	Mz. N.11. 29	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Asoc. Sol de Cajamanga	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Manifiesta interés en el proyecto, sin embargo, quieren saber que obras se han contemplado después (limpieza del río, muros de contención, parques peatonales) y que son informados sobre las acciones que se están realizando.	A FAVOR	Manifiesta interés en el proyecto, sin embargo, quieren saber que obras se han contemplado después (limpieza del río, muros de contención, parques peatonales) y que son informados sobre las acciones que se están realizando.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
27 Organización	Asoc. Villa Natala	SI	José Carlos	Paredes Torres	Presidenta	Realiza trámites con diferentes entidades y autoridades	Lima	Organizaciones Sociales de Base		988995793	Casa Paredes Santa Lucía San Pablo	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Asoc. Villa Natala	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Manifiesta interés en el proyecto, pero está convencido que tiene progreso y desarrollo a los vecinos de la zona.	A FAVOR	Manifiesta interés en el proyecto, pero está convencido que tiene progreso y desarrollo a los vecinos de la zona.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
28 Organización	Asoc. Santa Ana de Nuevita	SI	Mica	Urdaz López	Tesorera	No está realizando gestiones por el momento	Lima	Organizaciones Sociales de Base		967846229	Mz. B.11.6	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Nuevita	Asoc. Santa Ana de Nuevita	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Está interesado en que el proyecto sea una posibilidad para la recuperación de espacios públicos, además que se construyan parques y más puntos en la cercanía del Huayllabamba.	A FAVOR	Considera que el proyecto causará un impacto positivo para su comunidad porque podrá ser un espacio público, que sea una instancia de gestión de los recursos comunitarios.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
29 Organización	Asoc. El Mirador de Nuevita	SI	Augusto	Mendiola López	Vocal	Tiene a su cargo la legislación de don	Lima	Organizaciones Sociales de Base		921079522	Mz. A.11.2	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Nuevita	Asoc. El Mirador de Nuevita	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Muestra interés en el proyecto porque será una oportunidad para la construcción de puentes y la generación de puestos de trabajo	A FAVOR	Muestra interés en el proyecto porque será una oportunidad para la construcción de puentes y la generación de puestos de trabajo	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
30 Organización	Asoc. de Ushichurumay Julio C. Tito	SI	Margarita	Calderón Amante	Presidenta	Sesiones de estudio con la Municipalidad de Lurigancho, gestión de actividades y asambleas	Lima	Organizaciones Sociales de Base		914704643	Mz. C.11.8	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Asoc. de Ushichurumay Julio C. Tito	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Su interés en el proyecto radica en que esta obra brindará oportunidades laborales para los más jóvenes, mejorando de la infraestructura y el mejoramiento de acceso, para lo cual está activamente la junta directiva.	A FAVOR	Consideran que el proyecto tendrá un impacto positivo para la comunidad, siempre y cuando, mejorando de la infraestructura y el mejoramiento de acceso, para lo cual está activamente la junta directiva.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
31 Organización	A. H. Alta Planicie y Angellón	SI	Santos	Huayra Torres	Secretario General	Sesiones los movimientos para los proyectos de la comunidad y organizó las reuniones vecinales.	Lima	Organizaciones Sociales de Base		981579925	Mz. E.11.2	Lima	San Juan de Lurigancho	Campoy	A. H. Alta Planicie y Angellón	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	El proyecto les podría generar interesante interés y cuando se contemple oportunidades laborales, mejor la infraestructura, el mejoramiento de acceso y la protección de la comunidad frente a las inundaciones.	NEUTRAL	Mantienen una posición neutra debido a que la información inicial que recibieron no ha convencido para la comunidad.	Mantenerlos informados y cumplir los compromisos.	
32 Organización	Agrupación Familiar 3 de Mayo	SI	Pascual Bayón	Ayda Soto	Secretario General	Dirige, organiza y gestiona ante las actas	Lima	Organizaciones Sociales de Base		961281988	Mz. E.11.10	Lima	San Juan de Lurigancho	Campoy	Agrupación Familiar 3 de Mayo	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Tienen interés en el proyecto por todos los beneficios que traerán para su población como mejoramiento de la infraestructura, el mejoramiento de acceso y la protección de la comunidad frente a las inundaciones.	A FAVOR	Tienen interés en el proyecto por todos los beneficios que traerán para su población como mejoramiento de la infraestructura, el mejoramiento de acceso y la protección de la comunidad frente a las inundaciones.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza	
33 Organización	Agrupación Familiar Los Higos	SI	Edith	Barral Tapia	Secretaría de actas	Manejar el libro de actas de las reuniones, apoyar en las diligencias del presidente	Lima	Organizaciones Sociales de Base		972115590	Mz. A.11.6	Lima	San Juan de Lurigancho	Campoy	Agrupación Familiar Los Higos	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	La entrevista mostró un interés moderado respecto al proyecto, pero tuvo una participación pasiva con preguntas puntuales y precisas. No quiso ahondar más en el tema, tuvo una actitud reservada.	A FAVOR	La entrevista mostró un interés moderado respecto al proyecto, pero tuvo una participación pasiva con preguntas puntuales y precisas. No quiso ahondar más en el tema, tuvo una actitud reservada.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza	
34 Organización	Asoc. Los Robles de Campoy	SI	Leonida	Shiva Vega	Tesorera	Accompañamiento a las reuniones con el presidente. Administrar el dinero de las sesiones para servicios públicos	Lima	Organizaciones Sociales de Base		979676254	Mz. C.11.2	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Campoy	Asoc. Los Robles de Campoy	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	La entrevista mostró un gran interés en el proyecto ya que en todo momento expresó una actitud colaborativa. Ve en el proyecto una iniciativa de intervención que mejorará la calidad de vida de sus vecinos.	A FAVOR	La posición de la entrevistada fue positiva y abierta al diálogo, pero destacó que el entrevistado pueda tener un mayor conocimiento de la zona. Manifiesto brindar facilidades en las actividades del proyecto.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
35 Organización	Asoc. El Forestal	SI	Hilario	Huallpa Macuete	Vicario líder	Se encarga de gestionar los trámites de la asociación. En su futuro muy breve tiempo tiene la intención de reactivar la junta directiva de la asociación.	Lima	Organizaciones Sociales de Base		988455025	Mz. B.11.13	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Campoy	Asoc. El Forestal	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	El entrevistado, si bien es cierto que no coincide con un rango formal, se muestra interesado ya que ve en el proyecto una buena iniciativa para la recuperación de la zona de influencia de la localidad.	A FAVOR	La posición de la entrevistada fue favorable en todo momento, pero como este proyecto sería un buen comienzo para empezar a resolver todas las problemáticas de la localidad.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
36 Organización	AA.HH. La Libertad	SI	María	Ramírez Candia	Vicario líder	No tiene actualmente con la Municipalidad de Lurigancho para la gestión de algunos servicios	Lima	Organizaciones Sociales de Base		991391215	Mz. C.11.1	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Campoy	AA.HH. La Libertad	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	La entrevista tiene los buenos que el proyecto por representar una forma de poder reactivar la organización en su localidad. Denota su interés por querer saber de las actividades del proyecto.	A FAVOR	La entrevista tiene los buenos que el proyecto por representar una forma de poder reactivar la organización en su localidad. Denota su interés por querer saber de las actividades del proyecto.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
37 Organización	Asoc. de Proprietarios Flor de las Magnolias	SI	Miguel	Espinoza Urpaz	Presidenta	Generar reuniones y enviar a los dirigentes y población en general a las reuniones	Lima	Organizaciones Sociales de Base		988950817	Mz. F.11.4	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Asoc. de Proprietarios Flor de las Magnolias	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	El entrevistado muestra mucho compromiso por los problemas de la localidad, ya no solo que tome el proyecto con mucha importancia del cual todo su tiempo como dirigente.	A FAVOR	La posición de la entrevistada es positiva ya que está dispuesto a brindar las facilidades respectivas para una mejor implementación de las actividades del proyecto. Tiene un gran compromiso con los buenos que el proyecto.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
38 Organización	Asoc. de Ganaderos Porcinos Saracatú Alto	SI	Luis	Mamani Rodríguez	Presidenta	Realizar reuniones y enviar a los dirigentes y población en general a las reuniones	Lima	Organizaciones Sociales de Base		999421463	Mz. M.11.14	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Asoc. de Ganaderos Porcinos Saracatú Alto	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	El entrevistado muestra mucho compromiso por los problemas de la localidad, ya no solo que tome el proyecto con mucha importancia del cual todo su tiempo como dirigente.	A FAVOR	La posición de la entrevistada es positiva ya que está dispuesto a brindar las facilidades respectivas para una mejor implementación de las actividades del proyecto. Tiene un gran compromiso con los buenos que el proyecto.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
39 Organización	Asoc. de Proprietarios Mileno	SI	Manuel	Mexilla Turmay	Presidenta	Realizar reuniones y enviar a los dirigentes y población en general a las reuniones	Lima	Organizaciones Sociales de Base		985889891	Mz. C.11.2	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Asoc. de Proprietarios Mileno	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	El entrevistado ha mostrado mucho interés en el proyecto, pero desde el desarrollo de la entrevista se manifestó más abierto y colaborativo. Cree con el proyecto los vecinos serán los primeros en ser beneficiados.	A FAVOR	El proyecto ha tenido una buena respuesta que ha permitido al entrevistado disponer de todas las competencias para la colaboración eficaz y motivada.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
40 Organización	Asoc. Vecinal 15 de Agosto	SI	Leidy Violeta	Chusua Rosales	Presidenta	Realizar reuniones y enviar a los dirigentes y población en general a las reuniones	Lima	Organizaciones Sociales de Base		934477469	Mz. J.11.5	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Cajamanga	Asoc. Vecinal 15 de Agosto	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Su interés en el proyecto radica en que esta obra brindará oportunidades laborales para los más jóvenes, mejorando de la infraestructura y el mejoramiento de acceso, para lo cual está activamente la junta directiva.	A FAVOR	La posición de la entrevistada fue favorable en todo momento, pero como este proyecto sería un buen comienzo para empezar a resolver todas las problemáticas de la localidad.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
41 Organización	Asoc. de Pobladores La Huerta de Nuevita	SI	Geor Enrique	Silvestre Cano	Auxiliar Fiscal	Sesiones de reconocimiento público, realizar el balance de la junta directiva, acompañamiento	Lima	Organizaciones Sociales de Base	contacto@cameraj.com	93173373	Mz. B.11.10	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Nuevita	Asoc. de Pobladores La Huerta de Nuevita	Soluciones Integradas	VERDE	ALTO	Muestra interés en que se ejecute el proyecto que se manifiesta que la población tendrá mayor seguridad puesto que en crecidas de río la asociación se ve perjudicada al quedarse aislada.	A FAVOR	Está de acuerdo con el proyecto y muestra expectativas en que se construya un muro de contención y un puente peatonal.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
42 Organización	Asoc. El Remedio de Nuevita	SI	Blanca Rocio	Torres Flores	Presidenta	Sesiones beneficios para la asociación	Lima	Organizaciones Sociales de Base		954880626	Mz. C.												

																				Análisis del Actor								
¿Es un individuo o una Organización?	Nombre de la organización:	(*) ¿Es actor clave?	(*) Nombre	(*) Apellido	Título	Rol (Cargo en la organización)	Departamento:	(*) Tipo (Categorización)	Correo electrónico 1	(*) Teléfono 1	Dirección 1 (Localidad)	Region	Provincias	Distrito	Sector	Localidad	Sector	Tipo de intervención	Nombre del Proyecto(s)	ARCC Especialista Social	PODER	INTERÉS	Descripción del interés	POSICIÓN	Descripción de la posición	Estrategia de Intervención		
61	Organización	Comunidad Campesina de Icamarca	NO	Juan Isidro	Teniente Gobernador	Representar al Gobierno, brindando garantías personales ante peligros que atentan contra la vida y la salud de los ciudadanos.	Lima	Representantes del Estado en las localidades	942130033			Lima	Huacachi	San Antonio de Chacra	Icamarca	Icamarca		Soluciones integrales	Quebrada	Solución integral de la Quebrada Huaycolibro (Paquete Q-04)	Mónica Adams	BAJO	ALTO	El proyecto debe considerar beneficios para la comunidad, principalmente en lo relacionado a la mejora de la crianza del ganado. Asimismo, de proyectos que puedan captar agua para terrenos de cultivo y grande de la comunidad campesina.	NEUTRO.	Considera que el proyecto beneficia principalmente a PETRAMAC ya que esta empresa cuenta con grandes extensiones de terreno sobre la quebrada.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza	
62	Organización	Comisaría de Huachipa	SI	Jannet	Peña Sulca Huamán	Promotora OPC	Realizar charlas preventivas contra la violencia familiar, drogas y bullying. Trabaja con colegios brindando	Lima	Otras Instituciones del Estado	jennet038@hotmail.com	993593097	Av. Las garzas s/n	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Huachipa	Comisaría de Huachipa		Soluciones integrales	Quebrada	Solución integral de la Quebrada Huaycolibro (Paquete Q-04)	Mónica Adams	ALTO	ALTO	Muestra un alto interés ya que debe de mantenerse al tanto de los problemas o dudas que surjan en la población, por ello pide tener una información general del proyecto y actualizada.	A FAVOR	Esta a favor del proyecto siempre y cuando está bien dirigido, la población con ello podrá hacer frente a los fenómenos naturales como los huaycos y estará más protegida.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
63	Organización	Municipalidad Distrital de Lurigancho - Chosica	SI	Aya María	Vélez de Luna	Gerenta Municipal	Defender los derechos e intereses de los vecinos.	Lima	Gobierno Regional y Municipal	mayvelaz@hotmail.com	-	Y Trujillo Sur 496	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	-	Chosica		Soluciones integrales	Quebrada	Solución integral de la Quebrada Huaycolibro (Paquete Q-04)	Mónica Adams	ALTO	BAJO	Muestra poco interés pues, en el momento de la entrevista, tuvo una actitud estricta y cortante, se negó a ofrecer una entrevista externa y en todo momento se mostro apresurada por terminar su visita.	A FAVOR	Esta a favor del proyecto, sin embargo, su actitud evidenció una falta de iniciativa para asumir el protagonismo en las actividades del proyecto, delegando esa tarea a la Subgerencia de Defensa Civil, encargada en la persona del Sr. William Zapata.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
64	Organización	Instituto Geofísico del Perú	SI	Carlos	Arenas Morales	jefe unidad de Coord. sismosistráfica	Estructurar la alta atmósfera, alerta sísmica	Lima	Otras Instituciones del Estado		3172313 anexo 612	Hedo Observatorio de Icamarca Chosica s/n	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	Icamarca	-		Soluciones integrales	Quebrada	Solución integral de la Quebrada Huaycolibro (Paquete Q-04)	Mónica Adams	ALTO	ALTO	Su interés está en relación a la alta atmósfera, los movimientos telúricos y el sistema de alerta temprana.	A FAVOR	Esta deacuerdo, ya que considera que va a permitir enfocar el cambio del huayco y con ellos mejorar la protección de las propiedades tanto públicas como privadas.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
65	Organización	Subprefectura del Distrito de Lurigancho - Chosica	SI	Aljando	Cadillo Figueroa	Ttita, Gobernador Distrital	Representar al Gobierno, brindando garantías personales ante peligros que atentan contra la vida y la salud de los ciudadanos.	Lima	Otras Instituciones del Estado	-		Av. Tarazona s/n	Lima	Lima	Lurigancho - Chosica	-	Chosica		Soluciones integrales	Quebrada	Solución integral de la Quebrada Huaycolibro (Paquete Q-04)	Mónica Adams	ALTO	ALTO	Su interés viene dado por el peligro que puede representar para el bienestar de los ciudadanos las inundaciones, ya que en años anteriores hubieron afectaciones que dejaron pérdidas materiales y daños psicológicos.	A FAVOR	Se muestra a favor del proyecto porque representa una manera de brindar seguridad y bienestar a las personas. Su pasado como dirigente refuerza su actitud favorable a las iniciativas del proyecto.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza
66	Organización	Ministerio del Ambiente	SI	Doris	Guardia Yupangki	Dirección General de Ordenamiento Territorial y de la Gestión Integrada de los Recursos Naturales y director (a) de los instrumentos para el Ordenamiento Territorial y la Gestión Integrada de los Recursos Naturales	Lima	Otras Instituciones del Estado	dguardia@minam.gob.pe	964042049	Av. Antonio Mirquequada 425, Magdalena del Mar	Lima	Lima	-	-	-		Soluciones integrales	Quebrada	Solución integral de la Quebrada Huaycolibro (Paquete Q-04)	Mónica Adams	ALTO	ALTO	Su interés va ligado a toda acción que ayude a mitigar los efectos del cambio climático. Considera que el Fenómeno del Niño y las inundaciones que se producen son consecuencias de este cambio	A FAVOR	Por su vasta experiencia y sensibilidad con los temas ambientales, muestra una posición muy favorable. Considera al proyecto como una iniciativa de cambio y recomienda que se le de un enfoque prospectivo.	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza	

1. Mapeo de actores y análisis de las partes interesadas

Como parte de la caracterización social del área de intervención, se realizó un mapeo de actores que permite identificar a los grupos de interés del Proyecto y sus correspondientes intereses y preocupaciones específicas en torno al Proyecto, así como el grado de intervención sobre el Proyecto y/o sobre la población del área de influencia.

Asimismo, el Mapeo de Actores y análisis de las partes interesadas, determina el poder, posición e interés de los actores sociales. El mapeo de actores tendrá en cuenta las siguientes etapas para su formulación y análisis:



1.1. Evaluación preliminar

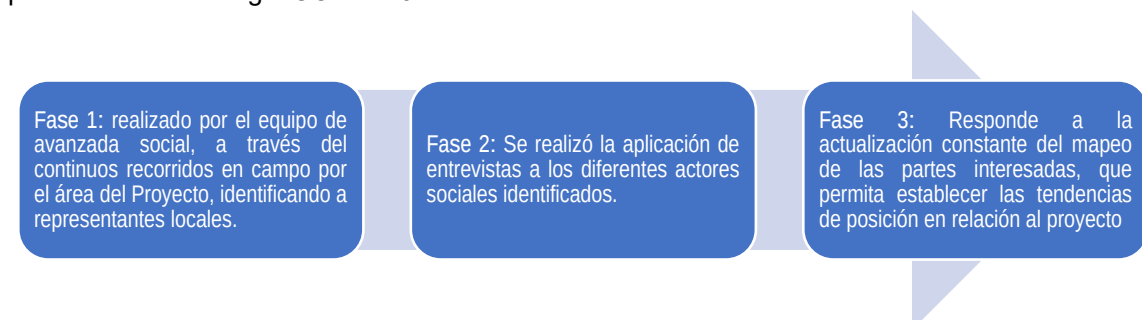
Se revisó el mapeo de actores realizado en el Estudio de Pre inversión a Nivel de Perfil y se recogió información de los grupos de interés identificados en campo. A partir de ello, se elaboró un directorio general del área de intervención del Proyecto. Ver Anexo 06 – Directorio.

1.2. Planificación

- **Grupo objetivo.** Se consideró como grupos objetivos a las autoridades de las localidades y a los representantes de instituciones y organizaciones públicas y/o privadas con incidencia en el Proyecto.
- **Selección de actores claves.** Para la selección de los actores clave, se consideran los siguientes criterios:
 - Autoridad local, que cuente con reconocimiento municipal o local.
 - Líder de opinión, no es una autoridad local, denota poder de convocatoria, cercanía e intervención en la población, e involucramiento en su comunidad.
 - Representante de instituciones y organizaciones públicas y/o privadas.
 - ONGs y/o empresas con intervención en la zona del proyecto.

1.3. Ejecución

El recojo de información se realizará por un equipo de gestores sociales, por lo general, las entrevistas fueron realizadas en la vivienda de las autoridades respetando el protocolo de prevención de contagio COVID-19.



1.4. Análisis

El análisis de los actores clave se realizará aplicando el Modelo de Gardner, el mismo que consiste en una matriz de doble entrada donde se clasifica a los stakeholders de acuerdo a las variables “poder, influencia o intervención que poseen sobre la población” y el “grado de interés que demuestran en relación al proyecto”. Además, se realizará la caracterización según su posición frente al proyecto.

A continuación, se detalla el análisis que se realizará hasta la generación del mapa de poder en el área de influencia.

- a. **Evaluación de los actores.** La evaluación de los actores identificados se realiza en una matriz de análisis de los actores del área de intervención, que permite conocer las características de cada uno de los actores claves en relación al proyecto:
- Las redes u organizaciones a las que representa o con las que se relaciona.
 - Conocimiento sobre el proyecto.
 - Intereses y expectativas.
 - Demandas en relación al proyecto.
- b. **Valoración.** Luego de realizada la caracterización se procede a la valoración de los actores considerando las variables: i) Poder del actor sobre la población y ii) el interés del actor en relación al proyecto y posición del mismo.

Poder-. Para la variable intervención, se han considerado siete (7) categorías, desde aquellos que tienen un alto grado de intervención sobre sus vecinos hasta los que no muestran tener intervención, pero todos serán monitoreados por los ARCC. En tanto, tienen una posición o interés sobre el proyecto su grado de relevancia puede cambiar en el transcurso del proyecto.

Poder- (Y)		Valor
Muy alto	3	ALTO
Alto	2	
Moderado positivo	1	MEDIO
Moderado neutral	0	
Moderado negativo	-1	
Bajo	-2	BAJO
Sin intervención	-3	

Interés. Para representar la variable interés, se ha considerado categorías por tamaño de la burbuja.

Interés (Z)		Valor
Muy alto	10	ALTO
Alto	7	
Moderado	3	MEDIO
Bajo	1	BAJO
Sin interés	0.1	

Posición. Para la variable posición del actor en relación al proyecto, se ha considerado cinco (5) categorías:

- Aliado activo. Es aquel que se muestra a favor del proyecto y realiza acciones que tienen un impacto positivo para el proyecto.
- Aliado pasivo. Es aquel que se muestra a favor del proyecto, pero no realiza acciones en favor de este.
- Neutral. Es aquel que se muestra indiferente o desinteresado del proyecto.

Posición (X)		Valor
Aliado activo	2	A Favor
Aliado pasivo	1	
Neutral	0	Neutral
Opositor activo	-1	En Contra
Opositor pasivo	-2	

- Opositor activo. Es aquel que se muestra en contra del proyecto y realiza acciones que tienen un impacto negativo para el proyecto.
- Opositor pasivo. Es aquel que se muestra en contra del proyecto, pero no realiza acciones que perjudiquen al proyecto.

A continuación, se presenta las entrevistas aplicadas de acuerdo a los subgrupos identificados:

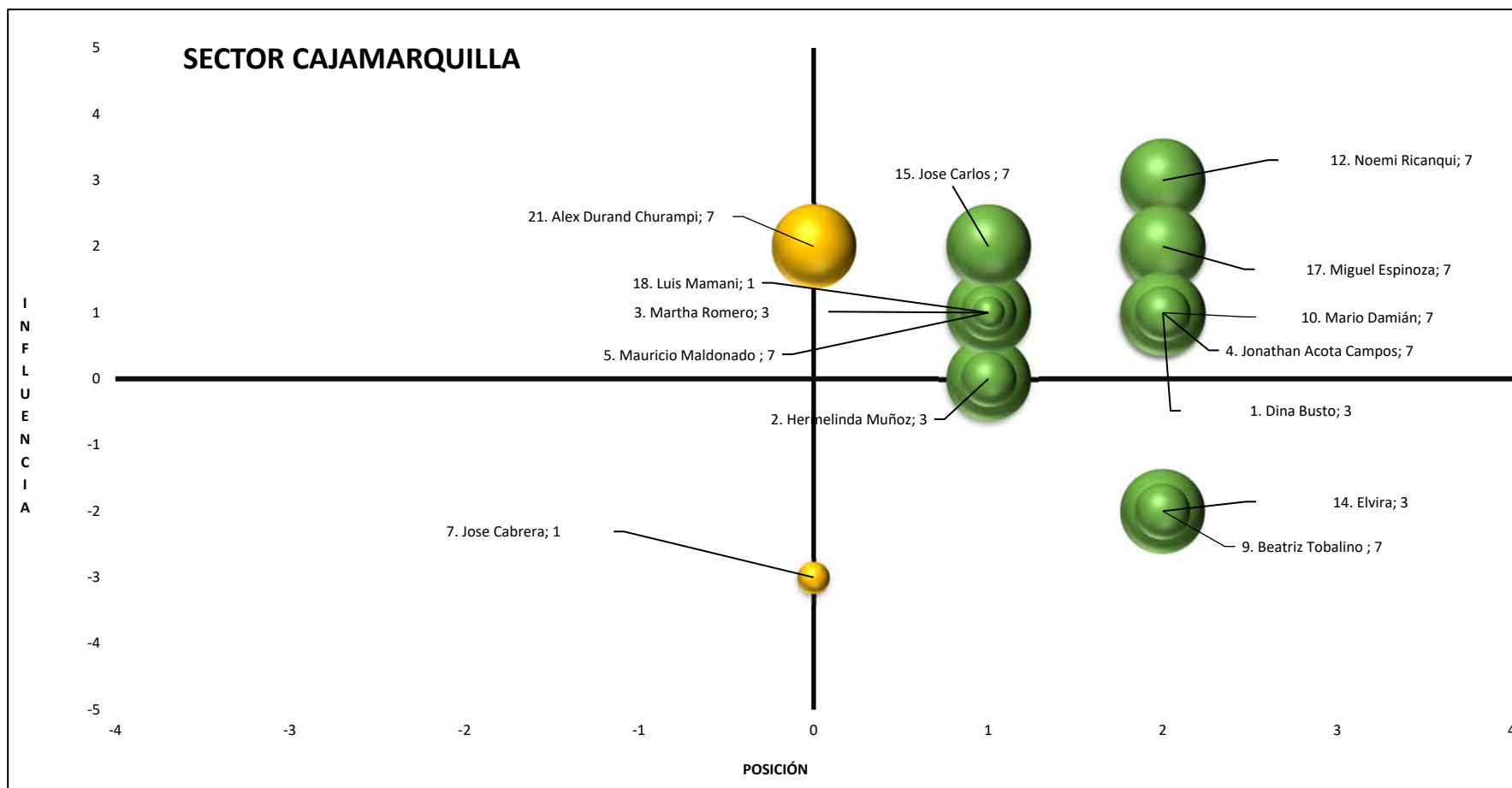
Tabla 1. Grupos de interés entrevistados

Grupo	Sub grupo	Nombre	Entrevistas aplicadas	Entrevistas en proceso
Estado	Gobierno Regional y Municipal	Gobierno Regional	-	1
		Municipalidad Provincial	-	2
		Municipalidad Distrital	3	1
		Municipalidad del Centro Poblado	1	-
	Instituciones del Estado	INDECI	-	1
		AAA- Cañete Fortaleza	1	
		Ministerio del Ambiente	1	
		IGP	1	
	Otras instituciones del estado	Centro de salud	1	
		Comisaría	1	
Subprefectura		1		
Comunidad	Organizaciones Sociales con fines Públicos	Junta de Usuarios	1	
		Comisión de Regantes	1	1
	Organizaciones Sociales de Base	Juntas Directivas	48	
		Comunidad Campesina	2	-
Privado	Sociedad Civil	Coordinadora Ancha base de los pueblos de Campoy	1	
		ONG	1	2
		Organización de viviendas unidas de la zona de Cajamarquilla	1	
		Empresas	1	3
Total			66	-

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

Por otro lado, de acuerdo a la calificación realizada para cada uno de los grupos de actores identificados se presentan los siguientes gráficos:

A. Mapa de poder Sector Cajamarquilla



Fuente: CWE – Dessau S&Z, junio 2022

Tabla 2. Mapeo de actores del Sector Cajamarquilla

N°	Nombre de la organización:	(*) Nombre	(*) Apellido	Título	Poder	Interés	Posición
1	Asociación de Vivienda La Encantada	Dina Fausta	Bustos Benancio	Presidenta	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
2	Asociación de Vivienda Virgen del Buen Paso	Hermelinda	Muñoz	Presidenta	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
3	Asociación de Vivienda Los Sauces	Martha Emma	Romero Pantoja	Presidenta	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
4	Asociación de Vivienda Villa Leticia	Jonathan	Acosta Campos	Presidente	MEDIO	ALTO	A FAVOR
5	Urbanización Popular los Cedros de Villa	Mauricio Amador	Maldonado Figueroa	Fiscal	MEDIO	ALTO	A FAVOR
6	Residencial Cajamarquilla	Octavio	Gonzales Valverde	Fiscal	MEDIO	ALTO	A FAVOR
7	San Andrés de Cajamarquilla	José Luis	Cabrera Dávila	Secretario	BAJO	BAJO	NEUTRAL
8	Progresiva Las Magnolias	Carlos Alberto	Munguia Roca	Presidente	ALTO	ALTO	A FAVOR
9	Asociación La Planicie	Beatriz	Tobalino Chuquivilca	Tesorera	BAJO	ALTO	A FAVOR
10	Asociación Los Claveles de Cajamarquilla	Mario	Damián Paredes	Secretario de actas	MEDIO	ALTO	A FAVOR
11	Asociación Agropecuaria Los Triunfadores del Ayllu	Flor de María	Quilca Tovar	Presidenta	ALTO	ALTO	A FAVOR
12	Asociación Las Flores del Ayllu	Noemí	Ricanqui Leyva	Vicepresidenta	ALTO	ALTO	A FAVOR
13	Asociación Nueva Vida	Evangelina Rosario	Condori Vélez	Presidenta	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
14	Asociación Sol de Cajamarquilla	Elvira	Córdova Pintado	Tesorera	BAJO	MEDIO	A FAVOR
15	Asociación Villa Natalia	José Carlos	Paredes Torres	Presidente	ALTO	ALTO	A FAVOR
16	Asociación de Usufructuarios Julio C. Tello	Margarita	Castro Amante	Presidenta	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
17	Asociación de Propietarios Flor de las Magnolias	Miguel	Espinoza Ishpas	Presidente	ALTO	ALTO	A FAVOR
18	Asociación de Ganaderos Porcinos Saracoto Alto	Luis	Mamani Rodríguez	Presidente	MEDIO	BAJO	A FAVOR
19	Asociación de Propietarios Milenio	Manuel	Mievilla Tumaya	Presidente	ALTO	ALTO	A FAVOR
20	Asociación Vecinal 15 de Agosto	Lizeth Violeta	Chuahua Rosales	Presidente	ALTO	ALTO	A FAVOR
21	Organización de Viviendas Unidas de la zona de Cajamarquilla	Alex	Durand Churampi	Presidente	ALTO	ALTO	NEUTRAL

Fuente: CWE – Dessau S&Z, junio 2022

De las 21 organizaciones entrevistadas de este sector, tenemos que el 90% tienen una posición a favor del proyecto, por lo que desean estar informados de las acciones que se realicen. De igual forma, tenemos 02 actores que representan el 10%, el Sr. José Luis Cabrera de la Asociación de Vivienda San Andrés de Cajamarquilla y el Sr. Alex Durand Churampi, presidente de la Asociación de Vivienda Los Aviadores y que a la vez ocupa el cargo de presidente de la Organización de Viviendas Unidas de la Zona de Cajamarquilla, organización de segundo grado que agrupa 67 asociados, en el primer caso se muestra escéptico en torno a la ejecución del proyecto. Por otra parte, el Sr. Alex Durand Churampi busca que se respeten los plazos establecidos¹ y que se ejecute la obra.

En el caso de **las asociaciones Flores del Ayllu y Triunfadores del Ayllu**, sus líderes son personas proactivas y entusiastas, con capacidad de gestión. Además, tienen facilidad para el diálogo viene solicitado apoyo a las ONG para que les brinden charlas sobre la crianza de animales y a la Municipalidad en tiempos de huayco u otro tipo de proyectos como son pistas y veredas.

De igual manera, la **Asociación de Vivienda Villa Leticia**, cuyo presidente, el Sr. Jonathan Acosta se caracteriza por ser un líder juvenil quien tiene el reconocimiento de su población y que se interesa porque en su localidad se ubica el puesto de salud de Cajamarquilla, que brinda la atención médica a la población de todo el sector del mismo nombre y que también es afectada, por lo que su accionar busca no solo que el proyecto se ejecute y se realice bien para cuidar también los servicios de salud y educación, así como el comercio local.

B. Mapa de poder Sector Nievería

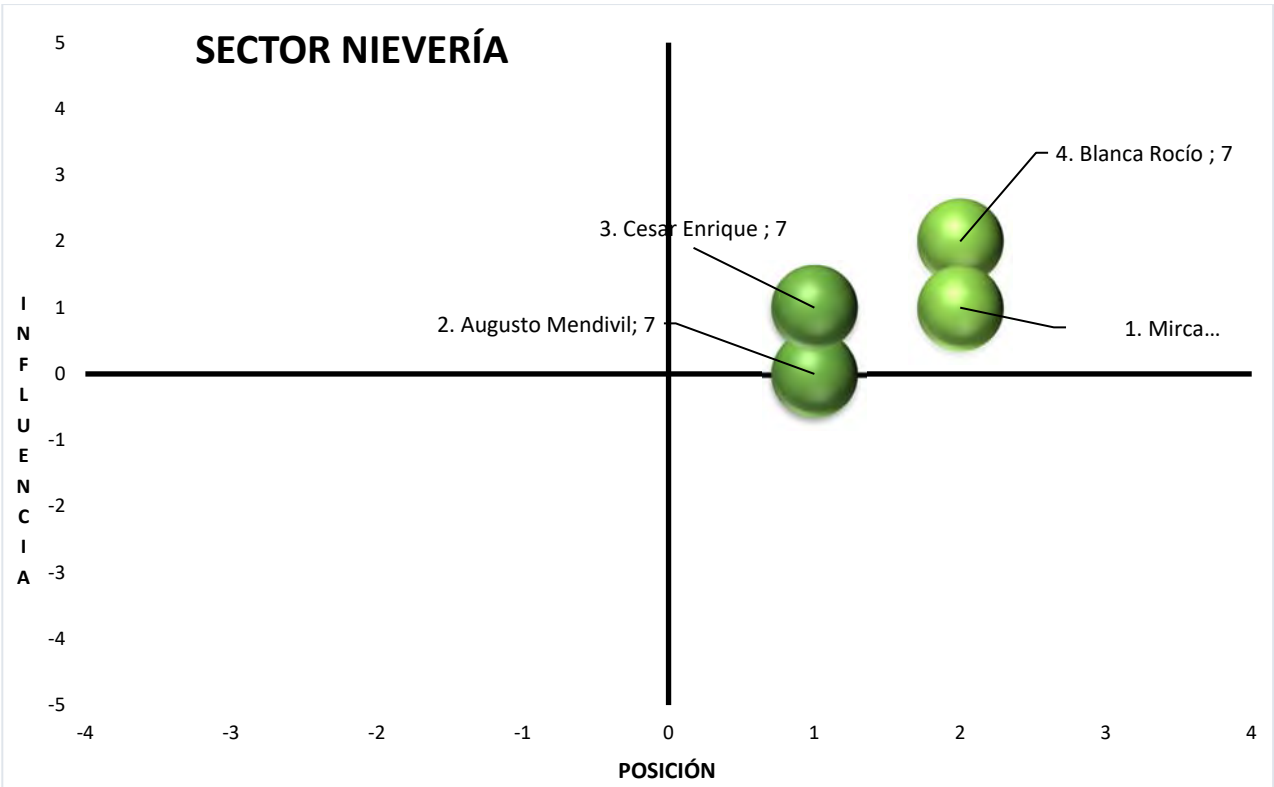


Tabla 3. Mapeo de actores Sector Nievería

¹ Mencionó durante el Taller de Presentación del proyecto del pasado 17 de junio, que, según el cronograma establecido durante el perfil, el proyecto ya debería estar en ejecución, por lo que espera que el cronograma, presentado durante el evento, se respete, mostrando su malestar porque el proyecto se extendía hasta el 2024.

N.º	Nombre de la organización:	(*) Nombre	(*) Apellido	Título	PODER	INTERÉS	POSICIÓN
1	Asociación Santa Ana de Nievería	Mirca	Velarde López	Tesorera	MEDIO	ALTO	A FAVOR
2	Asociación El Mirador de Nievería	Augusto	Mendivil Quispe	Vocal	MEDIO	ALTO	A FAVOR
3	Asociación de Pobladores La Huerta de Nievería	César Enrique	Gallegos Cano	Asesor Fiscal	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
4	Asociación El Remanso de Nievería	Blanca Rocío	Ticona Flores	Presidenta	ALTO	ALTO	A FAVOR

Fuente: CWE – Dessau S&Z, junio 2022

En la Asociación Santa Ana de Nievería, la tesorera evidenció interés respecto a la ejecución del proyecto, ya que para ella será una posibilidad de recuperar espacios públicos, así como la construcción de parques y especialmente puentes en las inmediaciones de la Quebrada Huaycoloro, teniendo en cuenta que los desastres naturales que ocasionan los huaycos derriban las conexiones y deja incomunicados a sus vecinos.

Su posición respecto al proyecto fue que causará un impacto positivo para su comunidad porque puede ser una oportunidad para que sean atendidas algunas de las necesidades más urgentes de la población.

En cuanto a la escala de poder, éste se puede considerar medio debido a que la comunidad se encuentra ubicada en una zona de afectación indirecta.

Por otro lado, en la Asociación El Mirador de Nievería. - Al ser consultado sobre el interés que tiene sobre el proyecto en la Quebrada Huaycoloro, el vocal, que anteriormente ocupó el cargo de presidente de su zona, consideró que en el plan del diseño se debe considerar la urgente construcción de puentes que le servía de vías de salida y escape ante la caída de un huayco como sucedió en el 2017 durante el Fenómeno 'El Niño' donde estuvieron incomunicados durante dos semanas.

Asimismo, precisó que el proyecto les podría generar puestos de trabajo para sus vecinos y que además sería una buena ocasión para que puedan empoderarse como Asociación, ya que existe desunión entre los vecinos.

De igual forma, la Asociación de Pobladores La Huerta de Nievería. - El asesor del fiscal manifestó estar conforme con la realización del proyecto porque considera que les brindará mayor seguridad, puesto que durante las crecidas del río su asociación se ve perjudicada porque se caen los puentes y se quedan aislados. Es por ello que muestra expectativa en que se construya un muro de contención y un puente peatonal en el sector comprendido en Las Torres, La Encantada y Huachipa.

Consideró que una forma de captar el interés de sus vecinos con el proyecto es que se programen reuniones informativas donde se les reúna y se les comunique los alcances de la intervención; además de otros medios de comunicación como correos electrónicos y/o formando grupos de mensajería instantánea. También propuso realizar talleres con los asentamientos poblacionales inmersos en la jurisdicción de Nievería.

Por otro lado, pidió que el proyecto considere desarrollar programas de concientización a los vecinos respecto al arrojo de residuos sólidos en las riberas del río.

Finalmente, la presidenta de la Asociación El Remanso de Nievería dijo estar de acuerdo con la ejecución del proyecto, sobre todo porque contribuirá con el ornato de la zona, así como con el bienestar social y económico de su localidad, ya que habrá la posibilidad de contratar mano de obra local.

Manifestó que el proyecto es de su interés por que en esta oportunidad será atendido una de sus principales solicitudes: la construcción de puentes vehiculares y peatonales, los cuales son destruidos durante los huaycos o avenidas, dejando a los vecinos aislados. Del mismo modo, sugiere la construcción de muros de contención y que se haga una limpieza periódica del cauce del río, teniendo en cuenta de que la empresa Petramás ha modificado el cauce natural del río, indicó.

C. Mapa de poder Sector Huachipa

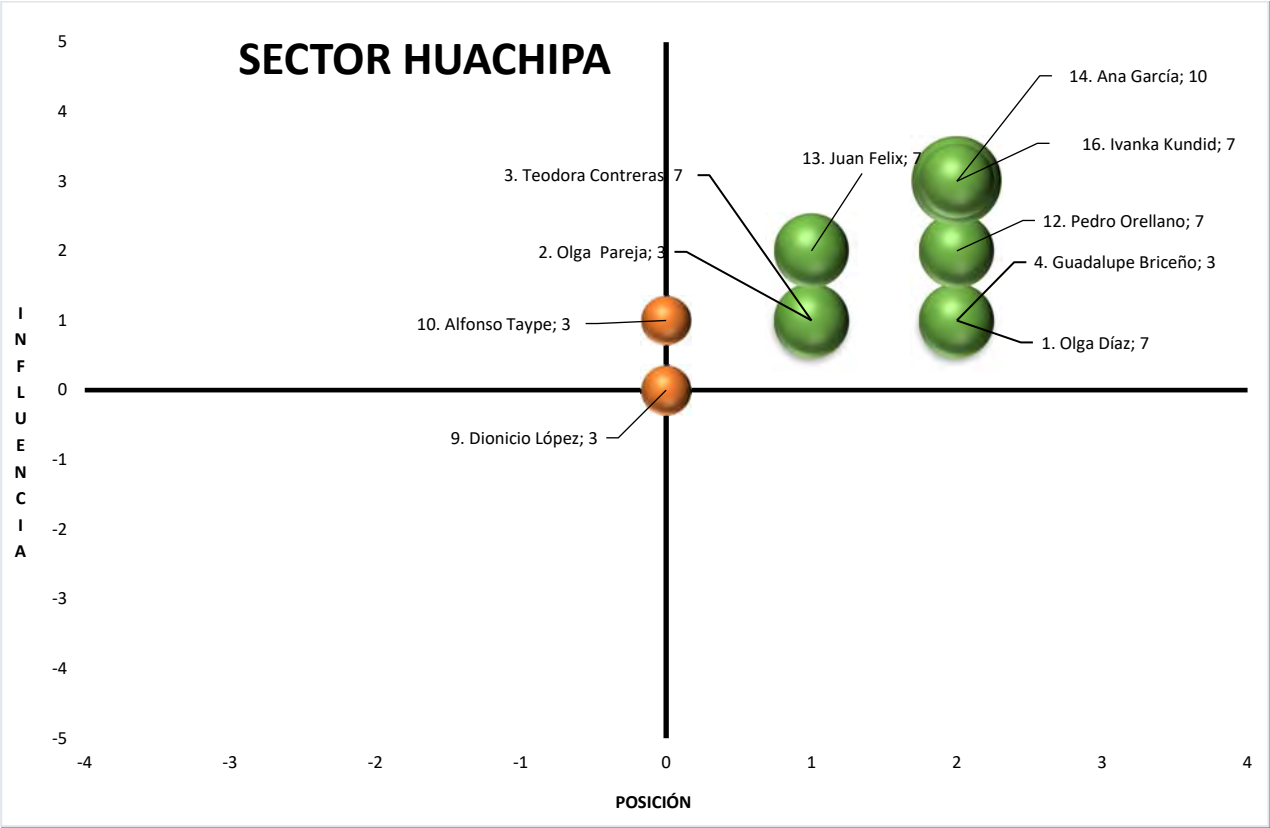


Tabla 4. Mapeo de actores Sector Huachipa

N°	Nombre de la organización:	(*) Nombre	(*) Apellido	Título	Poder	Interés	Posición
1	Asociación de Trabajadores de la Ex Hacienda Huachipa (ex Las Moras)	Olga Margarita	Díaz Alcarraz	Presidenta	MEDIO	ALTO	A FAVOR
2	Huachipa del Norte	Olga	Pareja	Presidenta	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
3	Asociación de Pequeños Copropietarios Parcela 12259	Teodora	Contreras Laime	Presidenta	MEDIO	ALTO	A FAVOR
4	Urbanización Las Brisas de Huachipa	Guadalupe	Briceño Orna	Presidente	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
5	Asociación de Vivienda Las Palmeras	Jaime Aquiles	Huaccho Camarena	Secretario General	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
6	Asociación Agropecuaria Haras El Huayco	David	Ochante Anchayhua	Secretario Deportes	ALTO	ALTO	A FAVOR
7	Asociación de Vivienda La Encalada	Anatolio	Huamaní Corrilla	Fiscal	MEDIO	ALTO	A FAVOR
8	Asociación La Pradera de Huachipa	Alejandro	Arias Ortiz	Presidente	MEDIO	ALTO	A FAVOR
9	Asociación Villa Huachipa	Dionicio	López Quisuruco	Presidente	MEDIO	MEDIO	NEUTRAL
10	Asociación Huertos de San José	Alfonso	Taype Jananpa	Presidente	BAJO	MEDIO	NEUTRAL
11	Junta Vecinal El Club de Huachipa	Gaby Jesús	Fajardo Cárdenas	Presidenta	ALTO	ALTO	A FAVOR
12	Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Rímac	Pedro	Orellano Sánchez	Presidente	ALTO	ALTO	A FAVOR
13	Comisión de Usuarios de Huachipa	Juan	Félix Taype	Presidente	ALTO	MEDIO	A FAVOR
14	Asociación. de Propietarios de la Urb. Residencial El Club Santa María	Ana Teresa	García Pérez	Presidenta	ALTO	ALTO	A FAVOR
15	Municipalidad del Centro Poblado Santa María de Huachipa	Ivanka	Kundid Bugarin	Alcaldesa	ALTO	ALTO	A FAVOR

Fuente: CWE – Dessau S&Z, junio 2022

Sector Huachipa. - Un porcentaje mayoritario del sector de Huachipa ha evidenciado un alto interés en el proyecto Quebrada Huaycoloro, situación por destacar si tenemos en consideración que han emitido opinión favorable los sectores que sufren una afectación directa ante la aparición de un desastre natural como el Fenómeno ‘El Niño’ (2017) que ocasionó la caída de huaycos.

Dentro de las zonas más vulnerables se ubican en las inmediaciones de la Urbanización El Club donde se tiene identificados a los siguientes puntos: Las Gaviotas, Los Cisnes, Los Canarios, Las Golondrinas, Las Perdices, Los Tucanes, Las Cigüeñas, Las Palomas, Los Cóndores, Los Gavilanes, El Polo, Las Águilas, Los Laureles; así como en los asentamientos poblacionales de AMMEPPI, Alameda, Las Brisas, La Encalada, Huachipa Norte, Santa Rosa, Haras El Huayco, La Capitana, Señor de la Exaltación, Villa Huachipa, Ex Las Moras, Los Huertos de San José, La Ribera, La Pradera, Pequeños Co Propietarios y Las Palmeras.

En estos puntos mencionados, se ha logrado un buen relacionamiento social con los principales líderes, lo cual ha permitido ejecutar de forma eficiencia la

recopilación de datos sociales en campo y la aplicación de instrumentos (guía de entrevistas, ficha de localidades y encuestas).

Igualmente, es importante resaltar la mayoría de las quince organizaciones del sector coinciden en mostrar una posición favorable para la realización del proyecto, solo dos de ellas tuvieron una posición neutral debido a que las personas entrevistadas se mostraron incrédulas con la propuesta, duda basada en proyectos anteriores que no lograron llevarse a cabo en la Quebrada Huaycoloro.

D. Mapa de poder Sector San Juan de Lurigancho

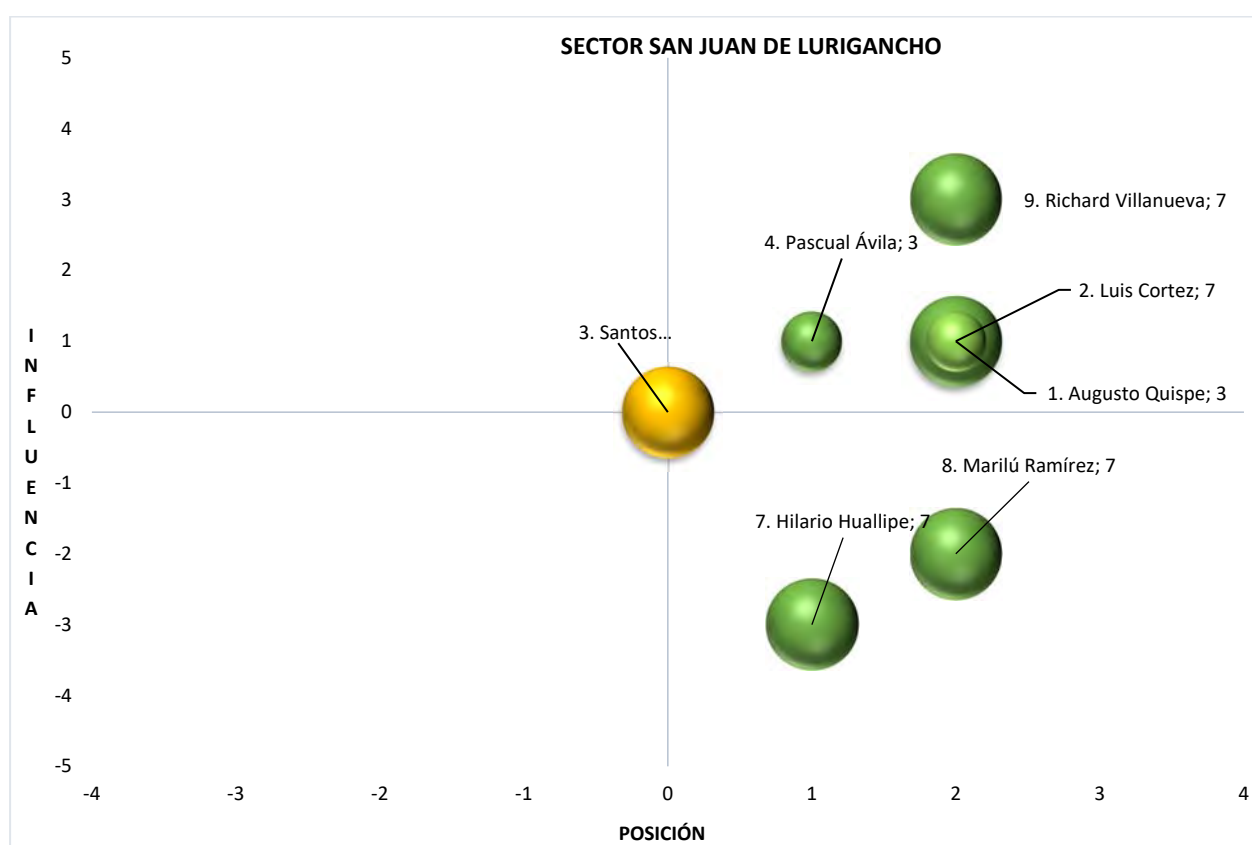


Tabla 5. Mapeo de actores Sector San Juan de Lurigancho

N	Nombre de la organización:	(*) Nombre	(*) Apellido	Título	Poder	Interés	Posición
1	Asentamiento Humano 30 de Diciembre	Augusto	Quispe Gonzales	Secretario General	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
2	Asentamiento Humano Villa Campoy	Luis	Cortez Yupanqui	Sub secretario General	MEDIO	ALTO	A FAVOR
3	A. H. Alta Paloma y Ampliación	Santos	Huarcaya Tueros	Secretario General	MEDIO	ALTO	NEUTRAL
4	Agrupación Familiar 3 de Mayo	Pascual Baylon	Ávila Suazo	Secretario General	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
5	Agrupación Familiar Los Higales	Edith	Barzola Tapia	Secretaria de Actas	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
6	Asociación Los Robles de Campoy	Leonilda	Silva Vega	Tesorera	BAJO	ALTO	A FAVOR
7	Asociación El Forestal	Hilario	Huallipe Macutela	Vecino líder	BAJO	ALTO	A FAVOR

N	Nombre de la organización:	(*) Nombre	(*) Apellido	Título	Poder	Interés	Posición
8	A. H. La Libertad	Marilú	Ramírez Candia	Vecino líder	BAJO	ALTO	A FAVOR
9	Coordinadora Ancha Base de los pueblos de Campoy	Richard	Villanueva Cabrera	Coordinador	ALTO	ALTO	A FAVOR

Fuente: CWE – Dessau S&Z, junio 2022

E. Mapa De Poder Según Tipo De Organización

Tabla 6. Asociaciones de la sociedad civil y Organizaciones privadas

N°	Nombre de la organización:	Nombre	Apellido	Título	Tipo (Categorización)	Distrito	Sector	Localidad	PODER	INTERÉS	POSICIÓN
49	Coordinadora Ancha base de los pueblos de Campoy	Richard	Villanueva Cabrera	Coordinador	Asociaciones de la Sociedad Civil	San Juan de Lurigancho	Campoy	-	ALTO	ALTO	A FAVOR
50	Organización de viviendas unidas de la zona de Cajamarquilla	Alex	Durand Churampi	Presidente	Asociaciones de la Sociedad Civil	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	Viviendas unidas de la zona de Cajamarquilla	ALTO	ALTO	NEUTRAL
53	Cesal ONG	América	Quispe Huamaní	Especialista - Gestión del riesgo de desastres y participación ciudadana	Asociaciones de la Sociedad Civil	Lurigancho - Chosica	Nievería	-	ALTO	ALTO	A FAVOR
58	Club Equestre	Sandro	Pettinari	Tesorero	Organizaciones Privadas	Lurigancho - Chosica	Huachipa	-	MEDIO	ALTO	A FAVOR

Fuente: CWE – Dessau S&Z, agosto 2022

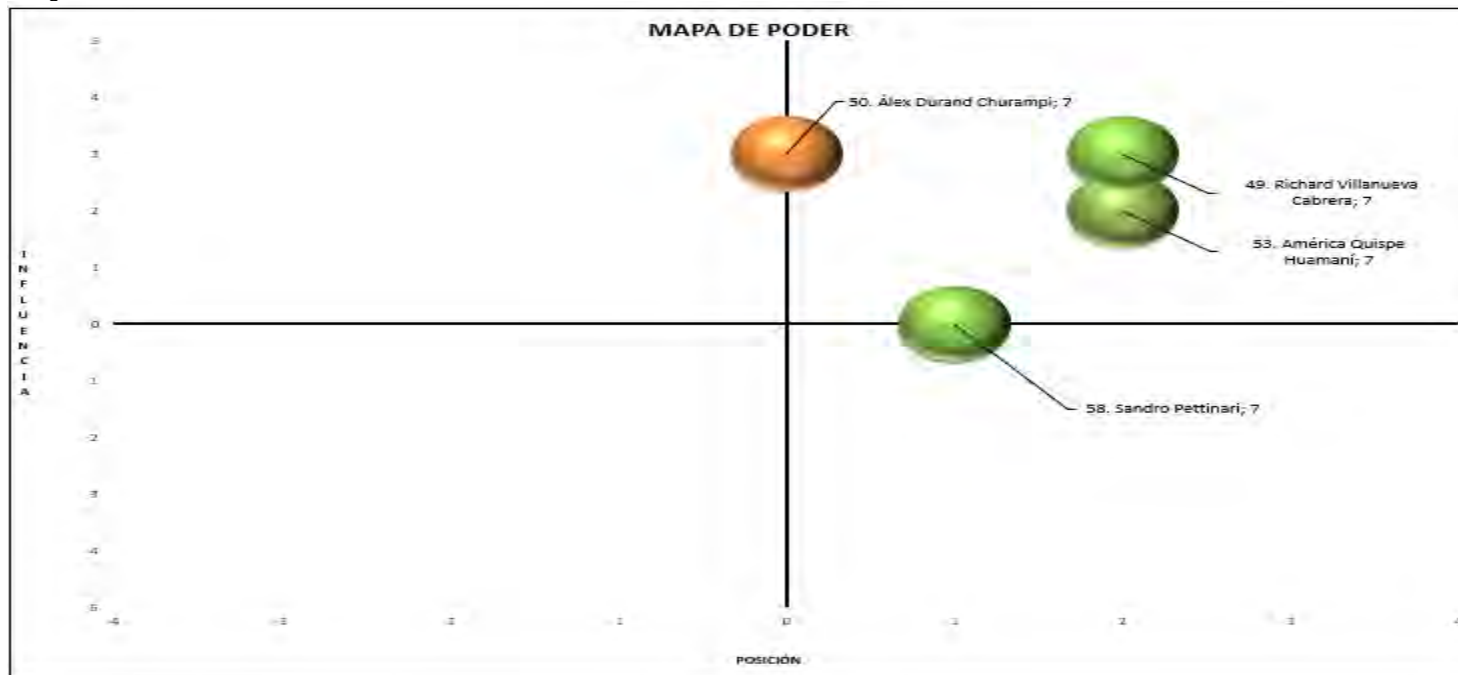


Tabla 7. Instituciones y/o organizaciones del estado

N°	Nombre de la organización:	(*) Nombre	(*) Apellido	Título	(*) Tipo (Categorización)	Distrito	Sector	PODER	INTERÉS	POSICIÓN
44	Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Rímac	Pedro	Orellano Sánchez	Presidente	Organizaciones Sociales con Fines Públicos	Lurigancho - Chosica	Huachipa	ALTO	ALTO	A FAVOR
45	Comisión de Usuarios de Huachipa	Juan	Félix Taype	Presidente	Organizaciones Sociales con Fines Públicos	Santa María de Huachipa	Huachipa	ALTO	MEDIO	A FAVOR
47	Área de Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad de Lurigancho - Chosica	Manuel	Castillo Navarro	Coordinador	Gobierno Regional y Municipal	Lurigancho - Chosica	Huachipa	ALTO	ALTO	A FAVOR
48	Municipalidad del Centro Poblado de Santa María de Huachipa	Ivanka	Kundid Bugarin	Alcaldesa	Gobierno Regional y Municipal	Lurigancho - Chosica	Huachipa	ALTO	ALTO	A FAVOR
52	Autoridad administrativa del Agua Cañete- Fortaleza	Alex	Paco Narváez	Coordinador	Otras Instituciones del Estado	Huaral		ALTO	ALTO	A FAVOR
54	Municipalidad distrital San Antonio de Chaclla	Edder	Ulloa Llacsá	Subgerente Obras públicas	Gobierno Regional y Municipal	San Antonio	Jicamarca	ALTO	ALTO	A FAVOR
63	Municipalidad Distrital de Lurigancho - Chosica	Ana María	Velarde Luna	Gerenta Municipal	Gobierno Regional y Municipal	Lurigancho - Chosica	-	ALTO	BAJO	A FAVOR
64	Instituto Geofísico del Perú	Carlos	Arenas Morales	Jefe unidad de Coord. administrativa	Otras Instituciones del Estado	Lurigancho - Chosica	Jicamarca	ALTO	ALTO	A FAVOR
66	Ministerio del Ambiente	Doris	Guardia Yupanqui	Dirección General de Ordenamiento Territorial y de la Gestión Integrada de los Recursos Naturales	Otras Instituciones del Estado	-	-	ALTO	ALTO	A FAVOR

Fuente: CWE – Dessau S&Z, agosto 2022

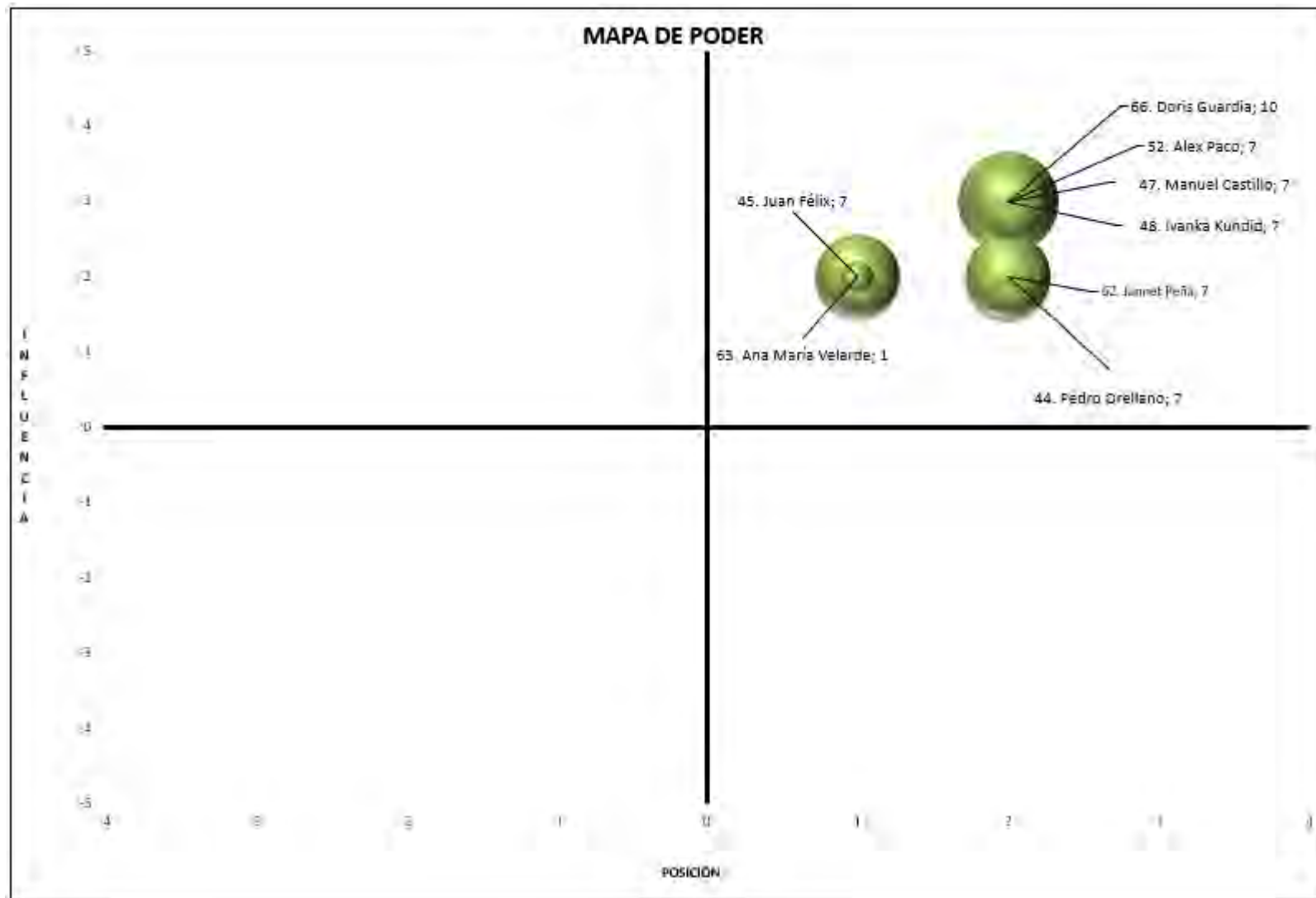


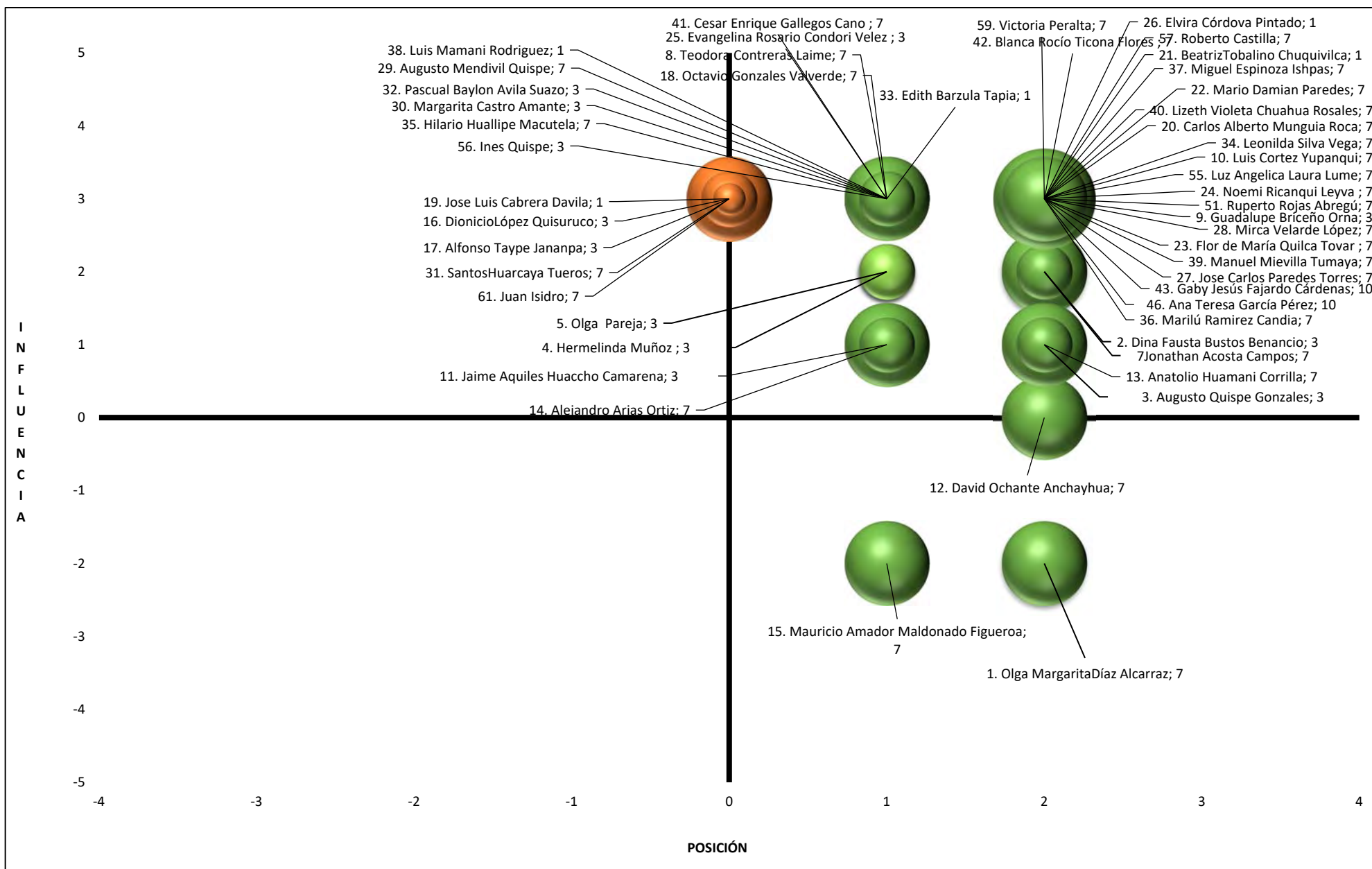
Tabla 8. Instituciones y/o organizaciones del estado

N°	Nombre de la organización:	(*) Nombre	(*) Apellido	Título	Tipo (Categorización)	Distrito	Sector	PODER	INTERÉS	POSICIÓN
1	Asociación de Trabajadores de la Ex Hacienda Huachipa (ex Las Moras)	Olga Margarita	Díaz Alcarraz	Presidenta	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Huachipa	MEDIO	ALTO	A FAVOR
2	Asociación de Vivienda La Encantada	Dina Fausta	Bustos Benancio	Presidenta	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
3	Asentamiento Humano 30 de Diciembre	Augusto	Quispe Gonzales	Secretario General	Organizaciones Sociales de Base	San Juan de Lurigancho	Campoy	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
4	Asociación de Vivienda Virgen del Buen Paso	Hermelinda	Muñoz	Presidenta	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
5	Huachipa del Norte	Olga	Pareja	Presidenta	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Huachipa	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
6	Asociación de Vivienda Los Sauces	Martha Emma	Romero Pantoja	Presidenta	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
7	Asociación de Vivienda Villa Leticia	Jonathan	Acosta Campos	Presidente	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	MEDIO	ALTO	A FAVOR
8	Asoc. de Pequeños Copropietarios Parcela 12259	Teodora	Contreras Laime	Presidenta	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Huachipa	MEDIO	ALTO	A FAVOR
9	Urbanización Las Brisas de Huachipa	Guadalupe	Briceño Orna	Presidente	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Huachipa	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
10	Asentamiento Humano Villa Campoy	Luis	Cortez Yupanqui	Sub secretario general	Organizaciones Sociales de Base	San Juan de Lurigancho	Campoy	MEDIO	ALTO	A FAVOR
11	Asoc. de Viv. Las Palmeras	Jaime Aquiles	Huaccho Camarena	Secretario General	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Huachipa	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
12	Asociación Agropecuaria Haras El Huayco	David	Ochante Anchayhua	Secretario Deportes	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Huachipa	ALTO	ALTO	A FAVOR
13	Asoc. de Viv. La Encalada	Anatolio	Huamani Corrilla	Fiscal	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Huachipa	MEDIO	ALTO	A FAVOR
14	Asociación Praderas de Huachipa	Alejandro	Arias Ortiz	Presidente	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Huachipa	MEDIO	ALTO	A FAVOR
15	Urb. Popular los Cedros de Villa	Mauricio Amador	Maldonado Figueroa	Fiscal	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	MEDIO	ALTO	A FAVOR
16	Asoc. Villa Huachipa	Dionicio	López Quisurucu	Presidente	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Huachipa	MEDIO	MEDIO	NEUTRAL
17	Asoc. Huertos de San José	Alfonso	Taype Jananpa	Presidente	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Huachipa	BAJO	MEDIO	NEUTRAL
18	Residencial Cajamarquilla	Octavio	Gonzales Valverde	Fiscal	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	MEDIO	ALTO	A FAVOR
19	San Andrés de Cajamarquilla	Jose Luis	Cabrera Davila	Secretario	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	BAJO	BAJO	NEUTRAL
20	Progresiva Las Magnolias	Carlos Alberto	Munguía Roca	Presidente	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	ALTO	ALTO	A FAVOR
21	Asoc. La Planicie	Beatriz	Tobalino Chuquivilca	Tesorerera	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	BAJO	ALTO	A FAVOR

N°	Nombre de la organización:	(*) Nombre	(*) Apellido	Título	Tipo (Categorización)	Distrito	Sector	PODER	INTERÉS	POSICIÓN
22	Asoc. Los Claveles de Cajamarquilla	Mario	Damián Paredes	Secretario de actas	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	MEDIO	ALTO	A FAVOR
23	Asociación Agropecuaria Los Triunfadores del Ayllu	Flor de María	Quilca Tovar	Presidenta	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	ALTO	ALTO	A FAVOR
24	Asociación Las Flores del Ayllu	Noemi	Ricanqui Leyva	Vicepresidenta	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	ALTO	ALTO	A FAVOR
25	Asoc. Nueva Vida	Evangelina Rosario	Condori Vélez	Presidenta	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
26	Asoc. Sol de Cajamarquilla	Elvira	Córdova Pintado	Tesorera	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	BAJO	MEDIO	A FAVOR
27	Asoc. Villa Natalia	Jose Carlos	Paredes Torres	Presidente	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	ALTO	ALTO	A FAVOR
28	Asoc. Santa Ana de Nievería	Mirca	Velarde López	Tesorera	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Nievería	MEDIO	ALTO	A FAVOR
29	Asoc. El Mirador de Nievería	Augusto	Mendivil Quispe	Vocal	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Nievería	MEDIO	ALTO	A FAVOR
30	Asoc. de Usufructuarios Julio C. Tello	Margarita	Castro Amante	Presidenta	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
31	A. H. Alta Paloma y Ampliación	Santos	Huarcaya Tueros	Secretario General	Organizaciones Sociales de Base	San Juan de Lurigancho	Campoy	MEDIO	ALTO	NEUTRAL
32	Agrupación Familiar 3 de Mayo	Pascual Baylon	Ávila Suazo	Secretario General	Organizaciones Sociales de Base	San Juan de Lurigancho	Campoy	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
33	Agrupación Familiar Los Higales	Edith	Barzula Tapia	Secretaria de actas	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Campoy	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
34	Asoc. Los Robles de Campoy	Leonilda	Silva Vega	Tesorera	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Campoy	BAJO	ALTO	A FAVOR
35	Asoc. El Forestal	Hilario	Huallipe Macutela	Vecino líder	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Campoy	BAJO	ALTO	A FAVOR
36	AA.HH. La Libertad	Marilú	Ramírez Candia	Vecino líder	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Campoy	BAJO	ALTO	A FAVOR
37	Asoc. de Propietarios Flor de las Magnolias	Miguel	Espinoza Ishpas	Presidente	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	ALTO	ALTO	A FAVOR
38	Asoc de Ganaderos Porcinós Saracoto Alto	Luis	Mamani Rodríguez	Presidente	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	MEDIO	BAJO	A FAVOR
39	Asoc de Propietarios Milenio	Manuel	Mievilla Tumaya	Presidente	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	ALTO	ALTO	A FAVOR
40	Asoc Vecinal 15 de Agosto	Lizeth Violeta	Chuahua Rosales	Presidente	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	ALTO	ALTO	A FAVOR
41	Asoc. de Pobladores La Huerta de Nievería	Cesar Enrique	Gallegos Cano	Asesor Fiscal	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Nievería	MEDIO	MEDIO	A FAVOR
42	Asoc El Remanso de Nievería	Blanca Rocío	Ticona Flores	Presidenta	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Nievería	ALTO	ALTO	A FAVOR
43	Junta Vecinal El Club de Huachipa	Gaby Jesús	Fajardo Cárdenas	Presidenta	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Huachipa	ALTO	ALTO	A FAVOR

N°	Nombre de la organización:	(*) Nombre	(*) Apellido	Título	Tipo (Categorización)	Distrito	Sector	PODER	INTERÉS	POSICIÓN
46	Asoc. de Propietarios de la Urb. Residencial El Club Santa María	Ana Teresa	García Pérez	Presidenta	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Huachipa	ALTO	ALTO	A FAVOR
51	Asoc. de Viv. La florida de Cajamarquilla	Ruperto	Rojas Abregú	Presidente	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	ALTO	ALTO	A FAVOR
55	Asoc de Prop Jardines de la florida	Luz Angelica	Laura Lume	Presidenta	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	MEDIO	ALTO	A FAVOR
56	ASOLANI	Inés	Quispe	Vicepresidenta	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Nievería	MEDIO	MEDIO	NEUTRAL
57	AA.HH. Santa rosa de Huaycoloro	Roberto	Castilla	Vicepresidente	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Cajamarquilla	MEDIO	ALTO	A FAVOR
59	Asoc de viv Los Viñedos de San Antonio	Victoria	Peralta	Vicepresidenta	Organizaciones Sociales de Base	Lurigancho - Chosica	Huachipa	MEDIO	ALTO	A FAVOR
61	Comunidad Campesina de Jicamarca	Juan Isidro		Teniente Gobernador	Representantes del Estado en las localidades	San Antonio de Chaclla	Jicamarca	BAJO	ALTO	NEUTRAL
62	Comisaría de Huachipa	Jannet	Peña Sulca Huamán	Promotora OPC	Otras Instituciones del Estado	Lurigancho - Chosica	Huachipa	ALTO	ALTO	A FAVOR

Fuente: CWE – Dessau S&Z, agosto 2022





ANEXO 07

Plan de Comunicaciones

**PAQUETE Q-04
SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA
HUAYCOLORO**

SZ-21-914-EMS-GES-INF-003



☒ A. ACEPTADO PARA REMITIR ARCC

☐ B. RECHAZADO

Samalu S. 09/08/2022 9/08/2022

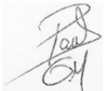
Nombre / Firma Fecha

PLAN DE COMUNICACIONES

PAQUETE Q-04

SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO

SZ-21-914-EMS-GES-INF-003

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Paul Garay Cargo: Especialista en Comunicaciones	Nombre: José Canaza Cargo: Coordinador de Diseño	Nombre: Virgilio Dávila Cargo: Jefe de Diseño
Firma: 	Firma:  JOSÉ ANGEL CANAZA TORRES INGENIERO CIVIL Reg. CIP N° 203308	Firma: 
ÍNDICE DE REVISIONES		
Revisión	Fecha de Revisión	Descripción
00	27/07/2022	Revisión y comentarios
01	09/08/2022	Revisión y comentarios

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO: VERSIÓN: FECHA:	SZ-21-914-EMS-GES-INF-003 00 09/08/2022

PÁGINA 2 de 62

CONTROL DE CAMBIOS Y REVISIONES

Revisión	Descripción de cambio	Fecha
00	Para revisión y comentarios	27/07/2022
01	Para revisión y comentarios	06/08/2022

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO: SZ-21-914-EMS-GES- VERSIÓN: INF-003 FECHA: 00
		09/08/2022 PÁGINA 3 de 62

PLAN DE COMUNICACIONES

PROYECTO SOLUCIONES INTEGRALES QUEBRADA HUAYCOLORO (Paquete 04)

1. JUSTIFICACIÓN.....	4
2. OBJETIVOS.....	5
2.1 Objetivo general.....	5
2.2 Objetivos específicos	5
2.3 Metas	5
2.4 Niveles de comunicación y segmentación de grupos de interés.....	6
2.5 Definición de estrategias y acciones	9
2.6 Canales comunicación.....	26
3. ESTRATEGIA DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN	26
3.1 Equipo de relacionistas comunitarios	27
3.2 Reuniones informativas	28
3.3 Oficina de Información Permanente (OIP)	29
3.4 Atención telefónica y <i>WhatsApp</i>	29
3.5 Buzón de sugerencias físicos y/o virtual	30
3.6 Medios de comunicación masivos	35
4. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN A IMPLEMENTAR	36
5. GENERACIÓN DE MENSAJES CLAVES	43
6. PLAN DE CRISIS	53
7. INDICADORES	61

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO: VERSIÓN: FECHA:	SZ-21-914-EMS-GES-INF-003 00 09/08/2022
		PÁGINA 4 de 62	

1. JUSTIFICACIÓN

El Proyecto de Inversión Pública (PIP), “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Protección ante Inundaciones y Movimientos de Masas en la Quebrada Huaycoloro, distritos de Lurigancho Chosica y San Antonio de Chaclla, provincias de Lima y Huarochirí, departamento de Lima”, se dio inicio el 17 de mayo de 2022 con la firma de contrato celebrado entre la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) y la empresa China International Water & Electric Corp. PERÚ (en adelante CWE), acuerdo que paso a denominarse “Paquete Q-04 para la entrega de la Solución Integral de la Quebrada Huaycoloro” (en adelante el Proyecto).

La empresa CWE y Dessau S&Z S. A. se encuentra a cargo del diseño de las obras de infraestructura y la elaboración de los estudios de soporte orientados a la obtención de permisos en las áreas Social (Estudio Social y Plan de Promoción de la Buena Vecindad y Relaciones Públicas), Ambiental, Comunicaciones, Predial, Arqueología y Arquitectura Paisajista.

En ese contexto, se elabora el Plan de Comunicaciones como parte del establecimiento de un instrumento de gestión que permita comunicar y difundir información del proyecto, el progreso de los trabajos establecidos y los beneficios que conllevará para las localidades identificadas en el Estudio Social del proyecto. Este documento, está directamente relacionado con el Plan de Buena Vecindad y Relaciones Públicas.

Asimismo, el Plan de Comunicaciones contempla la descripción de diversas estrategias comunicacionales que permitirán interpretar de mejor forma la ejecución de las obras, fin para el cual se necesitará elaborar estrategias de comunicación que avalen un vínculo frecuente, firme y apropiado con los núcleos de interés para posicionar al proyecto como parte también de las acciones del “Buen Vecino”, orientado a la prevención de conflictos sociales correspondientes a minimizar riesgos y potenciales impactos negativos.

En ese sentido, el Plan considera dentro de su propuesta un objetivo general y objetivos específicos de comunicación, además de medios y canales de comunicación que se adecuen al contexto de las autoridades locales y con la opinión pública afinada en el área de influencia, con la finalidad de direccionar adecuadamente los mensajes claves y estructurar las actividades principales que se desarrollarán de acuerdo a los grupos de interés determinados, con los cuales se logre construir un estrecho relacionamiento que optimice al máximo el éxito del proyecto.

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO: VERSIÓN: FECHA:	SZ-21-914-EMS-GES-INF-003 00 09/08/2022

PÁGINA 5 de 62

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Definir las estrategias de comunicación del proyecto Quebrada Huaycoloro, a fin de establecer canales de comunicación que admitan la transmisión, oportuna y transparente, de los objetivos, beneficios y avances del proyecto en sus diferentes etapas, y así garantizar el acceso a la información y a la participación ciudadana.

2.2 Objetivos específicos

- ▶ Definir la estrategia comunicacional de acuerdo a los grupos de interés, según los canales de comunicación más adecuados y pertinentes con sus usos y costumbres.
- ▶ Implementar y elaborar los procedimientos de gestión de los diferentes canales de comunicación.
- ▶ Definir los lineamientos para la elaboración de los mensajes claves en función a los posibles riesgos sociales para los diferentes grupos de interés.
- ▶ Elaborar e Implementar los procedimientos de gestión de un Plan de Comunicación de Crisis.
- ▶ Proponer los mecanismos de comunicación para la implementación de la participación comunitaria a las actividades de socialización e información del proyecto.

2.3 Metas

- ▶ Posicionar de forma positiva el proyecto para prevenir posibles conflictos sociales.
- ▶ Propiciar espacios de entendimiento entre CWE, subcontratistas y autoridades locales y población, respecto a las actividades y programas del proyecto.
- ▶ Dar a conocer a los grupos de interés la metodología participativa y colaborativa del proyecto que promueva la participación de los grupos de interés en todo el proceso del proyecto.

2.4 Niveles de comunicación y segmentación de grupos de interés

La definición de las estrategias de comunicación requiere diferenciar dos niveles de comunicación, tanto el nivel interno como el nivel externo. Asimismo, se debe segmentar a los grupos de interés para considerar los temas a tratar con cada grupo, los cuales serán actualizados de manera permanente.

Tabla 1. Niveles de comunicación

COMUNICACIÓN INTERNA Es la comunicación que se realiza con las áreas, equipos y/o especialistas del proyecto para mantener actualizada la información del avance del proyecto y que sea de conocimiento de todos los colaboradores.	
Áreas	Temas
Diseño de ingeniería	- Cronograma de actividades y/o avances de estudio para el acompañamiento social
Producción y procura	- Cronograma de actividades de obra - Requerimiento de proveedores locales - Requerimiento de mano de obra local
Comunicaciones	- Elaboración de mensajes para los grupos de interés externo - Alineamiento de mensajes con las diferentes áreas del proyecto
Relaciones laborales / Ambiental / Predial	- Elaboración de mensajes para los grupos de interés externo - Requerimiento de mano de obra local - Precisión del alcance de los potenciales impactos ambientales - Precisión del alcance de las afectaciones prediales e interferencias

COMUNICACIÓN EXTERNA Se realiza con las poblaciones del área del proyecto, las autoridades locales y las autoridades competentes con la finalidad de difundir mensajes claves y lograr un mecanismo de gestión de las comunicaciones con todos los actores.	
Actores	Temas
Población involucrada Actores claves	- Información sobre los avances del proyecto - Alcances técnicos del proyecto - Plan de compensación y afectaciones - Compromisos derivados de los instrumentos de gestión del proyecto - Mecanismos de comunicación / Mecanismos de quejas y reclamos
Población en general	- Alcances técnicos del proyecto
Colaboradores locales Proveedores locales	- Mecanismos de comunicación / Mecanismos de quejas y reclamos - Lineamientos de proveedores locales
Autoridades competentes / fiscalización	- Reportes de cumplimiento de compromisos ambientales y sociales

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, agosto 2022.

Grupo de interés:

Grupo objetivo o grupo de interés, se consideró a las autoridades de las localidades y a los representantes de instituciones y organizaciones públicas y/o privadas con incidencia en el

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO: SZ-21-914-EMS-GES- VERSIÓN: INF-003 FECHA: 00 09/08/2022 PÁGINA 7 de 62
---	--	---

Proyecto, así como también como a empresas privadas que se ubican en la zona de influencia del proyecto.

Para la selección de actores claves, se consideró los siguientes criterios:

- Autoridad local que cuente con reconocimiento municipal o local.
- Líder de opinión, no es una autoridad local, denota poder de convocatoria, cercanía e intervención en la población e involucramiento en su comunidad.
- Representante de instituciones y organizaciones públicas y/o privadas.
- ONG y/o empresas con intervención en la zona del proyecto.

A continuación, presentamos el cuadro con el grupo de interés preliminar que se ha identificado en la zona de influencia del proyecto:

Tabla 2. Grupos de interés de entrevistados

Grupo	Sub grupo	Nombre
Estado	Gobierno Regional y Gobiernos Locales	Gobierno Regional
		Municipalidad Provincial
		Municipalidad Distrital
		Municipalidad del Centro Poblado Menor
	Instituciones del Estado	INDECI
		ALA
Comunidad	Organizaciones Sociales con fines Públicos	Junta de Usuarios
		Comisión de Regantes
	Organizaciones Sociales de Base	Juntas Directivas
		Comunidad Campesina
Privado	Sociedad Civil	Frente de Defensa
		ONG
		Empresas

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

En la siguiente tabla, se presentan las localidades del área de intervención del Proyecto, con quienes se implementará la comunicación externa.

Tabla 3. Localidades del área de influencia directa del Proyecto

Nº	SECTOR	MARGEN	LOCALIDAD
1	Jicamarca	-	Jicamarca
2	Jicamarca	-	Paraje de Tambo Pardo
3	Cajamarquilla	Derecha	Asociación de Ganaderos Porcinos (Saracoto Alto)
4	Cajamarquilla	Derecha	Asociación de Vivienda El Sol de Cajamarquilla
5	Cajamarquilla	Derecha	Asociación de Vivienda La Florida de Cajamarquilla
6	Cajamarquilla	Derecha	Asociación Nueva Vida

Nº	SECTOR	MARGEN	LOCALIDAD
7	Cajamarquilla	Derecha	Asociación de Usufructuarios Julio C. Tello
8	Cajamarquilla	Derecha	Asociación de Vivienda Primavera de Israel
9	Cajamarquilla	Derecha	Urbanización San Andrés de Cajamarquilla
10	Cajamarquilla	Derecha	Asociación Progresiva Las Magnolias 1ra., 2da. y 3ra. Etapa
11	Cajamarquilla	Derecha	Asociación Las Flores del Ayllu
12	Cajamarquilla	Derecha	Asociación Flor de Las Magnolias 2da. y 4ta. Etapa
13	Cajamarquilla	Derecha	Asociación La Victoria
14	Cajamarquilla	Derecha	Asociación Los Olmos de Cajamarquilla
15	Cajamarquilla	Derecha	Asociación La Planicie
16	Cajamarquilla	Derecha	Asociación Agropecuaria Los Triunfadores Del Ayllu
17	Cajamarquilla	Derecha	Asociación Vecinal 15 de Agosto
18	Cajamarquilla	Derecha	Asociación Las Torres del Ayllu
19	Cajamarquilla	Derecha	Asociación Las Riveras de Cajamarquilla
20	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación de Compradores Los Jazmines de Cajamarquilla
21	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación Los Claveles de Cajamarquilla
22	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación Señor de Los Milagros
23	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación de Vivienda Los Aviadores
24	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación Virgen del Buen Paso
25	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación de Vivienda La Encantada de Cajamarquilla
26	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación de Vivienda Los Sauces
27	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación de Vivienda Villa Natalia de Cajamarquilla
28	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación Los Cedros de Villa
29	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación Villa Leticia
30	Cajamarquilla	Izquierda	Residencial Cajamarquilla
31	Cajamarquilla	Izquierda	Asociación de Propietarios Milenium de Cajamarquilla
32	Nievería	Derecha	Tambo Barranco
33	Nievería	Derecha	ASOLANI (Asociación de Ex Artesanos de Nievería)
34	Nievería	Derecha	Asociación El Remanso de Nievería
35	Nievería	Derecha	Asociación de Pobladores la Huerta de Nievería
36	Nievería	Derecha	Asociación los Topacios de Nievería
37	Nievería	Derecha	Asociación Cartolin
38	Nievería	Derecha	Asociación El Mirador de Nievería
39	Nievería	Derecha	Asociación Santa Ana de Nievería

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO: VERSIÓN: FECHA:	SZ-21-914-EMS-GES-INF-003 00 09/08/2022

PÁGINA 9 de 62

N °	SECTOR	MARGEN	LOCALIDAD
40	Nievería	Derecha	Asociación de Vivienda Valle Hermoso
41	Huachipa	Derecha	Urbanización Las Brisas de Huachipa
42	Huachipa	Derecha	Urbanización La Alameda de Huachipa
43	Huachipa	Derecha	Asociación de Vivienda La Encalada
44	Huachipa	Derecha	Asociación de Vivienda Ex Trabajadores de la Hacienda Huachipa
45	Huachipa	Derecha	Asociación de Propietarios y Residentes de la Urbanización Huachipa Norte
46	Huachipa	Derecha	Asociación AMMEPI Huachipa
47	Huachipa	Derecha	Asociación Villa Huachipa
48	Huachipa	Derecha	Asociación Los Huertos de San José
49	Huachipa	Derecha	Asociación La Ribera de Huachipa
50	Huachipa	Derecha	Junta Vecinal Las Brisas de Huachipa
51	Huachipa	Izquierda	Asociación La Pradera de Huachipa
52	Huachipa	Izquierda	Asociación Pequeños Copropietarios
53	Huachipa	Izquierda	Asociación Señor de la Exaltación
54	Huachipa	Izquierda	Asociación Agropecuaria Familiar Haras del Huayco
55	Huachipa	Izquierda	A. H. Santa Rosa de Huaycoloro
56	Huachipa	Izquierda	Asociación de Vivienda Las Palmeras de Huachipa
57	Huachipa	Izquierda	Centro Poblado Menor Santa María de Huachipa
58	San Juan de Lurigancho	Derecha	A. H. Alta Paloma de Campoy
59	San Juan de Lurigancho	Derecha	A. H. Villa Campoy
60	San Juan de Lurigancho	Derecha	Agrupación Familiar 3 de Mayo
61	San Juan de Lurigancho	Derecha	Asociación Los Robles
62	San Juan de Lurigancho	Derecha	Asociación El Forestal
63	San Juan de Lurigancho	Derecha	A. H. 30 de Diciembre
64	San Juan de Lurigancho	Derecha	Asociación Familiar Los Higales
65	San Juan de Lurigancho	Derecha	A. H. La Libertad

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

2.5 Definición de estrategias y acciones

Según la identificación y segmentación de los grupos de interés, respecto de sus intereses, posiciones y nivel de influencia se determinarán las estrategias de comunicación.

Tabla 4. Estrategia comunicacional.

Tipo de actor	Aliados claves Organizaciones, Autoridades, Líderes, otros	Opositores Organizaciones, Autoridades, Líderes, otros	Población involucrada (afectados directos)	Población en general
Estrategia	Alinear mensajes para generar una cadena de confianza	Convocarlos para sensibilizarlos y resolver controversias	Mantenerlos informados y cumplir los compromisos	Mantenerlos informados sobre el avance del proyecto
Acciones	- Establecer alianzas estratégicas para posicionar el Proyecto, difundiendo sus beneficios.	- Proponer medidas orientadas a resolver las controversias o diferencias. - Comunicar los avances del diseño y ejecución de obra. - Exponer los beneficios para la población	- Establecer canales de comunicación de atención directa y permanente - Mantener un relacionamiento comunitario constante - Implementar el PPBVyRP.	- Establecer canales de comunicación y el acceso a la información del proyecto. - Realizar la difusión del Proyecto y de las experiencias exitosas de la implementación del PPBVyRP.

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, agosto 2022.

Tabla 5. Caracterización de actores claves

N °	Nombres	Apellidos	Cargo	Localidad/ Comunidad	Tipo de Organización	Características del Actor	Descripción del Interés	Descripción de la posición	Relaciones Organizacionales	Influencia	Interés	Posición
1	Olga Margarita	Díaz Alcarraz	Presidenta	Asociación de Trabajadores de la Ex Hacienda Huachipa (conocido como Las Moras)	Organizaciones Sociales de Base	Persona con ganas de trabajar por su localidad; sin embargo, siente cierta frustración por no contar con el apoyo su Municipalidad distrital.	Espera que el proyecto contribuya a la limpieza del cauce del río Huaycoloro, ya que cuando no se realiza esa acción se provoca los desbordes. Además, considera que será provechoso porque se podría aprovechar en generar nuevos espacios públicos como la construcción de una losa deportiva.	Indicó que se encuentra a favor de la ejecución del proyecto. A nombre de su comunidad, expresó que van a tener una posición colaborativa y participativa, por ello solicitó que se realicen talleres y capacitaciones para estar permanentemente informados a cerca del proyecto.	Municipalidad de Lurigancho Chosica	Moderado positivo	Alta	Aliado activo
2	Dina Fausta	Bustos Benancio	Presidenta	Asociación de Vivienda La Encantada	Organizaciones Sociales de Base	Persona mayor de edad, activa, amable, interesada en que se desarrolle el proyecto. Se apoya en el Sr. Alex Durand como presidente de la asociación de segundo grado que agrupa las organizaciones de Cajamarquilla	Su interés radica en la protección de las viviendas que fueron dañadas y lo que eso generó económicamente a su localidad.	Su posición es optimista respecto al proyecto ya que representa una oportunidad para motivar a sus vecinos a trabajar unidos. Ella cree que para que algo funcione tiene que haber apoyo de la población local.	ONG Cesal, Municipalidad Metropolitana de Lima, Municipalidad de Lurigancho Chosica, Petramás y Nexa	Moderado positivo	Moderado	Aliado activo
3	Augusto	Quispe Gonzales	Secretario General	A. H. 30 de Diciembre	Organizaciones Sociales de Base	Su principal interés es la formalización predial de su localidad. Coordina con la Organización Ancha Base para que los ayude a defender sus intereses.	Su principal interés gira en contar con una defensa ribereña alta que evite que el río se desborde a su sector.	Su posición es a favor porque el proyecto va a utilizar la fuerza de trabajo de la localidad para construir sus propias obras y así lo valoren en el tiempo.	Municipalidad de San Juan de Lurigancho y otros dirigentes (Richard Villanueva Cabrera - Ancha Base)	Moderado positivo	Moderado	Aliado activo

N °	Nombres	Apellidos	Cargo	Localidad/ Comunidad	Tipo de Organización	Características del Actor	Descripción del Interés	Descripción de la posición	Relaciones Organizacionales	Influencia	Interés	Posición
4	Hermelinda	Muñoz	Presidenta	Asociación Virgen del Buen Paso	Organizaciones Sociales de Base	Su cargo finaliza en el mes de junio. Desea continuar apoyando a su directiva desde su posición de vecina.	Les dará tranquilidad, pues ya no se encontrarán encerrados sin tener acceso para abastecerse de alimentos y demás	Es positivo para su comunidad porque las obras a ejecutarse les dará tranquilidad y porque les permitirá tener accesos de salida ante eventuales afectaciones.	Municipalidad de Lurigancho Chosica	Moderado neutral	Moderado	Aliado pasivo
5	Olga	Pareja	Presidenta	Asociación de Propietarios y Residentes de la Urbanización Huachipa Norte	Organizaciones Sociales de Base	Persona que confía en la autogestión gracias al poder adquisitivo. Interés principal es la seguridad ciudadana de su sector y cuidado del medio ambiente.	El interés gira a favor de que el proyecto ayude a evitar la incomunicación por el bloqueo de vías y no puedan acceder al abastecimiento de alimentos u otras cosas	La posición de la entrevistada es positiva porque el proyecto va a garantizar de que las localidades sigan comunicadas.	Autogestión	Moderado positivo	Moderado	Aliado pasivo
6	Martha Emma	Romero Pantoja	Presidenta	Asociación de Vivienda Los Sauces	Organizaciones Sociales de Base	Persona activa, de carácter fuerte, está a favor del proyecto.	Les dará tranquilidad, pues ya no se encontrarán encerrados sin tener acceso para abastecerse de alimentos y demás cosas.	Es favorable, quiere mantenerse informada de las actividades que se realicen.	Municipalidad de Chosica, Cementos Inka	Moderado positivo	Moderado	Aliado pasivo
7	Jonathan	Acosta Campos	Presidente	Asociación Villa Leticia	Organizaciones Sociales de Base	Joven líder, muy proactivo, con reconocimiento de la juventud local.	Poder evitar las pérdidas materiales y la infraestructura educativa y de salud que hay en su localidad que brinda cobertura a todo el sector de Cajamarquilla.	Es favorable, tiene la disposición de apoyar, pese a que su mandato ya termina, quiere involucrar a los jóvenes de su localidad.	Municipalidad de Lurigancho Chosica. Empresas: Unicom, Cementos Inka, Gloria, Nexa	Moderado positivo	Alta	Aliado activo
8	Teodora	Contreras Laime	Presidenta	Asociación de Pequeños Copropietarios Parcela 12259	Organizaciones Sociales de Base	Vecina con varios años afincada en la zona, muy comprometida con sus vecinos y que tiene por objetivo se construya pistas y veredas en su zona.	Muestra interés, entusiasmo y compromiso para estar involucrada en el proyecto donde solicita la construcción de muros de contención y mallas de protección.	Su posición es favorable en torno el proyecto. Tiene disposición para participar en charlas informativas presenciales y para recibir información mediante mensajería instantánea.	Municipalidad de Lurigancho Chosica. A futuro con Cementos Inka.	Moderado positivo	Alta	Aliado pasivo

N °	Nombres	Apellidos	Cargo	Localidad/ Comunidad	Tipo de Organización	Características del Actor	Descripción del Interés	Descripción de la posición	Relaciones Organizacionales	Influencia	Interés	Posición
9	Guadalupe	Briceño Orna	Presidente	Urbanización Las Brisas de Huachipa	Organizaciones Sociales de Base	Proactiva, muy preocupada por la seguridad y el medio ambiente de la zona.	Incrementará la calidad de vida de los vecinos por las obras que se ejecutarán. Solicitan formas grupos por WhatsApp para estar mejor informados.	Su posición es afirmativa y colaborativa. Solo piden considerar que las obras pueden generar ruidos molestos.	ONG Cesal, Serenazgo, PNP	Moderado positivo	Moderado	Aliado activo
10	Luis	Cortez Yupanqui	Sub Secretario General	A. H. Villa Campoy	Organizaciones Sociales de Base	Ha tomado la posta del trabajo, debido a que el secretario general ya no vive en la localidad y coordina con la Organización Ancha Base para que los represente.	El interés del entrevistado viene motivado por la construcción de obras de infraestructura que, según él, va a devolver la seguridad y la tranquilidad a los vecinos.	Su posición es positiva, pues están dispuestos a sumar esfuerzos para sacar adelante el proyecto.	Organización de Defensa Ancha Base	Moderado positivo	Alta	Aliado activo
11	Jaime Aquiles	Huaccho Camarena	Secretario General	Asociación de Vivienda Las Palmeras	Organizaciones Sociales de Base	Directivo que fue artífice para que los pobladores de su sector puedan contar con los servicios básicos de agua y desagüe.	Requieren la construcción de muros de contención altos (superior a los 5 metros de altura) principalmente en la zona que está camino a la localidad de Santa Cruz. Estarán expectantes para participar en las próximas reuniones y sugieren recibir mayor información a través de materiales de comunicación.	Sostienen que el proyecto será positivo para su comunidad, en especial porque las obras de defensas ribereñas serán de ayudar para controlar los huaycos que se producen por su zona.	Sedapal, Cementos Inka	Moderado positivo	Moderado	Aliado pasivo
12	David	Ochante Anchayhua	Secretario Deportes	Asociación Agropecuaria Haras El Huayco	Organizaciones Sociales de Base	Dirigente activo, promueve las jornadas comunales y el deporte en su sector.	Tiene interés por encontrarse en la zona de influencia del proyecto para lo cual mostró predisposición a participar en las próximas reuniones que se programen donde se dará los alcances.	Considera que el proyecto tendrá un impacto positivo para su comunidad, en vista de que son perjudicados cuando sucede un avenida o huayco por desborde del río Huaycoloro.	Municipalidad de Lurigancho Chosica	Alto	Alta	Aliado activo

N °	Nombres	Apellidos	Cargo	Localidad/ Comunidad	Tipo de Organización	Características del Actor	Descripción del Interés	Descripción de la posición	Relaciones Organizacionales	Influencia	Interés	Posición
13	Anatolio	Huamaní Corrilla	Fiscal	Asociación de Vivienda La Encalada	Organizaciones Sociales de Base	Una persona adulto mayor que tiene como mayor preocupación que su población pueda estar prevenida en caso ocurra un huayco como en el año 2017.	El interés del dirigente está basado en que apuesta porque el proyecto contemple la construcción de muros de contención, obra que debe complementarse con la limpieza y mantenimiento del cauce del río. Asimismo, estará a disposición para participar en las reuniones informativas que se realicen.	Califica de positivo que se haga un estudio para el proyecto Huaycoloro, ya que será una forma de poder mitigar los efectos que trae consigo el desborde del río.	Ladrillera Fortes y Sagitario	Moderado positivo	Alta	Aliado activo
14	Alejandro	Arias Ortiz	Presidente	Asociación Las Praderas de Huachipa	Organizaciones Sociales de Base	El directivo resalta por el tiempo que le brinda a su comunidad, pese a la falta de apoyo por parte de un sector de sus vecinos.	El dirigente se mostró interesado en la realización del proyecto y no solo su comunidad, sino el interés de todas las asociaciones colindantes a la quebrada Huaycoloro, las cuales apuestan porque se construya, principalmente, muros de contención y puentes que sirvan como vía de comunicación.	Considera que el proyecto es favorable para la población. Sin embargo, solicitó realizar un recorrido con los especialistas para ver la problemática que acontece en la quebrada.	Cementos Inka	Moderado positivo	Alta	Aliado pasivo
15	Mauricio Amador	Maldonado Figueroa	Fiscal	Urbanización Popular los Cedros de Villa	Organizaciones Sociales de Base	Directivo que sigue en la lucha para solucionar el conflicto interno que tiene con unos poseionarios en su localidad y poder cristalizar actividades programadas.	Su interés se basa en que considera que sus propiedades serán valorizadas y porque tendrán la posibilidad de recuperar espacios públicos. Del mismo modo, está interesado en recibir información sobre el proyecto para tener participación activa y constante, recibiendo	En su posición, se encuentra conforme con que se lleve a cabo un proyecto de este tipo porque mejorará el urbanismo de su localidad.	Petramás	Moderado positivo	Alta	Aliado pasivo

N °	Nombres	Apellidos	Cargo	Localidad/ Comunidad	Tipo de Organización	Características del Actor	Descripción del Interés	Descripción de la posición	Relaciones Organizacionales	Influencia	Interés	Posición
							materiales de comunicación.					
16	Dionicio	López Quisurucu	Presidente	Asociación Villa Huachipa	Organizaciones Sociales de Base	Un directivo que se mostró reacio a brindar información y que evidenció incredulidad respecto al proyecto.	Se mostró poco interesado en el proyecto, tiene cierta incredulidad porque anteriormente ha escuchado. Indicó sobre proyectos similares y que hasta el momento no se han cristalizado. Aunque agregó que le gustaría recibir charlas e información para estar más al tanto del proyecto.	La posición del dirigente se centró en que se construyan muros de contención.	Municipalidad del Centro Poblado Santa María Huachipa Municipalidad de Lurigancho Chosica	Moderado neutral	Moderado	Neutral
17	Alfonso	Taype Jananca	Presidente	Asociación Huertos de San José	Organizaciones Sociales de Base	Es una persona amable, pero reservada. No maneja información con respecto al proyecto.	Mostró interés por el proyecto enfocándolo a las obras complementarias que se podrían realizar, como construcción de puentes peatonales, arborización en la zona, liberación de áreas ocupadas por invasiones. Asimismo, mencionó que sería importante que el proyecto brinde a la población apoyos sociales, donaciones, entre otros.	El entrevistado se mostró de acuerdo con la ejecución del proyecto, sin embargo, no manifestó un apoyo abierto puesto que no maneja suficiente información.	No coordina con otras instituciones y/u organizaciones, solo con su junta directiva, pero cuentan con el asesoramiento de un abogado particular.	Moderado positivo	Moderado	Neutral
18	Octavio	Gonzales Valverde	Fiscal	Residencial Cajamarquilla	Organizaciones Sociales de Base	Persona mayor, delicada de salud. Confía en el trabajo de la presidenta.	Desean que el proyecto pueda aportarles una inyección económica a los vecinos de la comunidad, ya que no cuentan con apoyo de las autoridades locales para la gestión de proyectos y/o actividades.	Confía en que el proyecto será beneficioso para su comunidad y para ello quieren estar al tanto de las actividades que realizará el equipo de trabajo del proyecto.	Municipalidad de Lurigancho Chosica	Moderado neutral	Alta	Aliado pasivo

N °	Nombres	Apellidos	Cargo	Localidad/ Comunidad	Tipo de Organización	Características del Actor	Descripción del Interés	Descripción de la posición	Relaciones Organizacionales	Influencia	Interés	Posición
19	José Luis	Cabrera Dávila	Secretario	Urbanización San Andrés de Cajamarquilla	Organizaciones Sociales de Base	Persona adulta y pesimista, con poca iniciativa para resolver los problemas.	El entrevistado tuvo una actitud muy pesimista respecto al proyecto, pues manifestó que se trataría de una iniciativa que quedará en un discurso más. Resaltó mucho la desunión y la falta de organización de sus vecinos.	Si bien es cierto que el entrevistado mostró una actitud escéptica, nunca descartó la posibilidad de colaborar en las actividades del proyecto.	Ninguno	Sin influencia	Bajo	Neutral
20	Carlos Alberto	Munguia Roca	Presidente	Asociación Progresiva Las Magnolias 1a, 2a. y 3a. Etapa	Organizaciones Sociales de Base	Persona proactiva, reconocida por la localidad. Está a favor de que se ejecute el proyecto.	El entrevistado estuvo atento y presto a contestar las preguntas de la entrevista, demostrando interés y dando algunas recomendaciones de que otras cosas se podrían agregar al proyecto.	El entrevistado se ha mostrado como una persona con ganas de realizar actividades que beneficien a su comunidad. Por eso ha tomado el proyecto como un medio para generar desarrollo.	ONG Cesal, Municipio de Lurigancho Chosica, Cementos Inka	Alto	Alta	Aliado activo
21	Beatriz	Tobalino Chuquivilca	Tesorera	Asociación La Planicie	Organizaciones Sociales de Base	Persona tímida y con poca fluidez verbal, pero con capacidad de aprendizaje.	La entrevistada tuvo un interés progresivo en la medida en que el entrevistador narraba los alcances del proyecto. Al final de la entrevista se mostró convencida y expresó su disposición de apoyar y organizarse con la junta directiva a la cual pertenecía.	La entrevistada tuvo una posición favorable de inicio a fin durante la entrevista, además mostró sus ganas de informarse y colaborar en las actividades del proyecto.	Con ninguna	Bajo	Alta	Aliado activo
22	Mario	Damián Paredes	Secretario de Actas	Asociación Los Claveles de Cajamarquilla	Organizaciones Sociales de Base	Persona preparada, con instrucción superior y muy sensible a la problemática de su localidad. Tiene facilidad para hablar y entablar diálogos.	El entrevistado denotó un ejercicio muy activo dentro de su organización que facilitó su disponibilidad incondicional de participar en las actividades a desarrollarse dentro de su localidad.	Antes y durante la entrevista, el entrevistado se mostró muy colaborativo, además ofrecía sugerencias para una intervención más objetiva del proyecto en la zona.	Municipalidad de Lurigancho Chosica, Cementos Inka y empresa Nexa.	Moderado positivo	Alta	Aliado activo

N °	Nombres	Apellidos	Cargo	Localidad/ Comunidad	Tipo de Organización	Características del Actor	Descripción del Interés	Descripción de la posición	Relaciones Organizacionales	Influencia	Interés	Posición
23	Flor de María	Quilca Tovar	Presidenta	Asociación Agropecuaria Los Triunfadores del Ayllu	Organizaciones Sociales de Base	Persona proactiva y entusiasta, con capacidad de gestión. Tiene facilidad para el diálogo.	Se mostró interesada en el proyecto ya que manifestó que vive en una zona altamente vulnerable en casos de desborde del río, por lo cual se han visto afectados cada vez que se produce uno. Comentó no tener ningún tipo de apoyo por parte de las autoridades.	Se muestra a favor del proyecto porque tiene la expectativa de ya no volver a ser afectados en próximas crecidas del río. Además, que espera que el proyecto traiga beneficios para los jóvenes del sector.	ONG CESAL y la Municipalidad de Lurigancho Chosica.	Alto	Alta	Aliado activo
24	Noemí	Ricanqui Leyva	Vicepresidenta	Asociación Las Flores del Ayllu	Organizaciones Sociales de Base	No tiene pleno conocimiento de su asociación, pero es bien secundada por integrantes de su junta directiva	Su interés por el proyecto radica en que será beneficioso para la localidad la construcción de muros de contención.	Tiene una posición favorable respecto al proyecto, toda vez que dicha obra podrá contener la fuerza de una posible inundación, desastre natural que ya los afectó anteriormente.	Ninguno	Muy alto	Alta	Aliado activo
25	Evangelina Rosario	Condori Veliz	Presidenta	Asociación Nueva Vida	Organizaciones Sociales de Base	Persona amable y con ganas de trabajar. Sensible a las problemáticas de su localidad. Tiene facilidad de palabra.	Desde que tuvieron conocimiento del proyecto, han mostrado interés en que se ejecute, sobre porque una de las prioridades de la localidad es que se encauce el río Huaycoloro.	Está a favor del proyecto, sin embargo, recomienda que se fortalezcan las comunicaciones con la población y que se apoyen con los dirigentes para conseguir un mayor respaldo. Asimismo, tiene la expectativa que el proyecto frene a las empresas locales que contaminan el río con residuos.	Municipalidad de Lurigancho Chosica	Moderado positivo	Moderado	Aliado pasivo

N °	Nombres	Apellidos	Cargo	Localidad/ Comunidad	Tipo de Organización	Características del Actor	Descripción del Interés	Descripción de la posición	Relaciones Organizacionales	Influencia	Interés	Posición
26	Elvira	Córdova Pintado	Tesorera	Asociación Sol de Cajamarquilla	Organizaciones Sociales de Base	Persona seria y reservada, con dificultades para establecer un diálogo fluido. Tiene predisposición para coordinar actividades.	Manifiestan interés en el proyecto; sin embargo, quieren saber que obras se han contemplado ejecutar (limpieza del río, muros de contención, puentes peatonales) y que sean informados sobre las acciones que se estarán realizando.	Su posición es favorable, están dispuestos a apoyar al proyecto porque traerá progreso con la generación de empleos en la zona.	Junta Directiva	Bajo	Moderado	Aliado activo
27	José Carlos	Paredes Torres	Presidente	Asociación de Vivienda Villa Natalia	Organizaciones Sociales de Base	Dirigente carismático, proactivo con ganas de trabajar. Con fluidez verbal y capacidad de gestión.	Manifiesta interés por el proyecto, pues está convencido que traerá progreso y desarrollo a los vecinos de la zona.	Ha manifestado su colaboración incondicional, ya que se siente convencido de que el proyecto ayudará a mitigar daños y perjuicios.	Municipalidad de Lurigancho Chosica y Luz del Sur	Alto	Alta	Aliado pasivo
28	Mirca	Velarde López	Tesorera	Asociación Santa Ana de Nievería	Organizaciones Sociales de Base	Dirigente proactiva que está dispuesta a colaborar para la difusión del proyecto.	Está interesada en que el proyecto sea una posibilidad para la recuperación de espacios públicos, además que se construyan parques y más puentes en la cercanía del Huaycoloro.	Considera que el proyecto causará un impacto positivo para su comunidad porque puede ser una oportunidad para que sean atendidas algunas de sus necesidades como pobladores.	Municipalidad de Lurigancho Chosica	Moderado positivo	Alta	Aliado activo
29	Augusto	Mendivil Quispe	Vocal	Asociación El Mirador de Nievería	Organizaciones Sociales de Base	El directivo fue antes presidente de su asociación y tiene conocimiento de las acciones que se gestionan en su comunidad.	Mostró interés en el proyecto porque será una oportunidad para la construcción de puentes y la generación de puestos de trabajo	Considera que su posición y la de su comunidad se basa en que necesitan con urgencia la construcción de puentes, que les sirvan de vías de salida y escape ante la caída de un huayco como sucedió en el 2017 donde estuvieron incomunicados durante dos semanas.	Con empresas privadas para donaciones	Moderado neutral	Alta	Aliado pasivo

N °	Nombres	Apellidos	Cargo	Localidad/ Comunidad	Tipo de Organización	Características del Actor	Descripción del Interés	Descripción de la posición	Relaciones Organizacionales	Influencia	Interés	Posición
30	Margarita	Castro Amante	Presidenta	Asociación de Usufructuarios Julio C. Tello	Organizaciones Sociales de Base	Tiene predisposición para realizar gestiones, aunque su mayor obstáculo son los propios vecinos que no colaboran con la directiva.	Su interés en el proyecto radica en que esta obra brindará oportunidades laborales para los más jóvenes, mejoramiento de la infraestructura y mejoramiento de accesos, para lo cual trabajará activamente la junta directiva.	Consideran que el proyecto tendrá un impacto positivo para la comunidad, siempre y cuando sea bien canalizada la información y se mantenga al tanto a los vecinos de los avances del proyecto.	Municipalidad de San Antonio, Comisaría de Jicamarca	Moderado positivo	Moderado	Aliado pasivo
31	Santos	Huarcaya Tueros	Secretario General	A. H. Alta Paloma y Ampliación	Organizaciones Sociales de Base	Es una persona que será de utilidad al momento de coordinar las acciones relacionadas al proyecto.	El proyecto les podría parecer interesante siempre y cuando se contemple oportunidades laborales, mejorar la infraestructura, el mejoramiento de accesos y la protección de la comunidad frente a las inundaciones.	Mantiene una posición neutra debido a que la información inicial que recibieron no fue convincente para la comunidad.	Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Comisaría Zárate, Vaso de Leche, Comedor Popular, Olla Común, PRONOEI, CEBa	Moderado neutral	Alta	Neutral
32	Pascual Baylon	Ávila Suazo	Secretario General	Agrupación Familiar 3 de Mayo	Organizaciones Sociales de Base	Pese a su abierta colaboración para realizar gestiones, encuentra dificultades en su labor porque no cuenta con respaldo de sus vecinos.	Tienen interés en el proyecto por todos los beneficios que traerían para su población como mejoramiento de accesos, de infraestructura, etc.	Su posición es a favor; sin embargo, aclararon que el equipo de trabajo pueda manejar las situaciones adversas que puedan presentarse como el cierre de vías, ruidos molestos, perjuicio ambiental (polvo), entre otras situaciones.	Organización Ancha Base, la Municipalidad de San Juan de Lurigancho y la Comisaría de Zárate	Moderado positivo	Moderado	Aliado pasivo
33	Edith	Barzola Tapia	Secretaria de Actas	Agrupación Familiar Los Higales	Organizaciones Sociales de Base	Persona reservada y cuidadosa de sus palabras. Es poca tímida, sin mucha fluidez para hablar.	El entrevistado mostró un interés moderado respecto al proyecto, pues tuvo una participación pasiva con preguntas puntuales y precisas. No quiso ahondar más en el tema,	La entrevistada en ningún momento se mostró en contra del proyecto, sin embargo, tampoco manifestaba expresamente su participación activa en	Municipalidad de San Juan de Lurigancho (Desarrollo Social y Habilitación Urbana)	Moderado positivo	Moderado	Aliado pasivo

N °	Nombres	Apellidos	Cargo	Localidad/ Comunidad	Tipo de Organización	Características del Actor	Descripción del Interés	Descripción de la posición	Relaciones Organizacionales	Influencia	Interés	Posición
							tuvo una actitud reservada.	ella, su posición fue muy pasiva.				
34	Leonilda	Silva Vega	Tesorera	Asociación Los Robles de Campoy	Organizaciones Sociales de Base	Adulta mayor, entusiasta, sensible con los problemas de su localidad. Es muy participativa y tiene facilidad para hablar.	La entrevistada mostró un gran interés en el proyecto, ya que en todo momento dispuso una actitud colaborativa. Ve en el proyecto una iniciativa de intervención que mejorará la calidad de vida de sus vecinos.	La posición de la entrevistada fue positiva y abierta al diálogo, pues deseaba que el entrevistador pueda tener un mejor conocimiento de la zona. Manifestó brindar facilidades en las actividades del proyecto.	Junta de la Ancha Base.	Bajo	Alta	Aliado activo
35	Hilario	Huallipe Macutela	Vecino Líder	Asociación El Forestal	Organizaciones Sociales de Base	Adulto mayor con iniciativa, sensible con los problemas de su comunidad.	El entrevistado, si bien es cierto que no contaba con un cargo formal, se mostraba interesado ya que veía en el proyecto una buena iniciativa para la reactivación de la Junta Directiva de la localidad.	La posición del entrevistado fue favorable en todo momento, pues creía que este proyecto sería un buen comienzo para empezar a resolver todas las problemáticas de la localidad.	Con ninguna	Sin influencia	Alta	Aliado pasivo
36	Mariú	Ramírez Candia	Vecino Líder	A. H. La Libertad	Organizaciones Sociales de Base	Persona con ganas de trabajar, sensible con los problemas de su comunidad y muy participativa.	La entrevistada tomó con buenos ojos el proyecto por representar una forma de poder reactivar la organización en su localidad. Denotó su interés por querer saber de las actividades del proyecto.	La entrevistada se mostró muy colaborativa y se ofreció a coordinar las actividades que sean funcionales al proyecto. Cree que el proyecto va a fomentar que sus vecinos trabajen de manera unida.	Con ninguna	Bajo	Alta	Aliado activo
37	Miguel	Espinoza Ishpas	Presidente	Asociación Flor de las Magnolias 2da. y 4ta. Etapa	Organizaciones Sociales de Base	Persona muy entusiasta y con muchas ganas de trabajar. Con capacidad de gestión. Sensible a los problemas de su localidad.	El entrevistado mostró mucho compromiso por las problemáticas de la localidad, eso hizo que tome al proyecto con mucha importancia del cual dio todo su respaldo como autoridad.	La posición del entrevistado es positiva, ya que está dispuesto a brindar las facilidades respectivas para una mejor implementación de las actividades del proyecto. Tiene un gran	Municipalidad de Lurigancho Chosica	Alto	Alta	Aliado activo

N °	Nombres	Apellidos	Cargo	Localidad/ Comunidad	Tipo de Organización	Características del Actor	Descripción del Interés	Descripción de la posición	Relaciones Organizacionales	Influencia	Interés	Posición
								compromiso con las buenas causas				
38	Luis	Mamani Rodríguez	Presidente	Asociación de Ganaderos Porcinos (Saracoto Alto)	Organizaciones Sociales de Base	Persona reservada y tímida, con poca iniciativa. No tiene mucha fluidez verbal y no goza de legitimidad	El entrevistado denotó conformismo respecto a cualquier iniciativa de cambio que pueda darse dentro de su localidad como lo es el proyecto. Sin embargo, al final de la entrevista mostró un poco de interés.	El entrevistado tuvo una posición muy pasiva durante la entrevista, sin embargo, nunca manifestó su rechazo al proyecto.	SENASA, Municipalidad de Lurigancho Chosica, Refinería de Zinc	Moderado positivo	Bajo	Aliado pasivo
39	Manuel	Mievilla Tumaya	Presidente	Asociación de Propietarios Milenium de Cajamarquilla	Organizaciones Sociales de Base	Persona amable y con ganas de trabajar. Sensible de la realidad de su población y con capacidad para la gestión.	El entrevistado ha mostrado mucho interés en el proyecto, pues desde el desarrollo de la entrevista se mostraba muy atento y colaborativo. Cree que con el proyecto los vecinos serán los primeros en ser beneficiados.	El proyecto ha tenido una buena recepción que ha permitido al entrevistado disponer de todas sus competencias para una colaboración eficaz y mutua.	Municipalidad de Lurigancho Chosica	Alto	Alta	Aliado activo
40	Lizeth Violeta	Chuahua Rosales	Presidenta	Asociación Vecinal 15 de Agosto	Organizaciones Sociales de Base	Persona entusiasta y con muchas ganas de trabajar, con capacidad para la gestión y para el diálogo fluido. Sensible con los problemas de su localidad.	La entrevistada se mostró muy interesada en el proyecto por representar una iniciativa prometedora que podría ayudar a aliviar los problemas por los cuales pasa su comunidad.	La posición de la entrevistada fue a favor, ya que ella concibe el proyecto como una oportunidad de desarrollo para la comunidad.	Ministerio de Cultura, Sedapal	Alto	Alta	Aliado activo

N °	Nombres	Apellidos	Cargo	Localidad/ Comunidad	Tipo de Organización	Características del Actor	Descripción del Interés	Descripción de la posición	Relaciones Organizacionales	Influencia	Interés	Posición
41	Cesar Enrique	Gallegos Cano	Asesor Legal	Asociación de pobladores La Huerta de Nievería	Organizaciones Sociales de Base	Encargado de ver los aspectos legales, siente frustración por no contar con el apoyo de la Municipalidad y así no poder concretar las gestiones realizadas.	Muestra interés en que se ejecute el proyecto ya que manifiesta que la población tendrá mayor seguridad puesto que en crecidas de río su asociación se ve perjudicada al quedarse aislados.	Está de acuerdo con el proyecto y muestra expectativa en que se construya un muro de contención y un puente peatonal.	ONG Cesal (brinda apoyo), La Rosa Blanca (CETPRO)	Moderado positivo	Alta	Aliado pasivo
42	Blanca Rocío	Ticona Flores	Presidenta	Asociación El Remanso de Nievería	Organizaciones Sociales de Base	Cuenta con ideas que contribuyen con el bienestar social y económico de su localidad.	Se muestra interesada en el proyecto ya que anteriormente la población fue afectada por el Fenómeno 'El Niño', especialmente aquellos que se encuentran más cercanos al río. Además, que comentó que en su momento las autoridades manifestaron que se tomarían medidas al respecto.	Se muestra a favor del proyecto y tiene la expectativa que se construya un puente peatonal y muros de contención.	Municipalidad de Lurigancho Chosica	Alto	Alta	Aliado activo
43	Gaby Jesús	Fajardo Cárdenas	Presidenta	Junta Vecinal El Club de Huachipa	Organizaciones Sociales de Base	Persona preocupada por el acontecer de situaciones que ocurren en torno a su localidad y a la vez colaborativa.	Ha mostrado un gran interés en aportar al proyecto a través de su predisposición a colaborar en las medidas de las posibilidades, ya que la mayoría de viviendas de su localidad sufren los embates de las caídas, avenidas y huaycos que se suscitan en la zona cuando se desborda el río Huaycoloro.	Están conformes con que se lleve a cabo el proyecto, siempre y cuando se respete la faja marginal, la ecología, el paisaje y el paisaje lineal	Municipalidad Centro Poblado Santa María de Huachipa	Muy alto	Muy alto	Aliado activo

N °	Nombres	Apellidos	Cargo	Localidad/ Comunidad	Tipo de Organización	Características del Actor	Descripción del Interés	Descripción de la posición	Relaciones Organizacionales	Influencia	Interés	Posición
44	Pedro	Orellano Sánchez	Presidente	Junta de Usuarios Sector Hidráulico Rímac	Organizaciones Sociales de Base	Se muestra como una persona bastante amable, accesible, interesada en realizar coordinaciones en el marco del proyecto y con disposición total al diálogo.	Está de acuerdo con la ejecución del proyecto además que lo considera sumamente importante, ya que se podrá velar por la vida de las personas, así como por sus cultivos. Además, que se reducirán gastos provocados por los daños en la infraestructura.	Se muestra a favor del proyecto, pero recomendó que exista una coordinación activa con la Junta de Usuarios.	Instituto Pedagógico Nicanor Mujica, Universidad Nacional Agraria la Molina, San Bartolomé e Instituto Nacional de Investigación Agraria INIA	Alto	Alta	Aliado activo
45	Juan Félix	Taype P	Presidente	Comisión de Usuarios de Huachipa	Organizaciones Sociales de Base	Es una persona accesible, con disposición al diálogo. Muestra interés en la ejecución del proyecto puesto que considera los beneficiará.	Está de acuerdo con la ejecución del proyecto ya que manifiesta que su sector fue afectado por el Fenómeno del Niño en el 2017, comentando que todos los canales de la comisión fueron perjudicados. Considera que el proyecto será la solución a la problemática que sufren.	Su posición es a favor del proyecto ya que considera que el proyecto los beneficiará, ya que la población estará segura ante crecidas del río.	Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Rímac	Alto	Alta	Aliado pasivo
46	Ana Teresa	García Pérez	Presidenta	Asociación de Propietarios de la Urb. Residencial El Club Santa María APUR	Organizaciones Sociales de Base	Desde el primer contacto con la dirigente, ha mostrado su interés en el proyecto y su permanente apoyo durante el trabajo realizado por el equipo social.	La entrevistada tiene un marcado interés porque el desarrollo del proyecto se lleve a cabo con total transparencia e indicó estará vigilante sobre el cumplimiento del mismo, sobre todo para que Huachipa se mantengan con un distrito ecológico.	Traslada la preocupación de los pobladores de su localidad porque el cauce natural de la quebrada Huaycoloro no se siga perdiendo y más bien recuperarla para lo cual indican que se debe coordinar y trabajar con Campo Fe. De igual forma, velan por el ecosistema de la zona, recuperando áreas verdes.	Municipalidad Centro Poblado Santa María de Huachipa	Muy alto	Muy alto	Aliado activo

N °	Nombres	Apellidos	Cargo	Localidad/ Comunidad	Tipo de Organización	Características del Actor	Descripción del Interés	Descripción de la posición	Relaciones Organizacionales	Influencia	Interés	Posición
47	Manuel	Castillo Navarro	Coordinador de Gestión de Riesgos y Desastres	Municipalidad de Lurigancho Chosica	Otras Instituciones del Estado	Persona seria y con voz de mando. Con facilidad para hablar y coordinar actividades.	Ha mostrado mucho interés de conocer un poco más los alcances del proyecto. Saluda mucha la propuesta y dejó sentado la colaboración de él y de todo su equipo para los fines requeridos.	Su posición es favorable, pues el trabajo que realiza esta directamente vinculado a los alcances del proyecto, por ello el manifestó su total apoyo con las actividades.	Municipalidad de Lurigancho Chosica, PNP, DIGESA, CESAL	Muy alto	Alta	Aliado activo
48	Ivanka	Kundid Bugarin	Alcaldesa	Municipalidad del Centro Poblado de Santa María de Huachipa	Asociaciones de la Sociedad Civil	Demostó colaboración desde el primer momento. Su apoyo fue permanente para el desarrollo de las actividades gestionadas en el ámbito de su jurisdicción y para el acercamiento con los vecinos líderes de los asentamientos poblacionales de Huachipa.	Que se realicen trabajos para recuperar la faja marginal y el cauce del río Huaycoloro, la implementación de un plan ecológico, así como la recuperación de espacios públicos verdes y amigables con la naturaleza.	La alcaldesa ha demostrado colaboración desde el primer contacto que se tuvo con ella. Ha evidenciado su predisposición para apoyar las actividades y relacionamiento de los equipos de trabajo con las diferentes áreas del municipio y con los vecinos de su comunidad.	INDECI, Policía Nacional del Perú, Ministerio de Salud, etc.	Muy alto	Alta	Aliado activo
49	Richard	Villanueva Cabrera	Coordinador	Coordinador Ancha base de los Pueblos de Campoy	Asociaciones de la Sociedad Civil	Proactivo, amable, reconocido por sus organizaciones y tiene llegada con las autoridades de la Municipalidad de SJL.	Participa activamente y tiene el reconocimiento por parte de las organizaciones de base de la localidad de Campoy	Su posición es favorable, porque están interesados en que el proyecto también beneficie al distrito de San Juan de Lurigancho, en especial al sector de Campoy	Municipalidad Metropolitana de Lima, Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Ministerios y Organizaciones de base.	Muy alto	Alta	Aliado activo

N °	Nombres	Apellidos	Cargo	Localidad/ Comunidad	Tipo de Organización	Características del Actor	Descripción del Interés	Descripción de la posición	Relaciones Organizacionales	Influencia	Interés	Posición
50	Alex	Durand Churampi	Presidente	Organización de Viviendas Unidas de la zona de Cajamarquilla	Asociaciones de la Sociedad Civil	Dirigente de larga trayectoria, tiene buenas relaciones con algunas autoridades de la Municipalidad de Chosica, así como de las empresas. Es impulsivo, crítico, y conoce del proyecto desde su fase de perfil.	Participa activamente, realizando gestiones ante las empresas, municipios de Lima y Chosica, así como ante diversos ministerios del Estado. Su organización agrupa 67 asociaciones.	Participó durante el periodo del perfil, pero busca que se respeten los cronogramas planteados y que el proyecto se ejecute.	Municipalidad de San Juan de Lurigancho y Organizaciones de Base.	Muy alto	Alta	Aliado activo

Elaboración: CWE – Dessau S&Z, julio 2022

2.5.1 Canales comunicación

Para asegurar una comunicación eficaz con los grupos de interés se realizará una evaluación de los canales de comunicación más adecuados para cada grupo de interés.

A continuación, presentamos algunos canales de comunicación propuestos, cuya pertinencia será evaluada durante el trabajo de campo para la propuesta, en los ítems posteriores.

Tabla 6. Canales de comunicación

Nivel interno	Nivel externo	
	AID - Localidades	Organismos supervisores
- <i>Share Point</i> (Por definir) - Sistema de información social - Correo electrónico, teléfono - Reuniones - Resúmenes y presentaciones ejecutivas - Reportes diarios, alertas tempranas	- Sitio web o Redes sociales - Correo electrónico - Atención telefónica - Programa radial - Buzón de sugerencias físicos y/o virtuales - Atención en oficina de información - Entrevistas y visitas de promotores o relacionistas comunitarios - Reuniones informativas - Talleres participativos - Documentos de difusión: Esquema del proyecto, Plan de Participación Ciudadana, Mecanismo de quejas (impresos, videos, maquetas)	- Sitio web - Correo electrónico - Atención telefónica - Atención en oficina de información - Reuniones de supervisión - Resúmenes y presentaciones ejecutivas - Presentaciones corporativas - Reportes

Elaboración: CWE – Dessau S&Z, julio 2022

3. ESTRATEGIA DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN

Se considera emplear mecanismos que permitan sostener una comunicación adecuada con las poblaciones del ámbito de estudio del proyecto, con la finalidad de mantener relaciones armónicas durante la etapa constructiva del proyecto que permitirá prevenir los riesgos sociales, los cuales pueden generar algún tipo de conflicto social.

Se tendrá en cuenta los mecanismos de comunicación presenciales y virtuales; así como las medidas del Decreto Legislativo 1500, que establece las medidas especiales para Reactivar, Mejorar y Optimizar la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública, Privada y Público Privada ante el impacto de la Covid-19.

3.1 Equipo de relacionistas comunitarios

El Equipo de Relacionistas Comunitarios será el encargado de ejecutar las actividades del Plan de Comunicaciones. El equipo estará conformado, según el siguiente organigrama:



Tabla 7. Funciones del Equipo de Relaciones Comunitarias

Cargo	Funciones
Especialista Social CWE	- Supervisa y aprueba el cumplimiento de los indicadores de desempeño. - Coordina con las diferentes áreas del Proyecto. - Seguimiento y Monitoreo de la Implementación del Plan de Promoción de la Buena Vecindad y Relaciones Públicas. - Coordina con las autoridades, entidades públicas y/o privadas en función de los requerimientos del proyecto.
Coordinador de Relaciones Comunitarias	- Lidera el equipo de relacionamiento comunitario, implementación de programas y estrategias de comunicación. - Monitorea los indicadores de los programas del PBVRP. - Define y verifica metas de trabajo de acuerdo al relacionamiento comunitario y programas del PBVRP. - Recibe y brinda <i>feedback</i> a los miembros del equipo de campo. - Comunica resultados y coordina lineamientos con el Especialista Social.
Relacionista comunitario (04)	- Coordina, informa, sensibiliza a los diversos grupos de interés del proyecto. - Implementa los programas alineados a los compromisos sociales asumidos por el proyecto. - Reporta y monitorea los posibles riesgos sociales asociados al proyecto. - Implementa los mensajes claves y contenido social del proyecto.
Especialista en Comunicaciones (01)	- Brinda soporte a la gestión de la comunicación interna y externa del proyecto. - Actualiza los mensajes claves. - Coordina la implementación de los mensajes claves, y verifica los resultados de las estrategias de comunicación implementadas

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, agosto 2022.

3.2 Reuniones informativas

Justificación:

Este mecanismo de información y participación es el más requerido por la población (según las entrevistas aplicadas), dado que “les permite recibir atención inmediata a las consultas asociadas a las afectaciones en terrenos que podrían presentarse, diseño del proyecto, programas del plan entre otros”, de esta manera es cómo se puede conocer la percepción de cada uno de ellos luego de realizar las reuniones. Es aquí donde la población se siente partícipe del proyecto y valora que el conocimiento que tienen sobre la problemática de la Quebrada y sus necesidades sean recibidas e integradas en el proyecto.

Actividades y programación:

De manera mensual se elaborará un cronograma de reuniones informativas coordinada y liderada por el Equipo de Relaciones Comunitarias, para lo cual se considerarán los materiales de comunicación necesarios para un mejor entendimiento de la información, tales como mosquitos informativos y cartas de invitación.

Las reuniones informativas serán realizadas de acuerdo a la necesidad de informar sobre los avances y actividades del proyecto y/o el requerimiento de las localidades para que se realicen cada uno de las reuniones en las zonas.

En la siguiente tabla, sin ser limitativo, se presentan los diferentes tipos de reuniones

Tabla 8. Tipos de reuniones

Tipo de reunión	Descripción	Metodología
Informativa	- Dar a conocer la información en relación al proyecto, programas, PPBVyRRPP. - Presentación del equipo de relaciones comunitarias, contratista, subcontratista.	Metodología participativa, que: - Contribuye a que la población comunique de forma efectiva sus dudas, comentarios y/o sugerencias. - Permite involucrar a la población en la toma de decisiones del proyecto. - Incentiva a la población a compartir información de la problemática actual que puede ser relevante para el proyecto. - Permite crear vínculos de acercamiento y confianza con la población. - Considera el enfoque de género - Considere la participación y aporte de los grupos de mayor vulnerabilidad.
Participación o negociación	- Fijar, modificar o negociar plazos, tomar decisiones. - Analizar un tema de interés común y llegar a conclusiones aceptadas por todos e intercambiar puntos de vista. - Llegar a acuerdos y tomar decisiones.	
Consultiva	- Diagnosticar un problema. - Recoger información. - Conocer reacciones ante un cambio. - Generar sugerencias y alternativas de solución. - Recabar posiciones ante un conflicto. - Analizar alternativas de solución.	

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, agosto 2022.

Los principales mecanismos de convocatoria:

- Cartas de invitación, dirigida principalmente a las autoridades locales.
- Afiches distribuidos en los lugares más visibles y en las instituciones con información específica de los eventos a convocarse.

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO:	SZ-21-914-EMS-GES-
		VERSIÓN:	INF-003
		FECHA:	00 09/08/2022
PÁGINA 29 de 62			

- Emisoras radiales locales y la Oficina de Información Permanente.

Responsables:

Equipo de Relaciones Comunitarias de CWE.

3.3 Oficina de Información Permanente (OIP)

Justificación:

Espacio físico de atención continua donde un gestor social brindará información oportuna en relación al proyecto, esta actividad se realiza con todas las personas que requieran información de las actividades y programas implementados. Se propone la ubicación de la OIP en la zona de Huachipa, que concentra los principales centros de servicios para la población, como municipalidad, mercado, establecimientos de salud de mayor cobertura, bancos, actividad comercial, y se encuentra en la parte céntrica del proyecto.

Actividades y programación:

La instalación de la OIP será realizada a partir de la ejecución de las obras. La atención será brindada en el siguiente horario: lunes a viernes de 9:00 a. m. – 5:00 p. m. y sábados de 9:00 a. m. – 1:00 p. m.

La modalidad de atención es de puertas abiertas, deberá contar con los protocolos de bioseguridad para la prevención de la COVID-19 y un registro de atención de acuerdo a los lineamientos. Asimismo, mensualmente se reportarán las métricas de atención en la OIP.

Responsables:

Equipo de Relaciones Comunitarias de CWE.

3.4 Atención telefónica y WhatsApp

Justificación:

Se deberá habilitar una línea telefónica, asignada específicamente a la atención del proyecto. Asimismo, la asignación de teléfonos móviles a los relacionistas comunitarios, para atender a las personas interesadas, garantizando el acceso a la información y la participación ciudadana.

Actividades y programación:

Dicha línea estará disponible de manera continua, de lunes a viernes de 9:00 a. m. – 5:00 p. m. y sábados y domingos de 9:00 a. m. – 1:00 p. m.

Asimismo, las llamadas serán atendidas y registradas por los gestores sociales, con los datos mínimos de acuerdo a los formatos propuestos. De manera mensual deberán reportarse las métricas de atenciones por este medio.

Responsables:

Equipo de Relaciones Comunitarias de CWE.

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO: VERSIÓN: FECHA:	SZ-21-914-EMS-GES- INF-003 00 09/08/2022
PÁGINA 30 de 62			

3.5 Buzón de sugerencias físicos y/o virtual

Justificación:

Los buzones de sugerencias son mecanismos que permiten una comunicación permanente y rápida de la población con el proyecto. Se considera la instalación de buzones físicos en lugares accesibles a la población y un buzón virtual que se implementará a través de un correo electrónico.

Buzón de sugerencias físico:

Cabe señalar que, durante la etapa de elaboración del expediente técnico, construcción y operación puede mantenerse la instalación de buzones de sugerencia.

Actividades y programación:

La instalación de los buzones físicos está prevista en los siguientes puntos:

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO:	SZ-21-914-EMS-GES
		VERSIÓN:	INF-003
		FECHA:	00 09/08/2022
PÁGINA 31 de 62			

Tabla 9. Puntos propuestos para la instalación de buzones de sugerencias

N °	SECTOR	LOCALIDAD	NOMBRE DEL LUGAR	COORDENADAS DEL BUZÓN	COBERTURA DEL BUZÓN	CRITERIO DE SELECCIÓN	REPRESENTANTE LOCAL DE CONTACTO / RESPONSABLE DEL CUIDADO
1	Jicamarca	Asociación de Ganaderos Porcinos Saracoto Alto	Casa del presidente Mz. M, Lote 14	293611 - 8676472	1. Comunidad Campesina 2. Pasaje de Tambo 3. Asociación de Ganaderos Porcinos Saracoto Alto	Persona reservada y algo tímida, pero amable y con ganas de trabajar y brindar apoyo al proyecto. Es la zona más próxima antes del ingreso al conglomerado de Petramás.	Sr. Luis Mamani Rodríguez - presidente de la Asociación de Ganaderos Porcinos Saracoto Alto
2	Cajamarquilla	Asociación de Propietarios La Florida de Cajamarquilla	Local Comunal Asociación de Propietarios La Florida de Cajamarquilla	293581 - 8675820	4. Asociación de Vivienda El Sol de Cajamarquilla 5. Asociación de Vivienda La Florida de Cajamarquilla 6. Asociación Nueva Vida 7. Asociación Usufructuarios Julio C. Tello 8. Asociación de Vivienda Primavera de Israel 10. Asociación Progresiva Las Magnolias 1ra., 2da. y 3ra. Etapa	El lugar es reconocido por ser un espacio donde se desarrollan las reuniones más importantes del sector. Las dimensiones del local, así como su acondicionamiento, han facilitado su elección para estos fines.	Sr. Ruperto Rojas Abregú – Presidente de la Asociación de Propietarios La Florida de Cajamarquilla.
3	Cajamarquilla	Asociación Flor de las Magnolias 2da. y 4ta. Etapa	Casa del presidente - Mz. P, Lote 4	293076 - 8675116	9. Urb. San Andrés de Cajamarquilla 11. Asociación Las Flores del Ayllu 12. Asociación Flor de Las Magnolias 2da y 4ta etapa 13. Asociación La Victoria 14. Asociación Olmos de Cajamarquilla 15. Asociación La Planicie 16. Asociación Agropecuaria Los Triunfadores del Ayllu 17. Asociación Vecinal 15 de Agosto 18. Asociación Las Torres del Ayllu 19. Asociación Las Riveras de Cajamarquilla	El inmueble tiene una ubicación céntrica, sumado a su accesibilidad lo hace un lugar estratégico. Además, el presidente de la asociación es reconocido por ser proactivo y por buscar beneficios para la comunidad a través de la gestión.	Sr. Miguel Espinoza Ichpas – Presidente de la Asociación Flor de las Magnolias 2da. y 4ta. Etapa

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO”		CÓDIGO: SZ-21-914-EMS-GES-
	PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS		VERSIÓN: INF-003
			FECHA: 00 09/08/2022
PÁGINA 32 de 62			

N °	SECTOR	LOCALIDAD	NOMBRE DEL LUGAR	COORDENADAS DEL BUZÓN	COBERTURA DEL BUZÓN	CRITERIO DE SELECCIÓN	REPRESENTANTE LOCAL DE CONTACTO / RESPONSABLE DEL CUIDADO
4	Cajamarquilla	Asociación Los Claveles de Cajamarquilla	Casa del secretario de Actas - Mz. A, Lote 14	293764 - 8675567	20. Asociación de Compradores Los Jazmines de Cajamarquilla 21. Asociación Los Claveles de Cajamarquilla 30. Residencial Cajamarquilla 31. Asociación de Propietarios Milenium de Cajamarquilla	Persona preparada, con instrucción superior y muy sensible a la problemática de su localidad. Tiene facilidad para hablar y entablar diálogos.	Sr. Mario Damián Paredes – Presidente de la Asociación Los Claveles de Cajamarquilla
5	Cajamarquilla	Asociación Villa Leticia	Local Comunal Villa Leticia	293237 - 8674095	22. Señor de los Milagros 23. Asociación de Vivienda Los Aviadores 24. Virgen del Buen Paso 25. Asociación de Vivienda La Encantada de Cajamarquilla 26. Asociación de Vivienda Los Sauces 27. Asociación de Vivienda Villa Natalia de Cajamarquilla 28. Asociación Los Cedros de Villa 29. Asociación Villa Leticia	Joven líder de su localidad, muy proactivo para gestionar actividades de su comunidad y que cuenta con reconocimiento de la juventud local.	Sr. Jonathan Acosta Campos - Presidente de la Asociación Villa Leticia
6	Nievería	Avenida Colectora Pasaje "La Rosa Blanca" Lote 42 B-2 Nievería, Huachipa	Centro de Desarrollo Educativo y Social Huachipa	290985 - 8673883	32. Tambo Barranco 33. ASOLANI (Asociación de Ex Artesanos de Nievería) 34. Asociación El Remanso de Nievería 35. Asociación de Pobladores La Huerta de Nievería 36. Asociación Los Topacios de Nievería 37. Asociación Cartolin 38. Asociación El Mirador de Nievería 39. Asociación Santa Ana de Nievería 40. Asociación de Vivienda Valle Hermoso	La ONG CESAL es un punto de referencia para el sector de Nievería debido a las distintas actividades de apoyo social que realiza la institución para los vecinos, sobre todo luego del fenómeno "El Niño" del año 2017. Actualmente, en dicho espacio se desarrollan cursos de nivelación para que las personas, que no tuvieron la posibilidad, puedan culminar sus estudios básicos.	Sra. Sara - Directora del CAE

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO:	SZ-21-914-EMS-GES
		VERSIÓN:	INF-003
		FECHA:	00 09/08/2022
PÁGINA 33 de 62			

N °	SECTOR	LOCALIDAD	NOMBRE DEL LUGAR	COORDENADAS DEL BUZÓN	COBERTURA DEL BUZÓN	CRITERIO DE SELECCIÓN	REPRESENTANTE LOCAL DE CONTACTO / RESPONSABLE DEL CUIDADO
7	Huachipa	Centro Poblado Menor Santa María de Huachipa	Local Municipalidad del Centro Poblado Menor Santa María de Huachipa	287825 - 8670827	41. Urbanización Las Brisas de Huachipa 42. Urbanización La Alameda de Huachipa 43. Asociación de Vivienda La Encalada 44. Asociación de Vivienda Ex Trabajadores de la Hacienda Huachipa 45. Asociación de Propietarios y Residentes de la Urbanización Huachipa Norte 46. Asociación AMMEPI Huachipa 47. Asociación Villa Huachipa 48. Asociación Los Huertos de San José 49. Asociación La Ribera de Huachipa 50. Junta Vecinal Las Brisas de Huachipa 57. Centro Poblado Menor Santa María de Huachipa	Demostró colaboración desde el primer contacto que se tuvo con ella. Su apoyo fue permanente para el desarrollo de las actividades gestionadas en el ámbito de su jurisdicción y para el acercamiento con los vecinos líderes de los asentamientos poblacionales de Huachipa.	Sra. Ivanka Kundid Bugarin - Alcaldesa
8	Huachipa	Asociación La Pradera de Huachipa	Tienda Principal	292764 - 8673497	51. Asociación La Pradera de Huachipa 52. Asociación de Pequeños Copropietarios 53. Asociación Señor de la Exaltación	La zona propuesta es una de las más seguras de la zona y se encuentra muy cerca de las poblaciones consideradas en el ámbito de cobertura. Además, su presidente tiene toda la predisposición para colaborar con el proyecto	Sr. Alejandro Arias - Presidente del Asociación La Pradera de Huachipa
9	Huachipa	Asociación Agropecuaria Haras El Huayco	Casa del Fiscal	292110 - 8673250	54. Asociación Agropecuaria Haras El Huayco 55. A. H. Santa Rosa de Huaycoloro 56. Asociación Las Palmeras de Huachipa	El dirigente es muy conocido en la comunidad, lo cual quedó demostrado cuando nos hizo el acompañamiento para realizar la aplicación de las fichas socioeconómicas y de riesgo	Sr. David Ochante - Secretario de Deportes
10	Campoy	Agrupación Familiar Los Higuales	Comedor Popular "Los Higuales"	287390 - 8670629	58. A.H Alta Paloma de Campoy 59. A.H Villa Campoy 60. Agrupación 3 de Mayo 61. Asociación Los Robles 62. Asociación El Forestal 63. A.H 30 de diciembre 64. Asociación Fam. Los Higuales 65. A.H La Libertad	La propietaria del predio donde funciona el comedor es la hermana de la Secretaria de Actas de la localidad quien ha demostrado su interés y colaboración por las actividades del proyecto. Por otro lado, el pasaje en donde se encuentra ubicado este establecimiento representa un paso obligado para el acceso a otras localidades	Sra. Edith Barzola - Secretaria de Actas de Los Higuales

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO: SZ-21-914-EMS-GES- VERSIÓN: INF-003 FECHA: 00 09/08/2022 PÁGINA 34 de 62
---	---	--

N °	SECTOR	LOCALIDAD	NOMBRE DEL LUGAR	COORDENADAS DEL BUZÓN	COBERTURA DEL BUZÓN	CRITERIO DE SELECCIÓN	REPRESENTANTE LOCAL DE CONTACTO / RESPONSABLE DEL CUIDADO
						tales como Alta Paloma, 3 de Mayo, A.H La Libertad entre otras.	

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, agosto 2022.

El buzón de sugerencias virtual tendrá el siguiente correo electrónico:

proyecto.huaycoloro@cwe.pe

Las sugerencias recibidas a través de ambos medios, serán revisadas por los relacionistas comunitarios y de ser necesario derivadas para su atención a las áreas competentes en un plazo no mayor a siete días después de la apertura. De acuerdo a su complejidad deberán ser atendidas a los 15 días calendario, contados desde el día siguiente a la apertura de los buzones.

Responsables:

Equipo de Relaciones Comunitarias de CWE.

3.6 Medios de comunicación masivos

Justificación:

Dado el mayor alcance de los medios de comunicación masivos, estos tienen la particularidad de acortar distancias por lo que permitirá llegar a la población de las localidades más alejadas del proyecto, garantizando el acceso a la información independientemente de su ubicación en el área de intervención.

De acuerdo a la audiencia (ubicados en la entrevista del Estudio Social) se presentan los medios seleccionados y una breve descripción de su importancia para ser utilizados en la estrategia de comunicación:

- **Radio:** Los mensajes por radio llegan más rápido a diversos ámbitos de intervención siendo el medio masivo más efectivo para promover la participación de los pobladores. Este medio será utilizado para emitir comunicados cortos y/o urgentes (convocatorias a reuniones, talleres, mensajes preventivos o de contención y mitigación) que permita llegar de forma rápida y con un alcance mayor que incluya también a la población que habitan en el área rural.

Las principales emisoras radiales locales identificadas son las siguientes:

Tabla 10. Medios radiales de mayor sintonía por parte de zonas de intervención

Alcance	Radio	Frecuencia	Dirección
A nivel nacional	Radio Exitosa	95.5 FM	Av. Guardia Civil 674 - Chorrillos
Lima Este	Radio Canto Grande	97.7 FM	Av. Del Parque 721, Urb. Canto Grande, 2a. Etapa - San Juan de Lurigancho
Lima Este	Radio Planicie	91.5 FM	Calle Máximo Velando K-13, Urb. Villa Huanta - San Juan de Lurigancho
Lima Este	Radio Frecuencia	99.5 FM	Urb. Los Ángeles - Ate
Lima Este	Radio Andina Chosica	95.9 FM	Av. Lima Sur 984 - Chosica
Lima Este	Radio Sensación	97.7 FM	Av. Las Flores 781, Urb. Santa María - Chosica

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO:	SZ-21-914-EMS-GES-
		VERSIÓN:	INF-003
		FECHA:	00 09/08/2022
PÁGINA 36 de 62			

Alcance	Radio	Frecuencia	Dirección
Lima Este	Radio Enmanuel	100.7 FM	Calle 7 - Ate Lima, Provincia de Lima

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

- **Televisión:** Es un medio que será utilizado para promocionar avances del proyecto, produciéndose principalmente reportajes/documentales para difusión en TV a nivel local.
- **Prensa escrita:** Es un medio que permite un mayor impacto en el tiempo porque son relativamente permanentes.

Se utilizará para publicar comunicados con temas puntuales que contribuyan a consolidar el posicionamiento positivo del proyecto. En la zona, no se cuentan con medios de prensa escrita, estos serían principalmente los que se comercializan en Lima.

- **Internet y redes sociales:** Es un medio no tradicional que tiene la característica que permite la comunicación bidireccional, no solo comunica desde el medio sino también recibe información desde el público, y permite generar un “diálogo virtual”, dada la posibilidad de responder sea de forma sincrónica o asincrónica.

Asimismo, la Municipalidad de Santa María de Huachipa cuenta con una página en la plataforma WEB, que también es un medio de comunicación referente (<https://www.munihuachipa.gob.pe/>). Y nos pueda coadyuvar en las gestiones de comunicación con las localidades.

Dentro de las acciones de comunicación e información el Consorcio propondrá e implementará en la etapa de obra un Fan Page, que permitirá informar sobre los avances del proyecto, convocatoria de personas local y cualquier otro tipo de información que sea relevante para los grupos de interés.

Actividades y programación:

Establecer una estrecha relación con los medios de prensa locales como aliados estratégicos que apoyen en el posicionamiento positivo del proyecto, mediante la difusión de actividades, avances y beneficios del proyecto.

Producir piezas de comunicación para su difusión entre la población involucrada. Lo recomendable es combinar diferentes medios, dependiendo de los objetivos, el público y los contenidos, para tener un mayor impacto en las zonas de intervención.

Responsables:

Durante la ejecución de obras estarán a cargo del Equipo de Relaciones Comunitarias de CWE.

4. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN A IMPLEMENTAR

Para el proyecto Quebrada Huaycoloro, se proponen mecanismos de comunicación que son evaluados de acuerdo a la realidad social de la zona, los cuales cuentan con los respectivos anexos de comunicación para la verificación y/o sustento de las actividades y matrices para el llenado de información respecto a la implementación de los mecanismos, los anexos son los siguientes:

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO:	SZ-21-914-EMS-GES-
		VERSIÓN:	INF-003
		FECHA:	00 09/08/2022
PÁGINA 37 de 62			

- **Anexo 1.- Lista de asistencia a reunión**

Relación que permitirá llevar el registro de la asistencia a las reuniones programadas por el equipo social y que luego será sistematizada en el directorio general.

- **Anexo 2.- Registro de visita de campo**

Permitirá describir y llevar el control de los temas tratados y los pobladores visitados durante el recorrido de campo.

- **Anexo 3.- Formato de acta de reunión**

El acta servirá para informar respecto a los temas tratados durante la reunión, así como los acuerdos alcanzados entre los participantes registrados.

- **Anexo 4.- Registro de preguntas**

En este anexo se registran los datos generales de las personas que realizan preguntas, indicando que, si el tema en consulta está relacionado al área técnica, podría resolverse en un máximo de dos días.

- **Anexo 5.- Registro de sugerencias/Queja o reclamo**

En este anexo se registran los datos generales de las personas que realizan las sugerencias, indicando el motivo de la sugerencia e indicando el medio por el cual desea sea contactado, en la etapa de obra se implementará en el mismo registro las quejas y sugerencias.

- **Anexo 6.- Matriz de seguimiento – buzón de sugerencias**

En este cuadro se tomará control del seguimiento de sugerencias consignadas por los pobladores en el buzón hasta la respuesta final otorgada por las áreas de trabajo consultadas.

- **Anexo 7.- Matriz de seguimiento de comunicación**

Aquí se llevará el registro de las consultas realizadas por las personas que realizaron a través del correo electrónico, mediante vía telefónica o a través del buzón de sugerencias.

- **Anexo 8.- Registro de visita OIP**

Se realizará el registro de las personas que se acercarán a la oficina de información del proyecto.

- **Anexo 9.- Matriz de seguimiento de correos recibidos y atendidos**

En esta matriz, se llevará el seguimiento de los correos electrónicos recibidos y atendidos

- **Anexo 10.- Spot radial**

Se elaboró el guion del spot radial que será locutada posteriormente en radios locales identificadas en la zona de influencia del proyecto.

A continuación, presentamos la matriz de comunicación que se hará uso con los grupos de interés de acuerdo a las actividades propuestas:

Tabla 11. Matriz de mecanismos de comunicación

Canales	Descripción	Materiales informativos sugeridos	Medios de verificación	Indicadores de cumplimiento por canal
Equipo de Relacionistas Comunitarios	Profesionales con experiencia en gestión de temas sociales quienes realicen visitas continuas a las diferentes localidades para: - Monitorear el cumplimiento de los compromisos sociales. - Brindar información oportuna y clara a la población objetivo y stakeholders. - Coordinación con las autoridades locales. - Coordinación con las empresas.	- Uso de chalecos - Gorras - Identificación - Registro de visita de campo (Ver Anexo N°02)	- Registro de visita a las localidades - Reporte de actividades mensual	- Número de visitas realizadas a las localidades mensualmente. Siendo el mínimo de visitas al menos al 50% de localidades.
Reuniones / Talleres Informativos	Es el mecanismo más requerido y de mayor aceptación por parte de la población en el área del proyecto, porque permite la atención inmediata a sus consultas, principalmente las asociadas a los requerimientos o las afectaciones que podrían presentarse. La programación será socializada y aprobada con el equipo de relacionistas comunitarios y para ello se brindará la siguiente información: - Lineamientos para la coordinación de reuniones y difusión de mensajes - Mecanismos de convocatoria - Modalidad y/o mecanismos para la implementación de reuniones. - Lugar, fecha y hora - Persona de contacto o coordinación	- Presentación del proyecto en formato PPT, PDF, - Video institucional del proyecto (Mp4, wmv, avi, etc.) - Banners institucionales - Rotafolios - Afiches - Volantes (trípticos, dípticos) - Materiales de trabajo específico (de acuerdo a lo tratado en la reunión) - Formatos (lista asistencia (Ver Anexo N° 01), lista de registro de preguntas (Ver Anexo N° 04), actas	- Registros de asistencia de reuniones - Lista de preguntas - Actas de reunión	- Número de reuniones o talleres informativos realizados mensualmente. - En la etapa de diseño, debe haberse realizado: - 01 Taller de presentación de proyecto. - 01 Taller con los representantes de las localidades. - En la etapa de ejecución de obras, debe ser igual o mayor a la cantidad de frentes de trabajo y por lo menos un taller participativo como parte del PPC.

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO: SZ-21-914-EMS-GES- VERSIÓN: INF-003 FECHA: 00 09/08/2022 PÁGINA 39 de 62
---	--	--

Canales	Descripción	Materiales informativos sugeridos	Medios de verificación	Indicadores de cumplimiento por canal
	- Agenda - Observaciones	de reunión (Ver Anexo N°03)		
Oficina de Información del Proyecto (OIP)	Espacio físico de atención continua por un gestor social que brinde información oportuna en relación al proyecto en sus diferentes etapas. La modalidad de atención deberá ser de puertas abiertas, para lo cual debe contar con protocolos de bioseguridad para la prevención del COVID-19 y un registro de atención de acuerdo a los lineamientos del contratista. La OIP estará ubicada en: en la zona de influencia y brindará atención en el siguiente horario: lunes a viernes de 9:00 am – 5:00 pm y sábados de 9:00 am – 1:00 pm. La atención será realizada por un relacionista comunitario o asistente social.	- Presentación del proyecto en formato PPT - Banners institucionales - Merchandising (lapiceros, agendas, stickers, bolsos, tomatodos, gorros, etc.) - Material gráfico (trípticos, dípticos) - Planos / maquetas - Registro de atención. (Ver Anexo 08)	- Registro de Atención a la Oficina de Información Permanente (Ver Anexo 08)	- Número de atenciones en la OIP
Atención telefónica y WhatsApp	Se cuenta con una línea telefónica asignada exclusivamente al proyecto, para atender a las personas interesadas en comunicarse a través del siguiente número telefónico: - 943567616 Dicha línea estará disponible de manera continua, de lunes a viernes de 9:00 am – 5:00 pm y sábados de 9:00 am – 1:00 pm. Asimismo, las llamadas serán registradas por los relacionistas comunitarios, con los datos mínimos de	- Números celulares por cada promotor social - Número celular asignado a Oficina Información Permanente. - Mensaje de atención (Ejemplo: Hola buenos días/tardes, le habla	- Registro de atención telefónica / WhatsApp de la OIP (Ver Anexo 04).	- Número de atenciones realizadas al mes. Siendo la meta 90% atenciones realizadas, se consideran como atenciones realizadas aquellas que han sido debidamente atendidas dando una respuesta o trasladado de información al área competente.

Canales	Descripción	Materiales informativos sugeridos	Medios de verificación	Indicadores de cumplimiento por canal
	acuerdo a los formatos propuestos. De manera mensual, deberán reportarse las métricas de atenciones por este medio.	xxxx. del equipo social del proyecto xxxx, cuéntenos, ¿cuál es su consulta?, etc.) - Registro de atención (Ver Anexo 04).		
Buzón de sugerencia físicos y/o virtuales	<u>Buzones de sugerencias físico:</u> Se instalarán en espacios accesibles a la población. Los mismo se abrirán en presencia de alguna autoridad local de semanalmente. Los lugares propuestos para la instalación son de acuerdo a lo determinado en el instrumento de gestión ambiental.	- Instalación de buzón físico en los puntos estratégicos. - Afiches en lugares visibles indicando la ubicación de los buzones. - Buzón de sugerencias virtual que permitirá crear una base de datos de información de usuarios/interesados en el proyecto. - Formato de sugerencias (Ver Anexo N° 05), registro de Preguntas (Ver Anexo N° 04), matrices de seguimiento (Ver Anexo N°06), actas de apertura (Ver Anexo N°07)	- Formato de sugerencia física - Acta de apertura del buzón - Para los medios virtuales se tendrá en cuenta la elaboración de matrices para el seguimiento de las sugerencias y llamadas telefónicas (Ver Anexo 07)	- Número de atenciones realizadas al mes. Siendo la meta 90% atenciones realizadas, se consideran como atenciones realizadas aquellas que han sido debidamente atendidas dando una respuesta o traslada y atención del área competente, solo en caso se pueda identificar y contactar al solicitante, en el caso de los buzones físicos.
	<u>Buzón de sugerencias virtual:</u> Con el fin de facilitar el acceso a los mecanismos de comunicación se propone contar con un buzón de sugerencias virtual que contará con similares lineamientos para la atención de las comunicaciones recibidas a través del buzón físico. Las sugerencias recibidas estarán direccionadas al correo electrónico: proyecto.huaycoloro@cwe.pe Las sugerencias recibidas a través de ambos medios, serán por los relacionistas comunitarios y de ser necesario derivadas para su atención a las áreas competentes. De acuerdo a su complejidad deberán ser atendidas dentro de los 7 días calendarios.			

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO: SZ-21-914-EMS-GES- VERSIÓN: INF-003 FECHA: 00 09/08/2022 PÁGINA 41 de 62
---	--	---

Canales	Descripción	Materiales informativos sugeridos	Medios de verificación	Indicadores de cumplimiento por canal
Atención de consultas, quejas y reclamos	En el proceso constructivo de la obra, se van a presentar consultas que suelen ser sobre la mano de obra local, quejas sobre el proceso constructivo y posibles reclamos por diferentes motivos, por lo cual es importante tener un mecanismo de quejas, para atención óptima y oportuna en esa etapa de la obra.	- Formato de sugerencias, se acondicionará para que también se utilice como formato de Quejas y Reclamos (Ver Anexo N° 05)	- Matriz con base datos cerrada.	- Número de atenciones de Quejas y Sugerencias en el tiempo estimado promedio.
Correo electrónico	Corresponde al correo electrónico: proyecto.huaycoloro@cwe.pe que permite recibir preguntas de la población, las mismas que serán registradas en una matriz con los datos relevantes para la sistematización de la atención, así como la recepción de documentos entre otros.	- El correo electrónico será el mismo del buzón de sugerencias que permitirá crear una base de datos de información de usuarios/interesados en el proyecto) - Formato de matriz de seguimiento de correos recibidos y atendidos (Ver Anexo N°09).	- Correos recibidos. - Matriz de correos recibidos y atendidos.	- Número de atenciones realizadas al mes. Siendo la meta 90% atenciones realizadas, se consideran como atenciones realizadas aquellas que han sido debidamente atendidas dando una respuesta o traslado y atención de información del área competente, solo en caso se pueda identificar y contactar al solicitante, en el caso de los buzones físicos.
Radio / TV	Gran parte de la población encuestada señala el uso de estos medios de comunicación tradicionales, donde se realice la difusión de información relevante del proyecto. La difusión de mensajes por medios será sobre temas específicos principalmente para la promoción de actividades que requieran la participación de la población	- Entrevistas en TV (expositivas y de consulta) Inicio de la etapa Constructiva - Video institucional del proyecto. Al obtener los diseños finales de la obra. - Modelos de mensajes radiales (ver Anexo N° 10) en todas las etapas del proyecto.	- Contratos realizados - Mensajes, pautas, cuñas radiales, spots publicados.	- Cantidad de autoridades de las localidades que escucharon y/o vieron las emisiones. - Para medir el alcance y efectividad de las emisiones y parte de la mejora continua se implementará una encuesta de audiencia a los dirigentes, sobre la información brindada

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO: SZ-21-914-EMS-GES- VERSIÓN: INF-003 FECHA: 00 09/08/2022 PÁGINA 42 de 62
---	--	---

Canales	Descripción	Materiales informativos sugeridos	Medios de verificación	Indicadores de cumplimiento por canal
				por el medio de comunicación ya sea Radio o Tv. - La audiencia deberá de ser mayor del 50% de los dirigentes que escucharon o vieron la información.
Fanpage	Se abrirá una cuenta en la plataforma de la red social <i>Facebook</i> , cuyo enlace se implementará en la etapa constructiva del proyecto.	- Creación del <i>Fanpage</i>, siguiendo los lineamientos de la línea gráfica en cuanto al diseño, logos, colores, etc.	- Seguimiento del alcance obtenido a través de la métrica y datos que ofrece esta red social. - Informe de métricas y alcance digital	- Interacción de los posteos con el público objetivo. - Alcance de las publicaciones. - Likes (me gusta) obtenidos y número de seguidores. - El visionado de los videos. - Porcentaje de personas que visualizan las publicaciones.

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, agosto 2022.

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO:	SZ-21-914-EMS-GES-
		VERSIÓN:	INF-003
		FECHA:	00 09/08/2022
PÁGINA 43 de 62			

5. GENERACIÓN DE MENSAJES CLAVES

Justificación:

En coordinación con las diferentes especialidades, se definirán mensajes claves para ser replicados y difundidos por los colaboradores del Proyecto (ARCC, UKDT, CWE, subcontratistas, otros proveedores).

Donde se considere, los alcances del proyecto, beneficios, posibles afectaciones y sus correspondientes medidas de prevención, mitigación y/o compensación.

Actividades y programación:

Para la definición y socialización de los mensajes, los relacionistas comunitarios, como parte de sus actividades deberán identificar a los actores claves según la siguiente clasificación de actores:

- Aliados clave: Organizaciones, Autoridades, Líderes, otros
- Opositores: Organizaciones, Autoridades, Líderes, otros
- Población involucrada: Población directamente involucrado por la afectación predial y/o ambiental.
- Población en general: Población de las localidades beneficiadas, principalmente.

A continuación, se establecen los lineamientos comunicacionales, las mismas que son aplicables a la etapa de diseño y la etapa de ejecución de obras.

- a) Elaborar una ficha resumen con las características, posición, requerimientos y expectativa de los grupos de interés. Para cada grupo de interés se deberá precisar:
 - ¿Qué temas tratar?
 - ¿Por qué es importante abordar el tema?
 - ¿Cómo transmitir el mensaje? ¿a través de qué canales?
 - ¿Quién es el responsable de transmitir el mensaje?
 - ¿Cuándo y con qué frecuencia se establecerá la comunicación?
- b) Definir y divulgar la información referida al proyecto considerando, sin ser limitativo, los siguientes grupos de temas:
 - i. El propósito y los beneficios del proyecto;
 - ii. El avance y la duración de las actividades propuestas del proyecto;
 - iii. Los riesgos e impactos posibles sobre las comunidades y las medidas de mitigación pertinentes;
 - iv. El proceso de participación de los actores sociales previsto, y
 - v. El mecanismo de quejas y reclamos.
- c) Implementar espacios de consultas principalmente para aquellas localidades o pobladores que sean afectados por el proyecto, brindándoles la oportunidad de expresar sus opiniones, dudas o consultas sobre los riesgos, impactos y medidas de mitigación del proyecto, y estas puedan

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO:	SZ-21-914-EMS-GES-
		VERSIÓN:	INF-003
		FECHA:	00 09/08/2022
PÁGINA 44 de 62			

ser atendidas por el personal del Proyecto. La consulta eficaz es un proceso bidireccional que debe:

- Transmitir los mensajes de forma transparente, objetiva, significativa, en una lengua (o lenguas) local y en un formato culturalmente aceptable y comprensible;
- Priorizar la participación de los grupos de interés y personas directamente afectados;
- Promover la participación libre, sin coacción o intimidación externa;
- Posibilitar una participación ciudadana significativa y asegurar la participación de mujeres.
- Documentar toda la información obtenida.

d) Propuesta de mensajes claves

- Comunicación interna. El relacionamiento comunitario parte de la premisa de que, la controversia y/o diferencias son la condición regular en el espacio público, que en la mayoría de casos surge por una mala comunicación. Por consiguiente, se requiere el esfuerzo conjunto de todas las áreas del proyecto para mantener un clima social favorable entendido como “relaciones de buena vecindad entre el proyecto y las poblaciones”

Para ello, se necesita el alineamiento entre las áreas involucradas en el proyecto para “conversar” empleando el mismo lenguaje. Como parte de la inducción a los trabajadores se material en la cual se incluya información de las principales actividades y programas, de acuerdo a los avances del proyecto.

- Comunicación externa. En la siguiente tabla, se desarrolla una propuesta de mensajes. Se precisa que, estos son los mensajes iniciales, pero que deberán ir complementándose o acotándose según la etapa o circunstancia que se presente en el proyecto.

Responsables:

Durante la ejecución de obras estarán a cargo del Equipo de Relaciones Comunitarias de CWE.

Tabla 12. Propuesta de mensajes claves

Comunicación externa		
Actores	Temas	Mensajes
Población involucrada Población en general Actores claves (líderes locales, autoridades locales, etc.)	Alcances del proyecto - Diseño - Ejecución asegurada - Equipo social - Canales de atención - Titular del proyecto	ARCC: - “...La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – ARCCes una entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de ministros encargada de ejecutar el Plan de la Reconstrucción con Cambios de toda la infraestructura física dañada y destruida por el Fenómeno ‘El Niño’ Costero en 13 regiones del país...” Propósito/Ejecución Asegurada: - “...Es un proyecto integral que busca defender a la población de las localidades que pertenecen a la Quebrada del Huaycoloro de las inundaciones, el cual se viene realizando mediante un convenio de gobierno a gobierno entre Perú y el Reino Unido e Irlanda del Norte, lo que garantiza la realización y culminación del Proyecto...” Organización del proyecto/Ejecución asegurada: - “...El convenio de gobierno a gobierno, posibilita la ejecución oportuna y con la calidad adecuada de las obras (no se trabaja en función congobernantes, si no de intereses de la Nación), nos ha encargado al CWE de manera transparente la solución integral frente a los problemas de inundaciones y ejecutar el proyecto de defensas ribereñas” ...” Diseño: - “...Actualmente los equipos responsables del proyecto, bajo supervisión de la ARCC, se encuentran desarrollando actividades para obtener información que permite concluir con el diseño definitivo del proyecto, el mismo que será comunicado a la población y a los diferentes actores que solicitan información sobre el particular...” Actividades del proyecto: - “...En esta etapa se vienen desarrollando trabajos de topografía, exploración (por ejemplo, calicatas y SPTS, que no es otra cosa que estudios de suelo), trabajos de modelamiento hidráulico (como se mueve el río y que niveles de agua se ha obtenido en los periodos lluviosos y fenómenos de “El Niño”). Finalmente, considerando todo ello, se tendrá el estudio de diseño a detalle culminado aproximadamente...” Promoción de los beneficios:

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO:	SZ-21-914-EMS-GES-
		VERSIÓN:	INF-003
		FECHA:	00 09/08/2022
PÁGINA 46 de 62			

Comunicación externa		
Actores	Temas	Mensajes
		- Con este proyecto de defensas ribereñas se busca mejorar la calidad de vida de la población de las localidades que se encuentran asentadas en la Quebrada de Huaycoloro. - “La construcción de las defensas ribereñas permitirá disminuir los posibles daños ocasionados por el Fenómeno ‘El Niño’ Costero, logrando beneficiar a los agricultores de la zona” - Otro ejemplo, empleando los “5 logros obtenidos” por la ARCC” el cual hace referencia a la capacidad de gestión y ejecución de la ARCC (https://www.facebook.com/ReconstruccionConCambios/videos/298313635466039/) - “...Estimado vecino(a) recordemos que solo en el 2020, la ARCC logró triplicar la cantidad de obras culminadas a pesar del contexto de la pandemia...” - “...El gasto operativo de la institución equivale al 1.54% del monto total asignado, lo que indica que la ARCC tiene la capacidad de reducir los costos de implementación...” Equipo Social: - “...Somos el equipo de relaciones comunitarias del proyecto Defensas Ribereñas de la Quebrada Huaycoloro, los interlocutores entre la población y el proyecto, para resolver sus dudas, consultas, solicitudes, entre otros temas...” Sobre requerimiento de información: - (Dirigiéndose al agricultor) “...En esta etapa el equipo social requiere información sobre eventos y/o características de la zona que puedan ayudar a recopilar información para que el equipo técnico del proyecto pueda considerar ello en la etapa de diseño e ingeniería (Arqueología, topografía e ingeniería) ...” Canales de atención: - “...El proyecto cuenta con diferentes canales de atención para obtener información, realizar consultas, entre otros. Nuestros canales disponibles son: Oficina de Información del Proyecto (Oficina Información Permanente) ubicado en xxx, atención telefónica (943567616), buzones de sugerencia, correo electrónico (proyecto.huaycoloro@cwe.pe).
Población involucrada	- Gestión de la liberación de predios en la etapa de estudio	Gestión de la liberación de predios en la etapa de estudio: - “...En esta etapa del proyecto, el equipo de gestión de liberación de predios recopila información técnica y

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO: SZ-21-914-EMS-GES- VERSIÓN: INF-003 FECHA: 00 09/08/2022 PÁGINA 47 de 62
---	--	--

Actores	Temas	Comunicación externa Mensajes
	- Liberación de predios (identificación del personal, actividades, coordinación con autoridades locales, predio identificado para la adquisición) - Gestión de la liberación de interferencias de infraestructura en la etapa de estudio - Liberación de interferencias (identificación del personal, actividades, coordinación con autoridades locales y/o propietarios de las interferencias, medidas de control)	legal de los predios requeridos para ejecutar el proyecto. Esta información se refiere a documentos que acrediten la titularidad de la propiedad o posesión, así como la condición jurídica del beneficiario. Asimismo, la identificación de las mejoras existentes como cultivos, canales de riego, cercos perimétricos, pozos, casetas, y/u otra infraestructura...” Identificación de personal - gestión predial: - “...Somos un grupo de especialistas en materia predial, conformados por abogados y acompañados por especialistas sociales en relaciones comunitarias...” Identificación de personal de la gestión de liberación de predios: - “...Somos un equipo de especialistas en materia predial, conformado por abogados, personal técnico y especialistas sociales en relaciones comunitarias...” Actividades del equipo: - “...Sr(a) somos el equipo de la gestión de liberación de predios, en esta oportunidad venimos a informarle del proyecto y a recolectar datos técnicos-legales del área que se afectará, los cuales se registran en las fichas de afectación predial...” - “...Sr(a) somos el equipo de la gestión liberación de predios del proyecto que en esta oportunidad viene a notificarle (se entregará el oficio de comunicación de la afectación) que su predio será afectado. Asimismo, indicarle que este procedimiento forma parte del proceso administrativo correspondiente para la liberación de predios...” - “...Sr. (a) somos el equipo de la gestión liberación de predios del proyecto que en esta oportunidad viene a notificarle (se entregará carta de intención) la retribución económica que se le asignará por la afectación a su predio. Del mismo modo, indicarle que este procedimiento forma parte del proceso administrativo correspondiente para la liberación de predios...” - “...Nos encontramos realizando las gestiones de pago de las compensaciones económicas y estos trámites se realizará en las notarías, en la fecha y hora que se le indique. Para ello es necesario que tenga que abrir una cuenta en el Banco de la Nación ...” - “...Nos encontramos realizando las gestiones de pago de las compensaciones económicas y estos trámites se realizará en las notarías, en la fecha y hora que se le indique. Para ello es necesario que realice una apertura de cuenta en el banco de la nación ...”

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO:	SZ-21-914-EMS-GES-
		VERSIÓN:	INF-003
		FECHA:	00 09/08/2022
PÁGINA 48 de 62			

Comunicación externa		
Actores	Temas	Mensajes
		Coordinación con autoridades locales: - “...El equipo predial del proyecto mantuvo reuniones con las autoridades de la localidad las cuales se llevaron a cabo el día/ o los días (indicar fecha de la reunión correspondiente a esta fase) y se registraron en las actas correspondientes ...” Predio identificado para su adquisición: - “...por la magnitud del Proyecto algunas áreas serán adquiridas por el Proyecto o restringidas de libre tránsito; sin embargo, a pesar de este malestar el Proyecto traerá beneficios de largo plazo a toda la población local. - “...El no contar con la libre disponibilidad de los predios oportunamente genera demora en la ejecución de las obras, perjudicando la meta del proyecto y por ende a toda la población beneficiaria...” Interferencias de Infraestructura: - “...Son las instalaciones existentes a cargo de empresas o entidades prestadoras de servicios públicos, y otras instalaciones o bienes que encuentren dentro del área de interés del Proyecto. Pueden ser. (postes, torres de alta tensión, antenas de telecomunicación, paneles, canales, canoas, paraderos, señalizaciones, entre otros) ...” Identificación de personal - gestión de liberación de predios: - “...Somos un equipo de especialistas en materia predial, conformado por abogados, personal técnico y especialistas sociales en relaciones comunitarias...” Actividades del equipo: - “...El equipo del proyecto mantuvo reuniones con las autoridades de la localidad y los propietarios de las interferencias de infraestructura, las cuales se llevaron a cabo el día/ o los días (indicar fecha de la reunión correspondiente a esta fase) y se registraron en las actas correspondientes ...” Coordinación con autoridades locales y/o propietarios de las interferencias de infraestructura: - “...El equipo del proyecto realizó salidas en conjunto con las autoridades de la localidad y los propietarios de las interferencias de infraestructura, las cuales se llevaron a cabo el día/ o los días (indicar fecha de la reunión correspondiente a esta fase) y se registraron en las actas correspondientes ...”

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO:	SZ-21-914-EMS-GES-
		VERSIÓN:	INF-003
		FECHA:	00 09/08/2022
		PÁGINA 49 de 62	

Comunicación externa		
Actores	Temas	Mensajes
		Interrupción de accesos, y/o servicios (ejecución de liberación de las interferencias de infraestructura): - “...Sr. (a), como se le comentó, debido al proceso constructivo del Proyecto algunas áreas estarán restringidas de libre tránsito temporalmente. Es posible también que deje de gozar del servicio por un momento, no obstante, recuerde que esta molestia será temporal, a diferencia de los beneficios del Proyecto que serán a largo plazo.
Población involucrada Población en general Actores claves (líderes locales, autoridades locales, etc.)	Compromisos del plan de relaciones comunitarias del Instrumento ambiental	“...El equipo social informa que este proyecto cuenta con un instrumento ambiental aprobado que establece compromisos sociales y ambientales, los cuáles son sujeto de fiscalización por organismos del Estado...” “Como parte de los compromisos sociales, el equipo de Gestión Social se encarga de mantener habilitados canales de comunicación permanentes que faciliten a la población en general a acceder a información actualizada del proyecto”

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO: SZ-21-914-EMS-GES- VERSIÓN: INF-003 FECHA: 00 09/08/2022 PÁGINA 50 de 62
---	---	--

En las actividades que se han llevado a cabo, se han realizado coordinaciones con los dirigentes, en dichas actividades se han obtenido preguntas frecuentes, por lo cual se han elaborado mensajes claves a las preguntas frecuentes, que son los siguientes:

Tabla 13. Propuesta de mensajes claves

Tema	Mensaje clave
Fase de estudio actual	El proyecto se encuentra en una fase de estudio. En esta etapa, el equipo social está levantando información en campo, recogiendo las opiniones, comentarios y/o sugerencias de los integrantes de las juntas directivas, así como de los pobladores con las entrevistas y encuestas realizadas relacionadas a eventos y características que se producen en los asentamientos poblacionales, principalmente en épocas donde se producen acontecimientos naturales como el fenómeno ‘El Niño’ Costero que trae consigo avenidas y huaycos. Toda esta información será sistematizada y elevada al equipo técnico de diseño e ingeniería, la cual servirá de insumo para determinar cuál de los alcances propuestos es el más adecuado para ejecutar en la zona.
Mano obra local	En un primer momento, el proyecto no está contemplando contratar mano de obra local debido a que los trabajos son de alta ingeniería. De acuerdo a la solicitud realizada por los pobladores encuestados y entrevistados, la solicitud será evaluada por el equipo de diseño y conforme se den inicio a los trabajos iniciales se pueda contemplar la posibilidad de que se solicite un número determinado de personal para trabajos específicos. Esa información se coordinará y comunicará de manera oportuna a los dirigentes, de ser el caso.
Superposición de proyectos	Es importante mencionar que el proyecto tiene origen en el convenio de gobierno a gobierno, se da entre Perú y el Reino Unido e Irlanda del Norte, acuerdo que posibilita la ejecución oportuna y con la calidad adecuada de las obras (no se trabaja en función con gobernantes, si no de intereses de la Nación), que estarán a cargo de la empresa China International Water & Electric Corp. Perú (CWE) y que buscarán la solución integral frente a los problemas de inundaciones y ejecutar el proyecto de defensas ribereñas de la Quebrada Huaycoloro. De esta manera, se deslinda la posibilidad de que este proyecto forme parte de otras propuestas que anteriormente fueron comunicadas a los pobladores en el ámbito de influencia a la quebrada Huaycoloro.
No se construirán puentes ni PTAR	El proyecto está en fase de estudio por lo que aún no se ha determinado el tipo de obras que se van a ejecutar. Pese a ello, es importante aclarar que ninguna de estas alternativas comprende la construcción de puentes o plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) a lo largo de la quebrada, ya que no es competencia del contratista. Sin embargo, el pedido realizado por un grupo de pobladores será elevado a los organismos correspondientes (Ministerio de Transportes y Comunicaciones y SEDAPAL) para que puedan darle atención.

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO: SZ-21-914-EMS-GES- VERSIÓN: INF-003 FECHA: 00 09/08/2022 PÁGINA 51 de 62
---	---	--

Tema	Mensaje clave
Inicio de trabajos preliminares	Los equipos de trabajo están ingresando paulatinamente a la quebrada para ejecutar actividades iniciales. El cronograma será comunicado y coordinado con las juntas directivas de las poblaciones por donde se realizarán los trabajos, los cuales están asociados a mitigar los daños que pueda ocasionar un fenómeno natural como la inundación y movimientos de masa ante la activación de la quebrada Huaycoloro.

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

Mensajes claves para las Comunidades Campesinas

¿Qué es lo que quiere saber la comunidad sobre el proyecto?

Diseño:

- Las diferentes especialidades del proyecto se encuentran bajo la supervisión de la ARCC, desarrollando actividades para obtener información que permite concluir con el diseño definitivo del proyecto, el mismo que será comunicado a los comuneros y a los diferentes actores que solicitan información sobre el mismo.
- Los alcances del diseño se vienen trabajando multidisciplinariamente, a fin de generar los menos impactos socio ambientales en beneficio de la comunidad. Es decir, el área social, ambiental, arqueológica y predial, alertan sobre potenciales riesgos que se pueden generar a la población beneficiada a fin de reducir las molestias generadas por el proyecto.

Beneficios del proyecto

- El proyecto de defensas ribereñas busca mejorar la calidad de vida de la población de las localidades y comunidades de Quebrada Huaycoloro. Permitiendo reducir costos por las afectaciones generadas por daños ocasionados a viviendas, terrenos y/o productos de cultivo ocasionados por el Fenómeno de El Niño.
- Protección Integral de zonas urbanas, infraestructura social y de servicios, vías de comunicación y abastecimiento interprovincial.
- Prevención de pérdida de luz y agua como recursos de primera necesidad.
- Prevención definitiva al problema de inundaciones en la comunidad
- El proyecto Defensas Ribereñas de la Quebrada Huaycoloro – Paquete 4 permitirá generar puestos de trabajo temporales a la población local, así como la adquisición de bienes locales que requiera el proyecto.
- Intervención con enfoque de responsabilidad social y en apoyo a las comunidades.

Saneamiento físico - legal

El objeto de esta etapa es analizar la información documentaria suministrada por el poseedor o propietario, evaluando su derecho de propiedad conforme a la información obtenida por otras entidades del estado como lo son SUNARP, Municipalidades, entre otras. Una vez confirmado su derecho de propiedad, se inicia el proceso de transferencia e inscripción por medio de un expediente, acerca de las áreas comprometidas por el proyecto a favor de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.

Compensación a los Beneficiados

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO: VERSIÓN: FECHA:	SZ-21-914-EMS-GES-INF-003 00 09/08/2022
			PÁGINA 52 de 62

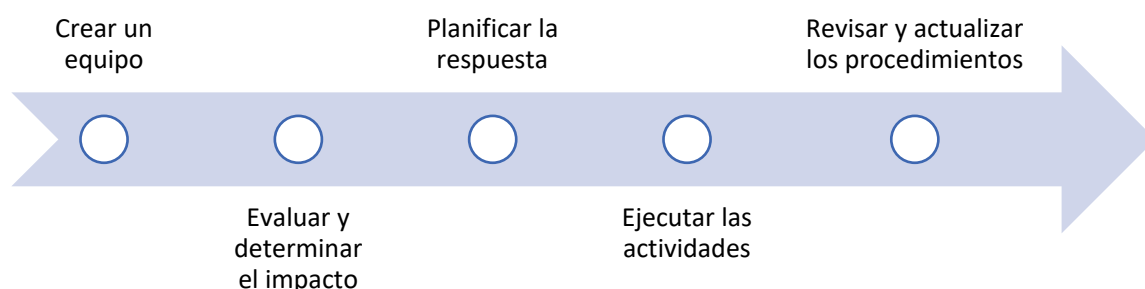
Se realizará el pago del valor comercial de su terreno, plantaciones, sembríos o vivienda que es fijado por la Dirección de Construcción – DC del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

6. PLAN DE CRISIS

El Plan de Comunicación de Crisis es un instrumento de gestión que define las estrategias y principales acciones de respuesta ante la ocurrencia de una crisis, esto nos permitirá mitigar los impactos negativos y prevenir potenciales conflictos sociales. Esta herramienta se trabaja de manera interdisciplinaria, de acuerdo a las posibles situaciones que se pueda presentar en la etapa de obra.

A continuación, mostramos los pasos para una gestión de crisis:

Pasos para un Plan de Gestión de Crisis



- a. **Recurso Humano.** - Si bien es cierto que los eventos de crisis son acontecimientos fortuitos, es necesario que la organización esté preparada, por lo cual la implementación de un comité de crisis es fundamental. Es por ello que se recomienda que se pueda formar al inicio de la obra, ya que es allí donde existe un mayor impacto en la población, debido a ello se tienen que seguir los siguientes pasos:
 - La gerencia deber designar un representante de cada área de la empresa constructora.
 - El comité, estará guiado por el área social y al área de comunicaciones, para que se pueda prever los mensajes y la difusión de los mismos en función a las soluciones que puedan brindar las áreas interdisciplinarias, ya sea para prevenir o mitigar una crisis. Asimismo, el comité tiene que determinar el grado de la crisis, si está no es atendida. De igual forma, tendrán que prever las cuestiones logísticas para mitigar dicha situación.
 - El equipo deberá reunirse de manera semanal, informando sobre posibles temas que puedan decaer en crisis.
- b. **Criterios para calificar amenazas.** - Dentro de la identificación de amenazas se hará uso de la siguiente tabla, esto con fines prácticos para evaluar cada una de amenazas que se puedan identificar y ésta pueda manifestarse en crisis, valga decir cualquier tipo de ocurrencia que pueda paralizar el proceso del avance del proyecto en la fase de construcción es referida como crisis, por lo cual está “amenaza” tendrá que ser evaluada según los siguientes criterios por parte del comité de crisis:

Tabla 14. Criterios para Calificar Amenazas

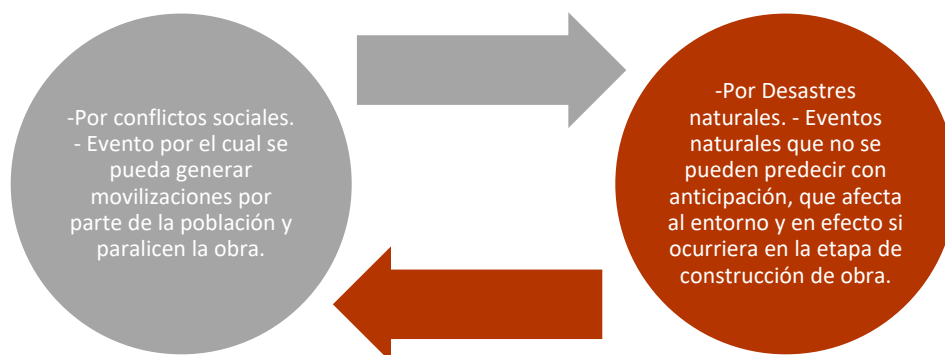
Categoría de la Amenaza ¹	Descripción	Puntaje
Frecuente	Es algo que sucederá, dentro del proceso 1 en 1	5
Probable	Es la probabilidad que ocurra en función a los escenarios 1 en 2	4
Ocasional	Ocurrirá, pero de vez en cuando 1 en 3	3
Remota	Las posibilidades que ocurran son de 1 a 4	2
Improbable	Es la posibilidad que ocurra en mucho tiempo 1 en 5	1

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

Una vez identificada, se tiene que prevenir con acciones oportunas de acuerdo al plan de crisis que se determine por el comité.

La gestión adecuada de la comunicación en situaciones de crisis requiere de una planificación oportuna brindando respuestas sobre las acciones que refiere el comité de crisis. De tal manera, en el plan identificamos dos escenarios generales que podrían reflejarse en una crisis

- Por conflictos sociales. - Evento por el cual se pueda generar movilizaciones por parte de la población.
- Por desastres naturales. - Eventos naturales que no se pueden predecir con anticipación, que afecta al entorno y en efecto si ocurriera en épocas de obra.



- Según la matriz elaborada en el estudio social, se pueden identificar riesgos entorno a la obra, por lo cual se propone una respuesta en función al discurso y las acciones que se deben de realizar en esas situaciones.
- Definir la estrategia de comunicación. En el siguiente apartado se establecen los criterios para determinar la estrategia comunicativa que se utilizará en una situación de crisis de acuerdo a la hipótesis de un escenario negativo o riesgo, haciendo referencia a las causas, cuál sería el procedimiento de la prevención de la crisis, para ello se debe de tomar en cuenta las siguientes estrategias:

¹ Fuente: Revista EMP. El concepto de riesgo y su evaluación. Julio Eduardo Luzuaga, Medellín, abril 2005



e. Definiendo los procedimientos

- Seguida de la identificación de una posible crisis, las áreas multidisciplinarias, se tienen que reunir y prever las acciones prioritarias. Esto se tiene que informar con un documento de gestión de posible contingencia, donde se describirá los antecedentes, las acciones técnico sociales para prevenir o mitigar, seguida de las evidencias y las actas de coordinación.
- Determinar las responsabilidades de las áreas ante situaciones de crisis y realizar un taller de *media training* con los voceros seleccionados para realizar acciones de coordinación y la dirección de una sola respuesta en función a la solución o mitigación del plan de crisis antes que la situación se vuelva crítica culminando en un contexto de violencia social.
- En el caso de presentarse una crisis se elaborará una programación en el que se plasmen los plazos para la ejecución de las acciones identificadas como prioritarias, en conjunto con el comité de crisis.

Asimismo, se definirán mensajes clave, recoger qué y a quién tenemos que comunicar los mensajes, si es el caso de población o instituciones, por lo cual un mapeo actualizado de los líderes y un directorio servirán de herramientas para hacer un contraste frente a escenarios negativos. Igualmente, el reconocimiento de los aliados estratégicos es vital para este tipo de escenarios.

- Se determinará los momentos de emisión de mensajes, según el avance de la situación, ya sea prevención o mitigación de la crisis.
- Se realizarán talleres mensuales de inducción al personal del proyecto sobre su actuación y debida comunicación frente a situaciones de crisis como parte del protocolo de comunicación en situación de crisis para que todos manejen la misma información y puedan prever situaciones que tienen riesgo de decaer en una crisis.

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO:	SZ-21-914-EMS-GES-
		VERSIÓN:	INF-003
		FECHA:	00 09/08/2022
		PÁGINA 56 de 62	

- e) Se elaborarán notas de prensa, si la crisis afecta a la mayor cantidad de personas, dicha información será para llegar de forma masiva para que complementarán las actuaciones de solución o mitigación momentos de crisis. Asimismo, se deberá establecer los responsables, los canales de difusión, el protocolo de relación con la prensa, entre otros.
- f) Realizar la evaluación posterior a la crisis a fin de medir la efectividad de las acciones ejecutadas para lo cual se determinarán los indicadores y el informe de cierre de crisis. Esta actividad permitirá realizar las mejoras del Plan, en caso sea necesario y compartirlo con todos los colaboradores como situaciones que se pueden prevenir según la evaluación constante, en las reuniones de cada semana.

A continuación, mostramos los posibles riesgos que puedan decaer en conflictos sociales:

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYACOLORO” PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	CÓDIGO:	SZ-21-914-EMS-GES-
		VERSIÓN:	INF-003
		FECHA:	00 09/08/2022
PÁGINA 57 de 62			

Tabla 15. Matriz de riesgo de posibles conflictos sociales

Riesgo	Causa (s)	Actores	El discurso preventivo	Comunicación en Crisis
Oposición al ingreso de los terrenos para los estudios preliminares	Falta de coordinación con representantes locales para el uso de accesos e ingresos de personas, vehículos y equipos.	Todos los equipos de trabajo. Dirigentes Población Autoridades locales Operarios y/o trabajadores de la obra	Comunicación Interna. -Coordinación oportuna entre las áreas para conocer el ingreso a las zonas de trabajo. Coordinación con el área de seguridad y capacitación para brindar una inducción adecuada para el ingreso de personal a las zonas de trabajo. Comunicación externa. -realizar coordinaciones oportunas con los dirigentes, tales como llamadas telefónicas y visitas domiciliarias por el equipo de Gestión Social, para informar sobre las actividades que se realizan.	Frente a la oposición del ingreso a los terrenos, pedir las disculpas del caso y salir de la zona para que la situación no se convierta en un conflicto, informar de manera inmediata al comité de crisis, donde los equipos evaluarán la situación de lo acontecido y propondrán acciones para mitigar la situación. Aquí se llevará a cabo un <i>media training</i> con todo el comité concretar la alternativa de solución, en esta reunión se evaluará si es necesario realizar la comunicación masiva o focalizada.
Oposición al proyecto	Falta de comunicación oportuna, clara y/o detallada que podría generar desconfianza por la calidad de la obra y la garantía de su óptima operación.	Población Autoridades locales Propietarios Empresas	Comunicación Interna. - Coordinación oportuna entre las áreas para conocer el cronograma de trabajo de cada uno de ellos para planificar con el área de Gestión Social una difusión del proyecto a nivel de toda la zona de intervención Comunicación Externa. - El equipo de Gestión Social, realiza visitas para informar a la población sobre la obra, absolviendo dudas en campo. Asimismo, programar una difusión sobre el beneficio del proyecto para la población. Implementar el Plan de participación ciudadana con materiales de comunicación adecuados para la zona de intervención	Frente a la oposición del proyecto, el equipo de crisis se tiene que reunir para actuar de manera estratégica, realizando acciones como buscar aliados estratégicos en los dirigentes y autoridades locales que validen que el proyecto ofrece beneficios a la población y ellos puedan apoyar a convencer a los opositores, de que el proyecto es beneficioso. Del mismo modo, se puede realizar acciones de comunicación masiva como activaciones en las zonas de intervención para difundir los beneficios del proyecto. Para los opositores, se puede realizar acciones tales como reuniones informativas y entrevistas por parte

Riesgo	Causa (s)	Actores	El discurso preventivo	Comunicación en Crisis
				de equipo social y técnico para que puedan explicar el proyecto de manera directa.
Molestias de la población por mensajes heterogéneos	Falta de una estrategia comunicacional que defina los interlocutores por parte del proyecto y la alineación de mensajes y coordinación entre las diferentes áreas del proyecto.	Población Autoridades locales Propietarios Empresas	Comunicación interna. -Comunicación entre todas las áreas de la empresa sobre las zonas de intervención para informar a la población. Asimismo, coordinar de manera constante con todas las áreas para conocer todo el proceso y mantener un solo mensaje para brindar a la población y no haya dobles discursos. Comunicación externa. - El equipo de Gestión Social tiene que realizar acciones de comunicación permanente con los dirigentes y la población para informar sobre los efectos de la obra, así como plazos de ejecución y lugares de intervención.	Si la población presenta molestia sobre los dobles discursos o la mala información, esto puede decaer en un conflicto social y convertirse en una crisis. En el caso de que ocurriera, el comité de crisis tiene que trabajar en brindar una mejor información, realizar una reunión de emergencia en la zona en mención para minimizar cualquier efecto negativo de esa amenaza.
Paralización de la obra	-Afectaciones varias a la población que causen interrupción de accesos al río, funcionamiento de la infraestructura de riego, pérdida de producción, afectación de terrenos por ingreso de maquinarias, entre otros. - Desacuerdos con el sindicato de construcción civil.	Población Autoridades locales Propietarios Empresas	Comunicación interna. -Para evitar cualquier tipo de conflicto es necesario que el equipo interno este comunicado sobre todas las acciones que se van a realizar, tanto del proceso constructivo y la información sobre los beneficios del proyecto. Comunicación externa. -Es importante informar a la población con un acompañamiento social en obra, así como informar sobre las obras que se llevarán a cabo y sobre las posibles interferencias y/o afectaciones en los predios o en las localidades que puedan ocurrir como parte del proceso constructivo.	En el caso de paralización de obra por cualquier tipo de afectación se tiene que activar el comité de crisis, Así el equipo multidisciplinario, propone acciones en función a las afectaciones y/o interferencia en la población o viviendas, así como evaluar los daños con las áreas respectivas y realizar acuerdos mediante acta de compromiso para realizar las reposiciones necesarias.

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO”		CÓDIGO: SZ-21-914-EMS-GES-
	PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS		VERSIÓN: INF-003
			FECHA: 00 09/08/2022
PÁGINA 59 de 62			

Riesgo	Causa (s)	Actores	El discurso preventivo	Comunicación en Crisis
Expectativas por la contratación de mano de obra local	-Insuficiente proceso de socialización del alcance del proyecto que podría generar sobre expectativas, principalmente en relación a la mano de obra local. -Desacuerdos con el sindicato de construcción civil.	Áreas competentes Población Autoridades locales Propietarios Empresas	Comunicación Interna. - Establecer y difundir con los colaboradores el programa de contratación de mano de obra local para derivar consultas y reclamos al área de recursos humanos. Comunicación Externa. - Establecer y difundir el programa de contratación de mano de obra local a la población de la zona de intervención.	Si ocurriera una crisis donde los sindicatos y la población realicen marchas solicitando trabajo, se activará el comité de crisis, con los mensajes basados en la normativa que se está respetando. Se informará en todos los canales de comunicación sobre los indicadores de contratación a nivel externo para que la población no se lleve una mala imagen de la empresa en función al supuesto incumplimiento.
Incomodidad de la población	Falta de atención o demora en la resolución de las quejas y reclamos.	Áreas competentes Población Autoridades locales Propietarios Empresas	Comunicación Interna. - Sensibilización a las diferentes áreas del proyecto para la atención oportuna de las quejas y reclamos, en función a los tiempos, según el mecanismo de quejas y reclamos Comunicación externa. - Difundir el programa de quejas y reclamos entre la población del área de intervención del proyecto, con diferentes herramientas de comunicación, tales como volantes y spots radiales. Se difundirá los dos mecanismos de buzón de sugerencias tanto el digital como al físico, para que todas las personas tengan la opción que puedan participar.	Se puede generar una crisis por falta de atención del Buzón de sugerencias, por lo cual si la queja sobrepasa la primera línea de solicitud de información, la no atención puede se va a ver refleja por un reclamo con otros mecanismos, que pueden afectar la imagen de la empresa como las misma obra dependiendo del tipo de sugerencia o reclamo, por lo cual el comité de crisis tiene que acercarse a la persona explicar sobre la sugerencia o darle atención a su reclamo lo más pronto posible.
Dificultades para la liberación de los predios	Desconfianza de una compensación justa por la afectación de su propiedad.	Áreas competentes Población Autoridades locales	Comunicación interna. - Comunicar a todos los equipos que se realizará el procedimiento de liberación predial acorde a la normativa vigente.	Se puede generar una crisis por la cuestión de la dificultad de la liberación de los predios donde se tiene que activar el comité de crisis,

Riesgo	Causa (s)	Actores	El discurso preventivo	Comunicación en Crisis
		Propietarios Empresas	Realizar las inducciones al personal de obra, a fin de evitar acceder a lugares no liberados. Comunicación externa. - Realizar la socialización a la población involucrada de manera oportuna del plan de compensaciones. Establecer un solo canal de comunicación para las negociaciones que se debe comunicarse a todas las áreas para evitar la distorsión de los mensajes y/o expectativas, para la población.	brindando soluciones oportunas para la liberación de los predios, lo más pronto posible para evitar la demora en las obras. Será importante realizar una sensibilización oportuna en función a la normativa que se está haciendo uso y mencionar que la liberación es un proceso importante para los beneficios del proyecto. Asimismo, informar sobre los procesos que la liberación tiene en función a tiempos.

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, agosto 2022.

	“PAQUETE Q-04 PARA LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO”		CÓDIGO: SZ-21-914-EMS-GES-
	PLAN DE LA PROMOCIÓN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS		VERSIÓN: INF-003 FECHA: 00 09/08/2022
			PÁGINA 61 de 62

7. INDICADORES

Se realizará el seguimiento y reporte mensual del cumplimiento de los indicadores del programa.

Tabla 16. Indicadores de desempeño general del Plan de Comunicación

Canales	Indicador de desempeño	Periodicidad
Todos los canales	- Porcentaje de localidades que usan un canal de comunicación - Porcentaje de participación de la población o grupos de interés en relación a los convocados	Trimestral

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, julio 2022.

Tabla 17. Métricas de cumplimiento por canal de comunicación

Canales	Métricas de cumplimiento por canal	Periodicidad
Equipo de Relacionistas Comunitarios	- Número de visitas realizadas a las localidades mensualmente. Siendo el mínimo visitas al menos al 50 % de localidades.	Mensual
Reuniones /Talleres informativos	- Número de reuniones o talleres informativos realizados mensualmente. En la etapa de diseño, debe haberse realizado: -01 Taller de presentación de proyecto. En la etapa de ejecución de obras, debe ser igual o mayor a la cantidad de frentes de trabajo y por lo menos un taller participativo como parte del PPC.	Mensual
Oficina de Información del Proyecto (OIP)	- Número de atenciones en la OIP	Mensual
Atención telefónica y WhatsApp	- Número de atenciones realizadas al mes. Siendo la meta 90 % atenciones realizadas, se consideran como atenciones realizadas aquellas que han sido debidamente atendidas dando una respuesta o trasladado de información al área competente.	Mensual
Buzón de sugerenciafísicos y/o virtuales	- Número de atenciones realizadas al mes. Siendo la meta 90 % atenciones realizadas, se consideran como atenciones realizadas aquellas que han sido debidamente atendidas dando una respuesta o traslada y atención del área competente, solo en caso se pueda identificar y contactar al solicitante, en el caso de los buzones físicos.	Mensual
Correo electrónico	- Número de atenciones realizadas al mes. Siendo la meta 90 % atenciones realizadas, se consideran como atenciones realizadas aquellas que han sido debidamente atendidas dando una respuesta o traslado y atención de información del área competente, solo en caso se pueda identificar y contactar al solicitante, en el caso de los buzones físicos.	Mensual
Radio / TV	- Cantidad de localidades y/o autoridades que escucharon y/o vieron las emisiones para medir el alcance y efectividad de las emisiones. Debería ser mayor del 50 % de localidades.	Mensual

Canales	Métricas de cumplimiento por canal	Periodicidad
Prensa escrita	- Cantidad de localidades y/o autoridades que leyeron las emisiones para medir el alcance y efectividad de las publicaciones. Debería ser mayor del 50 % de localidades. - Percepción de la población en relación a la publicación, se espera un posicionamiento positivo del proyecto.	Mensual

Elaboración: CWE - Dessau S&Z, agosto 2022.



Hora de inicio..... Hora de fin.....

[illegible]

REGISTRO DE VISITA DE CAMPO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ENCARGADO:

CARGO:

FECHA:

HORA:

LOCALIDAD:

DATOS GENERALES	DESCRIPCIÓN
1.- TIPO DE ACTIVIDAD: • Charla informativa • Visita domiciliaria • Reunión Informativa • Acompañamiento de Liberación Predial • Asamblea Comunal • Consulta • Queja • Reclamo • Áreas auxiliares • Etc.	
2.- PERSONA DE CONTACTO • Cargo • DNI • Organización • Teléfono • Correo	
3.- ASUNTOS TRATADOS	
4.- ACUERDOS Y PLAZOS	
5.- OBSERVACIONES	

FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS:

ACTA DE REUNIÓN

En la fecha: / / 2022 a horas

--

--

--

A fin de tratar el tema señalado en el asunto, se reunieron las siguientes personas:

[illegible]

PUNTOS TRATADOS:

ACUERDOS:

PLAZO PARA CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS:

LISTA DE REGISTRO DE PREGUNTAS

Tema:

Día:

Hora:

Nombres y apellidos:

DNI:

Cargo:

Localidad:

Teléfono:

REGISTRO DE PREGUNTAS

Pregunta N° 01.-

El medio de respuesta será inmediato y si requiere información técnica, se informará un tiempo no mayor de 48 horas.

.....
Firma

Nombres y apellidos

LISTA DE REGISTRO DE PREGUNTAS

Tema:

Día:

Hora:

Nombres y apellidos:

DNI:

Cargo:

Localidad:

Teléfono:

REGISTRO DE PREGUNTAS

Pregunta N° 01.-

El medio de respuesta será inmediato y si requiere información técnica, se informará un tiempo no mayor de 48 horas.

.....
Firma

Nombres y apellidos

Registro de sugerencias

Fecha:

Datos:

Nombre:

DNI:

Localidad:

Teléfono:

Motivo de la sugerencia:

Medio por el que desea que se contacte

Dirección:

Número de teléfono:

Correo electrónico:

Atenderemos sus observaciones en el menor tiempo posible:

“Tú opinión nos importa”

Firma

Nombres y Apellidos

Registro de sugerencias

Fecha:

Datos:

Nombre:

DNI:

Localidad:

Teléfono:

Motivo de la sugerencia:

Medio por el que desea que se contacte

Dirección:

Número de teléfono:

Correo electrónico:

Atenderemos sus observaciones en el menor tiempo posible:

“Tú opinión nos importa”

Firma

Nombres y Apellidos

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS

[illegible]

OFICINA DE INFORMACIÓN

N °	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	LOCALIDAD	TELÉFONO / CEL	ASUNTO	FIRMA
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE CORREOS RECIBIDOS Y ATENDIDOS

[illegible]

SPOT RADIAL

La empresa China International Water & Electric Corp. PERÚ (en adelante CWE) ha planteado como objetivo de esta cuña radial el informar a los vecinos de las localidades sobre el “Informe de Gestión Ambiental” que se ha considerado para el plan de defensas ribereñas en la Quebrada Huaycoloro.

Guion para la Cuña Radial

Locución
INFOME DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN LA QUEBRADA HUAYCOLORO La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC), de acuerdo al D.S. N° 002-2009-MINAM, Decreto Supremo N°018-2012-AG y demás normativa que regula la participación ciudadana, comunica a la ciudadanía del distrito de San Antonio de Chaclla, provincia de Huarochirí, departamento de Lima, sobre la elaboración del Instrumento de Gestión Ambiental para las Intervenciones de Construcción (IGAPRO) del Proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de protección ante inundaciones y movimiento de masas en la Quebrada Huaycoloro, distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí, departamento de Lima" (Código de Único de Inversiones N°2525796), elaborado por la Consultora Ambiental Dessau S&Z S.A. El Proyecto se ejecuta bajo el marco de un Acuerdo Gobierno a Gobierno entre Perú y el Reino Unido e Irlanda del Norte para formulación del diseño y ejecución de obras que permitan una solución integral para evitar desbordes, inundaciones y movimiento de masas en la Quebrada Huaycoloro con el objetivo de proteger y brindar seguridad a la población adyacente ante futuros eventos naturales como el Fenómeno “El Niño” Costero que se produjo en el año 2017. En contemplación del proceso de Participación Ciudadana, los interesados podrán hacer llegar sus consultas, comentarios y/o sugerencias respecto al proyecto o el estudio ambiental antes señalado a través de los siguientes canales de comunicación: Correo electrónico: proyecto.huaycoloro@cwe.pe Teléfono: 943567616 Buzón de sugerencias ubicado en: XXXXXXXXXX “Contamos con tu participación” Autoridad para la Reconstrucción con Cambios



ANEXO 08

Registro de Reportes del Contratista

PAQUETE Q-04
SOLUCIÓN INTEGRAL DE LA QUEBRADA
HUAYCOLORO

SZ-21-914-EMS-GES-INF-003

REGISTRO DE REPORTES	PERIODICIDAD
PLAN DE TRABAJO INICIAL	Único (al inicio de la implementación del plan)
1. DESCRIPCION GENERAL 2. RELACIONAMIENTO CON LAS LOCALIDADES 2.1. Actividades de relacionamiento comunitario 3. MONITOREO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE LA BUENA VECINDAD Y RELACIONES PÚBLICAS 3.1. Programa de Relaciones Comunitarias 3.1.1. Objetivos 3.1.2. Actividades 3.1.3. Indicadores y medios de verificación 3.2. Programa de Contratación de Mano de Obra local 3.2.1. Objetivos 3.2.2. Actividades 3.2.3. Indicadores y medios de verificación 3.3. Programa de Bienes y Servicios locales 3.3.1. Objetivos 3.3.2. Actividades 3.3.3. Indicadores y medios de verificación 3.4. Programa de atención de quejas y reclamos 3.4.1. Objetivos 3.4.2. Actividades 3.4.3. Indicadores y medios de verificación 3.5. Programa de Acompañamiento a la Gestión Predial e Interferencias 3.5.1. Objetivos 3.5.2. Actividades 3.5.3. Indicadores y medios de verificación 4. PLAN DE COMUNICACIONES 5. ALERTA DE POTENCIALES CONFLICTOS SOCIALES 5.1. Mapeo de actores 5.2. Mapa de calor 6. CRONOGRAMA 7. CONCLUSIONES 8. RECOMENDACIONES	Mensual
1. MANEJO Y PREVENCIÓN DE IMPACTOS Y RIESGOS SOCIALES 1.1. Matriz de identificación y evaluación de potenciales conflictos 1.2. Gestión de impactos sociales 1.3. Seguimiento de consultas, quejas y/o reclamos	Semanal
MONITOREO DE COMPROMISOS SOCIALES Evaluación de indicadores de compromisos sociales Evaluación de impacto de actividades del plan	Trimestral